RAP EJE CAFETERO

Región Administrativa y de Planificación

HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO ® COLOMBIA

Plan Regional de Cultura

2026 – 2033









Gobierno de CALDAS

GOBIERNO DEL QUINDÍO

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

CRÉDITOS:

COMITÉ DIRECTIVO
RAP EJE CAFETERO

2024 – 2027

Adriana Magali Matiz Vargas
Gobernadora de Tolima

Juan Diego Patiño Ochoa
Gobernador de Risaralda

Henry Gutiérrez Ángel
Gobernador de Caldas

Juan Miguel Galvis Bedoya
Gobernador de Quindío

COMITÉ TÉCNICO

Andrés García Martínez
Secretario de Cultura de Risaralda

Luz Elena Castaño Rendón
Secretaria de Cultura de Caldas

Felipe Arturo Robledo Martínez
Secretario de Cultura de Quindío

Alexander Castro Salcedo
Secretario de Cultura y Turismo del Tolima

EQUIPO RAP EJE CAFETERO:

Óscar Alexis Sanabria Chica
Gerente

Dairo Enrique Valderrama Castro
Subgerente Administrativo y Financiero

Diego Alejandro Tabares Prieto
Subgerente de Proyectos y Ordenamiento Regional

Alejandro Rozo Gaeth
Subgerente de Planeación Estratégica y Prospectiva

Juliana Lorena Martínez Ramírez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

COORDINACIÓN DEL DOCUMENTO:
Humberto Tobón
Gerente – RAP Eje Cafetero, durante el proceso de elaboración.

Valentina Carvajal Castellanos
Subgerente de Proyectos y Ordenamiento Regional – RAP Eje Cafetero, durante el proceso de elaboración.

EQUIPO DE FORMULACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA:

Steven Cárdenas Espinosa, Risaralda
Danna Valentina Cortés Zabala, Tolima
Carlos Fabián Zuleta Salazar, Caldas
Lina María Hurtado Pareja, Quindío

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN:

Diana Marcela Valencia

EQUIPO DE COMUNICACIONES:
Ana María Lara Osorio
María Alejandra Duque
Susana Buitrago Betancourt

ALIADOS:

CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE CULTURA:

Consejo Departamental de Cultura de Tolima

Consejo Departamental de Cultura de Quindío

Consejo Departamental de Cultura Risaralda

Consejo Departamental de Cultura de Caldas

INSTITUCIONES ACADÉMICAS PARTICIPANTES:

Universidad del Quindío
Universidad del Tolima
Universidad Tecnológica de Pereira – UTP
Sistema Universitario de Manizales – SUMA

Participantes del Encuentro de Universidades del Eje Cafetero, realizado en el marco del proceso de construcción del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero, el 29 de mayo de 2026.

HISTORIADORES E INVESTIGADORES:

Como parte del proceso de construcción del Plan Regional de Cultura, se contó con la participación de historiadores e investigadores que aportaron reflexiones sobre los procesos históricos, la memoria, la identidad y la configuración cultural del territorio, contribuyendo a una lectura regional desde una perspectiva histórica.

Hernán Clavijo Ocampo
Presidente de la Junta Directiva
Academia de Historia del Tolima

Jairo Andrés García Peña
Historiador
Miembro de la Academia de Historia del Tolima

Jesús Eduardo Campillo Parra
Historiador del Quindío
Doctor en Derecho y Ciencias Políticas

Julián Chica Cardona
Historiador, Miembro de Número de la Academia Pereirana de Historia y Miembro Correspondiente de la Academia Caldense de Historia

VULCANÓLOGA:

Gloria Patricia Cortés
Geóloga y vulcanóloga del Servicio Geológico Colombiano y Maestra en Ciencias de la Tierra.

La dimensión geológica y volcánica del territorio también contó con aportes especializados que permitieron ampliar la comprensión de las relaciones entre naturaleza, territorio, patrimonio y cultura.

ÍNDICE DE TABLAS

N.º	Título	Página
1	Matriz de Alineación Multinivel del PRC	23
2	Lectura estructural del sistema cultural regional	28
3	Matriz de condiciones prioritarias para la integración regional	47
4	Matriz de Interpretación Estratégica de Palancas Regionales	48
5	Capacidades regionales e instrumentos estratégicos del PRC	53
6	Instrumentos estratégicos para la materialización del escenario apuesta	61
7	Matriz de Coherencia Estratégica del Plan Regional de Cultura	66
8	Funciones de los Componentes del Modelo de Gobernanza	71
9	Articulación entre líneas estratégicas y proyectos regionales	73
10	Arquitectura estratégica para la implementación del PRC	81
11	Roles institucionales para la implementación del Plan Regional de Cultura	83
12	Matriz Estratégica de Resultados e Indicadores del PRC	92
13	Metas acumuladas del Plan Regional de Cultura	94
14	Matriz de articulación estratégica entre el PEMP 2021–2033 y el Plan Regional de Cultura	104
15	Matriz Estratégica de Implementación del Plan Regional de Cultura	110
16	Banco Regional de Proyectos Estratégicos para la Integración	112
17	Criterios de Priorización del Banco Regional de Proyectos Estratégicos	113
18	Elementos de articulación territorial del Geoparque	121
19	Condiciones para la consolidación de la dimensión cultural del Geoparque	139
20	Orientaciones estratégicas para la dimensión cultural del Geoparque	142

ÍNDICE DE FIGURAS

N.º	Título	Página
1	Nivel de estabilidad institucional del sector cultura – RAP Eje Cafetero	33
2	Capacidad de inversión cultural por departamento – RAP Eje Cafetero	35
3	Distribución territorial del acceso cultural – RAP Eje Cafetero	37
4	Nivel de Articulación y Gobernanza Cultural – RAP Eje Cafetero	40
5	Condiciones estratégicas para la transformación cultural regional – RAP Eje Cafetero	44
6	Mapeo estratégico de actores del ecosistema cultural regional (Modelo Cuádruple Hélice)	54
7	Principios Estratégicos	62
8	Modelo de Gobernanza Cultural Regional	70
9	Modelo de Implementación, Gobernanza y Sostenibilidad del PRC	87
10	Modelo de Resultados Estratégicos del Plan Regional de Cultura	89
11	Cadena de Valor para la Integración Cultural Regional	92
12	Arquitectura del Sistema Regional de Seguimiento	94
13	Esquema de Gobernanza del Sistema de Seguimiento	96
14	Ciclo de Mejora Continua para la Gestión Cultural Regional	97
15	Indicador complementario de seguimiento transversal: recuperación y resiliencia cultural regional	98
16	Contribución de las apuestas estratégicas del Plan Regional de Cultura a los Hechos Regionales del PEMP 2021–2033	101
17	Modelo de articulación estratégica entre el PEMP, el Plan Regional de Cultura y la Visión Regional 2033	103
18	Teoría de Cambio para la Implementación del Plan Regional de Cultura	107
19	Horizonte de Implementación del PRC	110
20	Relación naturaleza–cultura en el Geoparque Volcán del Ruiz	118
21	Procesos históricos y construcción cultural del territorio asociado al Geoparque	124
22	Actores y ámbitos de participación cultural en el Geoparque	128
23	Dimensiones articuladas	130
24	Ciclo regional de gestión del conocimiento del Geoparque	133
25	Matriz de articulación regional	136

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

EPA: Escuela Popular de Artes.

ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

PCCC: Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

PEMP: Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero.

PRC: Plan Regional de Cultura.

RAP: Región Administrativa y de Planificación.

Red IQ: Red de Instituciones de Educación Superior del Quindío, articulada bajo la iniciativa Quindío Destino Universitario.

RUN: Red Universitaria de Risaralda.

SIC-RAP: Sistema Integrado de Información Cultural de la RAP Eje Cafetero.

SUMA: Sistema Universitario de Manizales.

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UT: Universidad del Tolima

CONTENIDO

PRÓLOGO8

JUSTIFICACIÓN REGIONAL.....9

MARCO NORMATIVO Y DE COHERENCIA ESTRATÉGICA REGIONAL.....12

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL: ASIMETRÍAS, CAPACIDADES Y POTENCIAL DE INTEGRACIÓN HACIA LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO.....25

TENDENCIAS, TRANSFORMACIONES Y ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL REGIONAL.....49

APUESTAS ESTRATÉGICAS.....55

GOBERNANZA, IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA.....72

SISTEMA DE METAS, INDICADORES Y SEGUIMIENTO.....78

ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO (PEMP) DE LA RAP EJE CAFETERO87

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA Y TEORÍA DE CAMBIO.....94

GEOPARQUE VOLCÁN DEL RUIZ Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO: patrimonio, memoria e integración cultural regional.....110

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....127

ANEXOS.....130

1. PRÓLOGO

UNA HISTORIA COMPARTIDA, CULTURA Y RAÍCES QUE UNEN UN SOLO TERRITORIO

La cultura es mucho más que la expresión de nuestras tradiciones, es memoria, identidad, conocimiento y una fuerza capaz de transformar los territorios. En Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima compartimos una historia construida desde la diversidad de nuestros paisajes, los saberes de nuestras comunidades, las manifestaciones artísticas y el patrimonio que nos identifica. Esa riqueza constituye uno de los mayores activos para avanzar hacia una región más integrada, competitiva y sostenible.

Desde la Región Administrativa y de Planificación (RAP) Eje Cafetero entendemos que el desarrollo regional no se mide únicamente en infraestructura, crecimiento económico o conectividad. También se construye desde la capacidad de preservar nuestra memoria, reconocer las diferencias, fortalecer el sentido de pertenencia y generar oportunidades para quienes mantienen viva la cultura en cada municipio.

Con esta visión presentamos el **Plan Regional de Cultura**, un instrumento estratégico que busca convertir las fortalezas culturales de nuestros cuatro departamentos en oportunidades de integración, cooperación y desarrollo territorial. Su propósito no es reemplazar los esfuerzos que cada departamento ha construido, sino articular capacidades, conectar iniciativas y consolidar una agenda común que trascienda los límites administrativos.

El diagnóstico regional plantea un desafío concreto: contamos con talento, patrimonio, infraestructura, procesos de formación y experiencias institucionales valiosas, pero necesitamos fortalecer su articulación para ampliar su impacto. Por ello, este Plan propone avanzar en la protección del patrimonio material e inmaterial, la circulación de expresiones artísticas, el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de las economías culturales y creativas y la construcción de mecanismos de gobernanza que garanticen continuidad y sostenibilidad.

Esta apuesta responde a una convicción institucional: La cultura debe ocupar un lugar estratégico en las decisiones sobre el futuro de la región. Su capacidad para generar cohesión social, dinamizar el turismo sostenible, impulsar emprendimientos y transmitir conocimientos entre generaciones la convierte en un componente esencial del desarrollo.

El verdadero alcance de este Plan estará en su implementación, para ello será fundamental el trabajo conjunto de las gobernaciones, las administraciones municipales, las instituciones culturales, la academia, los artistas, los gestores y las comunidades. La articulación de esfuerzos, la gestión de recursos y el seguimiento a resultados deberán traducir esta visión en acciones concretas para los territorios.

Desde la Gerencia de la RAP Eje Cafetero, reafirmamos nuestro compromiso de promover una región que reconozca su diversidad como fortaleza y su patrimonio como legado y oportunidad. Una región que no solo conserve su historia, sino que encuentre en ella las herramientas para construir su futuro.

Porque integrar nuestra cultura es también construir región, y construir región significa transformar lo que nos une en oportunidades para todos.

Óscar Alexis Sanabria Chica
Gerente
RAP Eje Cafetero

2. JUSTIFICACIÓN REGIONAL

Caminos, intercambios y memorias de una región en movimiento

Mucho antes de que este territorio pudiera pensarse como una región administrativa, ya era recorrido como un territorio de tránsito. La Cordillera Central comunicó durante siglos las vertientes del Magdalena y del Cauca a través de pasos por los que circularon personas, bienes, conocimientos y prácticas. Antes de que el mapa político estableciera las fronteras de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, la montaña ya hacía parte de una trama de recorridos, intercambios y encuentros entre poblaciones diversas.

En 1801, durante su viaje entre Ibagué y Cartago, Alexander von Humboldt dejó constancia de la importancia de este tránsito al escribir: “Nosotros preferimos al paso de Guanacas el de la montaña Quindiu ó Quindio, entre las ciudades de Ibaga y Cartago.” Su observación registra la existencia de una ruta que articulaba las dos vertientes de la cordillera y que, para entonces, formaba parte de circuitos de circulación de mayor alcance.

Ese recorrido se asentaba sobre una ocupación mucho más antigua. Pueblos indígenas habían establecido vínculos con las montañas, los valles, los páramos y los distintos pisos térmicos mucho antes de la conformación de las estructuras coloniales. Las referencias históricas a pueblos como los pijaos y los quimbayas hacen parte de esa memoria anterior a las actuales divisiones territoriales. Con la llegada de los españoles, algunos de estos corredores fueron incorporados a nuevas redes de comunicación, intercambio y administración, mientras otros adquirieron nuevas funciones conforme avanzaban los procesos de poblamiento.

Jairo Andrés García Peña, historiador y miembro de la Academia de Historia del Tolima, ha llamado la atención sobre la importancia de estas conexiones para comprender la trayectoria histórica del territorio tolimense y sus vínculos con el occidente colombiano. El valle del Magdalena y los pasos hacia el Cauca estuvieron comunicados por rutas que hicieron de la cordillera un espacio de circulación. Ibagué adquirió así una posición estratégica dentro de una red que enlazaba el centro del territorio con las poblaciones asentadas hacia el occidente.

Entre esas rutas, el Camino del Quindío llegó a ocupar un lugar fundamental. Desde las inmediaciones del río Combeima ascendía hacia Toche, atravesaba la cordillera y descendía por el territorio que hoy corresponde al Quindío hasta alcanzar Cartago. Era un trayecto exigente, marcado por pendientes, ríos, barrancos y condiciones que hacían del tránsito una experiencia compleja. Sin embargo, su dificultad no impidió su consolidación; por el contrario, convirtió el paso en una vía decisiva para la comunicación entre el centro y el occidente.

El abogado e historiador *Jesús Eduardo Campillo Parra* condensa la importancia de esta ruta y su vínculo con el poblamiento posterior al afirmar: “El camino del Quindío es el padre de la Colonización Quindiana, la madre es la tierra, una de las más fértiles del mundo”. En esta mirada, camino y territorio aparecen estrechamente ligados. El tránsito abrió posibilidades de asentamiento; los nuevos asentamientos generaron necesidades de comunicación; y esas necesidades fueron ampliando progresivamente la red que atravesaba la montaña.

Por allí pasaron viajeros como Humboldt y, posteriormente, Simón Bolívar. Pero junto a estas figuras circularon comerciantes, campesinos, arrieros, funcionarios y

pobladores que hicieron de las rutas cordilleranas espacios cotidianos de intercambio. La montaña dejó de ser solamente una dificultad geográfica para convertirse también en escenario de actividades económicas, desplazamientos y formas de ocupación cada vez más intensas.

Durante el siglo XIX, la apertura de nuevos caminos acompañó la expansión de los procesos de colonización. El Camino del Privilegio, entre Cartago y Villamaría, y otras rutas que comunicaban Santa Rosa de Cabal, Manizales, Murillo, Fresno, Mariquita, Honda y las poblaciones de la Hoya del Quindío fueron ampliando las posibilidades de circulación. No se trataba de trayectos aislados, sino de una red que se extendía por las laderas y conectaba poblaciones, mercados y zonas productivas.

En las laderas donde avanzaba el poblamiento, abrir un camino significaba también organizar la vida colectiva. *Julián Chica Cardona*, destacado historiador, escritor, poeta y gestor cultural, lo expresa al señalar que estos pueblos fueron “construidos por sus habitantes trabajando colectiva y gratuitamente generando fuertes lazos de solidaridad e identidad”. El camino era, así, una obra material y una experiencia comunitaria: detrás de cada ruta estaban los esfuerzos de quienes despejaron terrenos, atravesaron ríos, acondicionaron pasos y sostuvieron las comunicaciones entre poblaciones.

La arriería llevó esa red a una nueva dimensión. Por los caminos circularon café, alimentos, herramientas y mercancías; también noticias, personas y conocimientos. A medida que la economía cafetera adquirió fuerza, la conexión entre las zonas productoras y los centros de comercio se volvió indispensable. Las poblaciones crecieron alrededor de estas rutas y las laderas fueron transformándose mediante el trabajo de sucesivas generaciones.

Chica Cardona denomina este proceso “La Civilización Cafetera”, expresión asociada a una sociedad marcada por la pequeña y mediana propiedad, la colonización y las formas de cooperación que acompañaron la expansión del café. El paisaje que hoy reconocemos como cafetero guarda, por ello, las huellas de una historia social y económica: las plantaciones, los caminos, los poblados y las prácticas productivas forman parte de una misma transformación de la montaña.

La configuración política del territorio fue cambiando mientras estos procesos avanzaban. La creación de Caldas en 1905 reorganizó territorios que habían pertenecido a distintas jurisdicciones; décadas después, en 1966, la creación de Quindío y Risaralda volvió a modificar el mapa político de la cordillera. Estos cambios administrativos convivieron con vínculos que venían de atrás: los caminos continuaron comunicando poblaciones, la circulación de bienes mantuvo sus propias rutas y las comunidades conservaron prácticas y memorias que atravesaban las nuevas fronteras.

La historia de estos cuatro territorios se fue escribiendo, así, entre continuidades y transformaciones. Cada uno desarrolló trayectorias particulares, pero sus caminos, intercambios, procesos de poblamiento y formas de trabajo produjeron encuentros que dejaron huellas compartidas. No se trata de una historia uniforme, sino de una historia tejida entre diferencias: la del valle y la montaña, la de los caminos y los asentamientos, la del comercio y el trabajo campesino, la de las rutas que comunicaron vertientes y pueblos.

Esa trama permanece en los caminos antiguos, en aquellos que sobreviven como memoria y en los nombres de lugares que conservan la huella de antiguos recorridos. Permanece también en las prácticas asociadas a la arriería y al café, en los paisajes transformados por generaciones y en los relatos familiares y comunitarios que mantienen vivos los desplazamientos de quienes atravesaron la cordillera.

Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima pueden leerse desde sus propias historias y, al mismo tiempo, desde los encuentros que esas historias produjeron. En sus recorridos aparecen conexiones que anteceden las configuraciones administrativas actuales: rutas que comunicaron vertientes, mercados que recibieron productos de distintos territorios, poblaciones que mantuvieron intercambios y comunidades que encontraron en el trabajo colectivo una forma de transformar la montaña.

El presente recoge esas huellas y las proyecta hacia nuevas posibilidades de encuentro. El Plan Regional de Cultura se inscribe en una trayectoria en la que los caminos, los intercambios y las formas de cooperación han formado parte de la vida de estos territorios. Reconocer esa memoria permite valorar la diversidad que los constituye y, al mismo tiempo, identificar los vínculos que pueden seguir fortaleciéndose mediante la cultura.

La integración cultural regional encuentra allí un punto de partida histórico: no en la búsqueda de una identidad única, sino en el reconocimiento de una diversidad que durante generaciones ha estado en contacto. Las particularidades de cada territorio no contradicen aquello que comparten; son precisamente parte de la riqueza de una historia construida a través de múltiples encuentros.

La Cordillera Central no ha sido únicamente el espacio que separa dos vertientes. Ha sido también el lugar donde esas vertientes se encuentran. Por sus pasos circularon personas y mercancías; alrededor de sus caminos surgieron pueblos y economías; sobre sus laderas se construyeron formas de cooperación, pertenencia y memoria.

Desde esa perspectiva, el territorio regional puede ser narrado como una historia de tránsito, poblamiento, intercambio y trabajo colectivo. Una historia que no borra las diferencias entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, sino que permite reconocer los caminos por los cuales esas diferencias entraron en contacto y fueron construyendo, con el paso del tiempo, una memoria compartida.

Nota sobre las fuentes históricas:

Las reflexiones de Jairo Andrés García Peña, historiador y miembro de la Academia de Historia del Tolima; Jesús Eduardo Campillo Parra, abogado e historiador; y Julián Chica Cardona, destacado historiador, escritor, poeta y gestor cultural, hacen parte de los insumos históricos aportados al proceso de formulación del Plan Regional de Cultura.

Las reflexiones completas de estos autores se incorporan en los anexos del documento. El presente relato articula sus aportes con las fuentes históricas utilizadas para aproximarse a los procesos de movilidad, poblamiento, intercambio y transformación territorial, procurando conservar la especificidad de cada trayectoria y evitar una lectura homogénea de la región.

3.1. Articulación del Plan Regional de Cultura con los instrumentos de planificación cultural

El Plan Regional de Cultura (PRC) de la RAP Eje Cafetero se formula en el marco de las disposiciones constitucionales y legales que orientan la garantía de los derechos culturales, el reconocimiento de la diversidad, la protección del patrimonio y la gestión pública de la cultura en Colombia. Su formulación considera, asimismo, los instrumentos de planificación cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, así como los lineamientos estratégicos de la RAP Eje Cafetero.

La articulación entre estos instrumentos busca reconocer las prioridades y particularidades de cada departamento, identificar objetivos convergentes y establecer oportunidades de cooperación que puedan abordarse desde una escala regional. En consecuencia, el PRC no se plantea como sustituto de los planes departamentales ni como una instancia que reemplace las competencias de las entidades territoriales, sino como un instrumento complementario para coordinar iniciativas, promover el intercambio de capacidades y orientar acciones conjuntas en asuntos de interés supradepartamental.

La coherencia estratégica del Plan se sustenta en la identificación de propósitos compartidos y en el reconocimiento de las diferencias institucionales, territoriales y programáticas de los cuatro departamentos. Esta articulación debe traducirse en apuestas regionales con alcance y valor agregado identificables, evitando la duplicación de acciones que puedan desarrollarse de manera más pertinente desde el ámbito departamental o municipal.

En este sentido, el PRC busca conectar las prioridades culturales territoriales con oportunidades de integración relacionadas con la circulación de bienes, servicios y expresiones culturales; la formación, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades; la cooperación para la protección y apropiación social del patrimonio; y la consolidación de mecanismos de gobernanza cultural regional.

La relación entre los instrumentos de planificación deberá considerar sus respectivos alcances, competencias, horizontes temporales y condiciones de implementación. De esta manera, la coherencia estratégica del PRC no se limita a la coincidencia de objetivos en los documentos, sino que deberá expresarse en mecanismos viables de coordinación, responsabilidades definidas y acciones susceptibles de seguimiento.

3.2. Vinculación con el Plan Nacional de Cultura 2024–2038El principal referente nacional para la formulación del presente instrumento es el Plan Nacional de Cultura 2024–2038 *Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz*, que establece orientaciones de largo plazo para el sector cultural colombiano. Su propuesta estratégica se organiza en tres campos de acción interrelacionados: **Diversidad y diálogo intercultural; Memoria y creación cultural; y Gobernanza y sostenibilidad cultural**. Estos campos ofrecen un marco de referencia para reconocer la diversidad cultural de los territorios, fortalecer sus prácticas y procesos culturales y promover las condiciones institucionales, sociales y económicas necesarias para su sostenibilidad.

En relación con el campo de acción **Memoria y creación cultural**, el Plan Regional de Cultura encuentra puntos de articulación en las orientaciones sobre gestión integral de los patrimonios culturales; valoración y apropiación social de las memorias y los patrimonios; investigación y gestión del conocimiento; formación en oficios patrimoniales; creación, circulación e intercambio de prácticas y contenidos culturales. Estas orientaciones resultan pertinentes para una agenda regional que busque fortalecer el reconocimiento de las memorias compartidas, la transmisión de saberes, la circulación de expresiones culturales y la cooperación entre los agentes e instituciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Por su parte, el campo **Gobernanza y sostenibilidad cultural** aporta referentes para el fortalecimiento de la articulación entre instituciones públicas, organizaciones sociales, agentes culturales y otros actores vinculados al sector. Entre sus orientaciones se destacan la sostenibilidad económica de las culturas, el fortalecimiento de las organizaciones y los emprendimientos culturales, el turismo cultural sostenible, así como la gestión del conocimiento y los sistemas de información cultural. Estos componentes ofrecen puntos de conexión con el propósito de la RAP Eje Cafetero de impulsar la cooperación interdepartamental y explorar las contribuciones de la cultura a la Economía del Conocimiento, sin reducir su valor a criterios exclusivamente económicos o comerciales.

Asimismo, el campo **Diversidad y diálogo intercultural** constituye un referente para reconocer las identidades, memorias, saberes y prácticas culturales que coexisten en los cuatro departamentos, así como las relaciones, intercambios y diferencias que configuran la región. Su incorporación permite orientar la articulación regional desde el reconocimiento de la pluralidad cultural y el diálogo entre comunidades y territorios, evitando que la construcción de una agenda compartida implique homogeneizar sus particularidades.

En este marco, el Plan Regional de Cultura retoma las orientaciones del Plan Nacional y las proyecta hacia una escala de cooperación interdepartamental. Su aporte específico consiste en identificar asuntos que requieren coordinación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, promover el intercambio de capacidades y experiencias y establecer mecanismos compartidos de circulación cultural, formación, gestión del conocimiento y gobernanza. Esta articulación deberá desarrollarse de manera complementaria con los instrumentos departamentales de planificación cultural y respetando las particularidades, competencias y prioridades de cada territorio.

3.3. Coherencia con los planes departamentales de cultura

El análisis comparado de los instrumentos de planificación cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima permite identificar convergencias temáticas que constituyen una base para la articulación cultural regional. Aunque estos instrumentos presentan diferencias en su naturaleza, estructura, horizonte temporal y organización estratégica, comparten preocupaciones relacionadas con la protección del patrimonio, el reconocimiento de la diversidad cultural, el fortalecimiento de las prácticas artísticas, la sostenibilidad de los procesos culturales y la coordinación institucional.

Una primera convergencia corresponde a la protección, salvaguardia y apropiación social del patrimonio cultural, en relación con las memorias colectivas, los saberes, las prácticas y las manifestaciones que configuran las identidades territoriales. Este campo ofrece posibilidades de cooperación en materia de documentación, investigación, transmisión de conocimientos y reconocimiento del patrimonio, atendiendo a las particularidades históricas y culturales de cada departamento.

Una segunda convergencia se relaciona con el reconocimiento de la diversidad cultural y el fortalecimiento de las identidades territoriales. Los instrumentos departamentales otorgan relevancia a las expresiones culturales propias, la participación de distintos grupos poblacionales y la valoración de las diferencias. Desde una perspectiva regional, esta convergencia permite promover el diálogo y el intercambio entre territorios sin desconocer sus trayectorias, características y prioridades específicas.

Una tercera convergencia se encuentra en el fortalecimiento de la formación, la creación y las prácticas artísticas y culturales. Estos componentes ofrecen oportunidades para desarrollar procesos de intercambio de experiencias, formación, circulación y cooperación entre agentes, organizaciones, instituciones educativas y otros actores del sector cultural. Su articulación regional deberá reconocer las capacidades existentes en cada departamento y las necesidades identificadas en sus respectivos instrumentos de planificación.

Una cuarta convergencia corresponde al fortalecimiento de las economías culturales y creativas y de las condiciones de sostenibilidad de los procesos culturales. Los instrumentos contemplan, con alcances y énfasis diferenciados, asuntos relacionados con los emprendimientos culturales, la circulación de bienes y servicios, el acceso a recursos y las relaciones entre cultura y desarrollo territorial. En el ámbito regional, estos componentes pueden abordarse mediante iniciativas de cooperación y circulación, procurando que las estrategias económicas sean compatibles con la garantía de los derechos culturales, la protección del patrimonio y el reconocimiento de los agentes y comunidades que sostienen las prácticas culturales.

Finalmente, se identifica una convergencia en torno a la gobernanza cultural y la articulación institucional. Los instrumentos reconocen la importancia de fortalecer la gestión pública, la participación de los actores culturales y la coordinación entre instituciones y niveles territoriales. Esta convergencia constituye una condición para promover acuerdos de cooperación entre los cuatro departamentos, facilitar el intercambio de capacidades y establecer mecanismos de coordinación, seguimiento y sostenibilidad de las iniciativas compartidas.

Estas convergencias configuran una base programática para la formulación de una agenda cultural regional. No obstante, su identificación no supone que los cuatro departamentos tengan prioridades, capacidades o instrumentos equivalentes. Por el contrario, el Plan Regional de Cultura debe reconocer esas diferencias y traducir los puntos de articulación en acciones de alcance supradepartamental, complementarias a la planificación cultural de cada territorio. Su valor agregado consiste en impulsar iniciativas conjuntas, fortalecer las relaciones de cooperación y generar condiciones para que las capacidades departamentales contribuyan a objetivos culturales compartidos.

3.4. Articulación con el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero

La formulación del presente Plan Regional de Cultura responde de manera directa a las orientaciones establecidas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero, particularmente en el marco del Capítulo 3 “Sistema Territorial-Ambiental: planificación, sostenibilidad y patrimonio regional”.

Dentro de este capítulo se destaca el Hecho Regional 2: Economía del Conocimiento, entendido como una apuesta estratégica para la generación de valor territorial a partir de la innovación, la investigación, la gestión del conocimiento y el aprovechamiento sostenible de los activos culturales y patrimoniales de la región.

En este contexto, la Política 9: Promoción y Protección del Patrimonio Cultural de la Región establece la necesidad de fortalecer los mecanismos de identificación, conservación, apropiación y puesta en valor del patrimonio cultural regional como elemento fundamental para la integración territorial y la construcción de identidad compartida.

De igual manera, la Meta de Producto 11 define expresamente la formulación y gestión de un Plan Estratégico Regional de Cultura para el fortalecimiento de la identidad y la cultura en la RAP Eje Cafetero, constituyéndose en el mandato institucional que da origen al presente instrumento de planificación.

La articulación con el PEMP implica reconocer que la cultura y el patrimonio no son únicamente sectores de intervención pública, sino activos estratégicos para la consolidación de una economía regional basada en el conocimiento, la creatividad, la innovación social y la valorización sostenible de los recursos culturales.

3.5. Principales convergencias estratégicas identificadas

El análisis multinivel de los instrumentos de planificación cultural y territorial permite identificar convergencias estratégicas que constituyen una base programática para la formulación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero. Estas coincidencias reflejan prioridades compartidas en torno a la protección del patrimonio, el reconocimiento de la diversidad cultural, la gestión del conocimiento, la participación comunitaria y la articulación de la cultura con el desarrollo territorial. Si bien cada instrumento responde a sus propias competencias, escalas de actuación y contextos, su lectura conjunta permite reconocer oportunidades para fortalecer la cooperación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Convergencia 1. Protección y salvaguardia del patrimonio culturalLos instrumentos analizados reconocen la importancia del patrimonio cultural material e inmaterial para la preservación de la memoria colectiva, la construcción de identidad y la continuidad de las prácticas culturales. En consecuencia, la conservación, investigación, documentación y apropiación social del patrimonio constituyen ámbitos de interés compartido. Esta convergencia encuentra un referente específico en el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero, mediante la Política 9, orientada a la promoción y protección del patrimonio cultural regional, y abre posibilidades para fortalecer el intercambio de conocimientos y la cooperación en torno a los patrimonios de alcance supradepartamental.

Convergencia 2. Reconocimiento de la diversidad y fortalecimiento de las identidades culturales: Los instrumentos coinciden en reconocer la diversidad cultural como una dimensión constitutiva de los territorios y como fundamento para la construcción de pertenencia y cohesión social. La valoración de las memorias, tradiciones, expresiones artísticas y saberes locales permite reconocer las particularidades de cada departamento sin desconocer los vínculos históricos y culturales que conectan a la región. Para el PRC, esta convergencia representa una oportunidad para promover el reconocimiento recíproco de las identidades territoriales y fortalecer una narrativa regional que no homogenice las diferencias, sino que las integre como parte de la diversidad cultural del Eje Cafetero.

Convergencia 3. Formación, gestión del conocimiento e intercambio de saberes: La formación artística y cultural, la investigación y la transmisión de conocimientos constituyen ámbitos relevantes para el fortalecimiento de las capacidades del sector cultural. Los instrumentos revisados ofrecen referentes para promover procesos de aprendizaje, cualificación de agentes culturales y reconocimiento de los saberes asociados a la memoria, el patrimonio y las prácticas territoriales. En relación con el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero, esta convergencia se vincula con el hecho regional de Economía del Conocimiento y con la posibilidad de fortalecer la cooperación entre instituciones educativas, organizaciones culturales, investigadores y agentes de los cuatro departamentos.

Convergencia 4. Cultura, sostenibilidad y desarrollo territorial: Los instrumentos analizados permiten reconocer vínculos entre la cultura, la sostenibilidad territorial y las oportunidades de desarrollo social y económico. La gestión del patrimonio, las prácticas culturales, las economías culturales y creativas y las relaciones entre cultura y turismo aparecen como ámbitos desde los cuales pueden generarse iniciativas complementarias. Esta convergencia se relaciona con los hechos regionales de Economía del Conocimiento y Territorio Sostenible del Plan Estratégico de Mediano Plazo. Su desarrollo exige reconocer el valor social y simbólico de la cultura y procurar que las iniciativas de aprovechamiento económico contribuyan a la sostenibilidad de las prácticas, los patrimonios y las comunidades que las mantienen vivas.

Convergencia 5. Participación, gobernanza cultural y coordinación institucional: Los instrumentos de planificación reconocen, desde distintos enfoques, la importancia de fortalecer la participación, la articulación institucional y las condiciones para la sostenibilidad de los procesos culturales. La relación entre entidades públicas, consejos de cultura, organizaciones, comunidades e instituciones educativas constituye un componente relevante para la formulación e implementación de las políticas y planes culturales. En la escala regional, esta convergencia plantea la necesidad de avanzar hacia mecanismos de coordinación que permitan concertar prioridades, distribuir responsabilidades, intercambiar información y hacer seguimiento a las iniciativas compartidas entre los cuatro departamentos.

Convergencia 6. Circulación cultural e integración territorial: El análisis permite reconocer la circulación de expresiones artísticas y culturales, el intercambio de experiencias y la cooperación entre territorios como oportunidades para ampliar el acceso a la cultura y fortalecer los vínculos regionales. Aunque estas orientaciones presentan distintos niveles de desarrollo en los instrumentos revisados, su articulación puede favorecer una mayor visibilidad de los procesos culturales de los departamentos y ampliar las posibilidades de encuentro entre artistas, gestores, organizaciones e instituciones. Esta convergencia aporta fundamento para considerar estrategias regionales de circulación, muestras itinerantes y participación conjunta en escenarios culturales de alcance nacional e internacional.

Síntesis de las convergenciasEn conjunto, las convergencias identificadas evidencian una base programática compartida para avanzar hacia una agenda cultural regional y su importancia radica en la posibilidad de articular capacidades, conocimientos y procesos que actualmente responden a distintas escalas territoriales e institucionales.

A partir de esta lectura, el Plan Regional de Cultura puede desempeñar una función articuladora al promover iniciativas que conecten la protección del patrimonio y la diversidad cultural con la formación, la circulación, la gestión del conocimiento y la gobernanza regional. Estas convergencias constituyen un referente para la definición de apuestas estratégicas comunes y permiten orientar el análisis de los vacíos y oportunidades que requieren una respuesta específica desde la escala supradepartamental.

3.6. Vacíos y oportunidades para la escala regional; Si bien el análisis multinivel evidencia convergencias entre los instrumentos de planificación cultural y territorial, también permite identificar vacíos relacionados con la articulación de capacidades, la coordinación institucional y la consolidación de mecanismos permanentes de cooperación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Estos vacíos no implican la ausencia de procesos culturales o de capacidades institucionales en los departamentos, sino la necesidad de fortalecer su conexión y proyección conjunta desde una perspectiva supradepartamental.

Uno de los principales desafíos corresponde a la fragmentación de la información cultural. Aunque los departamentos cuentan con avances en la producción de datos y en el desarrollo de instrumentos de información, estos operan de manera independiente y presentan diferencias metodológicas que dificultan la construcción de una lectura regional integrada. Esta situación limita la comparación de indicadores, el reconocimiento de capacidades compartidas y la evaluación del aporte de la cultura al desarrollo territorial. Frente a ello, se identifica la oportunidad de avanzar hacia un Sistema de Información Cultural Regional Interoperable, que articule fuentes existentes, facilite el intercambio de información y fortalezca la toma de decisiones basada en evidencia.

Un segundo vacío se relaciona con la gestión patrimonial a escala regional. La existencia de bienes, manifestaciones, memorias y saberes culturales de relevancia territorial no se traduce necesariamente en mecanismos integrados de documentación, intercambio de experiencias y cooperación entre departamentos.

En este ámbito, se presenta la oportunidad de fortalecer la articulación de inventarios y registros patrimoniales, promover el intercambio de metodologías de identificación y salvaguardia y desarrollar estrategias conjuntas de apropiación social del patrimonio. Estas acciones deberán reconocer las particularidades de cada territorio y las competencias de las entidades responsables, sin sustituir los instrumentos de gestión patrimonial existentes.

También se identifican limitaciones en la integración de la oferta y la circulación cultural regional. La participación de los departamentos en escenarios nacionales e internacionales se desarrolla, en buena medida, mediante iniciativas individuales, mientras que los circuitos permanentes de circulación y los mecanismos de promoción conjunta aún requieren fortalecimiento. Esta condición restringe las posibilidades de proyectar una oferta cultural articulada, ampliar la movilidad de artistas y gestores y facilitar el encuentro entre públicos y expresiones culturales de los cuatro departamentos. Como oportunidad, el PRC puede impulsar una oferta cultural regional unificada, muestras itinerantes y circuitos de circulación que conecten escenarios, organizaciones y procesos culturales existentes.

Otro ámbito por fortalecer corresponde al intercambio académico y a la gestión del conocimiento. Aunque la región dispone de instituciones educativas, experiencias de formación y agentes con conocimientos especializados, persiste la necesidad de consolidar mecanismos permanentes que conecten estas capacidades y faciliten la cooperación entre universidades, organizaciones culturales, investigadores, creadores y gestores. El desarrollo de una red regional de intercambio académico y profesionalización cultural permitiría promover procesos de formación conjunta, investigación aplicada, circulación de saberes y fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector.

En materia de gobernanza, el análisis señala la necesidad de establecer espacios permanentes de coordinación cultural regional. La existencia de instancias departamentales de participación y gestión no garantiza por sí misma la articulación de prioridades, responsabilidades y mecanismos de seguimiento entre los cuatro departamentos. En consecuencia, se identifica la oportunidad de consolidar una estructura de gobernanza cultural regional que facilite la concertación, la cooperación técnica, la coordinación interinstitucional y el seguimiento a las apuestas compartidas. Su funcionamiento deberá definir responsabilidades, formas de participación y mecanismos de articulación con las instancias culturales existentes en cada departamento.

Finalmente, la digitalización del patrimonio y el fortalecimiento de herramientas tecnológicas para la gestión cultural constituyen un campo de oportunidad. La incorporación de procesos digitales puede facilitar la documentación, consulta, circulación y apropiación social de contenidos culturales, además de contribuir a la preservación y difusión de memorias y saberes. Para aprovechar estas posibilidades, resulta necesario promover acciones coordinadas que consideren las capacidades técnicas de los territorios, la disponibilidad de información y las condiciones de acceso de las comunidades.

Síntesis de vacíos y oportunidades

Los vacíos identificados muestran que el principal desafío para la escala regional no consiste únicamente en crear nuevas iniciativas, sino en conectar y proyectar las capacidades culturales existentes mediante mecanismos estables de cooperación. En este sentido, se reconocen cinco campos prioritarios de oportunidad: la articulación de información cultural; la gestión patrimonial compartida; la circulación y promoción conjunta de la oferta cultural; el intercambio académico y la gestión del conocimiento; y la consolidación de una gobernanza cultural regional.

Estos campos permiten establecer una relación entre los hallazgos del análisis multinivel y las apuestas estratégicas del Plan Regional de Cultura. La articulación de información y el fortalecimiento de la coordinación institucional pueden contribuir a la gobernanza regional; la cooperación patrimonial y la digitalización pueden fortalecer la gestión del conocimiento y la apropiación social; y la circulación cultural y el intercambio académico pueden ampliar las oportunidades de participación, formación y proyección de los procesos culturales de los cuatro departamentos.

En consecuencia, el PRC plantea la posibilidad de transformar capacidades actualmente dispersas en iniciativas de alcance supradepartamental, mediante instrumentos de coordinación, proyectos compartidos y mecanismos de seguimiento. Esta perspectiva constituye el punto de partida para definir las apuestas regionales y precisar las condiciones necesarias para su implementación y sostenibilidad.

3.7. Mapa de Convergencias Programáticas Regionales

El ejercicio de alineación multinivel entre el Plan Nacional de Cultura 2024–2038, los instrumentos de planificación cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, y el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero permite identificar convergencias programáticas que constituyen un referente para la formulación del Plan Regional de Cultura (PRC). Estas convergencias expresan coincidencias en las prioridades, los enfoques y las orientaciones estratégicas de los instrumentos analizados, y permiten reconocer ámbitos en los que la cooperación interdepartamental puede contribuir al fortalecimiento de los procesos culturales del territorio.

El mapa de convergencias no supone que los instrumentos compartan objetivos idénticos ni que las particularidades institucionales y territoriales puedan reducirse a una sola orientación. Su propósito es identificar puntos de encuentro, complementariedades y posibilidades de articulación entre las distintas escalas de planificación, con el fin de establecer una base analítica para la definición de apuestas culturales de alcance supradepartamental.

Convergencia 1. Protección y salvaguardia del patrimonio cultural

Los instrumentos analizados reconocen la importancia del patrimonio cultural material e inmaterial para la preservación de la memoria colectiva, la construcción de identidades y la continuidad de las prácticas y los saberes de las comunidades. En este marco, la conservación, la investigación, la documentación, la salvaguardia

y la apropiación social constituyen ámbitos de actuación que permiten establecer puntos de encuentro entre las políticas culturales nacionales y departamentales y la planificación regional.

Esta convergencia se relaciona directamente con la Política 9 del Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero, orientada a la promoción y protección del patrimonio cultural regional. Desde la escala supradepartamental, representa una oportunidad para fortalecer el intercambio de experiencias, articular capacidades institucionales y promover iniciativas de cooperación patrimonial, respetando las particularidades y competencias de cada territorio.

Convergencia 2. Diversidad cultural e identidades territoriales: El reconocimiento de la diversidad cultural, las memorias, las tradiciones y las expresiones propias de las comunidades constituye otro punto de encuentro entre los instrumentos revisados. Estas orientaciones destacan la importancia de valorar las particularidades territoriales, promover el diálogo intercultural y fortalecer los vínculos de pertenencia mediante el reconocimiento de las múltiples formas de expresión cultural presentes en los departamentos.

Para el PRC, esta convergencia plantea la posibilidad de construir referentes de identidad regional a partir del diálogo entre las identidades territoriales, sin desconocer sus diferencias ni promover una visión homogénea del Eje Cafetero y el Tolima. La articulación regional puede contribuir, así, a visibilizar la diversidad cultural y a generar espacios de encuentro entre comunidades, organizaciones y agentes culturales de los cuatro departamentos.

Convergencia 3. Formación, gestión del conocimiento y transmisión de saberes: La formación artística y cultural, la investigación, la documentación de experiencias y la transmisión de conocimientos aparecen como ámbitos relevantes en los instrumentos de planificación analizados. Estas dimensiones permiten relacionar el fortalecimiento de las capacidades de los agentes culturales con la valoración de los saberes territoriales, la memoria colectiva y los procesos de creación.

Esta convergencia adquiere especial relevancia en relación con el Hecho Regional de Economía del Conocimiento de la RAP Eje Cafetero, en tanto ofrece un marco para reconocer el papel de la cultura en la producción, circulación y apropiación de conocimientos. Desde la escala regional, se identifican posibilidades para promover el intercambio académico, la cooperación entre instituciones educativas y culturales, la investigación aplicada y el fortalecimiento de las capacidades profesionales del sector.

Convergencia 4. Economías culturales y creativas y desarrollo territorial: Los instrumentos revisados incorporan, con distintos énfasis, orientaciones relacionadas con el fortalecimiento del sector cultural y creativo, el apoyo a los agentes y emprendimientos culturales, la circulación de bienes y servicios y la generación de oportunidades económicas vinculadas a la cultura. Estas orientaciones permiten

reconocer la relación entre las prácticas culturales, las capacidades productivas de los territorios y las dinámicas de desarrollo regional.

En el marco de la RAP Eje Cafetero, esta convergencia puede articularse con el Hecho Regional de Economía del Conocimiento y con los ejes de turismo, paisaje cultural, innovación y competitividad. La oportunidad regional consiste en fortalecer las capacidades de los agentes culturales, facilitar el intercambio de experiencias y explorar mecanismos de cooperación que amplíen la visibilidad y las posibilidades de circulación de los bienes y servicios culturales. Estas acciones deben reconocer las condiciones de los distintos sectores y territorios, así como la importancia de preservar el valor social y cultural de las prácticas involucradas.

Convergencia 5. Gobernanza cultural, participación y articulación institucional

La participación ciudadana, el fortalecimiento institucional y la coordinación entre actores públicos, comunitarios y culturales constituyen dimensiones relevantes para la implementación y sostenibilidad de las políticas culturales. Los instrumentos analizados reconocen, desde sus respectivos enfoques, la importancia de fortalecer los espacios de participación y las capacidades institucionales para la gestión cultural.

Esta convergencia plantea la necesidad de avanzar desde la coordinación sectorial y departamental hacia mecanismos de cooperación que permitan construir prioridades compartidas, definir responsabilidades y realizar seguimiento a las iniciativas de alcance regional. En consecuencia, el PRC puede contribuir a consolidar una gobernanza cultural regional articulada con las instancias existentes en los cuatro departamentos, sin sustituir sus competencias ni duplicar sus espacios de participación.

Convergencia 6. Cultura, sostenibilidad y desarrollo territorial

Los instrumentos de planificación permiten reconocer relaciones entre la cultura, la protección del patrimonio, la sostenibilidad ambiental, el turismo y las dinámicas de ordenamiento y desarrollo territorial. Estas relaciones adquieren relevancia en una región caracterizada por la diversidad de sus paisajes, las prácticas culturales de sus comunidades y los vínculos entre patrimonio, memoria y territorio.

En la escala regional, esta convergencia abre posibilidades para integrar la dimensión cultural en las iniciativas de sostenibilidad territorial y promover el reconocimiento de los valores culturales asociados a los paisajes y ecosistemas. Su desarrollo requiere considerar las características de cada departamento y de sus comunidades, así como procurar que las iniciativas de aprovechamiento turístico o económico sean compatibles con la protección del patrimonio, la continuidad de las prácticas culturales y el bienestar de las poblaciones.

Convergencia 7. Circulación cultural e integración territorial

El análisis multinivel permite identificar oportunidades para fortalecer la circulación de expresiones artísticas y culturales, el intercambio de experiencias y la cooperación entre agentes, organizaciones e instituciones de los cuatro departamentos. Estas acciones pueden contribuir a ampliar las posibilidades de encuentro entre públicos y creadores, favorecer el acceso a la oferta cultural y mejorar la articulación de los procesos culturales que actualmente se desarrollan en distintas escalas territoriales.

Desde la perspectiva del PRC, esta convergencia ofrece una base para promover circuitos de circulación, muestras itinerantes, intercambios entre procesos culturales y estrategias de visibilización conjunta en escenarios regionales, nacionales e internacionales. Su consolidación requiere mecanismos de coordinación que faciliten la participación de los departamentos y permitan aprovechar las capacidades existentes, de acuerdo con las condiciones y necesidades de los agentes culturales.

Síntesis estratégica

Las convergencias identificadas muestran que los instrumentos de planificación cultural y territorial ofrecen puntos de encuentro para fortalecer la cooperación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Sin embargo, la coincidencia de orientaciones estratégicas no garantiza por sí misma la existencia de mecanismos compartidos de implementación, coordinación y seguimiento. Por ello, el desafío para la escala regional consiste en traducir estas coincidencias en iniciativas viables que articulen capacidades institucionales, conocimientos, recursos y procesos culturales existentes.

En este sentido, el Plan Regional de Cultura puede cumplir una función articuladora mediante apuestas que conecten la protección del patrimonio y el reconocimiento de la diversidad con la formación, la gestión del conocimiento, el fortalecimiento de las economías culturales y creativas, la circulación y la gobernanza. Estas líneas de articulación constituyen un referente para definir proyectos de alcance supradepartamental y establecer condiciones para su implementación y sostenibilidad.

La matriz que se presenta a continuación sintetiza los principales puntos de encuentro entre el Plan Nacional de Cultura 2024–2038, los instrumentos departamentales de planificación cultural y el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero. Para cada eje temático, se relacionan las orientaciones identificadas en los distintos niveles de planificación, las convergencias resultantes y las oportunidades de articulación regional. De esta manera, la matriz permite visualizar las complementariedades entre los instrumentos y aportar elementos para la definición de las apuestas estratégicas del PRC.

Tabla 1. Matriz de Alineación Multinivel del PRC

Matriz de alineación multinivel

Eje de convergencia	Plan Nacional de Cultura 2024–2038	Instrumentos departamentales de planificación cultural	Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero 2021–2033 (Act. 2025)	Convergencia identificada	Oportunidad para la escala regional
1. Patrimonio cultural y memoria	Línea Memorias y patrimonios culturales: gestión integral, protección, salvaguardia, investigación y apropiación social del patrimonio.	• **Caldas:** Estrategia 8. Patrimonio cultural (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Línea 1. Diversidad, diálogo cultural y memoria (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Dimensión Diversidad cultural y patrimonio (Política 2023–2033). • **Tolima:** Campos Memoria y creación / Diversidad y diálogo intercultural (Plan Decenal 2026–2036).	Política 9. Promoción y protección del patrimonio cultural regional.	Reconocimiento del patrimonio como componente de la memoria, la identidad y la sostenibilidad cultural.	Cooperación patrimonial entre departamentos: intercambio de experiencias, documentación y apropiación social.
2. Diversidad cultural e identidades territoriales	Línea Memorias y patrimonios culturales: reconocimiento de múltiples memorias, saberes, identidades y expresiones culturales.	• **Caldas:** Estrategia 9. Reconocimiento social (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Línea 1. Diversidad, diálogo cultural y memoria (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Dimensión Diversidad cultural y patrimonio (Política 2023–2033). • **Tolima:** Campo Diversidad y diálogo intercultural (Plan Decenal 2026–2036).	Hecho regional: Equidad. (Se articula también con Territorio Sostenible, según enfoque específico).	Reconocimiento de la diversidad cultural y fortalecimiento de los vínculos territoriales y de pertenencia.	Construcción de referentes de identidad regional desde el diálogo entre las identidades territoriales, reconociendo sus diferencias.
3. Formación, gestión del conocimiento y transmisión de saberes	Líneas Memorias y patrimonios culturales y Creación, artes y saberes culturales: investigación, formación, oficios del patrimonio y transmisión de conocimientos.	• **Caldas:** Estrategias de formación e investigación (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Líneas 2. Creación y procesos artísticos (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Dimensión Prácticas artísticas (Política 2023–2033). • **Tolima:** Campo Memoria y creación (Plan Decenal 2026–2036).	Hecho regional: Economía del Conocimiento.	Relación entre formación, investigación, valoración de saberes y fortalecimiento de capacidades culturales.	Intercambio académico, investigación aplicada y profesionalización cultural regional.
4. Economías culturales y creativas y desarrollo territorial	Línea Creación, artes, prácticas y contenidos culturales: fortalecimiento de agentes, circulación, sostenibilidad cultural y articulación territorial.	• **Caldas:** Oferta cultural y proyección de las creaciones (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Línea 4. Economías culturales y creativas (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Dimensión Económica (Política 2023–2033). • **Tolima:** Campo Economía cultural y creativa (Plan Decenal 2026–2036).	Hecho regional: Economía del Conocimiento. Ejes: Turismo y Paisaje Cultural Cafetero, Innovación y competitividad.	Reconocimiento de las capacidades culturales y creativas como aporte al desarrollo territorial.	Redes de cooperación, circulación y visibilidad regional de bienes y servicios culturales.
5. Gobernanza cultural y participación	Orientaciones transversales: gobernanza, participación ciudadana, diálogo y corresponsabilidad institucional y social.	• **Caldas:** Participación y articulación de actores (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Línea 3. Gobernanza cultural (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Dimensión Gobernanza (Política 2023–2033). • **Tolima:** Objetivos de gobernanza participativa (Plan Decenal 2026–2036).	Marco de integración y coordinación supradepartamental.	Importancia de la participación y la coordinación institucional para la sostenibilidad de las políticas culturales.	Mecanismos permanentes de concertación, seguimiento y articulación con las instancias departamentales y municipales.
6. Cultura, sostenibilidad y desarrollo territorial	Enfoque de cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz; relación entre patrimonio cultural y desarrollo sostenible.	• **Caldas:** Patrimonio y valoración de expresiones territoriales (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Desarrollo cultural sostenible y relación con el ambiente (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Enfoque territorial y patrimonio (Política 2023–2033). • **Tolima:** Campo Diversidad y diálogo intercultural (Plan Decenal 2026–2036).	Hecho regional: Territorio Sostenible. Ejes: Sostenibilidad ambiental, turismo y Paisaje Cultural Cafetero.	Reconocimiento de las relaciones entre cultura, territorio, patrimonio y sostenibilidad.	Incorporar la dimensión cultural en iniciativas de sostenibilidad, paisaje y turismo responsable.
7. Circulación cultural e integración territorial	Línea Creación, artes, prácticas y contenidos culturales: circulación de expresiones, públicos, accesos e intercambios culturales.	• **Caldas:** Circulación y difusión; diálogos con departamentos de la RAP (Plan Decenal 2022–2031). • **Quindío:** Creación y procesos artísticos (Plan 2024–2035). • **Risaralda:** Circulación y promoción artística y cultural (Política 2023–2033). • **Tolima:** Circulación y visibilización (Plan Decenal 2026–2036).	Marco de integración regional y proyección conjunta del territorio.	Coincidencia en la importancia de la circulación cultural y el intercambio entre territorios.	Desarrollar circuitos de circulación, muestras itinerantes y estrategias de participación conjunta en escenarios nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia, (2026)

3.8 Implicaciones estratégicas para el Plan Regional de Cultura

El análisis de los instrumentos de planificación cultural y territorial permite reconocer que la principal oportunidad para la integración cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima consiste en fortalecer la articulación entre las capacidades, los procesos y las iniciativas que se desarrollan en los distintos territorios. Las convergencias identificadas ofrecen una base para avanzar hacia mecanismos de cooperación supradepartamental que complementen la gestión cultural de cada departamento y contribuyan a consolidar una perspectiva regional compartida.

En este contexto, el Plan Regional de Cultura (PRC) traduce los resultados del análisis multinivel en cuatro orientaciones estratégicas:

1. **Proyección cultural regional:** fortalecer la visibilidad y la representación conjunta de la región en escenarios nacionales e internacionales, mediante la articulación de su oferta cultural y el reconocimiento de la diversidad de sus expresiones territoriales.
2. **Formación e intercambio de conocimiento:** promover la cooperación entre instituciones educativas, agentes, organizaciones y entidades culturales para fortalecer la formación, la investigación aplicada, el intercambio académico y la profesionalización del sector.
3. **Circulación e integración territorial:** impulsar mecanismos de circulación cultural que favorezcan el encuentro entre artistas, organizaciones, comunidades y públicos de los cuatro departamentos, ampliando las oportunidades de acceso y el intercambio de experiencias.
4. **Gobernanza y coordinación regional:** fortalecer los mecanismos de participación, coordinación institucional y seguimiento que permitan orientar las iniciativas compartidas, definir responsabilidades y favorecer la sostenibilidad de las acciones del PRC.

Estas orientaciones expresan la relación entre las convergencias programáticas identificadas y los desafíos de la integración cultural regional. Su desarrollo requiere reconocer las capacidades existentes en cada departamento, promover la complementariedad entre los instrumentos de planificación y establecer mecanismos de cooperación acordes con las competencias de las entidades participantes.

De esta manera, el análisis multinivel constituye un fundamento para las apuestas estratégicas del Plan Regional de Cultura y la formulación de ellas deberá precisar los objetivos, los actores involucrados, los mecanismos de implementación y los indicadores de seguimiento que permitan convertir las oportunidades de articulación identificadas en procesos regionales sostenibles.

CAPÍTULO 4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL: ASIMETRÍAS, CAPACIDADES Y POTENCIAL DE INTEGRACIÓN HACIA LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

4.1 Lectura Regional del Sistema Cultural: Un Ecosistema de Capacidades Diversas

El sistema cultural de la RAP Eje Cafetero se configura a partir de las capacidades institucionales, los procesos de formación y creación, las infraestructuras, las redes de actores y las prácticas patrimoniales que se han desarrollado en Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. El análisis de los cuatro diagnósticos departamentales y de la matriz de brechas regionales permite reconocer una base cultural diversa, cuyo desarrollo responde a trayectorias administrativas, condiciones territoriales y formas de gestión diferenciadas. Esta configuración constituye un punto de partida para la integración regional, pero también evidencia asimetrías que deben considerarse en la formulación de acciones conjuntas.

Desde una perspectiva histórica, los territorios mantienen relaciones asociadas a los caminos de tránsito, los intercambios comerciales, los procesos de poblamiento y la circulación de personas, saberes y prácticas culturales. El Camino Nacional y las rutas históricas que atravesaron la cordillera Central, junto con las dinámicas de arriería y colonización, permiten comprender parte de las relaciones entre el Tolima y los departamentos del actual Eje Cafetero. Estos antecedentes ofrecen elementos para interpretar la construcción histórica de vínculos territoriales, sin que ello implique la existencia de una identidad cultural homogénea. Las memorias, tradiciones y expresiones de cada departamento conservan particularidades que deben reconocerse dentro de cualquier propuesta de integración regional.

En el ámbito institucional, los diagnósticos muestran distintos niveles de consolidación. Caldas cuenta con una trayectoria administrativa en el sector cultura que se remonta a 2001 y con unidades de gestión relacionadas con el fomento cultural, el patrimonio y las bibliotecas. Quindío dispone de una Secretaría Departamental de Cultura que coordina el Sistema Departamental de Cultura, junto con consejos y redes sectoriales. En Risaralda, la creación de la Secretaría Departamental de Cultura mediante la Ordenanza 026 del 29 de octubre de 2025 representa un avance en la especialización administrativa del sector. Por su parte, el diagnóstico del Tolima identifica una estructura operativa amplia, pero altamente dependiente de la contratación por prestación de servicios, condición que puede afectar la continuidad de los procesos y la conservación de la memoria técnica institucional.

Estas diferencias no deben interpretarse únicamente como una clasificación de mayor o menor desarrollo institucional. La trayectoria administrativa, la disponibilidad de equipos técnicos, la organización de los espacios de participación y la continuidad de los programas son variables distintas que inciden en la capacidad de gestión cultural. En consecuencia, la integración regional requiere reconocer las experiencias existentes, identificar las necesidades de fortalecimiento y establecer mecanismos de cooperación que no dependan exclusivamente de las condiciones administrativas de cada vigencia.

En materia de financiación, los diagnósticos muestran modelos y capacidades diferentes. Caldas reporta una asignación de $26.502 millones para el sector cultura en su Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, con un componente importante de recursos propios de libre inversión. El diagnóstico del Tolima, por su parte, registra una estructura de financiación de proyectos estratégicos que combina recursos propios, estampilla procultura y crédito, con una participación significativa de este último. En los cuatro departamentos, la lectura financiera debe considerar no solo el volumen de los recursos, sino también su origen, destinación, disponibilidad efectiva, ejecución y sostenibilidad. Estas diferencias limitan la

posibilidad de asumir que todos los territorios cuentan con condiciones equivalentes para formular y ejecutar proyectos de alcance supradepartamental.

La infraestructura y el acceso cultural también presentan condiciones diferenciadas. Los documentos identifican redes de bibliotecas, casas de cultura, museos, escenarios y espacios destinados a la formación y circulación artística, aunque su distribución, estado y capacidad de atención varían territorialmente. En Quindío se señala la necesidad de gestionar infraestructura de mayor escala, particularmente un gran teatro y una biblioteca departamental, así como intervenir determinados espacios existentes. En Tolima, la concentración de agentes y escenarios en Ibagué, sumada a las dificultades de funcionamiento y dotación identificadas en algunos municipios, evidencia la importancia de fortalecer el acceso fuera de los principales centros urbanos. A su vez, los procesos de formación musical de Caldas y la Escuela Popular de Artes de Risaralda constituyen experiencias relevantes para analizar posibilidades de intercambio y cooperación.

En cuanto al talento humano y las redes culturales, los diagnósticos reconocen la presencia de artistas, gestores, formadores, investigadores, organizaciones, portadores de saberes y espacios de participación en los cuatro departamentos. No obstante, la existencia de estos actores no garantiza por sí misma una articulación regional permanente. Las condiciones de formación, profesionalización, circulación, vinculación laboral y acceso a oportunidades presentan diferencias, mientras que los mecanismos de intercambio entre departamentos requieren mayor consolidación. De igual manera, las limitaciones en la disponibilidad y compatibilidad de la información cultural dificultan construir una lectura integrada del sector y comparar de manera consistente sus capacidades y resultados.

La diversidad patrimonial y cultural constituye otro componente central del sistema regional. Los cuatro departamentos cuentan con memorias, prácticas, expresiones artísticas, saberes y bienes patrimoniales que pueden contribuir a procesos de reconocimiento mutuo e intercambio. Sin embargo, la articulación regional debe evitar que la construcción de referentes compartidos reduzca las particularidades territoriales a una única narrativa. Su propósito debe ser favorecer el diálogo entre identidades diversas, promover la cooperación para la protección y apropiación social del patrimonio y reconocer las relaciones históricas y contemporáneas que conectan los territorios.

En conjunto, el diagnóstico comparado permite distinguir tres aspectos relacionados: las capacidades que cada departamento ha consolidado, las asimetrías que condicionan su desarrollo cultural y los ámbitos en los que la cooperación puede ampliar el alcance de las acciones existentes. La matriz de brechas regionales muestra que los principales desafíos no se limitan a diferencias en recursos o infraestructura, sino que también comprenden la fragmentación de la información cultural, las limitaciones de la coordinación interdepartamental, la concentración territorial de la oferta y la falta de mecanismos permanentes de circulación e intercambio.

En este contexto, la escala regional no busca sustituir las competencias de las entidades departamentales ni homogeneizar sus modelos de gestión. Su valor consiste en facilitar la articulación de capacidades, promover la cooperación técnica y programática, y desarrollar mecanismos compartidos allí donde la actuación conjunta pueda aportar un alcance mayor que las iniciativas aisladas. Esta orientación se relaciona con el Hecho Regional de Economía del Conocimiento del Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero y con su propósito de fortalecer la identidad y la cultura regional.

La Tabla 2 sintetiza los principales componentes del sistema cultural regional, las capacidades identificadas, las condiciones diferenciales señaladas en los diagnósticos y las oportunidades de articulación que se derivan de la lectura comparada. Esta síntesis establece el punto de partida para el análisis de las dimensiones institucional, financiera y de acceso cultural que se desarrolla en el apartado siguiente.

Tabla 2: Lectura estructural del sistema cultural regional



Lectura estructural del sistema cultural regional

Componente del sistema	Capacidades identificadas	Asimetrías y condiciones diferenciales	Oportunidad de articulación regional
Institucionalidad cultural	Dependencias departamentales, sistemas de cultura, instancias de participación y experiencias de gestión consolidadas en distintos territorios.	Diferencias en trayectoria administrativa, estructura de los equipos, continuidad técnica y capacidad de coordinación.	Intercambio técnico, fortalecimiento de capacidades y mecanismos permanentes de coordinación interdepartamental.
Financiación cultural	Recursos públicos, fuentes de destinación especifica y experiencias de gestión de recursos para programas, infraestructura y patrimonio.	Diferencias en volumen, origen, destinación y sostenibilidad de los recursos, así como en las condiciones de financiación de proyectos.	Identificación de fuentes complementarias y formulación coordinada de proyectos de alcance supradepartamental.
Infraestructura y acceso	Bibliotecas, casas de cultura, museos, escenarios y procesos de formación y circulación cultural.	Diferencias en distribución territorial, dotación, estado de los espacios, disponibilidad de escenarios especializados y acceso rural.	Circuitos de circulación, cooperación entre equipamientos y estrategias itinerantes para ampliar el acceso cultural.
Talento humano y redes culturales	Artistas, gestores, formadores, investigadores, organizaciones y portadores de saberes; experiencias de formación artística y participación.	Diferencias en oportunidades de formación, profesionalización, estabilidad laboral, circulación y vinculación a redes.	Redes de intercambio académico y profesional, formación conjunta y cooperación entre agentes y organizaciónes culturales.
Patrimonio, diversidad e identidades	Memorias, bienes patrimoniales, prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes propios de los territorios.	Diferencias en documentación, protección, apropiación social y visibilidad de las expresiones culturales; necesidad de reconocer la diversidad interna.	Cooperación patrimonial, diálogo intercultural y construcción de referentes regionales que respeten las particularidades departamentales.
Información y conocimiento cultural	Sistemas, registros y fuentes de información cultural desarrollados en los ámbitos departamentales.	Fragmentación de la información, diferencias metodológicas y dificultades para construir indicadores comparables a escala regional.	Avanzar hacia la articulación e interoperabilidad de la información cultural para apoyar la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales, 2026.

4.2.1. Dimensión institucional: madurez, estabilidad y capacidades para la coordinación regional

La dimensión institucional constituye un factor determinante para comprender las capacidades de gestión cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, así como las condiciones que inciden en la continuidad de sus políticas, programas y proyectos. El análisis de los diagnósticos departamentales permite examinar las estructuras administrativas responsables del sector, los equipos de trabajo, los mecanismos de participación y los instrumentos de planificación e información disponibles. La comparación de estos elementos evidencia trayectorias diferenciadas y plantea la necesidad de fortalecer las capacidades de coordinación entre los cuatro departamentos.

Trayectorias y estructuras institucionales

En Caldas, la Secretaría de Cultura fue creada mediante el Decreto Departamental 00900 del 24 de diciembre de 2001. Esta trayectoria administrativa constituye un antecedente relevante para la gestión pública cultural del departamento, particularmente en los ámbitos del fomento cultural, el patrimonio y las bibliotecas. La experiencia institucional acumulada y los procesos de formación artística identificados en el diagnóstico constituyen capacidades que pueden contribuir al intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito regional.

En Quindío, la Secretaría Departamental de Cultura coordina el Sistema Departamental de Cultura, establecido mediante el Decreto Departamental 1003 de 2016. El diagnóstico identifica instancias de participación sectorial, entre ellas el Consejo Departamental de Cultura, el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, los consejos de áreas artísticas y las redes departamentales de museos y bibliotecas. También registra la existencia del Sistema de Información Cultural del Quindío (SICUQ). No obstante, se identifican dificultades de articulación entre los espacios de participación, los agentes culturales y otras dependencias e instituciones, lo que señala la importancia de fortalecer la coordinación entre los mecanismos existentes.

En Risaralda, la creación de la Secretaría Departamental de Cultura mediante la Ordenanza 026 del 29 de octubre de 2025 representa un cambio en la organización administrativa del sector. Este proceso plantea retos asociados con la consolidación de responsabilidades, la articulación de los equipos de trabajo y la continuidad de los programas y proyectos. Su evolución institucional constituye un aspecto relevante para el análisis de las capacidades de gestión y de las posibilidades de coordinación con las demás entidades territoriales.

En Tolima, la gestión cultural departamental se desarrolla a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, en el marco de la organización administrativa de la Gobernación. La Ordenanza 0033 del 15 de diciembre de 2023 constituye una referencia para la estructura administrativa departamental en la que se inscribe esta dependencia. El diagnóstico reconoce capacidades relacionadas con la planificación cultural, la gestión de programas y proyectos, el patrimonio, la formación y la promoción de las manifestaciones culturales. Asimismo, identifica condiciones de organización de los equipos de trabajo que plantean desafíos para la continuidad operativa, la transferencia de conocimientos y la preservación de la memoria técnica institucional.

En conjunto, las trayectorias institucionales de los cuatro departamentos reflejan distintos procesos de organización, especialización y consolidación de la gestión cultural y estas diferencias deben analizarse considerando tanto la evolución de las dependencias responsables como sus capacidades operativas, los mecanismos de coordinación sectorial y las condiciones para sostener los procesos en el tiempo.

Estabilidad institucional y continuidad de la gestión cultural

La estabilidad institucional comprende las condiciones que permiten mantener las funciones, los equipos, los conocimientos técnicos y los procesos de gestión cultural a través de los cambios administrativos y contractuales. En este sentido, la trayectoria de una dependencia constituye un elemento relevante, pero no es suficiente para determinar por sí sola su nivel de estabilidad. También es necesario considerar la composición de los equipos, la distribución de responsabilidades, la continuidad de los programas, la documentación de los procedimientos y el funcionamiento de las instancias de participación.

Los diagnósticos departamentales muestran condiciones diferenciadas en estos aspectos. En Caldas, la trayectoria administrativa ofrece un referente de continuidad institucional; en Quindío, la existencia de mecanismos de participación e información coexiste con necesidades de articulación; en Risaralda, la reciente creación de la Secretaría Departamental de Cultura sitúa la consolidación de la estructura administrativa como un asunto relevante; y en Tolima, las condiciones de organización del equipo plantean la importancia de fortalecer la continuidad de los procesos y la transferencia del conocimiento institucional.

Estas características no permiten establecer, por sí solas, una clasificación jerárquica del desempeño institucional de los departamentos. Su análisis debe reconocer la especificidad de cada estructura administrativa y las diferentes dimensiones que intervienen en la gestión cultural. Por tanto, la comparación se orienta a identificar capacidades, condiciones de funcionamiento y necesidades de fortalecimiento pertinentes para la articulación regional.

Capacidades institucionales y coordinación supradepartamental

La existencia de dependencias responsables de la cultura, instrumentos de planificación, equipos técnicos e instancias de participación constituye una base para la cooperación entre los cuatro departamentos. Sin embargo, la disponibilidad de estas capacidades en cada territorio no garantiza automáticamente su articulación. La coordinación supradepartamental requiere mecanismos que permitan acordar prioridades, distribuir responsabilidades, intercambiar información y realizar seguimiento a las iniciativas compartidas.

Entre las condiciones relevantes para avanzar en esta dirección se encuentran la continuidad de los interlocutores institucionales, la sistematización de experiencias, la documentación de los procesos y la compatibilidad de los procedimientos de gestión. Estos elementos adquieren especial importancia en la formulación y ejecución de proyectos regionales, que demandan acuerdos entre entidades con estructuras, competencias y capacidades operativas diferentes.

El fortalecimiento institucional regional no supone homogeneizar las dependencias ni sustituir las competencias departamentales. Su propósito es facilitar la cooperación entre las estructuras existentes, promover el aprendizaje entre instituciones y establecer condiciones para que las iniciativas conjuntas puedan sostenerse más allá de las coyunturas administrativas.

Implicaciones para el Plan Regional de Cultura

El diagnóstico institucional evidencia la necesidad de consolidar mecanismos permanentes de coordinación cultural entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. En este marco, el Plan Regional de Cultura puede contribuir mediante espacios de articulación técnica, intercambio de experiencias, sistematización de aprendizajes y herramientas compartidas para la formulación, gestión y seguimiento de proyectos supradepartamentales.

Asimismo, se identifica una oportunidad para fortalecer la memoria técnica institucional mediante prácticas de documentación, transferencia de conocimientos y sistematización de procedimientos. Estas acciones pueden favorecer la continuidad de los procesos culturales y reducir la pérdida de capacidades asociada a los cambios de equipos o de periodos administrativos. Su implementación deberá definirse de acuerdo con las necesidades identificadas, las competencias de las entidades participantes y los recursos disponibles.

En consecuencia, la dimensión institucional representa una condición habilitante para la gobernanza cultural regional. La posibilidad de convertir las capacidades departamentales en resultados compartidos dependerá de la consolidación de mecanismos de coordinación, la definición de responsabilidades y la continuidad de los procesos de cooperación. Estos elementos constituyen una base para orientar las acciones de fortalecimiento institucional del Plan Regional de Cultura y su articulación con los instrumentos de planificación territorial.

Figura 1. Nivel de estabilidad institucional del sector cultura – RAP Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales. Escala de valoración: 1 (baja estabilidad) a 10 (alta estabilidad institucional).

4.2.2. Dimensión financiera: capacidad de inversión y oportunidades de articulación regional

La dimensión financiera permite examinar las condiciones de financiación del sector cultural en Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, considerando la disponibilidad de recursos, las fuentes de financiación, la ejecución presupuestal y las posibilidades de cofinanciación. Estas variables inciden en la continuidad de los programas culturales, el desarrollo de proyectos estratégicos y la capacidad de los departamentos para participar en iniciativas de alcance regional.

El análisis comparado evidencia que los departamentos cuentan con fuentes de financiación diversas, entre las que se encuentran los recursos propios, la Estampilla Procultura, las transferencias nacionales y la gestión de recursos mediante convocatorias, proyectos y mecanismos de cofinanciación. Sin embargo, la existencia de estas fuentes no implica condiciones equivalentes de disponibilidad financiera, autonomía presupuestal o capacidad para estructurar y ejecutar proyectos de manera conjunta.

Estructura de financiación y capacidad de inversión

En **Caldas**, el Plan Decenal de Cultura 2022–2031 identifica distintas fuentes para financiar la gestión cultural, entre ellas los recursos propios, la Estampilla Procultura, los recursos del Sistema General de Participaciones, el Impuesto Nacional al Consumo y los recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación. También contempla alternativas como los incentivos tributarios, la responsabilidad social empresarial y el acceso a fondos y bancos de desarrollo. Esta diversidad constituye un marco de posibilidades para financiar programas y proyectos, cuya materialización depende de la gestión y disponibilidad efectiva de los recursos.

En **Quindío,** el Plan Departamental de Cultura 2024–2035 contempla la Estampilla Procultura, los recursos ordinarios del presupuesto departamental y municipal, el Impuesto Nacional al Consumo y la gestión ante entidades públicas, privadas y organismos de cooperación. El diagnóstico identifica la necesidad de fortalecer la financiación del sector y ampliar la capacidad de gestión de recursos, en particular mediante una mayor articulación entre las instancias culturales y otros sectores del desarrollo departamental.

Para **Risaralda,** el diagnóstico reporta una asignación inicial de $7.180 millones para la vigencia 2026, junto con una adición presupuestal aproximada de $4.300 millones proyectada en el documento. Los recursos se orientan a procesos de formación artística, fortalecimiento institucional, promoción cultural y salvaguardia del patrimonio. Asimismo, se identifican fuentes complementarias como el Sistema General de Regalías, las convocatorias del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la cooperación interinstitucional. La adición mencionada corresponde a una proyección y no debe interpretarse como un recurso efectivamente incorporado sin verificar su aprobación.

En **Tolima,** el diagnóstico presenta una estructura de financiación para proyectos estratégicos culturales por $19.297 millones, aproximadamente, distribuida entre recursos de empréstito, recursos propios y Estampilla Procultura. De acuerdo con el documento, los empréstitos representan $10.000 millones (52 %), los recursos propios $4.000 millones (21 %) y las dos modalidades de Estampilla Procultura $5.297 millones (28 %). Esta composición evidencia la concurrencia de distintas fuentes para financiar proyectos, especialmente en infraestructura y salvaguardia patrimonial. Los valores corresponden a la estructura reportada para la planeación estratégica y deben leerse según el alcance y la vigencia definidos en el diagnóstico.

Asimetrías y retos de sostenibilidad financiera

Las diferencias identificadas no se limitan al volumen de los recursos asignados. También comprenden la diversidad de las fuentes, las condiciones para acceder a financiación complementaria y la capacidad de convertir los recursos disponibles en programas y proyectos. Mientras los diagnósticos de Caldas y Quindío describen un conjunto amplio de fuentes potenciales y señalan la importancia de fortalecer su gestión, los documentos de Risaralda y Tolima aportan cifras específicas sobre asignaciones y estructuras de financiación para sus respectivos periodos de referencia.

En este contexto, resulta necesario distinguir entre presupuesto asignado, recursos proyectados, fuentes potenciales y recursos efectivamente recaudados o ejecutados. Estas categorías no son intercambiables y su diferenciación es indispensable para establecer comparaciones válidas entre los departamentos. De igual manera, la identificación de una fuente de financiación no garantiza por sí misma la disponibilidad de recursos para iniciativas interdepartamentales.

Oportunidades de articulación financiera regional

La diversidad de fuentes identificadas abre posibilidades para estructurar mecanismos de gestión y cofinanciación de proyectos culturales de alcance regional. La articulación puede orientarse a la formulación de iniciativas conjuntas, la identificación de convocatorias pertinentes, la concurrencia de recursos departamentales y nacionales y la exploración de instrumentos como el Sistema General de Regalías y la cooperación nacional e internacional.

Para avanzar en esta dirección, el Plan Regional de Cultura puede promover una agenda compartida de gestión financiera que permita identificar proyectos susceptibles de cofinanciación, establecer responsabilidades entre los departamentos y organizar información sobre fuentes, requisitos, calendarios y capacidades de ejecución. Este proceso requiere reconocer las diferencias fiscales y administrativas de cada territorio, evitando asumir que todos cuentan con la misma capacidad de aporte.

Implicaciones para el Plan Regional de Cultura

La dimensión financiera plantea la necesidad de pasar de la identificación de fuentes dispersas a una estrategia regional de gestión y articulación de recursos. Para ello, resulta pertinente consolidar un inventario de fuentes de financiación, priorizar proyectos con alcance interdepartamental y establecer mecanismos de coordinación que faciliten la formulación, cofinanciación y seguimiento de las iniciativas. La sostenibilidad financiera del PRC dependerá tanto de la disponibilidad de recursos como de la capacidad de los departamentos para coordinar prioridades, estructurar proyectos técnicamente viables y gestionar oportunidades de financiación de manera conjunta.

Figura 2. Capacidad de inversión cultural por departamento – RAP Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales. Escala de valoración: 0 (baja capacidad) a 10 (alta capacidad de inversión cultural).

Comportamiento Regional: Los cuatro departamentos han demostrado un compromiso político con la cultura, manteniendo presupuestos incrementales que promedian el 1.30% y 1.40% del presupuesto de inversión departamental.

Capacidades Existentes: Alta eficiencia administrativa con ejecuciones presupuestales que alcanzan el 97% en Tolima. Caldas ha demostrado capacidad de financiamiento con recursos propios de libre inversión.

Asimetrías Identificadas: Divergencia en el origen de los fondos. Tolima se apalanca en un 52% mediante crédito (empréstitos), mientras Caldas depende de su ahorro y Quindío de la gestión ante terceros.

Oportunidad Estratégica Regional: El diseño de una **Bolsa Regional de Proyectos de Gran Calado**. La capacidad de apalancamiento de Tolima y el ahorro de Caldas pueden unirse para jalonar recursos del Sistema General de Regalías (SGR) para proyectos supradepartamentales.

Implicación para la Integración: Permite superar la limitación de Quindío en capacidad de contratación, integrándolo como socio técnico en proyectos financiados por el bloque regional.

La capacidad de gestión y ejecución financiera observada en los departamentos genera condiciones favorables para el desarrollo de iniciativas culturales regionales de gran escala. La posibilidad de articular recursos técnicos, institucionales y financieros abre oportunidades para fortalecer la presencia conjunta de la RAP Eje Cafetero en escenarios culturales nacionales e internacionales, optimizando costos de participación y ampliando el impacto de las acciones de promoción cultural. De igual manera, estas capacidades permiten estructurar mecanismos regionales de financiación para iniciativas de circulación cultural e intercambio académico.

4.2.3 Dimensión de Acceso, Cobertura e Infraestructura: Equilibrio Territorial y Circulación Cultural

La dimensión de acceso, cobertura e infraestructura cultural constituye un componente central para comprender la forma en que los bienes y servicios culturales se distribuyen en el territorio, así como las condiciones que permiten su apropiación por parte de la ciudadanía. En el contexto de la RAP Eje Cafetero, esta dimensión trasciende la disponibilidad de equipamientos o programas culturales, para situarse en el análisis de las **dinámicas de acceso efectivo, distribución territorial y capacidad de circulación cultural**.

A nivel regional, se evidencia la existencia de una base significativa de infraestructura cultural y de programas orientados a la formación y promoción artística, lo cual constituye un activo importante para el desarrollo del sector. Los territorios cuentan con redes de casas de cultura, bibliotecas, escuelas de formación artística y escenarios culturales que han permitido sostener procesos culturales en el tiempo y garantizar presencia institucional en diferentes municipios.

Asimismo, se identifican experiencias relevantes de descentralización cultural, en las que los programas de formación artística, circulación y promoción han logrado ampliar su alcance territorial, fortaleciendo la participación cultural en distintos contextos. Estas iniciativas reflejan una capacidad instalada que puede ser proyectada en clave regional, especialmente en lo relacionado con la formación de públicos, el fortalecimiento de prácticas culturales locales y la circulación de contenidos.

No obstante, el análisis territorial evidencia que la distribución de la infraestructura y de la oferta cultural presenta niveles diferenciados de concentración, particularmente en los principales centros urbanos. Esta configuración responde a dinámicas históricas de inversión y a la localización estratégica de equipamientos, que han privilegiado la consolidación de nodos culturales en capitales y cabeceras municipales.

Desde una perspectiva regional, esta condición no debe entenderse como una limitación, sino como una oportunidad para avanzar hacia esquemas de **descentralización funcional y circulación cultural**, en los cuales la infraestructura existente pueda operar como una red articulada que amplíe el acceso en territorios con menor dotación. La posibilidad de conectar equipamientos, fortalecer circuitos culturales y promover la movilidad de contenidos y agentes culturales permite proyectar un modelo en el que la oferta no se concentra, sino que se distribuye estratégicamente.

En este sentido, la dimensión de acceso y cobertura se vincula directamente con la capacidad de la región para garantizar condiciones de equidad territorial, entendiendo que el acceso a la cultura no depende únicamente de la existencia de infraestructura, sino de la posibilidad real de participar en procesos culturales significativos. Esto implica avanzar hacia estrategias que integren la infraestructura, los programas y los actores culturales en una lógica de red, facilitando la circulación y el intercambio entre territorios.

Así, el sistema cultural de la RAP cuenta con una base suficiente para consolidar un modelo de acceso más equilibrado, en el cual la infraestructura existente, los procesos de formación y las dinámicas de circulación operen de manera complementaria. Bajo este enfoque, la dimensión de acceso deja de ser una lectura de cobertura aislada, para convertirse en un **componente estratégico de integración territorial**, orientado a fortalecer la cohesión social y la proyección regional de la cultura.

Figura 3. Distribución territorial del acceso cultural – RAP Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia, 2026

Nota metodológica: La figura presenta una valoración comparativa del acceso cultural en Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, en una escala de 0 a 10, construida a partir de los diagnósticos departamentales y la Matriz de Brechas Regionales Comparadas. El análisis considera las variables definidas en el protocolo metodológico para la dimensión de acceso y cobertura: número de infraestructuras culturales, cobertura municipal de los programas culturales, acceso rural a la oferta cultural, programas de formación artística y circulación intermunicipal de bienes culturales. Las puntuaciones corresponden a una lectura comparativa de las condiciones territoriales identificadas y no deben interpretarse como mediciones estadísticas.

- **Comportamiento Regional:** Existe una red robusta de 255 equipamientos en Caldas con cobertura del 100% en bibliotecas y casas de cultura.
- **Capacidades Existentes:** Modelos de descentralización exitosos como la **Escuela Popular de Artes (EPA)** en Risaralda y el programa de bandas de Caldas.
- **Asimetrías Identificadas:** Macro-centralización de infraestructuras técnicas especializadas. Mientras Caldas y Tolima poseen teatros y museos diversificados, Quindío presenta un déficit estructural de un gran teatro y biblioteca departamental.
- **Oportunidad Estratégica Regional:** Implementación de **Circuitos de Circulación de Grandes Formatos**. La carencia de espacios en Quindío se convierte en una oportunidad para desarrollar una **Infraestructura Nodal Compartida**, donde los departamentos con excedente de escenarios faciliten el intercambio hacia territorios con menor dotación.
- **Implicación para la Integración:** Democratiza el acceso a la cultura, permitiendo que un ciudadano de la ruralidad de Tolima o Quindío acceda a la misma oferta de alta calidad que uno de la capital.

La existencia de capacidades instaladas en materia de infraestructura cultural, así como las diferencias identificadas en la distribución territorial de la oferta, evidencian la necesidad de fortalecer mecanismos regionales de circulación cultural.

La articulación de escenarios, equipamientos y programas culturales permite proyectar la construcción de estrategias itinerantes capaces de ampliar el acceso ciudadano, fortalecer la integración territorial y favorecer el intercambio de expresiones artísticas entre departamentos. En este contexto, la circulación cultural regional se configura como un instrumento estratégico para avanzar hacia mayores niveles de equidad territorial y cohesión regional.

4.2.4 Dimensión de Articulación y Gobernanza: Coordinación para la Integración Regional

La dimensión de articulación y gobernanza constituye el eje transversal del sistema cultural de la RAP Eje Cafetero, en tanto define las condiciones bajo las cuales los distintos actores, niveles institucionales y capacidades territoriales pueden operar de manera coordinada en función de objetivos comunes. Más que un componente adicional, esta dimensión permite comprender el grado en que el sistema cultural trasciende las dinámicas individuales para consolidarse como un **proyecto regional articulado**.

En el contexto actual, la región cuenta con una base importante de experiencias de coordinación, reflejadas en espacios de diálogo interinstitucional, ejercicios de planificación conjunta y procesos de articulación temática en áreas como patrimonio, formación y circulación cultural. Estas dinámicas evidencian la existencia de una **voluntad de integración** y de capacidades instaladas para avanzar hacia esquemas de trabajo colaborativo.

Asimismo, se identifican redes de actores culturales, académicos e institucionales que han contribuido a la construcción de agendas compartidas y al intercambio de conocimientos entre territorios. Estas redes representan un activo estratégico, en la medida en que facilitan la conexión entre niveles locales, departamentales y regionales, y permiten proyectar iniciativas con mayor alcance e impacto.

No obstante, el análisis evidencia que estas dinámicas de articulación aún se desarrollan principalmente en escenarios de carácter consultivo o de coordinación flexible, lo que limita su capacidad de incidir de manera estructural en la planificación y ejecución de políticas culturales a escala regional. Esta situación no constituye una debilidad, sino una condición propia de un sistema en transición, que abre la oportunidad de avanzar hacia esquemas de gobernanza más consolidados.

Desde una perspectiva estratégica, la región se encuentra en un momento propicio para fortalecer sus mecanismos de articulación, transitando hacia modelos de gobernanza que permitan una mayor coordinación técnica, alineación de prioridades y sostenibilidad en el tiempo. Este tránsito implica avanzar desde esquemas basados en la concertación voluntaria hacia estructuras que faciliten la toma de decisiones compartidas y la implementación de iniciativas conjuntas.

En este sentido, la dimensión de gobernanza se proyecta como una oportunidad para consolidar instancias regionales de coordinación, fortalecer los canales de comunicación interinstitucional y promover la construcción de agendas comunes que orienten la acción cultural en el territorio. La posibilidad de estructurar un **Consejo Regional de Cultura**, así como de consolidar nodos de trabajo temáticos, permitiría articular de manera más efectiva las capacidades existentes y generar condiciones para una gestión cultural integrada.

Así, la articulación deja de ser entendida únicamente como un ejercicio de coordinación puntual, para convertirse en un **mecanismo estructurante del sistema cultural regional**, en el cual la cooperación, la confianza institucional y la capacidad de gestión conjunta se configuran como elementos clave para la consolidación de la RAP Eje Cafetero como un referente en integración cultural a nivel nacional.

Figura 4. Nivel de Articulación y Gobernanza Cultural – RAP Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales.

Como se observa en la figura, la región presenta niveles relativamente cercanos en materia de articulación y gobernanza cultural, lo que evidencia la existencia de capacidades compartidas para el trabajo colaborativo. Estas condiciones reflejan una base institucional que puede ser fortalecida mediante la consolidación de mecanismos de coordinación más estructurados, orientados a facilitar la toma de decisiones conjuntas y la implementación de estrategias culturales a escala regional.

- **Comportamiento Regional:** La región cuenta con el activo intangible más potente del país: el **Paisaje Cultural Cafetero (UNESCO)**.
- **Capacidades Existentes:** Tolima lidera la inversión patrimonial con megaproyectos como Ambalema ($10.000 millones). Risaralda y Caldas cuentan con redes de museos y vigías activos.
- **Asimetrías Identificadas:** Diferentes niveles de formalización normativa de los PEMP y PES. Disparidad en la capacidad financiera para restaurar bienes en riesgo.
- **Oportunidad Estratégica Regional:** Creación del **Mando Técnico Unificado del Paisaje Cultural Cafetero**. Al unificar los planes de manejo bajo una directriz regional, se fortalece la "Marca Región" ante organismos internacionales.

- **Implicación para la Integración:** Protege la integridad del sitio UNESCO en su totalidad, evitando que el deterioro de bienes en un departamento (ej. estaciones ferroviarias en Quindío) afecte el valor universal excepcional de la RAP.

Implicación estratégica para el PRC
Las experiencias existentes de coordinación y articulación evidencian la presencia de capacidades institucionales suficientes para avanzar hacia mecanismos más estructurados de gobernanza cultural regional.

La consolidación de una instancia permanente de coordinación permitiría fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas compartidas, mejorar la articulación entre departamentos y generar condiciones para el seguimiento de metas regionales de largo plazo. En este sentido, la creación de un Consejo Regional de Cultura se configura como una evolución natural de los procesos de cooperación actualmente existentes en la región.

4.3 Tipología de Condiciones para la Transformación Regional

El análisis integrado de las dimensiones anteriores permite identificar que las dinámicas del sistema cultural de la RAP Eje Cafetero no responden únicamente a situaciones aisladas, sino a un conjunto de **condiciones estructurales que inciden de manera transversal en la capacidad de integración regional**. Estas condiciones, más que interpretarse como brechas en sentido restrictivo, pueden entenderse como **factores habilitantes de transformación**, en la medida en que su abordaje estratégico permite consolidar un modelo cultural articulado y sostenible.
Desde esta perspectiva, la tipología de condiciones no busca clasificar problemáticas, sino organizar los elementos clave que deben ser intervenidos para avanzar hacia un esquema de integración regional efectivo. En este sentido, se identifican tres grandes grupos de condiciones que estructuran el funcionamiento del sistema cultural: las condiciones estructurales, las condiciones de capacidad y las condiciones de información.

4.3.1 Condiciones estructurales: institucionalidad y posicionamiento del sector cultural

Las condiciones estructurales hacen referencia a los marcos normativos, organizacionales y jerárquicos que determinan el lugar de la cultura dentro de la estructura administrativa de los departamentos. En la región, estas condiciones se expresan en la coexistencia de distintos niveles de posicionamiento institucional, particularmente en la diferencia entre entidades con rango de Secretaría y aquellas que operan bajo esquemas organizativos distintos.

Esta configuración refleja trayectorias administrativas diferenciadas, pero también evidencia la necesidad de avanzar hacia esquemas que fortalezcan el reconocimiento de la cultura como un sector estratégico dentro de la gestión pública. Más allá de la forma organizativa, lo relevante es la capacidad de las instituciones culturales para incidir en la toma de decisiones, gestionar recursos y articularse con otros sectores.

En este contexto, se identifica una oportunidad para avanzar hacia un modelo de **gobernanza multinivel**, que permita armonizar los niveles de interlocución institucional, fortalecer la capacidad de incidencia del sector cultural y consolidar un marco común de actuación a escala regional. Este enfoque no implica uniformidad estructural, sino la generación de condiciones que permitan una mayor coherencia y coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

4.3.2 Condiciones de capacidad: talento humano y sostenibilidad de la gestión cultural

Las condiciones de capacidad se relacionan con la disponibilidad, estabilidad y cualificación del talento humano encargado de la gestión cultural, así como con la capacidad de las instituciones para sostener procesos en el tiempo. En el contexto regional, se observa la existencia de una base amplia de agentes culturales, gestores, formadores y equipos técnicos que han permitido el desarrollo de programas y proyectos culturales en los territorios.

No obstante, estas capacidades se encuentran distribuidas de manera desigual en términos de estabilidad y continuidad, lo que incide en la acumulación de conocimiento institucional y en la sostenibilidad de los procesos. Esta situación no limita el funcionamiento del sistema, pero sí plantea la necesidad de fortalecer mecanismos que permitan consolidar y proyectar el talento humano en el largo plazo.

Desde una perspectiva estratégica, esta condición abre la oportunidad de estructurar una **Red Regional de Formación y Gestión Cultural**, orientada a fortalecer la profesionalización del sector, facilitar el intercambio de conocimientos y generar estándares comunes de formación y práctica. Iniciativas existentes en la región, como las escuelas de formación artística y los procesos académicos universitarios, constituyen una base importante para el desarrollo de este tipo de estrategias.

4.3.3 Condiciones de información: sistemas, datos y toma de decisiones

Las condiciones de información se refieren a la disponibilidad, calidad y articulación de los datos que soportan la toma de decisiones en el sector cultural. En la región, se identifican avances en la implementación de sistemas de información cultural y en la generación de datos a nivel departamental; sin embargo, estos sistemas operan de manera independiente, con metodologías y lenguajes de información no necesariamente compatibles entre sí.

Esta situación limita la posibilidad de construir una lectura regional integrada del sector, así como de medir de manera consistente el impacto de la cultura en variables estratégicas como el desarrollo económico, la generación de empleo o la cohesión social. No obstante, también representa una oportunidad clara para avanzar hacia la consolidación de un sistema de información cultural articulado.

En este sentido, se plantea la posibilidad de desarrollar un **Sistema de Información Cultural Regional Interoperable**, que permita integrar las distintas fuentes de información, estandarizar indicadores y generar insumos técnicos para la toma de decisiones a escala regional. Este sistema no solo fortalecería la planificación y evaluación de políticas culturales, sino que también permitiría posicionar la cultura dentro del marco de la economía del conocimiento, evidenciando su aporte al desarrollo regional.

4.3.4 Condiciones de integración cultural regional

El análisis realizado evidencia que, si bien los departamentos han fortalecido sus capacidades culturales de manera individual, aún persisten limitaciones para consolidar mecanismos permanentes de acción conjunta a escala regional. Estas limitaciones se expresan en la ausencia de estrategias compartidas de promoción cultural, la limitada participación conjunta en escenarios nacionales e internacionales, la inexistencia de circuitos regionales permanentes de circulación cultural y la falta de mecanismos estables de intercambio académico entre territorios.

No obstante, las capacidades identificadas en las dimensiones institucional, financiera y territorial permiten reconocer un alto potencial para avanzar hacia esquemas de integración cultural regional que fortalezcan la visibilidad del territorio, la movilidad de artistas, el intercambio de conocimientos y la construcción de agendas compartidas. Desde esta perspectiva, la integración cultural regional se configura como una condición estratégica para la consolidación de un sistema cultural más articulado, competitivo y sostenible.

Lectura estratégica de la tipología

En conjunto, estas condiciones evidencian que el principal desafío del sistema cultural regional radica en la necesidad de **articular, fortalecer y proyectar estratégicamente las existentes**. La transformación del sistema cultural de la RAP no depende exclusivamente de la incorporación de nuevos recursos, sino de la capacidad de ordenar y conectar sus componentes bajo una lógica de integración.

Así, la tipología de condiciones se convierte en un marco de referencia para la acción estratégica, en el cual la gobernanza multinivel, el fortalecimiento del talento humano y la consolidación de sistemas de información articulados se configuran como ejes fundamentales para avanzar hacia un modelo cultural regional más cohesionado, eficiente y sostenible.

Figura 5. Condiciones estratégicas para la transformación cultural regional – RAP Eje Cafetero



Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales.

Como se observa en la figura, la región cuenta con condiciones de base en las dimensiones estructural, de capacidad y de información, lo que evidencia la existencia de un sistema cultural con fundamentos sólidos para la acción regional. Asimismo, la diferencia entre el nivel actual y el potencial de desarrollo en cada una de estas dimensiones refleja un amplio margen de fortalecimiento, que puede ser aprovechado mediante estrategias de articulación, estandarización y cooperación interdepartamental. En este sentido, más que limitaciones, estas condiciones representan oportunidades para consolidar un modelo cultural regional más integrado, eficiente y orientado al desarrollo territorial.

1. **Condiciones Estructurales (Normativas y Jerárquicas):** Se refieren a la disparidad de rangos administrativos entre Secretarías y Direcciones. **Oportunidad de Transformación:** Estandarizar la institucionalidad cultural RAP bajo un modelo de **Gobernanza Multinivel** que eleve el peso político del sector en los cuatro departamentos.

2. **Condiciones de Capacidad (Talento y Gestión):** Relacionadas con la inestabilidad del personal técnico. **Oportunidad de Transformación:** Implementar una **Red Regional de Formación Artística y de Gestión** (inspirada en la EPA y SUMA) que profesionalice y estabilice el talento humano de la RAP.

3. **Condiciones de Información (Sistemas y Datos):** Ausencia de un lenguaje de datos común entre los SIC y observatorios. **Oportunidad de Transformación:** Desarrollo del **Sistema de Información Cultural Regional Interoperable** para medir el aporte real de la cultura al PIB de la RAP, sustentando la "Economía del Conocimiento".

4.4 Condiciones Estructurales Prioritarias para la Integración

El análisis desarrollado en las secciones anteriores permite identificar que, si bien el sistema cultural de la RAP Eje Cafetero cuenta con una base sólida de capacidades, su consolidación como un sistema regional integrado depende de la atención estratégica a un conjunto de condiciones que tienen un carácter **habilitante y estructural**. Estas condiciones no se derivan únicamente de brechas sectoriales, sino de factores transversales que inciden directamente en la capacidad de articulación, escalamiento e impacto de las políticas culturales a nivel regional.
En este sentido, se identifican tres condiciones prioritarias que, por su alcance e incidencia, constituyen los principales ejes de intervención para avanzar hacia un modelo de integración cultural efectiva en la RAP.

4.4.1 Institucionalización de la gobernanza regional

La consolidación de un sistema cultural regional requiere la existencia de mecanismos formales de coordinación que permitan orientar la toma de decisiones, alinear prioridades y garantizar la sostenibilidad de los procesos en el tiempo. En la región, si bien existe una voluntad compartida de articulación y experiencias previas de trabajo conjunto, estas dinámicas se desarrollan principalmente bajo esquemas de coordinación flexible.
La coincidencia entre los departamentos en torno a la importancia de fortalecer la articulación cultural regional evidencia una base sólida para avanzar hacia estructuras más consolidadas. En este contexto, la creación de un **Consejo Regional de Cultura** se posiciona como una condición habilitante fundamental, en la medida en que permitiría consolidar un espacio de decisión, coordinación técnica y proyección estratégica.

Este tipo de mecanismo representa la posibilidad de estructurar un modelo de gobernanza que facilite la implementación de agendas compartidas, la gestión conjunta de recursos y la articulación de actores en distintos niveles. En este sentido, la institucionalización de la gobernanza regional se configura como el punto de partida para la consolidación de un sistema cultural integrado.

4.4.2 Equilibrio en la infraestructura cultural y acceso territorial

La distribución de la infraestructura cultural en la región evidencia configuraciones diferenciadas que responden a procesos históricos de inversión y desarrollo

territorial. Si bien existen territorios con una alta disponibilidad de equipamientos culturales y redes consolidadas, otros presentan menores niveles de dotación, particularmente en zonas rurales o en relación con infraestructura de mayor escala.

Esta situación no debe interpretarse como una limitación estructural, sino como una oportunidad para avanzar hacia un modelo de **equilibrio territorial basado en la articulación de capacidades existentes**. La posibilidad de conectar la infraestructura disponible, fortalecer circuitos de circulación cultural y orientar nuevas inversiones hacia territorios estratégicos permite proyectar una red regional más equilibrada.

En este contexto, la estructuración de proyectos de **infraestructura cultural de impacto regional**, especialmente aquellos financiados a través del Sistema General de Regalías, se presenta como una oportunidad para cerrar brechas territoriales, fortalecer el acceso cultural y dinamizar procesos de integración en zonas limítrofes o con menor cobertura.

4.4.3 Convergencia programática y alineación de horizontes de planificación

Un elemento estratégico para la integración regional es la posibilidad de armonizar los instrumentos de planificación cultural de los cuatro departamentos. Los planes disponibles presentan horizontes temporales diferentes, como el Plan Decenal de Cultura de Caldas 2022–2031, el Plan Departamental de Cultura del Quindío 2024–2035 y el Plan Decenal de Cultura del Tolima *Tolima soy yo* 2026–2036. Esta diversidad de vigencias plantea la necesidad de establecer mecanismos de articulación que permitan coordinar objetivos, metas y estrategias en el marco de una agenda regional compartida.

La existencia de estos instrumentos no solo refleja un nivel de madurez en la planificación cultural, sino que abre la posibilidad de avanzar hacia procesos de **sincronización programática**, orientados a la construcción de una agenda regional coherente y competitiva. En este sentido, la articulación de los planes departamentales en un **Plan de Acción Regional** permitiría optimizar el uso de recursos, fortalecer la capacidad de gestión y mejorar la incidencia en escenarios nacionales.

Así, la convergencia programática se configura como una palanca estratégica para posicionar la cultura como un eje de integración regional, facilitando la formulación de proyectos conjuntos y el acceso a fuentes de financiación de mayor escala.

Síntesis estratégica

En conjunto, estas condiciones evidencian que el avance hacia un sistema cultural regional integrado no depende únicamente del fortalecimiento de capacidades individuales, sino de la capacidad de estructurar mecanismos de articulación que permitan operar en clave regional. La gobernanza, el equilibrio territorial y la alineación programática se configuran, así, como los ejes fundamentales para la consolidación de la RAP como un referente en integración cultural.

Tabla 3: Matriz de condiciones prioritarias para la integración regional



Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales, 2026.

La matriz anterior sintetiza las principales condiciones estructurales que inciden en la integración cultural regional, evidenciando no solo los retos existentes, sino también las oportunidades estratégicas que pueden ser aprovechadas para fortalecer la articulación entre departamentos. En este sentido, estas condiciones se constituyen en la base sobre la cual se estructura el componente estratégico del Plan Regional de Cultura.

4.5 Matriz de Interpretación Estratégica de Palancas Regionales

El proceso de análisis desarrollado a lo largo del diagnóstico permite identificar que las condiciones estructurales, institucionales y territoriales de la RAP Eje Cafetero no solo configuran un escenario de integración posible, sino que también evidencian la existencia de **palancas estratégicas** que pueden acelerar la consolidación de un sistema cultural regional articulado.

Estas palancas no surgen de manera aislada, sino de la interacción entre capacidades existentes, patrones de complementariedad y oportunidades de intervención identificadas en las distintas dimensiones analizadas. En este sentido, su relevancia radica en que permiten traducir el diagnóstico en **mecanismos concretos de transformación**, orientados a generar impacto regional.

A continuación, se presenta una matriz de interpretación que sintetiza estas relaciones y establece una conexión directa entre las dinámicas observadas en el territorio y las acciones estratégicas necesarias para su fortalecimiento.

Tabla 4: Matriz de Interpretación Estratégica de Palancas Regionales



Matriz de Interpretación Estratégica de Palancas Regionales

Dimensión	Patrón de complementariedad	Palanca estratégica	Impacto esperado
Gobernanza	Consenso regional sobre la necesidad de fortalecer la articulación institucional	Consejo Regional de Cultura	Consolidación de un sistema de toma de decisiones vinculante y coordinación técnica regional
Financiamiento	Alta capacidad de ejecución y existencia de diferentes fuentes de financiación	Bolsa Regional de Proyectos	Acceso a recursos de mayor escala (SGR, cooperación internacional) y optimización de la inversión cultural
Talento y formación cultural	Articulación de universidades, secretarías de cultura, EPA, SENA, organizaciones no gubernamentales y del tercer sector, y oferta institucional y técnica para la formación, cualificación e investigación cultural	Red Regional de Formación, Cualificación e Investigación Cultural	Fortalecimiento de capacidades y ampliación de oportunidades de formación, cualificación e investigación para el sector cultural regional
Mercado cultural	Experiencias territoriales en comercialización y circulación de bienes culturales	Mercado Cultural de la RAP	Dinamización de la circulación artística y proyección de la oferta cultural a nuevos mercados
Paz territorial	Experiencias en procesos de reconciliación y trabajo cultural en territorios priorizados	Cultura como vehículo de reconciliación	Integración social y fortalecimiento del tejido cultural en territorios vulnerables
Gestión del riesgo y atención a calamidades	Articulación de capacidades institucionales y territoriales para la prevención, atención y recuperación ante emergencias que afecten procesos, espacios y agentes culturales	Plan Regional de Emergencia y Recuperación Cultural (propuesta)	Fortalecimiento de la respuesta regional ante emergencias y recuperación de procesos, espacios y actividades culturales

RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

Fuente: Elaboración propia con base en diagnósticos departamentales y matriz de brechas regionales, 2026.

Lectura estratégica de la matriz
Permite identificar que el proceso de integración cultural regional no depende exclusivamente de la corrección de brechas, sino de la activación estratégica de capacidades existentes que, al ser articuladas, pueden generar efectos multiplicadores en el sistema cultural.
En particular, se observa que las palancas identificadas operan en distintos niveles del sistema:

- **Estructural (gobernanza y financiamiento):** permiten crear las condiciones habilitantes para la acción regional.
- **Operativo (talento y mercado):** fortalecen la capacidad de implementación y sostenibilidad de las iniciativas culturales.
- **Territorial (paz y cohesión social):** proyectan el impacto de la cultura en el desarrollo social y la integración regional.

Esta diferenciación evidencia que las palancas no actúan de manera independiente, sino que se complementan entre sí, configurando un modelo de intervención integral que articula capacidades institucionales, económicas y sociales.

Interpretación:
En conjunto, estas palancas permiten entender que la RAP Eje Cafetero cuenta con las condiciones necesarias para avanzar hacia un modelo de **especialización cultural regional**, en el cual cada dimensión aporta a la consolidación de un sistema más articulado, competitivo y sostenible.

La identificación de las mismas permite estructurar una lógica de intervención basada en:

- la coordinación institucional (gobernanza),
- la movilización de recursos (financiamiento),
- el fortalecimiento de capacidades (talento),
- la dinamización de la circulación cultural (mercado),
- y la proyección territorial de la cultura (paz).

Este enfoque constituye la base para el desarrollo del componente estratégico del plan, en el cual estas palancas se traducirán en líneas, programas y proyectos de alcance regional.

Asimismo, la dimensión de talento amplía su alcance mediante la articulación de universidades, secretarías de cultura, entidades de formación técnica, organizaciones no gubernamentales y actores del tercer sector, con el propósito de fortalecer la formación, cualificación e investigación cultural en la región.

De igual manera, se incorpora la gestión del riesgo y la atención a calamidades como ámbito estratégico de articulación interdepartamental, orientado a fortalecer la capacidad de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias que afecten los espacios, procesos y agentes culturales. En este marco, se propone evaluar la formulación de un Plan Regional de Emergencia y Recuperación Cultural como mecanismo para avanzar en la resiliencia del sector cultural regional.

4.6 Implicaciones Estratégicas: Ventajas Competitivas Regionales

La síntesis del diagnóstico regional permite evidenciar un cambio fundamental en la manera de entender el papel de la cultura en el desarrollo territorial de la RAP Eje Cafetero. Más allá de su tradicional enfoque sectorial, la cultura se proyecta como un componente estratégico con capacidad de incidir en la **economía del conocimiento, la cohesión social y la integración regional**.

En este contexto, las condiciones identificadas a lo largo del diagnóstico no solo reflejan capacidades existentes, sino que configuran un conjunto de **ventajas competitivas regionales**, que pueden ser potenciadas mediante una adecuada articulación institucional, financiera y territorial. Estas ventajas no dependen de desempeños individuales, sino de la posibilidad de operar como sistema.

4.6.1 Consolidación de un ecosistema de economía creativa regional

La región cuenta con una base significativa de talento humano, procesos formativos, experiencias de circulación cultural y capacidades institucionales que permiten proyectar la cultura como un componente relevante de la economía creativa. La articulación entre formación, producción y circulación cultural, junto con la presencia de actores académicos y creativos, configura un entorno propicio para el fortalecimiento de servicios culturales y creativos en el territorio.

Desde una perspectiva regional, esta condición permite avanzar hacia la consolidación de un **ecosistema creativo articulado**, en el cual las capacidades existentes se integren para fortalecer la generación de valor, la innovación cultural y la sostenibilidad de los procesos. Este enfoque no implica la competencia entre territorios, sino la construcción de una oferta regional complementaria con proyección nacional.

4.6.2 Proyección de la cultura en la relación entre patrimonio, territorio y sostenibilidad

La RAP Eje Cafetero cuenta con activos culturales y ambientales de alto valor estratégico, entre los que se destacan el Paisaje Cultural Cafetero, los sistemas de montaña y la riqueza del patrimonio inmaterial. La articulación entre estos elementos permite proyectar la cultura como un componente clave en la relación entre territorio, sostenibilidad y desarrollo.

En este sentido, se identifica la oportunidad de consolidar un enfoque de **bioeconomía cultural**, en el cual la cultura, el patrimonio y la biodiversidad se integren para generar nuevas formas de desarrollo territorial, fortalecer la identidad regional y posicionar la región en escenarios nacionales e internacionales.

4.6.3 Cultura como eje de equilibrio territorial y cohesión social

Las experiencias desarrolladas en la región en materia de formación artística, fortalecimiento de prácticas culturales y trabajo comunitario evidencian el papel de la cultura como un factor de cohesión social y de construcción de tejido territorial. La existencia de redes de formación, procesos comunitarios y estrategias de apropiación cultural constituye una base sólida para avanzar en modelos de intervención territorial.

Desde una perspectiva regional, esta condición permite proyectar la cultura como un **instrumento de equilibrio territorial**, orientado a ampliar el acceso, fortalecer la participación cultural y reducir brechas entre territorios. Asimismo, abre la posibilidad de consolidar a la RAP como un referente en la implementación de estrategias de cultura para la paz, basadas en el reconocimiento de la diversidad y la construcción de confianza entre comunidades.

Síntesis estratégica del diagnóstico

El análisis realizado permite concluir que la RAP Eje Cafetero cuenta con capacidades institucionales, financieras, territoriales y culturales suficientes para avanzar hacia una nueva etapa de integración regional basada en la cooperación, la circulación cultural, la gestión del conocimiento y la gobernanza compartida.

Las principales oportunidades identificadas se relacionan con la posibilidad de articular dichas capacidades bajo mecanismos regionales que permitan incrementar la visibilidad cultural del territorio, ampliar el acceso ciudadano a la oferta cultural, fortalecer la profesionalización del sector y consolidar espacios permanentes de coordinación institucional.

En consecuencia, el diagnóstico evidencia condiciones favorables para impulsar una agenda regional orientada a:

- fortalecer la presencia cultural conjunta en escenarios de alto impacto;
- promover procesos regionales de intercambio académico y formación;
- consolidar mecanismos permanentes de circulación cultural territorial;
- institucionalizar espacios de gobernanza cultural regional.

Estas oportunidades constituyen la base estratégica sobre la cual se estructura el componente de apuestas del Plan Regional de Cultura.

Tabla 5: Capacidades regionales e instrumentos estratégicos del PRC

Capacidades identificadas		Instrumento PRC	
Talento y formación	Fortalecimiento del talento humano y de los procesos de formación cultural en la región.	Red Regional de Intercambio Académico	Conecta instituciones y saberes para potenciar el conocimiento y la creación.
Infraestructura y circulación	Mejora y optimización de espacios e iniciativas para la circulación cultural regional.	Muestra Cultural Itinerante	Lleva las expresiones culturales a los territorios, promoviendo acceso y visibilidad.
Gestión y promoción cultural	Promoción articulada de los bienes, servicios y expresiones culturales de la región.	Oferta Regional Unificada	Integra y visibiliza la oferta cultural regional para mayor alcance e impacto.
Articulación institucional	Coordinación y trabajo conjunto entre actores públicos, privados y comunitarios.	Consejo Regional de Cultura	Instancia de diálogo y concertación para la gobernanza cultural regional.

Fuente: Elaboración propia, 2026.

Las relaciones identificadas evidencian que las apuestas del Plan Regional de Cultura no surgen como iniciativas aisladas, sino como la respuesta estratégica a las condiciones observadas en el territorio. De esta manera, los instrumentos propuestos buscan transformar las capacidades existentes en mecanismos permanentes de integración cultural regional, fortaleciendo la articulación entre departamentos y consolidando una agenda compartida de largo plazo.

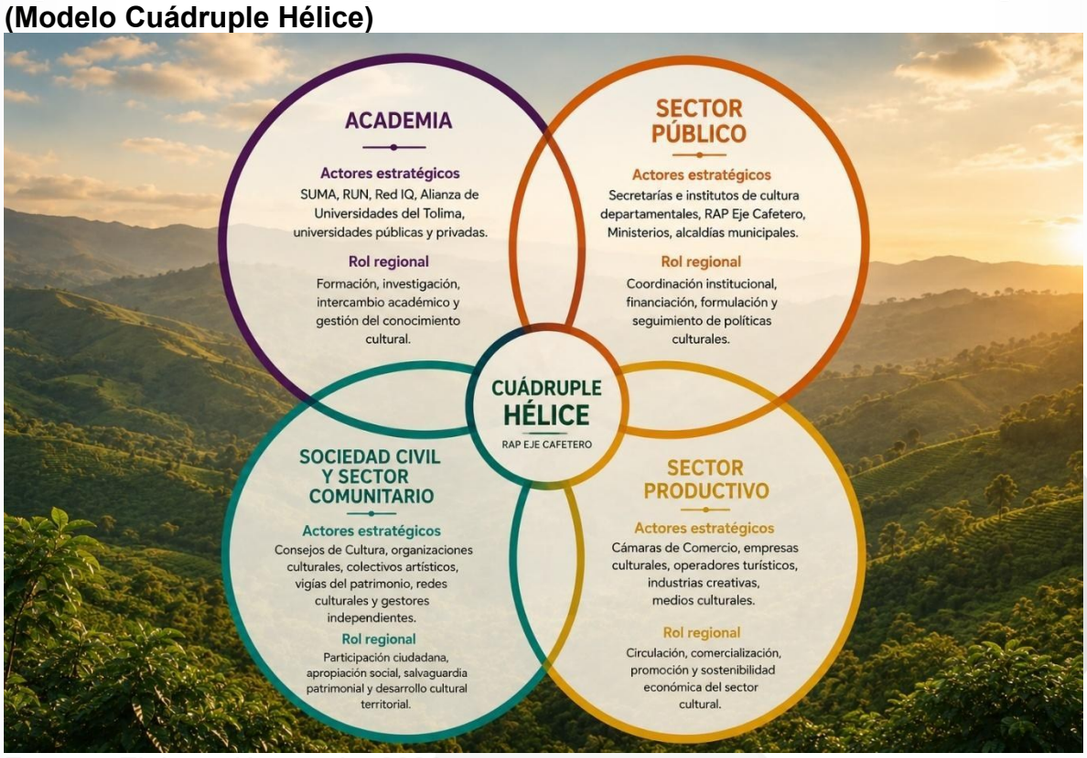
4.7 Mapeo Estratégico de Actores del Ecosistema Cultural Regional

La consolidación de un sistema cultural regional integrado requiere la articulación de actores públicos, académicos, sociales y privados que intervienen en la gestión, promoción, circulación y fortalecimiento de la cultura en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

El análisis del ecosistema cultural regional permitió identificar un conjunto de actores estratégicos con capacidad de incidencia en la formulación, implementación y sostenibilidad de las iniciativas culturales de alcance regional. Estos actores participan en distintos niveles de la gestión cultural y aportan capacidades complementarias para el fortalecimiento de la gobernanza, la circulación cultural, la formación artística, la gestión patrimonial y el desarrollo de las economías culturales y creativas.

Desde esta perspectiva, el ecosistema cultural de la RAP Eje Cafetero puede entenderse como una red de cooperación conformada por instituciones públicas, organizaciones culturales, universidades, actores comunitarios y sectores productivos vinculados a la cultura, cuya articulación constituye una condición fundamental para la consolidación de una agenda cultural regional compartida.

Figura 6. Mapeo estratégico de actores del ecosistema cultural regional (Modelo Cuádruple Hélice)



Fuente: Elaboración propia, 2026.

Lectura estratégica del ecosistema cultural regional

El análisis evidencia que el sistema cultural regional se estructura alrededor de cuatro grandes grupos de actores: el sector público, la academia, el sector productivo y la sociedad civil. La interacción entre estos actores genera capacidades para la gestión del conocimiento, la innovación cultural, la circulación artística y la construcción de procesos de desarrollo territorial basados en la cultura. Esta configuración permite reconocer la existencia de condiciones favorables para avanzar hacia mecanismos de cooperación regional orientados al fortalecimiento de la gobernanza cultural, la formación especializada, la promoción conjunta de la oferta cultural y la consolidación de espacios permanentes de articulación institucional.

CAPÍTULO 5. TENDENCIAS, TRANSFORMACIONES Y ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL REGIONAL

5.1. La cultura en el contexto de las transformaciones regionales

La RAP Eje Cafetero atraviesa un momento de transformación territorial caracterizado por cambios económicos, tecnológicos, sociales y ambientales que redefinen las dinámicas de desarrollo de la región. La consolidación de nuevas formas de producción basadas en el conocimiento, la innovación y la creatividad, el crecimiento de las economías culturales y turísticas, la acelerada digitalización de los procesos sociales y la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo sostenibles plantean nuevos retos y oportunidades para la gestión cultural regional. En este contexto, la cultura adquiere una importancia estratégica que trasciende su dimensión sectorial tradicional. Además de constituir un derecho fundamental y un elemento esencial para la construcción de ciudadanía, la cultura se consolida como un activo territorial capaz de fortalecer la identidad regional, dinamizar procesos económicos, generar innovación social y contribuir a la sostenibilidad de los territorios.

Esta perspectiva se encuentra en plena consonancia con la visión regional definida por el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2021–2033, el cual reconoce la Economía del Conocimiento como uno de los hechos regionales que orientarán el desarrollo de la RAP Eje Cafetero durante la próxima década. Desde esta visión, la cultura deja de ser entendida exclusivamente como un ámbito de preservación patrimonial o promoción artística para convertirse en un componente fundamental de los procesos de generación de conocimiento, innovación territorial y competitividad regional.

De igual manera, la creciente valoración del patrimonio cultural, la consolidación del Paisaje Cultural Cafetero como referente internacional, el fortalecimiento de los procesos de integración territorial y la necesidad de construir mecanismos de gobernanza regional más efectivos configuran un escenario favorable para posicionar la cultura como uno de los pilares del desarrollo regional sostenible.
Bajo estas condiciones, resulta necesario analizar las principales tendencias que actualmente inciden sobre el desarrollo cultural de la región y proyectar escenarios futuros que permitan orientar las decisiones estratégicas del Plan Regional de Cultura hacia la consolidación de una región más integrada, innovadora y culturalmente fortalecida.

5.2. Tendencias estructurales para el desarrollo cultural de la RAP Eje Cafetero

5.2.1. La cultura como componente estratégico de la economía del conocimiento; Las transformaciones económicas contemporáneas evidencian una transición progresiva hacia modelos de desarrollo sustentados en la generación, circulación y aplicación del conocimiento. En este escenario, la cultura emerge como un sector estratégico capaz de producir valor económico, social y simbólico a través de la creatividad, la innovación y la gestión de los activos culturales.

El PEMP reconoce que la economía del conocimiento atraviesa todas las dimensiones del desarrollo regional e incorpora expresamente a las industrias creativas y culturales como sectores fundamentales para la construcción de un modelo territorial más competitivo, innovador y sostenible. Asimismo, plantea la necesidad de fortalecer la articulación entre universidades, centros de investigación, gobiernos territoriales, sector productivo y ciudadanía para consolidar una gobernanza regional del conocimiento. Esta tendencia representa una oportunidad para fortalecer la articulación entre cultura, educación, investigación, innovación y desarrollo económico, posicionando los procesos culturales como motores de transformación territorial.

5.2.2. Crecimiento de las economías culturales y creativas

Durante las últimas décadas las economías culturales y creativas han adquirido una importancia creciente dentro de las estrategias de desarrollo territorial. Actividades relacionadas con el patrimonio cultural, las artes, la producción audiovisual, los contenidos digitales, el diseño, la música, las industrias editoriales y el turismo cultural generan empleo, promueven el emprendimiento y fortalecen la competitividad regional.

La RAP Eje Cafetero cuenta con activos culturales, experiencias de emprendimiento y circulación, oferta académica e iniciativas institucionales que ofrecen oportunidades para fortalecer las economías culturales y creativas. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la formalización empresarial, el acceso a mercados, la financiación de iniciativas culturales y la articulación entre los distintos actores del ecosistema creativo regional.

5.2.3. Revalorización del patrimonio cultural como activo para el desarrollo territorial

Las nuevas concepciones sobre patrimonio cultural han ampliado su alcance más allá de la conservación de bienes materiales e inmateriales, reconociéndolo como un recurso estratégico para la construcción de identidad, la cohesión social, la educación, el turismo sostenible y la innovación territorial.

En la RAP Eje Cafetero esta tendencia encuentra una expresión particular en el reconocimiento del Paisaje Cultural Cafetero, los patrimonios bioculturales asociados a las tradiciones rurales, la riqueza de las manifestaciones culturales locales y los procesos de memoria colectiva que caracterizan a los territorios de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. El fortalecimiento de estrategias orientadas a la apropiación social, la salvaguardia y la valorización económica sostenible del patrimonio constituye una oportunidad para consolidar nuevos modelos de desarrollo basados en la identidad y el conocimiento territorial.

5.2.4. Transformación digital de la cultura

La expansión de las tecnologías digitales está modificando profundamente las formas de creación, circulación, acceso y consumo cultural. La digitalización de archivos patrimoniales, las plataformas de contenidos culturales, los sistemas de información especializados y las nuevas herramientas de comunicación están generando transformaciones significativas en la gestión cultural contemporánea.

Esta tendencia ofrece oportunidades para democratizar el acceso a los bienes culturales, ampliar los procesos de participación ciudadana y fortalecer la circulación de contenidos regionales. Sin embargo, también plantea desafíos asociados a las brechas de conectividad, las capacidades tecnológicas institucionales y la necesidad de desarrollar competencias digitales dentro del sector cultural.

5.2.5. Gobernanza cultural y articulación territorial

La creciente complejidad de los procesos culturales ha impulsado la adopción de modelos de gestión basados en la cooperación institucional, la participación ciudadana y la coordinación entre múltiples actores territoriales.

En la RAP Eje Cafetero esta tendencia adquiere una importancia estratégica debido a la necesidad de fortalecer la articulación entre departamentos, municipios, organizaciones culturales, academia, sector privado y entidades de cooperación para abordar desafíos que superan las capacidades individuales de cada territorio. La consolidación de mecanismos de gobernanza cultural regional constituye una condición indispensable para garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas, mejorar la coordinación institucional y fortalecer la capacidad de gestión cultural en la región.

En conjunto, las tendencias identificadas evidencian que los desafíos culturales de la próxima década no podrán ser abordados exclusivamente desde escalas departamentales. La creciente necesidad de fortalecer la circulación cultural, gestionar conocimiento especializado, consolidar procesos de cooperación institucional y posicionar los activos culturales regionales exige mecanismos de articulación capaces de operar en una escala supradepartamental. En este contexto, la integración cultural regional emerge como una condición necesaria para aprovechar las oportunidades asociadas a la economía del conocimiento, las industrias creativas, la transformación digital y la valorización sostenible del patrimonio cultural.

5.3. Factores estratégicos para el futuro cultural regional

El análisis de las tendencias identificadas permite reconocer cinco factores estratégicos que pueden incidir en la evolución del desarrollo cultural regional durante los próximos años:

- capacidad institucional para consolidar mecanismos permanentes de gobernanza cultural regional.
- fortalecimiento de sistemas de información y gestión del conocimiento cultural.
- protección y valorización sostenible del patrimonio cultural compartido.
- consolidación de las economías culturales y creativas como sector estratégico de desarrollo.
- capacidad de articulación interdepartamental para la formulación e implementación de iniciativas regionales.

Implicaciones estratégicas para la acción regional

La evolución de los factores identificados evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos que permitan actuar de manera coordinada a escala regional.

Particularmente, se identifican oportunidades para:

- consolidar espacios de representación cultural conjunta en escenarios nacionales e internacionales;
- fortalecer redes regionales de formación, intercambio académico y transferencia de conocimiento;
- ampliar los procesos de circulación cultural mediante estrategias de itinerancia y cooperación territorial;
- institucionalizar mecanismos de gobernanza que permitan coordinar las iniciativas culturales compartidas.

Estas orientaciones constituyen elementos fundamentales para la construcción del escenario apuesta del presente plan.

5.4. Escenarios prospectivos para el desarrollo cultural regional
Escenario

1. Continuidad fragmentada

En este escenario los departamentos continúan desarrollando políticas, programas y proyectos culturales de manera independiente, manteniendo niveles limitados de articulación regional. Aunque se registran avances sectoriales en cada territorio, persisten dificultades para consolidar iniciativas de escala regional, compartir capacidades institucionales y generar mecanismos permanentes de coordinación interdepartamental. Como resultado, la región mantiene una oferta cultural heterogénea, con brechas significativas entre territorios y un aprovechamiento parcial de las oportunidades asociadas a la economía cultural y creativa.

Escenario 2. Estancamiento y pérdida de capacidades culturales

Este escenario se caracteriza por una disminución progresiva de la capacidad institucional para gestionar los procesos culturales regionales. La fragmentación de esfuerzos, la insuficiencia de recursos financieros, la debilidad de los mecanismos de coordinación y la limitada capacidad de innovación reducen significativamente la incidencia de la cultura dentro de las agendas de desarrollo territorial. En este contexto se incrementan los riesgos asociados a la pérdida de patrimonio cultural, la disminución de la participación ciudadana, la reducción de oportunidades para los agentes culturales y el debilitamiento de los procesos de integración regional.

Escenario 3. Región Cultural Integrada e Innovadora (Escenario Apuesta)

En este escenario la RAP Eje Cafetero consolida un ecosistema cultural regional articulado, sustentado en la cooperación institucional, la gestión del conocimiento, la innovación cultural y la protección del patrimonio compartido. La cultura se posiciona como un activo estratégico de la economía del conocimiento, contribuyendo a la generación de valor económico, fortaleciendo la identidad regional y promoviendo nuevas oportunidades de desarrollo territorial.

Los sistemas de información cultural permiten una toma de decisiones basada en evidencia; los procesos de gobernanza regional facilitan la coordinación entre actores; el patrimonio cultural se convierte en una plataforma para la innovación territorial y las economías creativas adquieren un papel relevante dentro de la estructura productiva regional.

De manera complementaria, el Paisaje Cultural Cafetero fortalece su condición de referente internacional, integrando procesos de conservación patrimonial, desarrollo rural, turismo sostenible e innovación cultural. Este escenario se encuentra alineado con la visión regional planteada por el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2021–2033, que proyecta una RAP Eje Cafetero más integrada, innovadora, competitiva y sostenible.

En este escenario, la región consolida mecanismos de integración cultural que permiten fortalecer su capacidad de proyección nacional e internacional, ampliar el acceso territorial a bienes y servicios culturales y fortalecer los procesos de gestión del conocimiento asociados al sector cultural.

La RAP Eje Cafetero participa de manera articulada en escenarios estratégicos de circulación y promoción cultural, fortaleciendo una oferta regional conjunta capaz de representar la diversidad y riqueza cultural de los cuatro departamentos. De igual manera, se promueve una red regional de intercambio académico que facilita la transferencia de conocimientos, la profesionalización de agentes culturales y la articulación entre cultura, educación e innovación.

La circulación cultural se fortalece mediante una muestra cultural itinerante de alcance regional que conecta municipios, instituciones y comunidades, ampliando el acceso ciudadano a expresiones artísticas y culturales de los distintos territorios. Estas acciones se acompañan de mecanismos de gobernanza regional que facilitan la coordinación institucional, el seguimiento de metas y la sostenibilidad de las iniciativas compartidas.

De manera complementaria, la integración cultural regional contempla el fortalecimiento de capacidades para la prevención, atención y recuperación frente a emergencias y calamidades que puedan afectar a los agentes culturales, los espacios culturales y el patrimonio material e inmaterial. Para ello, se promoverá la articulación entre los departamentos y las entidades competentes, con el fin de avanzar en respuestas oportunas y coordinadas que contribuyan a la resiliencia del sector cultural regional.

Este escenario apuesta por una región en la que la cooperación interdepartamental permita aprovechar las capacidades existentes, reducir brechas territoriales y fortalecer la participación de los actores culturales en los procesos de desarrollo. De esta manera, la cultura se consolida como un componente estratégico de la integración regional, la sostenibilidad y la construcción de una identidad compartida.

5.5. Escenario apuesta del Plan Regional de Cultura

El Plan Regional de Cultura adopta como horizonte estratégico el escenario de Región Cultural Integrada e Innovadora, entendido como una apuesta para contribuir al fortalecimiento de la identidad regional, la cohesión territorial, la protección del patrimonio cultural y la consolidación de la economía del conocimiento.

Visión 2035

Para el año 2035, la RAP Eje Cafetero habrá consolidado un ecosistema cultural regional articulado, reconocido por su capacidad de proyectar una oferta cultural conjunta en escenarios nacionales e internacionales, fortalecer redes de formación e intercambio académico, ampliar la circulación cultural mediante mecanismos itinerantes y consolidar procesos de gobernanza cultural regional.

La cultura se habrá consolidado como un activo estratégico para la economía del conocimiento, la identidad territorial y la integración regional, contribuyendo al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de las capacidades culturales de los departamentos que conforman la RAP Eje Cafetero.

Asimismo, la región habrá fortalecido sus capacidades de prevención, atención y recuperación frente a emergencias y calamidades que puedan afectar a los agentes culturales, los espacios culturales y el patrimonio material e inmaterial. Mediante la articulación entre los departamentos y las entidades competentes, se promoverán respuestas oportunas y coordinadas que contribuyan a la protección del patrimonio, la continuidad de los procesos culturales y la resiliencia del sector artístico y cultural regional.

5.6 Implicaciones estratégicas para el Plan Regional de Cultura

El análisis prospectivo realizado permite concluir que las principales oportunidades para el desarrollo cultural regional se encuentran asociadas a la capacidad de los territorios para actuar de manera coordinada, compartir capacidades y consolidar mecanismos de integración.

En este contexto, el escenario apuesta evidencia la necesidad de estructurar instrumentos regionales orientados a fortalecer la representación conjunta de la región, la gestión del conocimiento cultural, la circulación territorial de bienes y servicios culturales y la consolidación de espacios de gobernanza. Estas orientaciones constituyen la base sobre la cual se estructura el componente estratégico del Plan Regional de Cultura.

De manera complementaria, se reconoce la necesidad de fortalecer la articulación interdepartamental para la prevención, atención y recuperación frente a emergencias y calamidades que puedan afectar al sector artístico y cultural, los espacios culturales y el patrimonio material e inmaterial. Este propósito implica promover mecanismos de coordinación con las entidades competentes que contribuyan a generar respuestas oportunas y a fortalecer la resiliencia de los procesos culturales regionales.

Las anteriores orientaciones se concretan en los instrumentos estratégicos que se presentan a continuación y que buscan materializar el escenario apuesta del Plan Regional de Cultura.

Tabla 6. Instrumentos estratégicos para la materialización del escenario apuesta



Fuente: Elaboración propia, 2026.

COMPONENTE ESTRATÉGICO: HACIA UNA INTEGRACIÓN CULTURAL SISTÉMICA

El Componente Estratégico del Plan Regional de Cultura (PRC) de la RAP Eje Cafetero se constituye como la respuesta técnica y operativa a las asimetrías detectadas en la fase diagnóstica, estableciendo la ruta operativa para transformar las condiciones identificadas en el diagnóstico en **mecanismos concretos de articulación, coordinación e implementación regional**.

Este capítulo propone un enfoque de **integración funcional basado en complementariedades**, en el cual las capacidades instaladas en los territorios se articulan bajo una visión común, permitiendo optimizar recursos, fortalecer la toma de decisiones y ampliar el impacto de la acción cultural. En este sentido, el PRC se configura como una plataforma de coordinación regional que permite avanzar hacia un modelo de gestión cultural más eficiente, sostenible y orientado al desarrollo territorial.

Figura 7. Principios Estratégicos



Fuente: Elaboración propia.

Este modelo representa la estructura lógica del Plan Regional de Cultura, articulando principios, líneas estratégicas, gobernanza, proyectos e impactos en una lógica de integración sistémica.

6.1 Principios Estratégicos Regionales

Los principios estratégicos constituyen los criterios orientadores que guían la implementación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero y orientan la toma de decisiones en materia de planificación, inversión, articulación institucional y gestión cultural regional. Estos principios surgen del análisis de las capacidades, brechas y oportunidades identificadas en el diagnóstico regional y establecen el marco de actuación para la consolidación de un sistema cultural regional más articulado, equitativo y sostenible.

Integración Supradepartamental
La cultura regional se concibe como un sistema de capacidades complementarias que trasciende los límites político-administrativos de los departamentos. Este principio promueve la construcción de agendas compartidas, la articulación de esfuerzos institucionales y el desarrollo de iniciativas conjuntas que permitan fortalecer la identidad regional y optimizar el uso de los recursos disponibles.

La integración supradepartamental reconoce que los principales desafíos culturales de la región requieren respuestas coordinadas y mecanismos permanentes de cooperación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, favoreciendo la consolidación de una visión regional de largo plazo.

Equidad y Equilibrio Territorial
El acceso a bienes, servicios y oportunidades culturales constituye un factor fundamental para la cohesión social y el desarrollo territorial.

Este principio orienta las acciones del plan hacia la reducción de brechas territoriales, promoviendo una distribución más equilibrada de la oferta cultural, el fortalecimiento de territorios con menores capacidades instaladas y la ampliación de oportunidades para poblaciones rurales y municipios con menores niveles de cobertura. La implementación de estrategias regionales deberá contribuir al fortalecimiento de la integración territorial y a la democratización del acceso a la cultura en toda la región.

Gobernanza Multinivel y Corresponsabilidad Institucional
La consolidación de una agenda cultural regional requiere mecanismos estables de coordinación que permitan articular actores públicos, académicos, comunitarios y privados alrededor de objetivos comunes.

Este principio promueve la construcción de espacios de gobernanza con capacidad de coordinación, concertación y seguimiento, fortaleciendo la corresponsabilidad institucional y la sostenibilidad de las acciones regionales. La gobernanza cultural se entiende como una condición necesaria para garantizar la continuidad de las iniciativas estratégicas y la consolidación de procesos de largo plazo.

Gestión del Conocimiento y Cultura Basada en Evidencia
La toma de decisiones en materia cultural requiere información confiable, sistemas de seguimiento y mecanismos que permitan evaluar los resultados de las intervenciones públicas.

Este principio orienta la consolidación de instrumentos de información, monitoreo y evaluación que faciliten la generación de evidencia para la formulación de políticas, la priorización de inversiones y el seguimiento de las metas regionales. Asimismo, promueve el fortalecimiento de capacidades para la producción, intercambio y apropiación de conocimiento en el sector cultural.

Sostenibilidad e Innovación Cultural
Las estrategias culturales regionales deberán promover modelos de gestión capaces de fortalecer la sostenibilidad social, institucional y financiera de los procesos culturales. Este principio reconoce la importancia de la innovación, la creatividad y la articulación con la economía del conocimiento como factores fundamentales para fortalecer la competitividad cultural de la región y ampliar la contribución de la cultura al desarrollo territorial.

6.2 Líneas Estratégicas Regionales

Con fundamento en los resultados del diagnóstico regional, el análisis prospectivo y las oportunidades de integración identificadas para la RAP Eje Cafetero, el Plan Regional de Cultura estructura su componente estratégico alrededor de cuatro líneas estratégicas orientadas a fortalecer la proyección cultural regional, la gestión del conocimiento, la circulación cultural y la gobernanza compartida.

Estas líneas constituyen los mecanismos de integración regional mediante los cuales se materializa el escenario apuesta definido para el horizonte del plan y permiten transformar las capacidades existentes en instrumentos concretos de articulación territorial.

Línea Estratégica 1. Oferta Cultural Regional Unificada

Esta línea busca fortalecer el posicionamiento de la RAP Eje Cafetero mediante la articulación y promoción conjunta de la oferta cultural de los cuatro departamentos en escenarios nacionales e internacionales. Su propósito es consolidar mecanismos de representación regional que permitan incrementar la visibilidad del territorio, fortalecer la circulación de artistas y gestores culturales y proyectar una narrativa cultural compartida basada en la diversidad, el patrimonio y la riqueza cultural de la región.

Objetivo estratégico: Consolidar una oferta cultural regional articulada que fortalezca el posicionamiento de la RAP Eje Cafetero en escenarios culturales de alcance nacional e internacional.

Línea Estratégica 2. Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural

Esta línea orienta la articulación de las capacidades académicas, investigativas y formativas existentes en la región para fortalecer la profesionalización del sector cultural y promover la gestión del conocimiento. La estrategia busca consolidar una red regional que facilite la movilidad académica, el intercambio de experiencias, la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento entre instituciones, gestores, creadores y organizaciones culturales.

Objetivo estratégico: Fortalecer las capacidades técnicas, académicas y profesionales del sector cultural mediante mecanismos permanentes de formación, investigación e intercambio regional.

Línea Estratégica 3. Muestra Cultural Itinerante Regional

Esta línea promueve la circulación cultural como mecanismo de integración territorial, fortaleciendo el acceso ciudadano a bienes y servicios culturales mediante estrategias itinerantes que conectan municipios, organizaciones, artistas y comunidades de los cuatro departamentos. Su implementación permitirá ampliar la cobertura territorial de la oferta cultural, fortalecer el intercambio de expresiones artísticas y contribuir a la cohesión regional mediante una agenda cultural compartida.

Objetivo estratégico: Fortalecer la circulación cultural regional y ampliar el acceso territorial a la oferta cultural mediante estrategias permanentes de itinerancia e intercambio cultural.

Línea Estratégica 4. Gobernanza Cultural Regional
Esta línea fortalece la capacidad institucional necesaria para coordinar, orientar y realizar seguimiento a las iniciativas regionales, garantizando la sostenibilidad de las apuestas estratégicas del plan. Comprende la consolidación del Consejo Regional de Cultura, el fortalecimiento del Sistema Regional de Información Cultural, la articulación de actores estratégicos y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Objetivo estratégico: Consolidar mecanismos permanentes de coordinación, información y seguimiento que fortalezcan la gobernanza cultural regional y la sostenibilidad del Plan Regional de Cultura.

Tabla 7. Matriz de Coherencia Estratégica del Plan Regional de Cultura



Arquitectura Estratégica
del Plan Regional de Cultura

LÍNEA ESTRATÉGICA	NODO REGIONAL ASOCIADO	PROYECTO ESTRATÉGICO PRINCIPAL	RESULTADO ESTRATÉGICO ESPERADO
Oferta Cultural Regional Unificada	Nodo de Circulación Cultural y Proyección Regional	Programa Regional de Promoción y Proyección Cultural	Mayor visibilidad y posicionamiento cultural regional
Oferta Cultural Regional Unificada	Nodo de Circulación Cultural y Proyección Regional	Fondo Regional de Cofinanciación Cultural (Bolsa RAP)	Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de iniciativas regionales
Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural	Nodo de Formación e Intercambio Académico	Red Regional de Universidades por la Cultura	Fortalecimiento de capacidades técnicas, académicas y profesionales
Muestra Cultural Itinerante Regional	Nodo de Circulación Cultural y Proyección Regional	Red Regional de Escenarios y Circulación (Escenarios RAP)	Mayor circulación cultural e integración territorial
Muestra Cultural Itinerante Regional	Nodo de Patrimonio, Identidad y Territorio	Programa Regional de Cultura Rural y Paisaje Cafetero	Fortalecimiento de la inclusión cultural y apropiación territorial
Gobernanza Cultural Regional	Nodo de Información, Seguimiento y Evaluación	Consejo Regional de Cultura	Consolidación de mecanismos de coordinación regional
Gobernanza Cultural Regional	Nodo de Información, Seguimiento y Evaluación	Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP)	Fortalecimiento de la toma de decisiones basada en evidencia

Fuente: Elaboración propia, 2026. La tabla sintetiza la relación entre las líneas estratégicas, los mecanismos de implementación y los resultados esperados del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

6.3 Modelo de Gobernanza Regional
La implementación del Plan Regional de Cultura requiere mecanismos permanentes de coordinación capaces de articular actores, capacidades y recursos en torno a una visión compartida de desarrollo cultural regional. En este sentido, la gobernanza cultural se entiende como el conjunto de arreglos institucionales, espacios de coordinación y mecanismos de seguimiento que permiten orientar la toma de decisiones, fortalecer la cooperación interdepartamental y garantizar la sostenibilidad de las apuestas estratégicas del plan.

El modelo de gobernanza adoptado por la RAP Eje Cafetero se fundamenta en un enfoque multinivel que integra capacidades institucionales, académicas, territoriales y comunitarias, permitiendo articular la planeación estratégica con la ejecución de

proyectos y el seguimiento de resultados. Su estructura se organiza en dos niveles complementarios: un nivel de orientación estratégica encargado de la coordinación política e institucional y un nivel operativo responsable de la implementación técnica de las líneas estratégicas del plan.

Nivel 1. Consejo Regional de Cultura

El Consejo Regional de Cultura se constituye como la instancia regional de orientación estratégica del Plan Regional de Cultura. Su propósito es fortalecer la coordinación institucional, facilitar la construcción de acuerdos regionales y orientar la implementación de las apuestas estratégicas definidas para la RAP Eje Cafetero. Esta instancia tendrá la responsabilidad de promover la articulación entre departamentos, realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos, recomendar prioridades de inversión y facilitar la coordinación entre los diferentes actores vinculados al sistema cultural regional.

Composición

- Secretarías e institutos departamentales de cultura.
- Representantes de la RAP Eje Cafetero.
- Delegados de las redes universitarias regionales (SUMA, RUN, Red IQ y Alianza de Universidades del Tolima).
- Representantes de espacios de participación cultural que se definan para la implementación del plan.
- Presidentes de los Consejos Departamentales de Cultura de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.
- Invitados permanentes según la naturaleza de los temas tratados.

Funciones

- Orientar estratégicamente la implementación del Plan Regional de Cultura.
- Promover la articulación entre los departamentos y las entidades vinculadas al sector cultural.
- Priorizar iniciativas regionales de alto impacto.
- Realizar seguimiento a las metas e indicadores del plan.
- Fortalecer la coordinación institucional y la sostenibilidad de las apuestas regionales.
- Facilitar escenarios de concertación y construcción de acuerdos entre actores estratégicos.

Nivel 2. Nodos Regionales de Implementación

Los nodos regionales constituyen una propuesta de articulación operativa para facilitar la implementación de las líneas estratégicas del Plan Regional de Cultura. Su configuración busca aprovechar las capacidades institucionales, académicas y territoriales existentes en los departamentos de la RAP Eje Cafetero, promoviendo la complementariedad, la cooperación y la coordinación técnica en torno a ámbitos de trabajo compartidos.

Cada nodo se orienta a un ámbito temático específico y busca facilitar la articulación de actores, la ejecución de proyectos y el seguimiento de resultados relacionados con la integración cultural regional.

Criterios para la definición de los nodos regionales

La definición de los nodos regionales de implementación se fundamenta en el análisis articulado de los diagnósticos departamentales y la Matriz de Brechas Regionales Comparadas, instrumentos que permiten identificar necesidades comunes, brechas estructurales, capacidades diferenciales y oportunidades de

complementariedad entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. A partir de estos insumos, se establecieron ámbitos temáticos de articulación relacionados con las líneas estratégicas del Plan Regional de Cultura.

La asignación de los liderazgos técnicos se plantea en función de las capacidades identificadas en los diagnósticos y de su pertinencia frente al ámbito de trabajo de cada nodo. Esta distribución busca facilitar la coordinación técnica y aprovechar las fortalezas existentes en los territorios para impulsar iniciativas de alcance regional. En ningún caso implica una jerarquía entre departamentos ni limita la participación de cualquiera de ellos en los distintos nodos.
Los nodos y sus liderazgos constituyen una propuesta de articulación para la implementación del Plan Regional de Cultura. Sus responsabilidades específicas, mecanismos de coordinación y compromisos de participación se precisarán mediante acuerdos entre los departamentos y los actores vinculados.

Nodo Regional de Información, Seguimiento y Evaluación
Liderazgo técnico propuesto: Caldas

Este nodo orienta la consolidación del Sistema Regional de Información Cultural (SIC-RAP), la generación de información estratégica y el seguimiento de indicadores para la toma de decisiones.

Actores vinculados propuestos

- Universidad de Caldas.
- Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales.
- Secretarías TIC, de acuerdo con sus competencias.
- Equipos técnicos de planeación y cultura de los cuatro departamentos.
- RAP Eje Cafetero.

Resultados esperados

- Implementación del Sistema Regional de Información Cultural.
- Avance en la consolidación de un observatorio regional de cultura.
- Producción de información para la formulación y evaluación de políticas culturales.
- Seguimiento a los indicadores del Plan.

Nodo Regional de Formación e Intercambio Académico
Liderazgo técnico propuesto: Tolima

Este nodo articula las capacidades académicas y de formación existentes en la región con el propósito de fortalecer la profesionalización del sector cultural, promover la investigación aplicada y facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.

Actores vinculados propuestos

- Programa de Artes Plásticas y Visuales y Conservatorio del Tolima.
- SUMA.
- RUN.
- Red IQ.
- Universidades públicas y privadas de la región.
- Instituciones de formación artística, cultural y técnica.
- Organizaciones culturales, organizaciones no gubernamentales y actores del tercer sector que desarrollen actividades de formación, cualificación o investigación cultural.

Resultados esperados

- Consolidación de una Red Regional de Intercambio Académico.
- Desarrollo de programas conjuntos de formación y movilidad.
- Fortalecimiento de la investigación cultural aplicada.
- Incremento de las capacidades técnicas y profesionales del sector cultural.

Nodo Regional de Circulación Cultural y Proyección Regional
Liderazgo técnico propuesto: Risaralda

Este nodo tiene como propósito fortalecer la circulación cultural, la promoción regional y la articulación de mecanismos de representación conjunta en escenarios nacionales e internacionales. Asimismo, busca promover la colaboración entre las iniciativas de proyección territorial de los cuatro departamentos.

Actores vinculados propuestos

- Cámaras de Comercio.
- Redes y espacios de articulación museal.
- Organizaciones culturales regionales.
- Empresas e industrias culturales y creativas.
- Operadores de eventos y circuitos culturales.
- Actores e iniciativas vinculados a las marcas territoriales de los departamentos, entre ellas Hecho en Risaralda, Origen Caldas y Tolima nos Une.

Resultados esperados

- Desarrollo de una Oferta Cultural Regional Unificada.
- Consolidación de una Muestra Cultural Itinerante Regional.
- Fortalecimiento de los circuitos de circulación cultural.
- Mayor articulación y visibilidad de la oferta cultural regional en escenarios nacionales e internacionales.

Nodo Regional de Patrimonio, Identidad y Territorio
Liderazgo técnico propuesto: Quindío

Este nodo promueve la articulación de iniciativas relacionadas con la protección del patrimonio cultural, la gestión del Paisaje Cultural Cafetero, la apropiación social del patrimonio y la construcción de narrativas regionales asociadas a la identidad territorial. Su alcance comprende la diversidad patrimonial de los cuatro departamentos y las posibilidades de cooperación para su reconocimiento, protección y sostenibilidad.

Actores vinculados propuestos

- Consejos de Patrimonio.
- Grupos de Vigías del Patrimonio.
- Universidad del Quindío y otras instituciones académicas con capacidades pertinentes.
- Entidades responsables de la gestión y protección del patrimonio cultural en los cuatro departamentos.
- Organizaciones comunitarias y culturales.
- Comunidades portadoras de manifestaciones del patrimonio cultural material e inmaterial.

Resultados esperados

- Fortalecimiento de la gestión patrimonial regional.
- Articulación de estrategias relacionadas con el Paisaje Cultural Cafetero.
- Integración de iniciativas de protección y salvaguardia del patrimonio en las apuestas estratégicas del Plan.
- Fortalecimiento de los procesos de apropiación social del patrimonio cultural.

Articulación del modelo de gobernanza

La articulación entre el Consejo Regional de Cultura y los nodos regionales busca establecer una estructura de coordinación que combine orientación estratégica, capacidad técnica y gestión territorial. Mientras el Consejo facilitará la construcción de acuerdos y el seguimiento general del Plan, los nodos promoverán la coordinación técnica y la cooperación entre actores en sus respectivos ámbitos temáticos.

Este esquema busca fortalecer la implementación de las líneas estratégicas del Plan Regional de Cultura, facilitar la complementariedad de capacidades entre los departamentos y contribuir a la sostenibilidad de las iniciativas regionales.
La conformación efectiva de los nodos, la definición de sus responsabilidades y la participación de los actores deberán precisarse mediante acuerdos de articulación interdepartamental. De esta manera, el modelo de gobernanza se plantea como un mecanismo para fortalecer la identidad regional, ampliar la circulación cultural, promover la gestión del conocimiento y posicionar la cultura como un activo estratégico para el desarrollo territorial de la RAP Eje Cafetero.

Figura 8. Modelo de Gobernanza Cultural Regional



Fuente: Elaboración propia, 2026

Tabla 8. Funciones de los Componentes del Modelo de Gobernanza



Fuente: Elaboración propia, 2026

6.4 Portafolio de Proyectos Regionales Estratégicos

El portafolio de proyectos constituye el instrumento mediante el cual se busca materializar las líneas estratégicas del Plan Regional de Cultura. Los proyectos propuestos se orientan a fortalecer la integración cultural regional, articular capacidades institucionales y territoriales y contribuir al desarrollo de iniciativas compartidas entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

A diferencia de las iniciativas aisladas, los proyectos estratégicos se conciben como instrumentos de articulación regional, capaces de movilizar actores, recursos y capacidades alrededor de objetivos comunes. Su implementación permitirá avanzar en el fortalecimiento de la circulación cultural, la gestión del conocimiento, la gobernanza y la proyección conjunta del territorio.

Proyecto Estratégico Transversal: Programa Regional de Recuperación y Resiliencia Cultural

Propósito

Promover la articulación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima para contribuir a la recuperación y continuidad de los procesos culturales afectados por emergencias y desastres, mediante la identificación de necesidades, la cooperación interinstitucional, la gestión de recursos y la reactivación de la actividad artística y cultural.

Justificación

Las afectaciones ocasionadas por el terremoto del 10 de agosto de 2026 y los incendios forestales registrados en el Tolima evidencian la importancia de fortalecer las capacidades regionales para responder a situaciones que comprometen la infraestructura cultural, los espacios patrimoniales, los procesos comunitarios y las condiciones de trabajo de los agentes del sector. Estas circunstancias hacen necesario promover mecanismos de cooperación que contribuyan a la recuperación cultural, reconociendo las particularidades y necesidades de cada departamento.

Líneas de acción

- Identificación y sistematización de las afectaciones y necesidades del sector artístico y cultural, en articulación con las entidades competentes.
- Gestión de alternativas de cooperación técnica y financiera para apoyar la recuperación de espacios culturales, bienes patrimoniales y procesos afectados, según las competencias y los mecanismos disponibles.
- Promoción de acciones de reactivación cultural mediante la circulación artística, los encuentros, los intercambios y las iniciativas comunitarias.
- Intercambio de experiencias y aprendizajes entre los departamentos para fortalecer la prevención, la preparación y la continuidad de los procesos culturales frente a futuras emergencias.
- Articulación con los mecanismos de seguimiento del PRC para documentar avances, necesidades y oportunidades de mejora.

Actores que podrían participar

RAP Eje Cafetero, secretarías e institutos departamentales de cultura, administraciones municipales, entidades competentes en gestión del riesgo, responsables de infraestructura y patrimonio, organizaciones culturales y comunitarias, universidades y demás actores que se vinculen de acuerdo con sus competencias.

Impactos esperados

- Mayor articulación regional para la recuperación cultural ante emergencias.
- Mejor identificación de afectaciones y necesidades del sector.
- Fortalecimiento de las oportunidades de reactivación y circulación cultural.
- Mayor capacidad de cooperación para la protección y continuidad de los procesos culturales y patrimoniales.

La ejecución del programa estará sujeta a la identificación de necesidades, la concertación de responsabilidades, la estructuración de las iniciativas y la disponibilidad efectiva de recursos.

De manera transversal, el portafolio contempla iniciativas orientadas a fortalecer la recuperación y resiliencia cultural regional frente a emergencias que puedan afectar la infraestructura, el patrimonio y la continuidad de los procesos culturales. Estas iniciativas se articularán con las apuestas estratégicas del Plan y con las capacidades institucionales y comunitarias de los departamentos.

Tabla 9. Articulación entre líneas estratégicas y proyectos regionales



Fuente: Elaboración propia,2026

6.4.1 Oferta Cultural Regional Unificada

Proyecto Estratégico 1. Programa Regional de Promoción y Proyección Cultura

Este proyecto tiene como propósito articular y promover la oferta artística, patrimonial y creativa de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, con el fin de fortalecer la proyección conjunta de la RAP Eje Cafetero en escenarios culturales nacionales e internacionales.

Su implementación busca contribuir a la articulación de los procesos de promoción cultural de los cuatro departamentos, fortaleciendo las posibilidades de participación conjunta en espacios de circulación, intercambio y visibilización cultural. De esta manera, se busca ampliar las oportunidades para artistas, gestores y organizaciones culturales, y proyectar una narrativa cultural regional que reconozca la diversidad de los territorios que integran la RAP Eje Cafetero.

El programa promoverá la construcción de una agenda regional de representación cultural, mediante la articulación de esfuerzos institucionales, capacidades técnicas y posibles fuentes de financiación para la participación conjunta en ferias, festivales, mercados culturales, encuentros académicos y plataformas de cooperación cultural.

Líneas de acción

- Participación conjunta en escenarios culturales nacionales e internacionales.
- Diseño y promoción de una marca cultural regional.
- Construcción de catálogos regionales de bienes, servicios y experiencias culturales.
- Fortalecimiento de estrategias de circulación y comercialización cultural.
- Articulación con plataformas nacionales e internacionales de cooperación cultural.
- Promoción de intercambios culturales y misiones institucionales.

Escenarios estratégicos de referencia

- Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo).
- Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI).
- Mercados culturales nacionales e internacionales.
- Encuentros de patrimonio cultural y turismo cultural.
- Ferias de economía creativa e industrias culturales.
- Plataformas de cooperación internacional y redes culturales.

Estos escenarios constituyen referentes para orientar la participación conjunta de la región. La selección de aquellos en los que se desarrollarán acciones específicas dependerá de la pertinencia para la oferta cultural regional, las oportunidades de articulación y la disponibilidad de recursos.

Impactos esperados

- Incremento de la visibilidad cultural de la RAP Eje Cafetero.
- Fortalecimiento de la presencia regional en escenarios estratégicos de circulación cultural.
- Ampliación de oportunidades para artistas, gestores y organizaciones culturales.
- Construcción de una narrativa cultural regional compartida.
- Fortalecimiento del posicionamiento nacional e internacional de la región.

Proyecto Estratégico 2. Fondo Regional de Cofinanciación Cultural (Bolsa RAP)

Este proyecto propone estructurar un mecanismo regional de cofinanciación orientado a fortalecer la sostenibilidad de iniciativas culturales de alcance supradepartamental. Su propósito es facilitar la concurrencia de recursos, promover la cofinanciación de proyectos estratégicos y ampliar la capacidad regional para gestionar fuentes de financiación nacionales e internacionales.

La iniciativa busca contribuir a la participación conjunta de la región en escenarios culturales de alto impacto, apoyar procesos de circulación cultural y fortalecer la implementación de una agenda regional de promoción cultural. Para ello, se plantea como una alternativa de articulación financiera que permita vincular recursos y capacidades de los departamentos y gestionar oportunidades de financiación complementaria.

Su puesta en marcha requerirá definir el modelo de operación, las posibles fuentes de financiación, los criterios de selección de iniciativas, las responsabilidades institucionales y los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, de acuerdo con las competencias de las entidades participantes y la normativa aplicable.

Líneas de acción propuestas

- Identificación y articulación de posibles fuentes de financiación para proyectos culturales de alcance regional.
- Definición de criterios técnicos para priorizar iniciativas de interés supradepartamental.
- Promoción de esquemas de cofinanciación y concurrencia de recursos entre los departamentos y otros actores participantes.
- Gestión de oportunidades de financiación ante entidades nacionales, organismos de cooperación y otras fuentes pertinentes.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de los recursos destinados a las iniciativas apoyadas.

Impactos esperados

- Fortalecimiento de la capacidad regional para gestionar y concurrir a distintas fuentes de financiación.
- Apoyo a proyectos culturales de alcance regional.
- Ampliación de las posibilidades de participación conjunta en escenarios nacionales e internacionales.
- Mayor articulación de las prioridades de inversión cultural entre los departamentos.
- Fortalecimiento de las condiciones de sostenibilidad financiera de las iniciativas culturales regionales.

6.4.2. Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural

Proyecto Estratégico: Red Regional de Universidades por la Cultura

Este proyecto promueve la articulación entre universidades, instituciones de formación, entidades territoriales y organizaciones culturales para fortalecer la formación, la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento en el sector cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Su implementación busca aprovechar las capacidades académicas, investigativas y formativas existentes en los cuatro departamentos para promover el intercambio de experiencias, la movilidad académica y el desarrollo de procesos de formación especializada. Asimismo, busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales de artistas, gestores culturales, investigadores, organizaciones y demás agentes vinculados al sector.

La red se plantea como un mecanismo de cooperación regional que facilite la identificación de necesidades compartidas de formación e investigación, la articulación de iniciativas académicas y el desarrollo de acciones conjuntas orientadas a responder a los desafíos culturales del territorio. Su alcance no se limita a las instituciones universitarias, sino que contempla la participación de entidades de formación artística y técnica, organizaciones no gubernamentales y actores del tercer sector que contribuyan a la cualificación y al fortalecimiento de las capacidades culturales.

Líneas de acción

- Articulación de universidades e instituciones de formación para identificar necesidades y oportunidades de cooperación en el sector cultural.
- Promoción de iniciativas de movilidad académica e intercambio de experiencias entre los departamentos.
- Desarrollo de procesos de investigación aplicada sobre las dinámicas, necesidades y oportunidades del sector cultural regional.
- Diseño y promoción de programas de formación y cualificación dirigidos a artistas, gestores, creadores, investigadores y organizaciones culturales.
- Intercambio de conocimientos y experiencias entre instituciones académicas, entidades públicas, organizaciones culturales y actores del tercer sector.
- Identificación de oportunidades para desarrollar proyectos colaborativos de investigación, creación e innovación cultural.

Actores vinculados propuestos

- Universidades públicas y privadas de los cuatro departamentos.
- Redes universitarias regionales, entre ellas SUMA, RUN y Red IQ, de acuerdo con sus ámbitos de actuación.
- Instituciones de formación artística, cultural y técnica.

- Secretarías y entidades departamentales y municipales con competencias en cultura y educación.
- Organizaciones culturales, organizaciones no gubernamentales y actores del tercer sector.
- Artistas, gestores culturales, investigadores, formadores y demás agentes del sector.

La participación de estos actores deberá concertarse de acuerdo con sus competencias, capacidades e intereses, sin presuponer compromisos institucionales previamente adquiridos.

Impactos esperados

- Fortalecimiento de las capacidades técnicas, académicas y profesionales del sector cultural regional.
- Ampliación de las oportunidades de formación, cualificación e intercambio de conocimientos.
- Desarrollo de iniciativas de investigación aplicada relacionadas con las necesidades culturales de los departamentos.
- Mayor articulación entre universidades, instituciones de formación, entidades territoriales y organizaciones culturales.
- Consolidación progresiva de redes regionales de conocimiento, formación e investigación cultural.

6.4.3. Muestra Cultural Itinerante Regional
Proyecto Estratégico 1. Red Regional de Escenarios y Circulación (Escenarios RAP)

Este proyecto busca articular la infraestructura cultural y las capacidades de circulación artística y cultural existentes en Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, mediante la identificación y el desarrollo progresivo de circuitos regionales. Su propósito es ampliar las oportunidades de acceso a bienes y servicios culturales, facilitar la movilidad de artistas y organizaciones y promover un uso articulado de los equipamientos culturales disponibles en la región.

La iniciativa busca conectar municipios, escenarios, instituciones, organizaciones y comunidades mediante una programación cultural compartida que favorezca el intercambio de expresiones artísticas, saberes y experiencias entre los departamentos. Su implementación deberá considerar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, programación, capacidades institucionales y disponibilidad de recursos de los territorios participantes.

La Red Regional de Escenarios y Circulación se plantea como un mecanismo de cooperación para fortalecer la circulación cultural regional, ampliar la participación de artistas y organizaciones y contribuir a reducir las brechas territoriales en el acceso a la oferta cultural. Su desarrollo requerirá identificar los escenarios participantes, definir criterios de articulación y establecer mecanismos de coordinación para la programación y realización de actividades.

Líneas de acción propuestas

- Identificación y caracterización de escenarios y equipamientos culturales con potencial para integrar circuitos regionales.
- Articulación de agendas y programaciones culturales entre municipios y departamentos.
- Promoción de la circulación de artistas, agrupaciones, colectivos y organizaciones culturales.

- Desarrollo de intercambios y muestras artísticas y culturales de alcance supradepartamental.
- Identificación de condiciones logísticas, técnicas y financieras para la realización de actividades itinerantes.
- Fortalecimiento de la cooperación entre instituciones culturales, organizaciones y agentes del sector.

Impactos esperados

- Incremento de las oportunidades de circulación artística y cultural entre los cuatro departamentos.
- Ampliación del acceso territorial a bienes, servicios y experiencias culturales.
- Fortalecimiento de la cooperación entre escenarios, instituciones y organizaciones culturales.
- Mayor participación de artistas y agentes culturales en circuitos de alcance regional.
- Contribución a la integración territorial mediante el intercambio de expresiones culturales.

Proyecto Estratégico 2. Programa Regional de Cultura Rural y Paisaje Cafetero

Este proyecto busca fortalecer las expresiones culturales rurales y promover la apropiación social del patrimonio cultural asociado al Paisaje Cultural Cafetero y a los territorios rurales de la región. Su propósito es contribuir al reconocimiento de los saberes, prácticas, memorias, expresiones y procesos culturales comunitarios, así como ampliar la participación de municipios y comunidades en las dinámicas culturales regionales.

La iniciativa busca contribuir a la reducción de brechas territoriales mediante el reconocimiento y el fortalecimiento de procesos culturales que se desarrollan en contextos rurales, especialmente aquellos que requieren mayor articulación institucional y oportunidades de participación. Asimismo, promueve la relación entre patrimonio cultural, identidad territorial y sostenibilidad, reconociendo la diversidad de las expresiones culturales presentes en los cuatro departamentos.

Las acciones relacionadas con el Paisaje Cultural Cafetero deberán considerar los instrumentos de gestión y protección patrimonial pertinentes, sin limitar el alcance del proyecto a este paisaje ni desconocer otras identidades, patrimonios y expresiones culturales rurales de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Líneas de acción propuestas

- Identificación y reconocimiento de procesos, saberes y expresiones culturales rurales de los cuatro departamentos.
- Fortalecimiento de iniciativas culturales comunitarias y de sus capacidades de gestión.
- Promoción de procesos de apropiación social y transmisión de saberes asociados al patrimonio cultural material e inmaterial.
- Articulación de iniciativas culturales vinculadas al Paisaje Cultural Cafetero con los instrumentos de gestión patrimonial correspondientes.
- Promoción del intercambio de experiencias entre comunidades rurales y organizaciones culturales.
- Identificación de oportunidades para ampliar la participación de municipios rurales en procesos de circulación y cooperación cultural regional.

Impactos esperados

- Fortalecimiento de las expresiones y procesos culturales rurales.
- Mayor reconocimiento y apropiación social del patrimonio cultural regional.
- Ampliación de la participación de comunidades y municipios rurales en las dinámicas culturales de la región.

- Fortalecimiento de la articulación entre cultura, identidad territorial y sostenibilidad.
- Contribución a la reducción de brechas territoriales en el acceso a oportunidades culturales.

6.4.4 Gobernanza Cultural Regional

Proyecto Estratégico: Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP)

Este proyecto busca avanzar en la consolidación de un sistema regional de información cultural que facilite la recopilación, organización, análisis e intercambio de información relevante para la planeación y la gestión cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Su propósito es fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, apoyar el seguimiento de las metas del Plan Regional de Cultura y contribuir a la articulación institucional entre los departamentos.

El SIC-RAP se plantea como un instrumento técnico para integrar progresivamente información procedente de los sistemas, registros, observatorios y fuentes disponibles en los territorios. Su desarrollo deberá considerar las diferencias en las capacidades institucionales, los criterios de registro, las metodologías de medición y la disponibilidad de información de cada departamento, con el fin de facilitar la comparabilidad y el uso compartido de los datos.

La consolidación del sistema requerirá definir criterios comunes para la organización y actualización de la información, establecer responsabilidades institucionales, identificar indicadores pertinentes y acordar mecanismos de intercambio entre los actores participantes. También será necesario precisar las condiciones técnicas, operativas y financieras para su implementación, así como los procedimientos para garantizar la calidad, trazabilidad y actualización de los datos.

El SIC-RAP se articulará con el modelo de gobernanza propuesto en el Plan Regional de Cultura. En este marco, la información generada podrá servir de insumo para el Consejo Regional de Cultura en sus funciones de orientación estratégica y seguimiento, así como para los nodos regionales en el desarrollo de sus respectivos ámbitos de trabajo. De esta manera, el sistema contribuirá a fortalecer la coordinación interdepartamental sin sustituir las funciones de las instancias de gobernanza.

Líneas de acción propuestas

- Identificación y caracterización de los sistemas, registros, observatorios y fuentes de información cultural disponibles en los cuatro departamentos.
- Definición de criterios comunes para organizar, actualizar y comparar la información cultural regional.
- Identificación de indicadores para el seguimiento de las líneas estratégicas, los proyectos y las metas del Plan Regional de Cultura.
- Articulación progresiva de las fuentes de información existentes, de acuerdo con las capacidades técnicas e institucionales de los departamentos.
- Establecimiento de mecanismos de intercambio, validación y actualización de información entre los actores participantes.
- Generación de reportes e insumos analíticos que apoyen la planeación, el seguimiento y la toma de decisiones en materia cultural.

Actores vinculados propuestos

- RAP Eje Cafetero, en el marco de sus competencias de coordinación regional.
- Secretarías e institutos departamentales de cultura de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

- Equipos técnicos departamentales y municipales vinculados a la planeación, la información y el seguimiento cultural.
- Universidades y grupos de investigación con capacidades pertinentes para el análisis de información cultural.
- Observatorios, sistemas de información y otras entidades que dispongan de información relevante para el sector, según sus competencias y posibilidades de articulación.

La participación de estos actores y sus responsabilidades específicas deberán definirse mediante acuerdos de articulación, teniendo en cuenta las capacidades existentes y las condiciones técnicas y jurídicas para el intercambio de información.

Impactos esperados

- Fortalecimiento de la disponibilidad y organización de información cultural regional.
- Mejora de las condiciones para el análisis comparativo de las dinámicas culturales de los cuatro departamentos.
- Generación de información estratégica para orientar decisiones y prioridades de inversión cultural.
- Fortalecimiento del seguimiento a las metas y proyectos del Plan Regional de Cultura.
- Mayor articulación institucional para la gestión del conocimiento cultural.
- Contribución al fortalecimiento de la gobernanza cultural regional y a la sostenibilidad de las apuestas estratégicas del Plan.

Tabla 10. Arquitectura estratégica para la implementación del PRC

LÍNEA ESTRATÉGICA	INSTRUMENTO PRINCIPAL	PROYECTO(S)
Oferta Cultural Regional Unificada	Promoción y posicionamiento cultural	Programa Regional de Promoción y Proyección Cultural; Fondo Regional de Cofinanciación Cultural (Bolsa RAP)
Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural	Formación, investigación e intercambio de conocimiento	Red Regional de Universidades por la Cultura
Muestra Cultural Itinerante Regional	Circulación cultural e integración territorial	Red Regional de Escenarios y Circulación (Escenarios RAP); Programa Regional de Cultura Rural y Paisaje Cafetero
Gobernanza Cultural Regional	Coordinación institucional, información y seguimiento	Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP)

Fuente: Elaboración, propia.

Las apuestas estratégicas, el modelo de gobernanza y el portafolio de proyectos definidos en el presente capítulo constituyen la hoja de ruta para la implementación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero. Su articulación permitirá avanzar hacia un modelo de integración cultural regional sustentado en la cooperación interinstitucional, la gestión del conocimiento, la circulación cultural y la gobernanza compartida, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura como activo estratégico para el desarrollo territorial y la construcción de una identidad regional integrada.

CAPÍTULO 7. GOBERNANZA, IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA

7.1 Enfoque de Gobernanza Cultural Regional

La implementación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero requiere mecanismos de coordinación capaces de articular capacidades institucionales, recursos técnicos y actores territoriales en torno a objetivos compartidos de largo plazo. En este contexto, la gobernanza cultural regional se entiende como el conjunto de procesos, acuerdos, instrumentos y espacios de coordinación que permiten orientar la acción colectiva hacia el fortalecimiento de la cultura como activo estratégico para el desarrollo territorial.

La gobernanza propuesta para el presente plan se fundamenta en un enfoque colaborativo y multinivel, mediante el cual las decisiones estratégicas, la implementación de proyectos y el seguimiento de resultados son desarrollados de manera coordinada entre entidades territoriales, instituciones académicas, organizaciones culturales, actores comunitarios y sectores productivos vinculados a la cultura.

Este enfoque reconoce que los desafíos culturales contemporáneos superan las capacidades individuales de los territorios y requieren mecanismos permanentes de cooperación regional para fortalecer la circulación cultural, la gestión del conocimiento, la salvaguardia patrimonial y la sostenibilidad de los procesos culturales. En consecuencia, la gobernanza cultural regional se orienta por los principios de corresponsabilidad institucional, cooperación territorial, participación, transparencia, gestión basada en evidencia y sostenibilidad de largo plazo.

7.2 Roles y Responsabilidades para la Implementación

La implementación del Plan Regional de Cultura requiere una distribución clara de responsabilidades entre los actores que conforman el ecosistema cultural regional. Esta distribución busca fortalecer la coordinación institucional y articular las capacidades técnicas, académicas, territoriales y comunitarias necesarias para avanzar en las apuestas estratégicas del Plan.

En este marco, la RAP Eje Cafetero tendrá un papel de articulación regional, en el marco de sus competencias, para facilitar la coordinación entre los departamentos, promover la cooperación interinstitucional y apoyar los procesos de planeación y seguimiento del Plan. El Consejo Regional de Cultura se propone como instancia de orientación estratégica y concertación, mientras que los nodos regionales de implementación facilitarán la coordinación técnica en sus respectivos ámbitos temáticos.

Las secretarías e institutos departamentales de cultura, junto con las administraciones municipales vinculadas a las iniciativas, contribuirán a la articulación territorial y a la implementación de las acciones que se acuerden en el marco del Plan. Las universidades, redes académicas, instituciones de formación y organizaciones culturales y comunitarias podrán aportar capacidades de investigación, formación, creación, circulación y gestión cultural, de acuerdo con sus competencias e intereses. Asimismo, el sector privado y las entidades nacionales podrán contribuir mediante mecanismos de cooperación, asistencia técnica, financiación o participación en proyectos específicos, según las oportunidades identificadas y los acuerdos que se establezcan.

La asignación de responsabilidades deberá concretarse mediante mecanismos de articulación y acuerdos entre los actores participantes, considerando sus competencias institucionales, capacidades disponibles y posibilidades de

contribución. De esta manera, el modelo busca promover una implementación coordinada y corresponsable, sin presuponer compromisos institucionales que aún no hayan sido formalizados. La articulación entre estos actores permitirá fortalecer las capacidades de implementación del Plan y consolidar una visión regional compartida para el desarrollo cultural

Tabla 11. Roles institucionales para la implementación del Plan Regional de Cultura



Fuente: Elaboración propia, 2026

7.3 Mecanismos de Implementación

La implementación de las apuestas estratégicas definidas en el Plan Regional de Cultura se apoyará en instrumentos de coordinación institucional, cooperación técnica y gestión de proyectos que permitan traducir los objetivos estratégicos en acciones concretas de alcance regional. Para tal fin, se podrán utilizar los siguientes mecanismos, de acuerdo con las competencias de los actores participantes, las necesidades de cada iniciativa y los acuerdos que se establezcan:

- **Proyectos regionales estratégicos:** iniciativas definidas en el capítulo 6 para materializar las líneas estratégicas del Plan.
- **Convenios interadministrativos:** instrumentos de cooperación entre entidades territoriales y otras entidades públicas, cuando corresponda.
- **Acuerdos de cooperación:** mecanismos de articulación entre instituciones académicas, organizaciones culturales y otros actores participantes.
- **Convocatorias y mecanismos de cofinanciación:** alternativas para gestionar recursos y apoyar iniciativas culturales, según su disponibilidad y los requisitos aplicables.

- **Redes de colaboración:** espacios de articulación entre actores públicos, privados, académicos, comunitarios y culturales.
- **Instrumentos de planeación y seguimiento:** herramientas que apoyen la coordinación interdepartamental y el seguimiento de las iniciativas promovidas en el marco del Plan, de acuerdo con las competencias de la RAP Eje Cafetero y de las demás entidades participantes.
- **Mecanismos de cooperación para la recuperación cultural:** articulación entre los departamentos y las entidades competentes para identificar afectaciones, gestionar apoyos y promover la continuidad o reactivación de los procesos culturales ante emergencias, según las necesidades identificadas y los recursos disponibles.

La aplicación de estos mecanismos dependerá de la naturaleza de cada proyecto, de la disponibilidad de recursos y de la definición de responsabilidades entre los actores involucrados. Su utilización buscará fortalecer la articulación entre los departamentos y facilitar la ejecución coordinada de las iniciativas regionales.

7.4 Estrategia de Financiamiento y Sostenibilidad

La sostenibilidad del Plan Regional de Cultura depende de la capacidad institucional para gestionar y articular recursos financieros, técnicos y humanos que contribuyan a la implementación y continuidad de sus apuestas estratégicas durante el horizonte de ejecución.

En este sentido, se propone un esquema de concurrencia y complementariedad de fuentes de financiación, orientado a identificar oportunidades de apoyo para los proyectos regionales y a fortalecer la cooperación entre los departamentos. La disponibilidad efectiva de recursos dependerá de los presupuestos aprobados, los requisitos de acceso a cada fuente, las competencias de las entidades participantes y los acuerdos que se establezcan para la implementación del Plan.

Fuentes potenciales de financiación

Recursos territoriales

- Presupuestos de los departamentos que integran la RAP Eje Cafetero, de acuerdo con sus prioridades y disponibilidades presupuestales.
- Recursos de los municipios que decidan vincularse a iniciativas regionales.
- Fondos y programas culturales territoriales, según sus condiciones y criterios de acceso.

Recursos regionales

- Recursos que puedan gestionarse a través de la RAP Eje Cafetero, de acuerdo con sus competencias, instrumentos y disponibilidad presupuestal.
- Fondo Regional de Cofinanciación Cultural (Bolsa RAP), como mecanismo propuesto cuya viabilidad, fuentes de financiación y modelo de operación deberán estructurarse y concertarse.
- Instrumentos regionales de cooperación y concurrencia que puedan establecerse entre las entidades participantes.

Recursos nacionales

- Programas y mecanismos de apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
- Sistema General de Regalías, de acuerdo con las condiciones, requisitos y procedimientos aplicables.
- Programas nacionales de fortalecimiento cultural.
- Convocatorias de entidades públicas nacionales pertinentes para los proyectos del Plan.

Recursos internacionales y de cooperación

- Organismos multilaterales.
- Agencias de cooperación internacional.
- Fondos y programas relacionados con patrimonio, cultura y desarrollo territorial.
- Programas de cooperación académica y cultural.

Recursos privados

- Alianzas entre actores públicos y privados, cuando sean jurídicamente viables y pertinentes.
- Patrocinios y mecanismos de apoyo privado a iniciativas culturales.
- Posibles aportes de empresas e industrias culturales y creativas.
- Iniciativas de responsabilidad social empresarial.

La identificación de estas fuentes constituye un punto de partida para la gestión financiera del Plan y no implica la disponibilidad o asignación efectiva de recursos. Para avanzar en su sostenibilidad, será necesario establecer prioridades de inversión, estimar los costos de los proyectos, identificar fuentes viables y definir responsabilidades institucionales y mecanismos de seguimiento. La diversificación de fuentes y la articulación de capacidades técnicas e institucionales podrán contribuir a reducir la dependencia de una única fuente de financiación y a fortalecer las condiciones de sostenibilidad de las iniciativas regionales.

7.5 Participación y Articulación de Actores

La participación constituye un componente transversal para la implementación del Plan Regional de Cultura. Su propósito es fortalecer la apropiación social de las iniciativas regionales y promover la construcción colectiva de respuestas a los desafíos culturales del territorio.

La gobernanza del Plan reconoce la importancia de la interacción entre el sector público, la academia, el sector productivo y la sociedad civil para fortalecer la innovación, la circulación cultural y la sostenibilidad de los procesos culturales. Esta articulación deberá reconocer la diversidad de actores y las particularidades territoriales de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Desde esta perspectiva, la implementación del PRC promoverá espacios de diálogo, concertación y cooperación entre actores estratégicos del ecosistema cultural regional, favoreciendo la construcción de alianzas orientadas al cumplimiento de sus objetivos. Estos espacios podrán facilitar el intercambio de experiencias, la identificación de necesidades compartidas y la formulación de iniciativas de interés regional.

La articulación entre entidades territoriales, instituciones académicas, organizaciones culturales y comunitarias, agentes del sector creativo y otros actores pertinentes podrá contribuir al fortalecimiento de las capacidades regionales para generar conocimiento, gestionar recursos, ampliar la participación ciudadana y promover procesos culturales sostenibles.

La participación y las responsabilidades de los actores se definirán de acuerdo con sus competencias, capacidades e intereses, mediante los mecanismos de concertación que se establezcan para la implementación del Plan. De esta manera, se busca promover una gobernanza participativa que reconozca las diferencias territoriales y fortalezca la cooperación entre los departamentos.

7.6 Seguimiento, Evaluación y Mejora Continua

La implementación del Plan Regional de Cultura requiere mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan identificar avances, reconocer dificultades y orientar decisiones para mejorar progresivamente la ejecución de sus líneas estratégicas y proyectos. Para este propósito, se propone consolidar un sistema de seguimiento basado en indicadores, metas e instrumentos de reporte que permitan valorar periódicamente el desarrollo de las iniciativas regionales.

El seguimiento deberá considerar los avances en la implementación de los proyectos estratégicos, el cumplimiento de las metas definidas y la articulación entre los actores participantes. La definición de indicadores, fuentes de información, periodicidad de los reportes y responsabilidades de seguimiento deberá guardar correspondencia con los objetivos del Plan y con las capacidades institucionales disponibles.

El Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP) se propone como herramienta de apoyo para la organización y análisis de información, el monitoreo de resultados y la generación de evidencia para la toma de decisiones. Su consolidación requerirá definir criterios comunes para la recopilación, actualización y validación de datos, así como mecanismos de articulación con las fuentes de información de los cuatro departamentos.

La información obtenida mediante el seguimiento y la evaluación podrá servir de insumo para la orientación estratégica del Consejo Regional de Cultura, la coordinación técnica de los nodos regionales y la toma de decisiones de las entidades participantes, de acuerdo con sus competencias. Estos procesos permitirán identificar oportunidades de mejora, ajustar las acciones cuando sea necesario y fortalecer la transparencia en la implementación del Plan.
La mejora continua se concibe como un proceso progresivo de revisión y aprendizaje institucional, mediante el cual los resultados del seguimiento contribuyan a ajustar las estrategias y acciones del Plan frente a las necesidades culturales y las dinámicas territoriales. Su desarrollo dependerá de la disponibilidad de información pertinente, la participación de los actores involucrados y la definición concertada de mecanismos de evaluación.

Consideraciones Finales

La gobernanza, la implementación y la sostenibilidad constituyen componentes fundamentales para el desarrollo del Plan Regional de Cultura como instrumento de integración territorial. La articulación entre actores, la gestión de recursos, la coordinación institucional y el seguimiento de las iniciativas propuestas permitirán avanzar en la materialización de las apuestas estratégicas y fortalecer la cooperación cultural entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

En este marco, la implementación progresiva del Plan representa una oportunidad para fortalecer las capacidades institucionales y territoriales, ampliar las oportunidades para los agentes del sector cultural y promover la cultura como componente estratégico del desarrollo territorial sostenible. El avance hacia estos propósitos dependerá de la concertación entre los departamentos, la definición de responsabilidades, la disponibilidad de recursos y la consolidación de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Figura 9. Modelo de Implementación, Gobernanza y Sostenibilidad del PRC



Fuente: Elaboración propia, 2026

CAPÍTULO 8. SISTEMA DE METAS, INDICADORES Y SEGUIMIENTO

8.1 Resultados estratégicos para la integración cultural regional

El Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero se orienta al fortalecimiento de la integración cultural regional mediante la implementación de instrumentos estratégicos capaces de articular las capacidades institucionales, académicas, territoriales y culturales existentes en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

En este contexto, el sistema de seguimiento del Plan se estructura a partir de resultados estratégicos que permiten evaluar el avance en la consolidación de las apuestas regionales definidas en el componente estratégico. Este enfoque busca identificar avances en la capacidad regional para coordinar actores, generar conocimiento, ampliar la circulación cultural y fortalecer la presencia conjunta de la región en escenarios de alcance nacional e internacional.

Los resultados estratégicos constituyen el marco de referencia para la definición de metas, indicadores y mecanismos de evaluación, con el propósito de articular la planeación estratégica, la implementación de proyectos y la toma de decisiones basada en evidencia.

Figura 10. Modelo de Resultados Estratégicos del Plan Regional de Cultura



Fuente: Elaboración propia, 2026

.8.2 Resultado Estratégico 1. Consolidación de una Oferta Cultural Regional Unificada

Alcance estratégico

La RAP Eje Cafetero fortalece su capacidad de representación conjunta mediante la consolidación de una oferta cultural regional articulada que proyecta el patrimonio, la creatividad y la diversidad cultural de los cuatro departamentos en escenarios nacionales e internacionales.

Este resultado busca fortalecer la visibilidad de la región, optimizar los procesos de promoción cultural y consolidar mecanismos de articulación para la participación conjunta en espacios de circulación cultural de alcance nacional e internacional.

Transformaciones esperadas

- Incremento de la presencia regional en escenarios nacionales e internacionales.
- Consolidación de agendas compartidas de promoción cultural.
- Fortalecimiento de la identidad cultural regional.
- Mayor articulación institucional para la gestión de procesos de circulación cultural.

Indicador estratégico

Número de participaciones regionales conjuntas en escenarios culturales de alcance nacional e internacional.

Meta 2031

Alcanzar la participación articulada de la RAP Eje Cafetero en al menos ocho escenarios estratégicos nacionales e internacionales.

8.3 Resultado Estratégico 2.
Fortalecimiento de la Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural

Alcance estratégico

La región consolida mecanismos de cooperación académica orientados a fortalecer la formación, la investigación, la transferencia de conocimiento y la profesionalización del sector cultural.

Este resultado busca aprovechar las capacidades existentes en universidades, centros de formación y organizaciones culturales para construir una red regional de conocimiento que contribuya al fortalecimiento institucional y a la sostenibilidad de los procesos culturales.

Transformaciones esperadas

- Fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales.
- Incremento de procesos de cooperación académica.
- Generación de conocimiento aplicado al sector cultural.
- Consolidación de redes regionales de formación e investigación.

Indicador estratégico

Número de programas regionales de formación, investigación e intercambio académico implementados de manera articulada entre instituciones de la región.

Meta 2031

Consolidar al menos doce programas regionales de formación, investigación e intercambio académico desarrollados de manera articulada entre instituciones de la región.

8.4 Resultado Estratégico 3.
Consolidación de la Muestra Cultural Itinerante Regional

Alcance estratégico

La región fortalece los procesos de circulación cultural mediante una estrategia de itinerancia artística y cultural que amplía el acceso ciudadano a bienes y servicios culturales y contribuye a la integración territorial.

Este resultado busca reducir brechas territoriales, incrementar la movilidad de artistas y organizaciones culturales y fortalecer los mecanismos de cooperación entre municipios y departamentos.

Transformaciones esperadas

- Incremento de la circulación cultural regional.
- Ampliación de la cobertura territorial de la oferta cultural.
- Fortalecimiento de la cohesión regional.
- Mayor acceso ciudadano a procesos culturales.

Indicador estratégico

Número de muestras culturales regionales itinerantes realizadas con alcance supradepartamental.

Meta 2031

Institucionalizar una programación regional permanente que permita la realización de al menos seis muestras culturales regionales de alcance supradepartamental.

8.5 Resultado Estratégico 4.
Consolidación de la Gobernanza Cultural Regional

Alcance estratégico

La RAP Eje Cafetero busca fortalecer los mecanismos de coordinación institucional, seguimiento y toma de decisiones necesarios para contribuir a la implementación y sostenibilidad de las apuestas estratégicas del Plan Regional de Cultura.

Este resultado busca consolidar espacios de articulación regional, fortalecer el funcionamiento del Consejo Regional de Cultura y avanzar en la puesta en marcha del Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP).

Transformaciones esperadas

- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.
- Consolidación de mecanismos de seguimiento regional.
- Implementación del SIC-RAP.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad institucional del Plan.

Indicador estratégico

Porcentaje de implementación de los mecanismos de gobernanza cultural regional definidos en el Plan Regional de Cultura.

Meta 2031

Alcanzar el 100 % de implementación de los mecanismos de gobernanza cultural regional definidos en el Plan Regional de Cultura, de acuerdo con criterios de cumplimiento y medios de verificación previamente establecidos.

8.6 Matriz Estratégica de Resultados e Indicadores

La siguiente matriz consolida los resultados estratégicos, indicadores y metas definidos para el horizonte de implementación del Plan Regional de Cultura.

Tabla 12. Matriz Estratégica de Resultados e Indicadores del PRC

RESULTADO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LÍNEA BASE 2026	META 2031
01 Oferta Cultural Regional Unificada	Número de participaciones regionales conjuntas en escenarios culturales de alcance nacional e internacional.	0*	8*
02 Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultura	Número de programas regionales de formación, investigación e intercambio académico implementados de manera articulada.	0*	12*
03 Muestra Cultural Itinerante Regional	Número de muestras culturales regionales itinerantes realizadas con alcance supradepartamental.	0*	6*
04 Gobernanza Cultural Regional	Porcentaje de implementación de los mecanismos de gobernanza cultural regional definidos en el PRC.	0%*	100%*

Fuente: Elaboración propia, 2026

Figura 11. Cadena de Valor para la Integración Cultural Regional



Fuente: Elaboración propia, 2026

8.7 Horizonte de implementación y metas acumuladas

La consolidación de los resultados estratégicos requiere un proceso gradual de fortalecimiento institucional, generación de capacidades y construcción de acuerdos regionales. Por ello, el Plan Regional de Cultura propone un horizonte de implementación progresivo, organizado en etapas de corto, mediano y largo plazo, que permita avanzar desde la articulación inicial hacia la consolidación de mecanismos de integración cultural regional.

El horizonte estratégico del Plan Regional de Cultura se proyecta hasta 2033, en correspondencia con la visión regional del PEMP 2021–2033. Las metas acumuladas establecidas para 2027, 2029 y 2031 constituyen hitos de seguimiento y cumplimiento de los resultados estratégicos, mientras que el horizonte hasta 2033 permite reconocer la continuidad, consolidación y sostenibilidad de los procesos de integración cultural regional.

Corto plazo (2026–2027)

Durante esta etapa se priorizará la puesta en marcha de los mecanismos institucionales, la activación de los nodos regionales y el inicio de los proyectos estratégicos, de acuerdo con las capacidades disponibles y los acuerdos establecidos entre los actores participantes.

Mediano plazo (2028–2029)

Esta etapa estará orientada a fortalecer la operación del modelo regional, ampliar la cooperación interdepartamental y dar continuidad a las iniciativas implementadas, conforme a los avances registrados y a las condiciones de ejecución del Plan.

Largo plazo (2030–2031)

Esta etapa buscará consolidar mecanismos de integración cultural regional y fortalecer su continuidad, con el propósito de favorecer la sostenibilidad de las iniciativas más allá de los ciclos administrativos y políticos.

La Tabla 13 presenta las metas acumuladas propuestas para los años 2027, 2029 y 2031. Su seguimiento requerirá criterios de medición, fuentes de información y medios de verificación que permitan establecer los avances alcanzados en cada periodo. Los valores intermedios deberán guardar correspondencia con las metas finales y con la metodología de seguimiento definida para cada indicador.

Tabla 13. Metas acumuladas del Plan Regional de Cultura



INDICADOR	2027	2029	2031
Participaciones regionales conjuntas en escenarios culturales de alcance nacional e internacional.	2	5	8
Programas regionales de formación, investigación e intercambio académico implementados de manera articulada.	3	8	12
Muestras culturales regionales itinerantes realizadas con alcance supradepartamental.	1	3	6
Porcentaje de implementación de los mecanismos de gobernanza cultural regional definidos en el PRC.	30%	70%	100%

Fuente: Elaboración propia, 2026

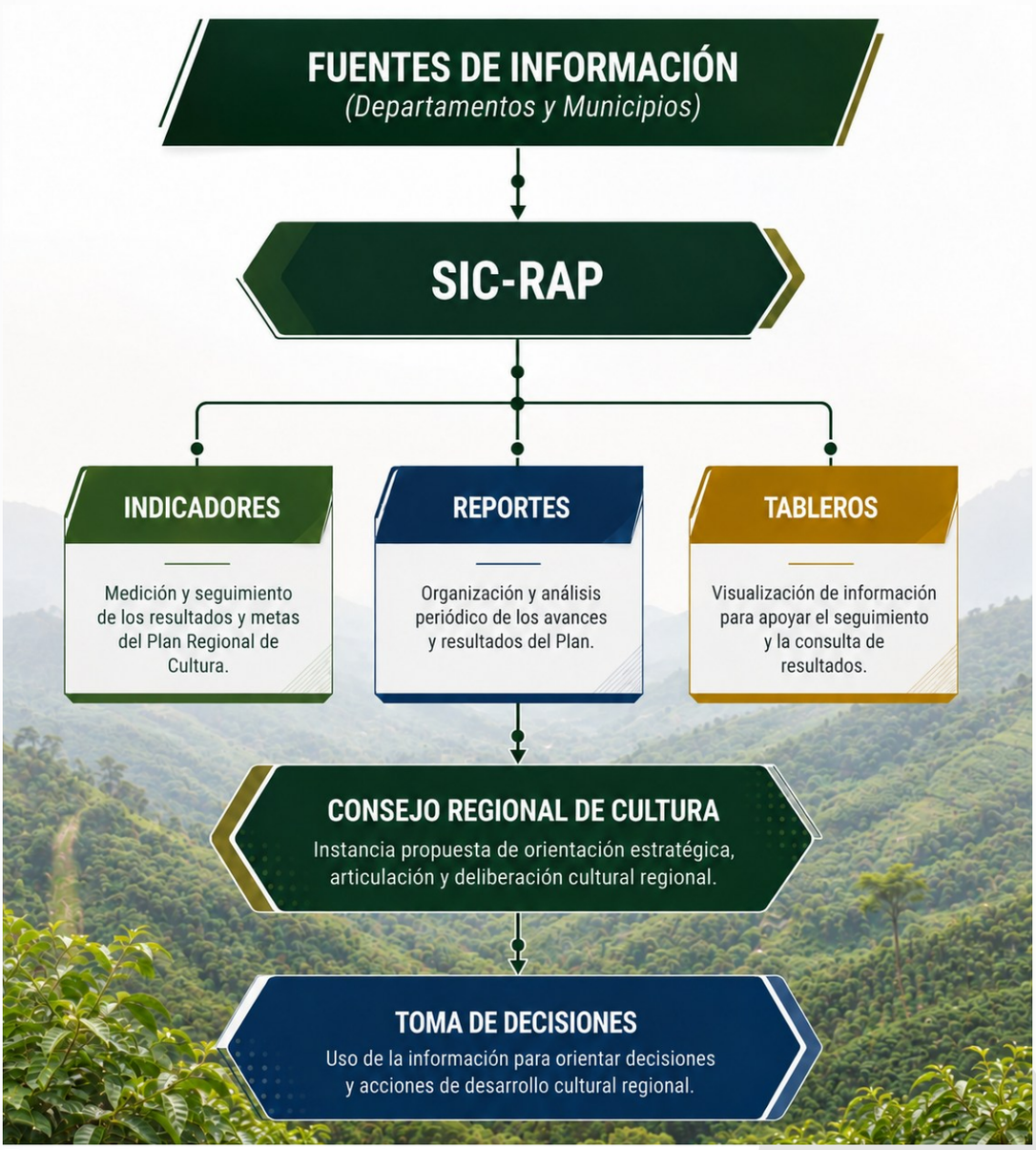
8.8 Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP)

El Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP) se propone como una herramienta técnica para apoyar el seguimiento del Plan Regional de Cultura y fortalecer la consolidación de información cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Su desarrollo estará orientado a organizar información regional, promover criterios comunes de registro y generar evidencia para la toma de decisiones. Asimismo, podrá apoyar el seguimiento de los indicadores estratégicos, la revisión del avance de las metas y la identificación de necesidades para la formulación de proyectos regionales.

La articulación con los sistemas de información existentes en los departamentos buscará facilitar el intercambio de datos y la construcción de una lectura regional integrada del sector cultural. Para avanzar en este propósito será necesario definir las fuentes de información, los criterios de registro y validación, los mecanismos de actualización y las responsabilidades de las entidades participantes, de acuerdo con sus capacidades técnicas y los acuerdos que se establezcan.

Figura 12. Arquitectura del Sistema Regional de Seguimiento



Fuente: Elaboración propia, 2026

8.9 Gobernanza del sistema de seguimiento

El seguimiento del Plan Regional de Cultura se propone desarrollar mediante un esquema de gobernanza multinivel que articule instancias estratégicas, técnicas y académicas, de acuerdo con las competencias y capacidades de los actores participantes.

En este esquema, el Consejo Regional de Cultura se plantea como instancia de orientación estratégica y revisión periódica de los resultados del seguimiento. Los nodos regionales podrán contribuir a la revisión y validación técnica de la información, mientras que las universidades y redes académicas podrán aportar capacidades metodológicas y analíticas para fortalecer el sistema.

La operación de este modelo requerirá definir los procedimientos de recopilación, validación y actualización de la información, así como las responsabilidades de los actores participantes. Su implementación busca fortalecer la calidad de los datos, la transparencia en el seguimiento y los procesos de aprendizaje y mejora continua del Plan Regional de Cultura.

Figura 13. Esquema de Gobernanza del Sistema de Seguimiento



Fuente: Elaboración propia, 2026

8.10 Uso estratégico de la información y mejora continua

La información recopilada mediante el sistema de seguimiento se propone como un insumo estratégico para la gestión cultural regional. Su análisis podrá contribuir a fortalecer la toma de decisiones, orientar la priorización de proyectos y apoyar el ajuste de las estrategias de implementación del Plan Regional de Cultura, de acuerdo con los avances identificados y las necesidades del territorio.

Desde esta perspectiva, el sistema de seguimiento no se limita a la medición de indicadores, sino que busca contribuir a la coordinación regional, favorecer la transparencia y fortalecer una gestión institucional basada en evidencia. Para ello, será necesario desarrollar mecanismos periódicos de monitoreo y evaluación que permitan revisar los avances, analizar los resultados e identificar oportunidades de mejora.

La aplicación de este enfoque dependerá de la disponibilidad y calidad de la información, de la articulación entre los actores participantes y de la definición de responsabilidades y recursos para el seguimiento. De esta manera, se busca fortalecer progresivamente la implementación y continuidad de las apuestas estratégicas orientadas a la integración cultural de la RAP Eje Cafetero.

Como parte del seguimiento a las iniciativas transversales del Plan, se propone monitorear las iniciativas regionales de recuperación y resiliencia cultural formuladas o gestionadas de manera articulada por los departamentos y los actores competentes. Este seguimiento permitirá identificar avances en la cooperación regional frente a emergencias que afecten los procesos culturales, el patrimonio y la infraestructura cultural. La línea base y la meta del indicador se establecerán a partir de la revisión de las iniciativas existentes, las necesidades identificadas y los acuerdos de implementación, con información reportada por los actores participantes y organizada progresivamente mediante el SIC-RAP.

Figura 14. Ciclo de Mejora Continua para la Gestión Cultural Regional



Fuente: Elaboración propia, 2026

Indicadores complementarios de seguimiento transversal

Además de los indicadores asociados a los cuatro resultados estratégicos, el Plan Regional de Cultura podrá incorporar indicadores complementarios para realizar seguimiento a iniciativas transversales que respondan a necesidades emergentes de la región. En este marco, se propone monitorear las iniciativas de recuperación y resiliencia cultural formuladas o gestionadas de manera articulada por los departamentos y los actores competentes. La línea base y la meta se establecerán a partir de la revisión de las iniciativas existentes, la identificación de necesidades y la concertación de responsabilidades. Su seguimiento contribuirá a documentar los avances en cooperación regional y a orientar decisiones sobre la continuidad de los procesos culturales afectados por emergencias.

Figura 15. Indicador complementario de seguimiento transversal: recuperación y resiliencia cultural regional.



Fuente: Elaboración propia, 2026.

CAPÍTULO 9. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO (PEMP) DE LA RAP EJE CAFETERO

9.1 El Plan Regional de Cultura como instrumento de implementación de la visión regional

El Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero (2021–2033) constituye un referente de planificación regional que orienta la acción conjunta hacia la integración territorial, la sostenibilidad y la economía del conocimiento. Su estructura estratégica se fundamenta en los hechos regionales de Equidad, Territorio Sostenible y Economía del Conocimiento, que ofrecen un marco para articular iniciativas y proyectos de alcance supradepartamental.

En este contexto, el Plan Regional de Cultura (PRC) propone incorporar la dimensión cultural en los procesos de integración promovidos por la RAP Eje Cafetero. Su aporte consiste en articular capacidades institucionales, académicas, culturales y territoriales de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima mediante apuestas estratégicas, proyectos compartidos y mecanismos de coordinación y seguimiento.

La relación entre ambos instrumentos se plantea desde la complementariedad estratégica: mientras el Plan Estratégico de Mediano Plazo establece el marco de planificación regional, el PRC desarrolla apuestas específicas para contribuir a esa visión desde la cultura, mediante el fortalecimiento de la circulación cultural, el intercambio de conocimientos, la valoración del patrimonio y la articulación institucional.

La materialización de estas contribuciones dependerá de la coordinación entre los departamentos, los acuerdos con los actores participantes y la disponibilidad de capacidades y recursos para implementar las iniciativas previstas.

9.2 Contribución de las apuestas estratégicas del PRC al desarrollo regional

Las apuestas estratégicas definidas en el Plan Regional de Cultura buscan contribuir a la implementación de la visión regional promovida por la RAP Eje Cafetero mediante el fortalecimiento de capacidades compartidas y la articulación de iniciativas que trasciendan el ámbito estrictamente cultural.

Oferta Cultural Regional Unificada

La consolidación de una oferta cultural regional articulada busca fortalecer la representación conjunta de los departamentos y ampliar las oportunidades de participación en escenarios nacionales e internacionales. Esta apuesta promueve el reconocimiento de los activos culturales compartidos y favorece la articulación entre cultura, turismo, patrimonio e industrias culturales y creativas, como aporte a la proyección regional.

Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural

La articulación de universidades, instituciones de formación técnica y artística, organizaciones no gubernamentales, actores del tercer sector, organizaciones culturales y entidades territoriales busca fortalecer la generación de conocimiento aplicado, la formación y la profesionalización del sector cultural. Esta apuesta puede contribuir al desarrollo de capacidades humanas e institucionales, la investigación cultural y la innovación social mediante procesos de cooperación e intercambio regional.

Muestra Cultural Itinerante Regional

La estrategia de circulación cultural regional busca fortalecer la integración territorial mediante el intercambio de expresiones culturales, saberes y experiencias entre municipios y departamentos. Su desarrollo puede contribuir a ampliar el acceso a bienes y servicios culturales, reducir brechas territoriales y promover la apropiación social del patrimonio y la diversidad cultural.

Gobernanza Cultural Regional
La propuesta de fortalecer mecanismos de coordinación institucional busca mejorar las condiciones para planificar, implementar y realizar seguimiento a las iniciativas culturales de alcance regional. Esta apuesta contempla el desarrollo progresivo de espacios de articulación, mecanismos de gestión de información y herramientas de seguimiento que contribuyan a la cooperación interdepartamental y a la sostenibilidad del Plan Regional de Cultura.

9.3 Contribución a los Hechos Regionales del PEMP

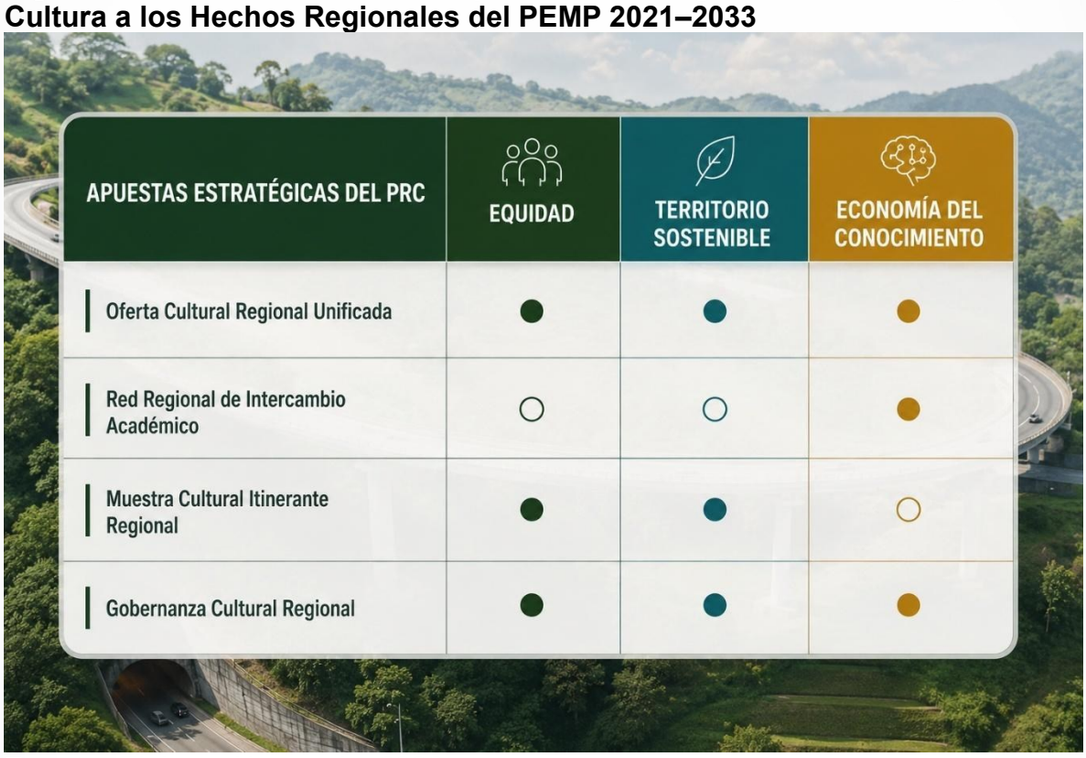
El Plan Regional de Cultura se articula con los tres hechos regionales definidos en el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero: Economía del Conocimiento, Equidad y Territorio Sostenible. Desde sus apuestas estratégicas, el PRC propone acciones y mecanismos que pueden contribuir a estos propósitos mediante la formación, la circulación cultural, la gestión del conocimiento, la valoración del patrimonio y la articulación institucional.

Economía del Conocimiento
El PRC busca contribuir a la economía regional basada en el conocimiento mediante el fortalecimiento de redes académicas, la formación y profesionalización del sector cultural y la generación de información para apoyar la toma de decisiones. La Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural y el Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP), propuestos en el Plan, podrán aportar a la investigación aplicada, la circulación de conocimientos y la gestión de información cultural, de acuerdo con las capacidades y los acuerdos de los actores participantes.

Equidad
El PRC busca contribuir a la ampliación del acceso a bienes, servicios y oportunidades culturales mediante estrategias de circulación regional, fortalecimiento de capacidades locales y articulación de la oferta cultural. La Muestra Cultural Itinerante Regional y las iniciativas orientadas a la cultura rural pueden favorecer una distribución territorial más amplia de las oportunidades culturales. Su contribución a la reducción de brechas dependerá de su implementación, cobertura y participación efectiva de los distintos territorios y comunidades.

Territorio Sostenible
El patrimonio cultural, las identidades territoriales, los saberes tradicionales y la apropiación social del territorio constituyen ámbitos de articulación entre el PRC y el hecho regional de Territorio Sostenible. Las acciones relacionadas con la protección y apropiación del patrimonio, la gestión cultural del Paisaje Cultural Cafetero y la articulación entre cultura y desarrollo territorial pueden contribuir a fortalecer la sostenibilidad cultural y el reconocimiento de la diversidad territorial de la región.

Figura 15. Contribución de las apuestas estratégicas del Plan Regional de Cultura a los Hechos Regionales del PEMP 2021–2033



APUESTAS ESTRATÉGICAS DEL PRC	EQUIDAD	TERRITORIO SOSTENIBLE	ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO
Oferta Cultural Regional Unificada	●	●	●
Red Regional de Intercambio Académico	○	○	●
Muestra Cultural Itinerante Regional	●	●	○
Gobernanza Cultural Regional	●	●	●

Fuente: Elaboración propia, 2026

Interpretación
● = contribución directa
○ = contribución indirecta

9.4 Contribución al eje Cultura, Turismo y Paisaje Cultural Cafetero

El eje Cultura, Turismo y Paisaje Cultural Cafetero constituye un ámbito de convergencia entre el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero y el Plan Regional de Cultura. A través de sus apuestas estratégicas, el PRC busca fortalecer la articulación regional en torno al patrimonio cultural, promover la circulación de bienes y servicios culturales y favorecer procesos de apropiación social vinculados con las identidades y memorias territoriales.

El Paisaje Cultural Cafetero constituye un referente para la articulación entre cultura, turismo, educación y desarrollo territorial en los municipios y territorios vinculados a este paisaje. Desde esta perspectiva, el PRC puede contribuir al reconocimiento de los saberes, las prácticas productivas, las memorias y las expresiones culturales asociadas al paisaje, promoviendo su documentación, apropiación social y valoración desde las particularidades de cada territorio.

De igual manera, el proyecto Geoparque Volcán del Ruiz ofrece un ámbito de articulación entre patrimonio geológico, natural y cultural, conocimiento científico y saberes comunitarios. El aporte del PRC consiste en fortalecer su dimensión cultural mediante procesos de investigación, interpretación del patrimonio, educación territorial y participación comunitaria, en articulación con los actores y las entidades competentes.

Estas orientaciones buscan contribuir a una relación entre cultura, turismo y desarrollo territorial que reconozca el valor patrimonial de los territorios y sus comunidades. Su implementación deberá considerar las particularidades locales, la participación de los actores involucrados y la necesidad de compatibilizar la valoración cultural con la protección y sostenibilidad del patrimonio.

9.5 Contribución a la gobernanza regional y la integración supradepartamental

El Plan Regional de Cultura propone fortalecer la gobernanza cultural regional mediante mecanismos de articulación institucional y cooperación entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Esta orientación busca facilitar la coordinación de agendas, el desarrollo de iniciativas compartidas y el seguimiento de las apuestas estratégicas de alcance supradepartamental.

En este marco, se propone la conformación de un Consejo Regional de Cultura como instancia de orientación estratégica y concertación. Su composición contempla la participación de las secretarías e institutos departamentales de cultura, la RAP Eje Cafetero y los presidentes de los Consejos Departamentales de Cultura de los cuatro departamentos, junto con otros actores pertinentes según los temas abordados. Esta participación busca fortalecer la representación territorial y la articulación entre las instancias departamentales de concertación cultural.

Asimismo, se propone desarrollar nodos regionales de articulación técnica para promover la cooperación en ámbitos como la formación y el intercambio académico, la circulación cultural, la gestión del patrimonio y la información cultural. Estos nodos podrán facilitar la coordinación entre entidades territoriales, universidades, organizaciones culturales y otros actores, de acuerdo con sus competencias y capacidades.

El Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP) se plantea como una herramienta para apoyar la organización de información, el seguimiento de indicadores y la generación de insumos para la toma de decisiones. Su implementación requerirá definir fuentes de información, criterios comunes de registro y validación, responsabilidades institucionales y mecanismos de actualización.

En conjunto, estos mecanismos buscan fortalecer progresivamente la capacidad de los departamentos para coordinar agendas culturales, compartir conocimientos y promover proyectos regionales. Su puesta en marcha dependerá de los acuerdos entre los actores participantes, la disponibilidad de recursos y la definición de responsabilidades, respetando las competencias de las entidades y las instancias de participación cultural existentes.

9.6 Contribución a la Visión Regional 2033

La visión regional planteada por el Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) proyecta para el año 2033 una RAP Eje Cafetero más competitiva, innovadora, sostenible e integrada.
En este contexto, el Plan Regional de Cultura busca contribuir a la materialización de dicha visión mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales y culturales, la articulación de redes de conocimiento, la valoración del patrimonio compartido y el desarrollo de iniciativas de integración entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Los principales aportes esperados del PRC a la Visión Regional 2033 son:

- Fortalecimiento de la identidad cultural regional.
- Contribución a la reducción de brechas territoriales en el acceso a bienes y servicios culturales.
- Desarrollo de redes regionales de formación, investigación e intercambio de conocimientos.
- Promoción de la protección, valoración y apropiación social del patrimonio cultural.
- Fortalecimiento de las economías culturales y creativas mediante iniciativas de articulación y circulación regional.

- Promoción de la cooperación interinstitucional y la coordinación entre los departamentos.
- Desarrollo progresivo de mecanismos de gobernanza cultural regional.

De esta manera, el PRC propone posicionar la cultura como un componente estratégico del desarrollo territorial, capaz de aportar a la integración regional, la innovación y la sostenibilidad. El alcance de estas contribuciones dependerá de la implementación de los proyectos, la articulación entre los actores participantes y la disponibilidad de capacidades y recursos.

Figura 16. Modelo de articulación estratégica entre el PEMP, el Plan Regional de Cultura y la Visión Regional 2033



Fuente: Elaboración propia, 2026

9.7 Matriz de articulación estratégica entre el PEMP y el Plan Regional de Cultura

Con el propósito de identificar la contribución del Plan Regional de Cultura a los objetivos de desarrollo de la RAP Eje Cafetero, se presenta una matriz que relaciona los hechos regionales y los ejes estratégicos del Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) con las apuestas estratégicas del PRC.

La matriz permite reconocer las correspondencias entre ambos instrumentos y distinguir las contribuciones directas e indirectas que las iniciativas culturales pueden realizar al desarrollo regional. Asimismo, constituye un referente para orientar la articulación institucional y la identificación de oportunidades de cooperación, cuya materialización dependerá de los acuerdos entre los actores participantes y de las condiciones de implementación.

Tabla 14. Matriz de articulación estratégica entre el PEMP 2021–2033 y el Plan Regional de Cultura

Matriz de articulación estratégica entre el Plan Regional de Cultura y el PEMP 2021–2033

Hecho regional PEMP	Eje estratégico PEMP	Contribución estratégica del PRC	Apuesta estratégica del Plan Regional de Cultura	Resultados esperados
ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO	Innovación y Competitividad	Incorporación de la cultura como activo de innovación social, creatividad y generación de valor territorial.	**Oferta Cultural Regional Unificada**	Incremento de capacidades culturales para la innovación y el emprendimiento creativo.
	Innovación y Competitividad	Consolidación de sistemas de información y conocimiento cultural regional.	**Gobernanza Cultural Regional**	Disponibilidad de información para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas.
	Cultura, Turismo y Paisaje Cultural Cafetero	Desarrollo de las economías culturales y creativas regionales.	**Oferta Cultural Regional Unificada**	Mayor generación de empleo, circulación de bienes culturales y fortalecimiento empresarial.
	Desarrollo Humano	Formación y cualificación del talento humano cultural.	**Red Regional de Intercambio Académico y Profesionalización Cultural**	Incremento de capacidades técnicas, artísticas y de gestión cultural.
TERRITORIO SOSTENIBLE	Cultura, Turismo y Paisaje Cultural Cafetero	Protección y aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural.	**Muestra Cultural Itinerante Regional**	Fortalecimiento de procesos de protección, salvaguardia y apropiación social del patrimonio.
	Sostenibilidad Ambiental	Integración de patrimonio cultural, biodiversidad y paisaje.	**Muestra Cultural Itinerante Regional**	Reconocimiento del patrimonio biocultural como activo estratégico regional.
	Ordenamiento y Prospectiva Territorial	Incorporación de la dimensión cultural en la planificación regional.	**Gobernanza Cultural Regional**	Mayor inclusión de variables culturales en instrumentos de planificación territorial.
	Cultura, Turismo y Paisaje Cultural Cafetero	Fortalecimiento de la apropiación social del Paisaje Cultural Cafetero.	**Muestra Cultural Itinerante Regional**	Consolidación del PCC como elemento articulador de identidad regional.
EQUIDAD	Desarrollo Humano	Reducción de brechas territoriales de acceso a bienes y servicios culturales.	**Oferta Cultural Regional Unificada**	Mayor cobertura y acceso cultural en municipios intermedios y rurales.
	Desarrollo Humano	Fortalecimiento de la participación ciudadana cultural.	**Gobernanza Cultural Regional**	Incremento de la incidencia ciudadana en la gestión cultural.
	Cultura, Turismo y Paisaje Cultural Cafetero	Reconocimiento de la diversidad cultural regional.	**Oferta Cultural Regional Unificada**	Mayor visibilización y participación de grupos étnicos, campesinos y poblaciones diferenciales.
	Desarrollo Humano	Cultura para la convivencia, ciudadanía y construcción de paz.	**Muestra Cultural Itinerante Regional**	Fortalecimiento del tejido social y la cohesión territorial.
TRANSVERSAL A LOS TRES HECHOS REGIONALES	Gobernanza Regional	Fortalecimiento de la articulación interdepartamental en materia cultural.	**Gobernanza Cultural Regional**	Consolidación de mecanismos permanentes de coordinación regional.
	Gobernanza Regional	Coordinación multinivel de políticas culturales.	**Gobernanza Cultural Regional**	Alineación entre políticas nacionales, departamentales y regionales.
	Planeación y Seguimiento	Implementación del sistema regional de monitoreo cultural.	**Gobernanza Cultural Regional**	Seguimiento permanente al cumplimiento del PRC.

Fuente: Elaboración propia, 2026

9.8 Síntesis estratégica de la contribución regional del PRC

La articulación entre el Plan Regional de Cultura y el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la RAP Eje Cafetero constituye una relación de complementariedad estratégica orientada a incorporar la dimensión cultural en los procesos de integración y desarrollo regional.

A través de sus cuatro apuestas estratégicas, los proyectos regionales y los mecanismos de gobernanza y seguimiento propuestos, el PRC busca contribuir al fortalecimiento de la economía del conocimiento, la equidad territorial, la sostenibilidad cultural y la construcción de una identidad regional compartida entre Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

En este sentido, el Plan Regional de Cultura se proyecta como un instrumento de articulación para contribuir a la Visión Regional 2033, mediante la cooperación interdepartamental, la circulación cultural, el intercambio de conocimientos, la valoración del patrimonio y el fortalecimiento de las capacidades regionales. El alcance de esta contribución dependerá de los acuerdos entre los actores participantes, la implementación de las iniciativas y la disponibilidad de capacidades y recursos.

CAPÍTULO 10. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE CULTURA Y TEORÍA DE CAMBIO

10.1 Teoría de Cambio para la Integración Cultural Regional

La implementación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero se fundamenta en una teoría de cambio orientada a fortalecer la integración cultural regional mediante la articulación de capacidades institucionales, académicas, culturales y territoriales de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Esta teoría de cambio parte del reconocimiento de los activos culturales, patrimoniales, académicos y organizativos existentes en los cuatro departamentos, así como de las brechas y oportunidades de articulación identificadas en los diagnósticos departamentales y en el análisis regional. Entre los desafíos identificados se encuentran la coordinación entre actores, la integración de información cultural y la estructuración de iniciativas de alcance supradepartamental, cuyo desarrollo requiere considerar las particularidades y capacidades de cada territorio.

En este contexto, el Plan Regional de Cultura propone fortalecer los mecanismos de gobernanza cultural regional, promover redes de formación e intercambio de conocimientos, impulsar estrategias de circulación cultural y avanzar en la construcción de instrumentos compartidos de información. La articulación de estos mecanismos busca generar condiciones favorables para la cooperación interdepartamental y el desarrollo de iniciativas culturales de alcance regional.

La teoría de cambio reconoce la cultura como un componente estratégico del desarrollo territorial. Desde esta perspectiva, la cooperación entre entidades públicas, instituciones académicas, organizaciones culturales, comunidades y otros actores pertinentes puede contribuir a transformar capacidades existentes en iniciativas compartidas y fortalecer la integración cultural regional.

La implementación de las apuestas estratégicas del Plan busca contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural regional, la ampliación de oportunidades para los agentes culturales, la reducción de brechas territoriales de acceso a bienes y servicios culturales y el reconocimiento de la cultura como componente del desarrollo sostenible y de la economía del conocimiento. El alcance de estas contribuciones dependerá de la ejecución de los proyectos, la participación de los actores, la disponibilidad de recursos y la consolidación de acuerdos de cooperación.

Figura 17. Teoría de Cambio para la Implementación del Plan Regional de Cultura



Fuente: Elaboración propia, 2026

10.2 Modelo de Implementación del Plan Regional de Cultura

La implementación del Plan Regional de Cultura se propone como un proceso progresivo orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales, el desarrollo de mecanismos de gobernanza compartida y la generación de condiciones para la sostenibilidad de las apuestas estratégicas regionales. Este modelo articula instrumentos de coordinación institucional, proyectos estratégicos, alternativas de financiación y mecanismos de seguimiento, con el propósito de avanzar desde una fase inicial de organización y concertación hacia el desarrollo de iniciativas de alcance regional.

La RAP Eje Cafetero cumplirá un papel de articulación y coordinación general del proceso, en el marco de sus competencias y en colaboración con el Consejo Regional de Cultura propuesto, las secretarías e institutos departamentales de cultura, las universidades y los demás actores del ecosistema cultural regional. La implementación se orientará por los principios de corresponsabilidad, cooperación territorial, gradualidad, sostenibilidad y gestión basada en resultados.

El desarrollo del modelo requerirá definir acuerdos de participación, responsabilidades, capacidades técnicas y mecanismos de financiación y seguimiento entre los actores involucrados. Su avance dependerá de las condiciones institucionales y presupuestales disponibles, así como de la concertación necesaria para poner en marcha las iniciativas previstas en el Plan.

10.3 Fases de Implementación

La implementación del Plan Regional de Cultura se plantea en tres fases progresivas, articuladas con el horizonte de metas establecido en el capítulo 8. Estas fases organizan las acciones previstas entre 2026 y 2031 y permiten avanzar desde el alistamiento institucional hasta el desarrollo de proyectos estratégicos y el fortalecimiento de las condiciones de sostenibilidad regional.

Fase I. Alistamiento Institucional y Armonización Regional (2026–2027)

Esta fase estará orientada a establecer las condiciones institucionales y técnicas necesarias para la implementación del Plan. Comprende la concertación de mecanismos de gobernanza, la definición de acuerdos de participación y responsabilidades, el avance en la estructuración del Sistema Integrado de Información Cultural RAP (SIC-RAP), la identificación y priorización de proyectos regionales y el fortalecimiento de capacidades para la gestión conjunta. La puesta en marcha de estos mecanismos dependerá de los acuerdos entre los actores participantes y de las capacidades disponibles.

Fase II. Consolidación Operativa y Desarrollo de Proyectos Estratégicos (2028–2029)

Durante esta fase se prevé avanzar en la implementación de los proyectos estratégicos priorizados, de acuerdo con su nivel de estructuración, las responsabilidades acordadas y la disponibilidad de recursos. Las acciones podrán orientarse al fortalecimiento de la cooperación regional, la circulación cultural, la formación y el intercambio académico, así como a la promoción conjunta de la oferta cultural de los cuatro departamentos. Se buscará ampliar progresivamente la articulación entre actores y el alcance territorial de las iniciativas implementadas.

Fase III. Sostenibilidad y Posicionamiento Regional (2030–2031)

Esta fase estará orientada a fortalecer la continuidad institucional, técnica y financiera de las iniciativas desarrolladas, así como a evaluar los avances en la integración cultural regional. Se buscará consolidar los mecanismos de cooperación que hayan sido implementados, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la

proyección conjunta de la región en escenarios culturales nacionales e internacionales. El alcance de estos propósitos dependerá de los resultados alcanzados, los acuerdos institucionales y la disponibilidad de recursos.

Figura 18. Horizonte de Implementación del PRC



Fuente: Elaboración propia, 2026

10.4 Matriz Estratégica de Implementación

La implementación de las líneas estratégicas del Plan Regional de Cultura se materializará mediante acciones prioritarias orientadas al cumplimiento de los objetivos regionales definidos en el componente estratégico.

Tabla 15. Matriz Estratégica de Implementación del Plan Regional de Cultura



Fuente: Elaboración propia, 2026

10.5 Banco Regional de Proyectos Estratégicos

Como instrumento complementario para la implementación del Plan Regional de Cultura, se propone desarrollar un Banco Regional de Proyectos Estratégicos orientado a identificar, estructurar, gestionar y priorizar iniciativas de alcance supradepartamental que contribuyan al cumplimiento de las apuestas estratégicas y los resultados esperados del Plan.

Este instrumento busca fortalecer la capacidad de los departamentos para formular proyectos de interés regional, identificar oportunidades de financiación, gestionar cooperación técnica y financiera y articular iniciativas alrededor de objetivos culturales compartidos. Su desarrollo permitirá organizar un portafolio de proyectos susceptible de actualización, de acuerdo con las necesidades territoriales, las prioridades concertadas y las oportunidades de cooperación identificadas.

Se propone que la RAP Eje Cafetero, en articulación con el Consejo Regional de Cultura y los actores que se definan para la implementación, promueva la organización y actualización del Banco. Para ello, será necesario establecer criterios de incorporación y priorización, requisitos de formulación, responsables de seguimiento y mecanismos de actualización, de acuerdo con las competencias de los participantes.

La inclusión de una iniciativa en el Banco no implica que cuente con financiación asegurada ni que su ejecución esté aprobada. Su desarrollo dependerá de la estructuración técnica, la priorización concertada, la disponibilidad de recursos y los acuerdos que se establezcan entre las entidades y actores involucrados.

De manera transversal, el Banco podrá incorporar iniciativas orientadas a la recuperación y resiliencia cultural regional, especialmente ante emergencias que afecten la infraestructura cultural, el patrimonio, los procesos comunitarios y las actividades de los agentes del sector. En este marco, se propone el Programa Regional de Recuperación y Resiliencia Cultural, dirigido a facilitar la identificación de necesidades, la articulación entre los departamentos y la gestión de alternativas de cooperación técnica y financiera para contribuir a la recuperación y continuidad de la vida cultural regional. Su estructuración y eventual implementación estarán sujetas a la valoración de las afectaciones, la concertación de responsabilidades entre los actores competentes y la disponibilidad efectiva de recursos.

Tabla 16. Banco Regional de Proyectos Estratégicos para la Integración



LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO POTENCIAL	ALCANCE TERRITORIAL	POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN
Oferta Cultural Regional Unificada	Plataforma Regional de Promoción Cultural	Regional	RAP, Ministerio de las Culturas, cooperación internacional
	Participación conjunta en escenarios nacionales e internacionales	Regional	RAP, departamentos, sector privado
	Catálogo Regional de Oferta Cultural	Regional	RAP, cooperación
Red Regional de Intercambio Académico	Escuela Regional de Gestión Cultural	Regional	Universidades, Ministerio de las Culturas
	Observatorio Regional de Cultura y Creatividad	Regional	RAP, universidades, cooperación
	Programa Regional de Investigación Cultural Aplicada	Regional	Universidades, cooperación
Muestra Cultural Itinerante Regional	Circuito Regional de Festivales y Eventos Culturales	Regional	Departamentos, municipios
	Programa Regional de Circulación Cultural Rural	Municipios priorizados	Regalías, cooperación
	Red Regional de Patrimonio y Paisaje Cultural Cafetero	Región PCC	Ministerio de las Culturas, cooperación
Gobernanza Cultural Regional	SIC-RAP	Regional	RAP, universidades
	Sistema Regional de Monitoreo Cultural	Regional	RAP, cooperación
	Programa de Fortalecimiento de Consejos de Cultura	Regional	Departamentos
Transversal a las cuatro apuestas estratégicas	Programa Regional de Recuperación y Resiliencia Cultural	Regional	RAP Eje Cafetero, departamentos, municipios, convocatorias nacionales y cooperación (según disponibilidad)

Fuente: Elaboración propia, 2026

10.6 Criterios para la Priorización de Proyectos

Con el fin de orientar la evaluación y priorización de las iniciativas propuestas para el Banco Regional de Proyectos Estratégicos, se establecen criterios relacionados con su contribución a las apuestas del Plan Regional de Cultura, su impacto regional, su cobertura territorial y sus condiciones de viabilidad.

La aplicación de estos criterios busca facilitar una valoración transparente y comparable de los proyectos, considerando tanto su pertinencia estratégica como sus posibilidades de implementación. Para ello, será necesario definir una escala de calificación, las evidencias requeridas y el procedimiento de evaluación que se aplicará a las iniciativas presentadas.

Las ponderaciones establecidas constituyen una propuesta metodológica para orientar la priorización. Su aplicación deberá realizarse de manera consistente y documentada, de acuerdo con los criterios adoptados y las condiciones de implementación de cada proyecto.

Tabla 17. Criterios de Priorización del Banco Regional de Proyectos Estratégicos



CRITERIO	PONDERACIÓN DE REFERENCIA
Contribución a las líneas estratégicas del PRC	25%
Impacto regional	20%
Número de departamentos beneficiados	15%
Viabilidad técnica	10%
Viabilidad financiera	10%
Potencial de cofinanciación	10%
Contribución a indicadores estratégicos del PRC	10%

Fuente: Elaboración propia, 2026

La aplicación de estos criterios permitirá orientar las decisiones del Consejo Regional de Cultura y fortalecer la transparencia en la selección de proyectos estratégicos para la región.

10.7 Síntesis de la Implementación del Plan Regional de Cultura

La implementación del Plan Regional de Cultura se plantea como un proceso gradual de fortalecimiento institucional, cooperación territorial y generación de capacidades, orientado a contribuir a la integración cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Dentro de este marco, el Banco Regional de Proyectos Estratégicos podrá integrar iniciativas transversales de recuperación y resiliencia cultural, orientadas a fortalecer la capacidad de cooperación entre los departamentos frente a emergencias que afecten los procesos culturales y patrimoniales. Su desarrollo deberá articularse con las apuestas estratégicas del Plan y con los mecanismos de gobernanza, financiación y seguimiento definidos para su implementación.

La teoría de cambio, las fases de implementación, la matriz estratégica de acciones y el Banco Regional de Proyectos Estratégicos constituyen instrumentos complementarios para orientar el desarrollo de las apuestas del Plan. En conjunto, estos componentes buscan facilitar la coordinación entre actores, la priorización de iniciativas, la gestión de recursos y el seguimiento de los resultados esperados.

La puesta en marcha de estos instrumentos requerirá acuerdos entre los departamentos y los demás actores participantes, definición de responsabilidades, disponibilidad de recursos y mecanismos de seguimiento y evaluación. Su desarrollo progresivo permitirá valorar los avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la contribución del PRC a la Visión Regional 2033 promovida por la RAP Eje Cafetero.

La incorporación del componente Geoparque Volcán del Ruiz – Paisaje Cultural Cafetero al Plan Regional de Cultura responde al reconocimiento de un territorio en el que convergen procesos geológicos, ambientales, históricos y culturales que han incidido de manera significativa en las formas de poblamiento, las prácticas sociales, las memorias colectivas y las identidades de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Su inclusión dentro del PRC permite abordar estas relaciones desde una perspectiva cultural regional y fortalecer la articulación entre patrimonio, conocimiento, participación comunitaria, circulación y desarrollo territorial.

Este componente se construye a partir de los procesos y capacidades existentes en los territorios y de los aportes derivados de ejercicios de diagnóstico cultural, revisión documental, encuentros con historiadores, diálogo con el equipo del Proyecto Geoparque y aproximaciones a las experiencias relacionadas con el Paisaje Cultural Cafetero. Estos insumos permiten reconocer un conjunto de patrimonios, memorias, conocimientos, prácticas culturales, actores y experiencias que pueden adquirir mayor alcance mediante una estrategia de articulación regional.

La perspectiva adoptada por el Plan Regional de Cultura comprende el Geoparque y el PCC como ámbitos de articulación cultural, en los que el patrimonio natural y geológico se relaciona con las formas históricas de ocupación, los conocimientos locales, las prácticas productivas, los caminos y rutas, los lugares de memoria y las expresiones culturales construidas por las comunidades. Desde esta perspectiva, el paisaje se entiende como un territorio habitado e interpretado, cuya valoración requiere integrar conocimiento científico, memoria histórica y saberes comunitarios.

El desarrollo de este componente busca aportar a la consolidación de una visión regional capaz de reconocer las particularidades de cada territorio y, simultáneamente, fortalecer las relaciones que históricamente los han conectado. Para ello, el capítulo presenta el contexto cultural del territorio, identifica sus principales capacidades y desafíos, establece orientaciones estratégicas y propone una ruta progresiva de articulación e implementación en el marco de las apuestas y mecanismos de gobernanza del Plan Regional de Cultura.

11.1. El Geoparque Volcán del Ruiz desde una perspectiva de naturaleza–cultura

Pensar el Geoparque Volcán del Ruiz desde la cultura implica superar una comprensión del territorio que separe de manera rígida los componentes naturales de las prácticas sociales que históricamente los han habitado, interpretado y transformado, esta perspectiva resulta particularmente pertinente para un proyecto cuya base se encuentra en un sistema volcánico, ecosistemas de alta montaña, paisajes rurales y urbanos, caminos históricos y territorios habitados por comunidades que han construido alrededor de ellos formas de vida, memorias e identidades. En consecuencia, la dimensión cultural del Geoparque no puede reducirse a la identificación posterior de bienes patrimoniales dentro de un espacio definido inicialmente por sus características geológicas; requiere comprender las relaciones históricas mediante las cuales naturaleza, territorio y sociedad han adquirido significados compartidos.

Esta aproximación encuentra un referente conceptual en la antropología de Philippe Descola, particularmente en su cuestionamiento de la oposición moderna entre naturaleza y cultura. En *Más allá de naturaleza y cultura*, el autor plantea la necesidad de revisar una división que la modernidad occidental ha convertido en principio organizador de la comprensión del mundo. Esta discusión resulta pertinente para el presente capítulo porque permite preguntarse si el territorio del

Geoparque puede ser entendido únicamente como un espacio natural sobre el cual posteriormente se superponen prácticas culturales, o si, por el contrario, sus paisajes son también resultado de relaciones históricas entre comunidades, seres humanos, montañas, aguas, suelos, especies y otros elementos del entorno. Desde esta perspectiva, la relación naturaleza–cultura no constituye una dicotomía que deba resolverse, sino un problema que debe ser interrogado a partir de las formas concretas de habitar y significar el territorio.

Esta lectura encuentra correspondencia con el propio enfoque de los Geoparques Mundiales de la UNESCO. La organización señala que estos espacios son áreas geográficas unificadas en las que el patrimonio geológico se gestiona mediante un enfoque integral de protección, educación y desarrollo sostenible, y establece expresamente que su propósito no se limita a la geología, sino que busca explorar y celebrar las relaciones entre el patrimonio geológico y las demás dimensiones del patrimonio natural, cultural e inmaterial. En esta concepción, la geología no constituye un escenario aislado de la vida social: las condiciones de la Tierra han incidido en las prácticas agrícolas, los materiales y formas de construcción, las tradiciones, los relatos y las formas mediante las cuales las comunidades se relacionan con sus lugares. UNESCO, además, plantea que la participación de las comunidades locales y del conocimiento local e indígena forma parte de los procesos de planificación y gestión de los Geoparques.

Esta perspectiva resulta especialmente significativa para el caso del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz, cuyo propio Dossier evidencia que su propuesta no se limita a la caracterización del patrimonio geológico. El documento incorpora información sobre patrimonio natural y cultural, turismo de naturaleza y agroturismo, la presencia de municipios vinculados al Paisaje Cultural Cafetero, procesos de educación ambiental, investigación, museos, puntos de información y experiencias de participación comunitaria. De igual manera, el Dossier registra iniciativas orientadas a la formación de jóvenes, la interpretación ambiental, la participación comunitaria y la articulación con actores educativos y científicos, mostrando que existe un acumulado previo de experiencias sobre el cual puede construirse la dimensión cultural del Plan Regional de Cultura.

La revisión de este material fue complementada, durante la formulación del presente capítulo, con encuentros con historiadores de los departamentos y con integrantes del equipo del Proyecto Geoparque. Estos espacios permitieron ampliar la lectura del territorio desde la memoria, los procesos de poblamiento, los caminos históricos y las relaciones culturales construidas a ambos lados de la cordillera Central. En el encuentro con el equipo del Geoparque se recomendó expresamente tomar como fuentes de consulta el Dossier y el inventario de geositios, incorporar la memoria histórica como punto de partida y reconocer el Geoparque no solamente como una convergencia geológica, sino también como una convergencia cultural, paisajística e identitaria, en diálogo con el Paisaje Cultural Cafetero.

Los aportes de los historiadores permiten profundizar esta perspectiva sin asumir que las relaciones culturales del territorio se encuentran completamente documentadas. En el caso del Tolima, por ejemplo, se ha señalado la importancia de observar estas relaciones desde una perspectiva de larga duración, en la que el relieve, la red de caminos y el Parque Nacional Natural Los Nevados participan en la articulación histórica de personas, mercancías e ideas entre los territorios que actualmente conforman el Eje Cafetero y el Tolima. Asimismo, se han identificado caminos como el Camino del Páramo, el Camino del Ruiz, el Camino del Español y otros corredores históricos como elementos que permiten estudiar procesos de circulación, intercambio y construcción cultural regional. En el Quindío, los aportes historiográficos recuperados para este proceso también sitúan el Camino del Quindío como un corredor histórico entre Ibagué y Cartago, asociado a procesos de tránsito, poblamiento y colonización.

Estos aportes no se incorporan, sin embargo, como una enumeración definitiva del patrimonio cultural del Geoparque. Por el contrario, permiten formular hipótesis y campos de investigación que requieren documentación, contraste y validación específica. Esta precisión resulta fundamental para el PRC, particularmente frente a referencias surgidas durante los encuentros a sitios arqueológicos, arte rupestre, tumbas de cancel, caminos históricos y otros vestigios de ocupación humana. Tales elementos constituyen insumos relevantes para orientar futuras investigaciones y procesos de documentación, pero su inclusión en el presente capítulo debe distinguir entre aquello que cuenta con respaldo documental, aquello que proviene de los aportes de especialistas consultados y aquello que aún requiere validación institucional o arqueológica.

Desde esta perspectiva, la cultura adquiere un papel específico dentro del Geoparque: no se trata de agregar una capa cultural a un proyecto esencialmente geológico, sino de contribuir a interpretar las relaciones históricas, sociales y simbólicas mediante las cuales ese territorio ha sido habitado y significado. Esto permite comprender que los caminos, las prácticas campesinas, la arriería, los paisajes productivos, las memorias volcánicas, las expresiones artísticas, los lugares de memoria y los conocimientos locales no son elementos externos al paisaje geológico, sino posibles manifestaciones de las relaciones que las comunidades han construido con él.

Para el Plan Regional de Cultura, esta perspectiva permite comprender el Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz como un ámbito específico de articulación entre patrimonio geológico, patrimonio natural, memoria histórica, conocimientos locales y procesos de apropiación territorial. Su incorporación al PRC ofrece oportunidades para relacionar las experiencias y capacidades identificadas en su área de influencia con procesos culturales de alcance regional, reconociendo las particularidades de los territorios y los distintos ámbitos de actuación institucional.

En consecuencia, la contribución cultural del PRC no debería orientarse exclusivamente a promocionar el Geoparque ni a convertir sus atributos en nuevos productos turísticos. Su aporte consiste, en primer lugar, en fortalecer las capacidades para conocer, documentar, interpretar, apropiar y transmitir las relaciones entre territorio, naturaleza y cultura, reconociendo que todavía existen vacíos de información y que su abordaje requiere la participación articulada de instituciones, investigadores, comunidades y actores culturales. Esta será la base para desarrollar los siguientes apartados del capítulo.

Figura 19. Relación naturaleza–cultura en el Geoparque Volcán del Ruiz



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO, Dossier del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz y aportes de los encuentros con historiadores y equipo técnico del Geoparque, (2026).

11.2. Configuración territorial y convergencias regionales

El Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz se localiza en el sector norte de la Cordillera Central de Colombia, entre las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena, y comprende territorios de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. De acuerdo con el Dossier del Proyecto, el área alcanza aproximadamente 4.397 km² y comprende 20 municipios, aunque su incorporación al ámbito del Geoparque responde a diferentes criterios de delimitación. En Caldas se incluyen Chinchiná, Manizales y Villamaría; en Quindío, Salento; en Risaralda, Pereira y Santa Rosa de Cabal; mientras que en Tolima se encuentran Armero Guayabal, Casabianca, Falan, Fresno, Herveo, Honda, Líbano, Murillo, Palocabildo, San Sebastián de Mariquita y Villahermosa. Adicionalmente, mediante la delimitación asociada al Parque Nacional Natural Los Nevados se incorporan áreas rurales de Anzoátegui, Ibagué y Santa Isabel.

Esta configuración resulta relevante para el Plan Regional de Cultura porque evidencia que el Geoparque no constituye una unidad territorial homogénea ni coincide con las divisiones político-administrativas existentes. Su delimitación articula municipios completos o sectores municipales con diferentes características

sociales, económicas, ambientales y culturales, unidos por relaciones asociadas al sistema volcánico, los ecosistemas de alta montaña, las redes hídricas, los procesos históricos de movilidad y las dinámicas de poblamiento. El propio Dossier señala que la delimitación consideró municipios estratégicos por sus valores geológicos, naturales y culturales, así como por su relación con escenarios de riesgo volcánico y, en algunos casos, con el Paisaje Cultural Cafetero.

En este sentido, el polígono puede ser comprendido como una unidad de articulación territorial más que como una nueva división administrativa. Esta distinción es fundamental para el PRC: la existencia del Geoparque no modifica las competencias de los departamentos o municipios, pero sí genera un ámbito de cooperación alrededor de elementos patrimoniales, ambientales, históricos y culturales que atraviesan las fronteras administrativas. Desde esta perspectiva, la escala regional adquiere especial relevancia, pues permite observar relaciones que difícilmente pueden comprenderse de manera aislada desde cada jurisdicción.

Uno de los principales elementos que contribuye a esta articulación es el sistema hidrográfico asociado a la Cordillera Central. El Dossier identifica nueve cuencas y 19 corrientes que se originan o relacionan con el área del Parque Nacional Natural Los Nevados; cinco de estas cuencas drenan hacia la hoya hidrográfica del Magdalena —Gualí, Lagunilla, Recio, Totare y Coello— y cuatro hacia la del Cauca —Chinchiná, Campoalegre, Otún y Quindío—. Esta condición permite reconocer una continuidad ecológica e hidrológica que atraviesa las divisiones departamentales y conecta territorios con diferentes formas de ocupación y apropiación social.

El Parque Nacional Natural Los Nevados constituye, en este entramado, uno de los principales elementos articuladores. El geositio principal del proyecto se encuentra al interior del área protegida y parte de la delimitación del Geoparque utiliza precisamente los límites del Parque para incorporar sectores rurales de municipios de Risaralda, Quindío y Tolima. Esto implica que la lectura cultural del Geoparque debe considerar la relación entre las zonas de alta montaña y los territorios que históricamente han dependido de sus aguas, atravesado sus caminos, construido imaginarios alrededor de sus montañas y desarrollado prácticas productivas en sus áreas de influencia.

A esta configuración se suma la relación con el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 2011. Según el Dossier, existe una superposición entre el Geoparque y el PCCC en los municipios de Chinchiná, Manizales y Villamaría, con áreas diferenciadas dentro del área principal y del área de amortiguamiento del paisaje. El documento señala además que esta relación está asociada a la influencia del Nevado del Ruiz sobre la formación de los suelos, las actividades productivas y las dinámicas históricas de estos territorios.

Esta convergencia no debe interpretarse como una equivalencia entre ambas figuras. El PCCC y el Geoparque responden a procesos de reconocimiento y gestión diferentes, aunque comparten territorios, valores y comunidades. Precisamente por ello, la articulación cultural planteada por el PRC debe procurar complementar sus respectivos enfoques: mientras el PCCC pone en el centro el paisaje cultural cafetero como resultado de una relación histórica entre comunidades, prácticas productivas y territorio, el Geoparque amplía la mirada hacia las relaciones entre patrimonio geológico, natural, cultural y procesos de desarrollo sostenible. El encuentro entre ambas figuras puede, por tanto, contribuir a una lectura más compleja de los paisajes regionales, evitando fragmentar el territorio según las distintas categorías institucionales de reconocimiento.

Los aportes recogidos durante los encuentros con historiadores permiten ampliar esta comprensión territorial. Desde el Tolima se ha señalado que la Cordillera

Central, el Parque Nacional Natural Los Nevados y los antiguos caminos constituyeron históricamente espacios de tránsito e intercambio entre el valle del Magdalena y los territorios occidentales. En esta perspectiva, las fronteras administrativas contemporáneas no necesariamente coinciden con las redes históricas de movilidad, intercambio y construcción cultural que han configurado la región. Esta lectura resulta particularmente pertinente para el Geoparque, pues permite entender su delimitación no solamente como una construcción cartográfica, sino como una oportunidad para recuperar conexiones históricas y culturales que anteceden a las actuales divisiones departamentales.

Por ello, la configuración territorial del Geoparque debe ser asumida en el PRC desde una perspectiva relacional. Su importancia para la política cultural regional no radica únicamente en la cantidad de municipios involucrados, sino en la posibilidad de conectar territorios que comparten sistemas naturales, memorias, caminos, paisajes, prácticas productivas y procesos históricos. Esta lectura será fundamental para los apartados posteriores, en los que se abordarán el patrimonio, la memoria y las posibilidades de articulación cultural regional.

Tabla 18. Elementos de articulación territorial del Geoparque

Elementos de articulación territorial del Geoparque

ELEMENTO	FUNCIÓN DENTRO DE LA LECTURA REGIONAL	RELACIÓN CON LA CULTURA
Sistema volcánico	Estructura geológica que articula diferentes paisajes y territorios	Memorias, imaginarios, gestión del riesgo e identidades territoriales
Cordillera Central	Conecta territorios de las dos vertientes andinas	Caminos, movilidad histórica y procesos de poblamiento
Cuencas Cauca-Magdalena	Vinculan ecosistemas y territorios de diferentes departamentos	Intercambios, ocupación histórica y relaciones territoriales
PNN Los Nevados	Principal área protegida asociada al ámbito del Geoparque	Paisaje, conocimientos locales, educación y apropiación
PCCC	Figura patrimonial UNESCO que se superpone parcialmente con el Geoparque	Paisaje cultural, café, prácticas campesinas e identidad
Caminos históricos	Evidencian antiguas redes de movilidad e intercambio	Memoria histórica, patrimonio e integración regional
Municipios del polígono	Expresan la diversidad territorial del Geoparque	Diferentes patrimonios, comunidades y procesos culturales

Fuente: Elaboración propia a partir del Dossier del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz, documentos territoriales aportados al proceso de formulación del PRC y aportes de los encuentros con historiadores, (2026).

La representación cartográfica del ámbito del Geoparque deberá realizarse a partir de la cartografía oficial suministrada por las entidades competentes. Por razones de precisión técnica, este capítulo no reproduce un polígono elaborado de manera independiente.



11.3. Patrimonio, memoria y construcción histórica del territorio

La configuración actual del territorio comprendido por el Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz es resultado de procesos históricos de larga duración en los que los sistemas naturales, las dinámicas de poblamiento, las rutas de movilidad y las prácticas sociales se han relacionado de manera permanente. Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural asociado al Geoparque no puede entenderse únicamente como un conjunto de bienes localizados dentro de su delimitación, sino como una expresión de las relaciones históricas mediante las cuales las comunidades han recorrido, habitado, transformado e interpretado estos paisajes.

Esta aproximación resulta particularmente relevante en un territorio atravesado por la Cordillera Central y relacionado históricamente con las cuencas del Cauca y el Magdalena. Los aportes recogidos durante los encuentros con historiadores para la formulación del PRC han permitido reconocer que los actuales límites administrativos no necesariamente corresponden con las redes históricas de movilidad e intercambio que conectaron los territorios del Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas. En este sentido, los caminos históricos aparecen como elementos capaces de reconstruir relaciones regionales anteriores a las actuales divisiones político-administrativas.

El historiador consultado para el Tolima propone precisamente una lectura de larga duración en la que “el camino es el articulador”, destacando el papel de las rutas de comunicación en los procesos de intercambio, poblamiento y conexión entre las vertientes de la Cordillera Central. Esta perspectiva permite desplazar la mirada desde el camino entendido únicamente como infraestructura histórica hacia su condición de espacio de circulación de personas, mercancías, conocimientos y prácticas culturales. En consecuencia, la recuperación de estos corredores dentro del PRC no debería limitarse a su eventual aprovechamiento turístico, sino orientarse también hacia su documentación, interpretación y apropiación social como parte de la memoria regional.

Entre los referentes identificados durante los encuentros se encuentran antiguos corredores como el Camino del Páramo, el Camino del Ruiz y el Camino del Español, además de otras rutas relacionadas con la comunicación histórica entre el Tolima y los territorios occidentales de la Cordillera Central. En el caso del Quindío, los aportes historiográficos recuperados para este proceso reconocen igualmente la

importancia del Camino del Quindío como corredor histórico entre Ibagué y Cartago y como escenario relacionado con los procesos de tránsito, poblamiento y colonización. Estos referentes permiten plantear una línea de investigación regional sobre caminos, movilidad y memoria que contribuya a superar lecturas fragmentadas del patrimonio de cada departamento.

La memoria asociada al paisaje volcánico constituye otro componente fundamental. El Nevado del Ruiz y el Volcán Machín no representan únicamente fenómenos geológicos: alrededor de ellos se han configurado relatos, experiencias comunitarias, prácticas de conocimiento y memorias asociadas al riesgo y a las transformaciones territoriales. En particular, la tragedia de Armero constituye un referente fundamental para comprender la relación entre territorio, riesgo, memoria y resiliencia en el Tolima y en el ámbito regional. Los encuentros con historiadores y el equipo del Geoparque señalaron la necesidad de fortalecer esta dimensión histórica y de reconocer la memoria como parte de las narrativas territoriales que pueden contribuir a los procesos de apropiación social del Geoparque.

Esta dimensión de la memoria debe abordarse, sin embargo, desde una perspectiva que evite reducir el territorio a una narrativa exclusivamente asociada a la tragedia. La experiencia de Armero permite interrogar las formas en que las comunidades recuerdan, reconstruyen y transmiten conocimientos sobre el riesgo, pero también invita a reconocer las transformaciones sociales, culturales y económicas que antecedieron y sucedieron al desastre. De esta manera, la memoria se incorpora al Geoparque no únicamente como conmemoración, sino como conocimiento social del territorio y como componente de resiliencia.

Junto con los caminos y las memorias volcánicas, durante los encuentros de trabajo se identificaron referencias a otros elementos de patrimonio cultural y arqueológico, entre ellos manifestaciones de arte rupestre, tumbas de cancel, vestigios de ocupaciones prehispánicas y otros posibles sitios de interés patrimonial. Estos aportes constituyen insumos importantes para orientar la investigación y documentación regional, pero no deben ser incorporados en el PRC como un inventario definitivo mientras no cuenten con la correspondiente verificación documental, arqueológica o institucional. Esta distinción resulta especialmente necesaria en un instrumento de política pública, pues permite reconocer el conocimiento aportado por historiadores y actores territoriales sin convertir referencias preliminares en afirmaciones patrimoniales no verificadas.

En este punto, el papel del Instituto Colombiano de Antropología e Historia —ICANH— adquiere especial importancia como referente institucional para la identificación, documentación y protección del patrimonio arqueológico. Por ello, el PRC puede reconocer la necesidad de articular futuras acciones de investigación y documentación con las entidades competentes, en lugar de asumir desde el Plan la caracterización de bienes cuya existencia, localización, estado de conservación o régimen de protección aún requiere validación.

La dimensión histórica también permite ampliar la comprensión del paisaje cultural. Las prácticas de arriería, las formas de producción campesina, los saberes asociados al café, la lana y la cría de ovejas, así como las relaciones construidas alrededor de los caminos y de las montañas, fueron señaladas durante los procesos de diálogo territorial como posibles expresiones de una cultura estrechamente relacionada con las condiciones ambientales y productivas de la región. En lugar de presentar estas prácticas como elementos aislados del patrimonio inmaterial, resulta más pertinente comprenderlas como parte de sistemas culturales mediante los cuales las comunidades han construido formas particulares de habitar y significar el paisaje.

Esta perspectiva permite establecer un diálogo directo con el enfoque de naturaleza–cultura desarrollado en el apartado anterior, si el territorio del

Geoparque es entendido como un espacio producido históricamente por relaciones entre comunidades y entorno, entonces los caminos, las prácticas campesinas, las memorias volcánicas, los sitios arqueológicos y los paisajes productivos adquieren relevancia no solamente por su valor individual, sino por su capacidad para hacer visible la historia de esas relaciones.

En consecuencia, el aporte del PRC en este campo debe orientarse a fortalecer procesos de investigación, documentación, interpretación y apropiación social de las memorias y patrimonios asociados al Geoparque, promoviendo una lectura regional que conecte los diferentes departamentos y que reconozca tanto los patrimonios formalmente identificados como aquellos campos de conocimiento que requieren profundización. Esto permitiría avanzar hacia una comprensión del Geoparque como un paisaje cultural vivo, en el que la geología constituye una condición fundamental, pero cuya significación se encuentra también en las historias, prácticas, conocimientos y memorias construidas por las comunidades que lo habitan.

Figura 20. Procesos históricos y construcción cultural del territorio asociado al Geoparque



Fuente: Elaboración propia a partir de los aportes de los encuentros con historiadores y documentos técnicos del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz, (2026).

11.4. Apropiación social, participación y articulación de actores

La dimensión cultural del Geoparque adquiere sentido en la medida en que los procesos de conocimiento, conservación, interpretación y uso del territorio involucren a las comunidades que lo habitan. En este sentido, la apropiación social

no puede entenderse únicamente como la divulgación de información sobre el patrimonio geológico o cultural, sino como un proceso mediante el cual diferentes actores reconocen, interpretan y participan en la construcción de significados sobre los lugares que habitan. Esta perspectiva resulta especialmente relevante para un territorio de escala regional, en el que confluyen comunidades rurales y urbanas, instituciones públicas, organizaciones comunitarias, universidades, actores ambientales, sectores productivos y turísticos, y múltiples formas de conocimiento sobre el territorio.

La propia concepción de los Geoparques Mundiales de la UNESCO sitúa la participación de las comunidades en el centro de su gestión. La organización señala que los Geoparques deben ser gestionados mediante un enfoque ascendente, en el que las comunidades locales y los actores territoriales participen en la planificación y gestión del territorio. Esta orientación resulta particularmente pertinente para el caso del Geoparque Volcán del Ruiz, pues implica que la construcción de sus narrativas y estrategias no puede depender exclusivamente del conocimiento científico especializado ni de las decisiones institucionales, sino que debe incorporar los conocimientos, experiencias y memorias construidos por quienes habitan estos territorios.

Esta perspectiva encuentra además un respaldo importante en el Dossier del Proyecto Geoparque. El documento registra procesos de educación ambiental, formación de jóvenes, participación comunitaria, investigación y articulación con instituciones educativas y organizaciones territoriales, lo que evidencia que el proyecto cuenta con experiencias previas sobre las cuales puede fortalecerse una dimensión cultural más sistemática. Entre estas experiencias se encuentran iniciativas de formación, educación ambiental, innovación geoturística y participación de comunidades vinculadas con los municipios que hacen parte del proyecto.

Por tanto, el desafío para el Plan Regional de Cultura no consiste en crear mecanismos de participación paralelos a los existentes, sino en fortalecer la dimensión cultural de los procesos participativos que ya tienen lugar alrededor del Geoparque. Esto supone ampliar las posibilidades para que las comunidades no sean consideradas únicamente receptoras de actividades de divulgación, visitantes o beneficiarias de iniciativas turísticas, sino también productoras de conocimiento, memoria y contenidos sobre sus propios territorios.

Los encuentros desarrollados durante la formulación del capítulo permiten reconocer la pertinencia de esta orientación. En la reunión entre el equipo de Cultura de la RAP y el equipo del Geoparque se planteó expresamente la necesidad de fortalecer la participación comunitaria, reconocer la diversidad cultural de los territorios y vincular los procesos de memoria histórica con las estrategias de apropiación social del Geoparque. Esta orientación permite comprender la cultura como una dimensión transversal de la gestión territorial y no como un componente limitado a la programación de actividades culturales.

La participación adquiere además una dimensión epistemológica. El conocimiento sobre el territorio no se encuentra exclusivamente en los inventarios técnicos o en las instituciones científicas. Los agricultores, habitantes rurales, portadores de tradición, guías, docentes, organizaciones comunitarias y otros actores poseen conocimientos construidos mediante la experiencia cotidiana de habitar los paisajes de montaña, los caminos, las zonas productivas y los espacios asociados al riesgo volcánico. Reconocer estos saberes no significa equipararlos sin mediación a la información científica, sino generar condiciones de diálogo entre diferentes formas de conocimiento para enriquecer la comprensión del territorio.

En este sentido, resulta pertinente recuperar la noción de “diálogo de saberes”, no como una fórmula retórica, sino como un principio para orientar procesos de

documentación, educación e interpretación. La explicación científica de un fenómeno geológico puede coexistir con las memorias comunitarias, los conocimientos campesinos y las narrativas históricas que las poblaciones han construido sobre ese mismo lugar. La articulación de estos conocimientos puede contribuir a producir contenidos educativos y culturales más próximos a las comunidades y, al mismo tiempo, favorecer una comprensión más compleja del territorio.

Esta orientación también permite evitar una aproximación exclusivamente institucional al Geoparque. El Dossier evidencia la existencia de una red amplia de actores vinculados al proyecto, entre ellos entidades ambientales, administraciones municipales, instituciones educativas, universidades, organizaciones y actores del sector turístico. La función del PRC, en este escenario, no sería sustituir estas relaciones ni establecer una nueva estructura de gobernanza, sino incorporar la dimensión cultural dentro de las dinámicas de articulación regional que ya existen, favoreciendo conexiones entre actores que pueden encontrarse dispersos territorial o sectorialmente.

Esta articulación resulta particularmente importante debido a la escala del proyecto. Las experiencias de apropiación social desarrolladas en un municipio pueden adquirir mayor alcance cuando se conectan con experiencias de otros territorios, permitiendo compartir metodologías, investigaciones, contenidos, prácticas educativas y estrategias de interpretación. De esta manera, la dimensión regional no se construiría únicamente mediante la agregación de actividades departamentales, sino mediante la circulación y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los cuatro departamentos.

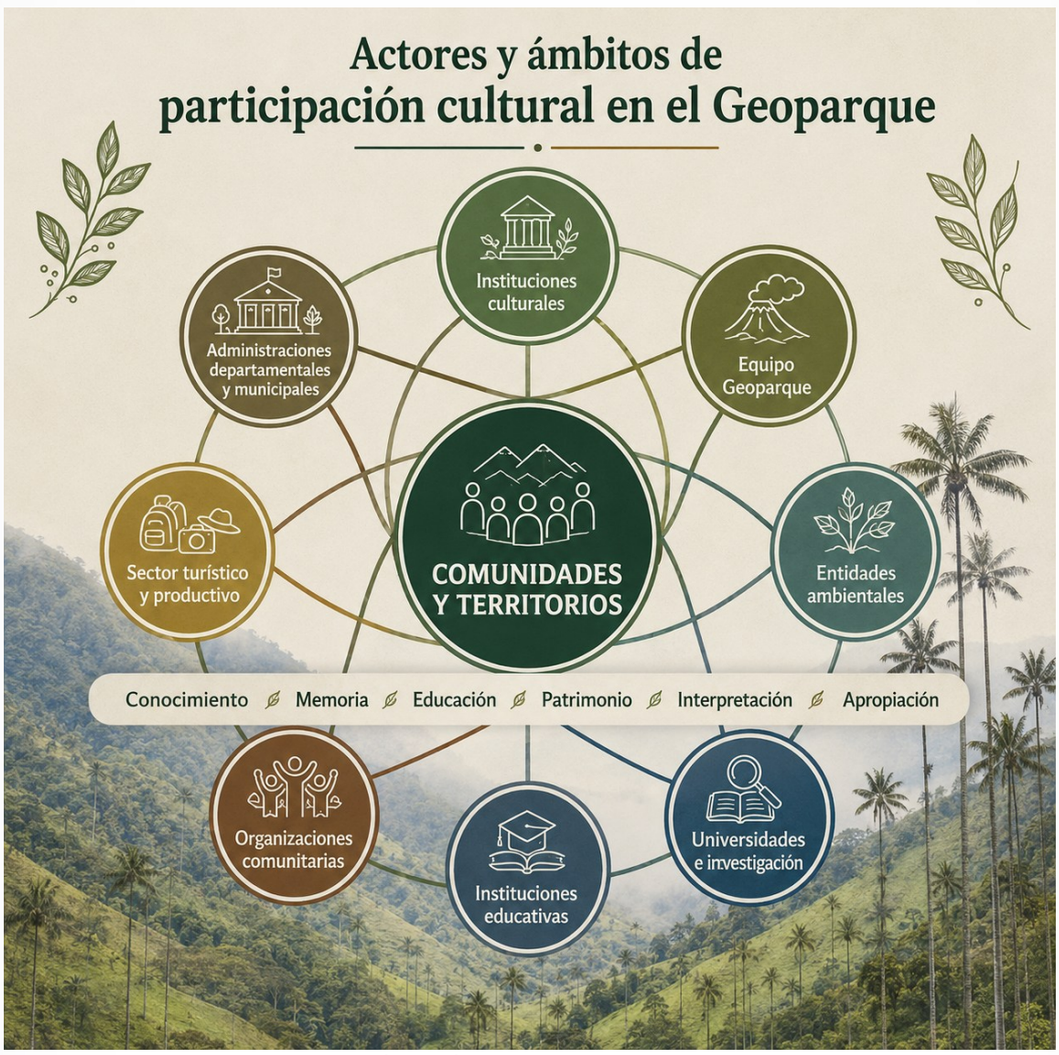
Para el PRC, esta perspectiva supone reconocer a las comunidades como sujetos activos de la construcción cultural del Geoparque. Esto implica fortalecer procesos que permitan documentar memorias locales, reconocer conocimientos asociados a los paisajes, promover investigaciones participativas, desarrollar procesos de formación e interpretación territorial y generar espacios para que las comunidades puedan aportar a las narrativas mediante las cuales el Geoparque se presenta y se comprende.

No obstante, la participación debe estar acompañada por condiciones institucionales que permitan que los aportes comunitarios tengan continuidad y capacidad de incidencia. Por ello, su fortalecimiento requiere articulación entre las entidades responsables del Geoparque, las administraciones departamentales y municipales, las instituciones culturales, las universidades y organizaciones sociales, de acuerdo con las competencias de cada actor. En este punto, el PRC puede aportar especialmente desde sus capacidades de articulación cultural, gestión del conocimiento y circulación de experiencias, sin asumir competencias que corresponden a otras instancias del proyecto.

Así, la apropiación social se convierte en un puente entre conocimiento, patrimonio, participación y sostenibilidad. Un Geoparque culturalmente apropiado no es únicamente aquel que cuenta con información sobre sus geositios, sino aquel en el que las comunidades pueden reconocer sus propias historias, conocimientos y prácticas dentro de las narrativas construidas sobre el territorio y participar en las decisiones y procesos que afectan su relación con él.

En consecuencia, la contribución del PRC en este ámbito debe orientarse a fortalecer las capacidades culturales y comunitarias que permiten conocer, interpretar y transmitir el patrimonio del Geoparque, articulando los procesos existentes con las apuestas regionales de cultura, educación, memoria, patrimonio, circulación y desarrollo sostenible. Esta orientación permitirá que la dimensión cultural del Geoparque se construya desde el territorio y no únicamente sobre él.

Figura 21. Actores y ámbitos de participación cultural en el Geoparque



Fuente: Elaboración propia, (2026)

11.5. Cultura y desarrollo territorial sostenible

La relación entre cultura y desarrollo sostenible en el ámbito del Geoparque Volcán del Ruiz requiere superar una concepción en la que el patrimonio aparece únicamente como un recurso susceptible de ser incorporado a actividades turísticas o económicas. El patrimonio geológico, natural y cultural adquiere valor territorial cuando contribuye a fortalecer las capacidades de las comunidades para interpretar su entorno, preservar sus conocimientos, generar alternativas económicas y participar en la construcción de modelos de desarrollo compatibles con las características ambientales e históricas de los lugares que habitan.

Esta perspectiva resulta coherente con el enfoque de los Geoparques Mundiales de la UNESCO, que vincula la conservación del patrimonio geológico con la educación, el desarrollo sostenible y la participación de las comunidades locales. En este modelo, el patrimonio no se conserva aislándolo de las dinámicas sociales, sino articulándolo con procesos que puedan generar beneficios para las poblaciones y favorecer relaciones responsables con el territorio.

Para el caso del Geoparque Volcán del Ruiz, esta relación adquiere características particulares debido a la diversidad de paisajes, prácticas productivas y formas de ocupación presentes en los cuatro departamentos. El Dossier del proyecto reconoce, entre otros aspectos, la existencia de actividades vinculadas al turismo de naturaleza y agroturismo, la producción cafetera, iniciativas de emprendimiento,

procesos educativos y experiencias comunitarias que pueden constituir una base para el desarrollo de alternativas asociadas al patrimonio.

Sin embargo, incorporar estas actividades a una estrategia de desarrollo territorial sostenible implica evitar que el patrimonio sea reducido a un mecanismo de valorización económica. Una ruta histórica, una práctica campesina, una memoria comunitaria o un paisaje productivo pueden convertirse en elementos de interés turístico, pero su valor cultural no depende exclusivamente de su capacidad para atraer visitantes. Su importancia reside también en las relaciones sociales, conocimientos y significados que los sostienen. Por ello, cualquier estrategia de aprovechamiento económico debería partir de procesos de documentación, participación comunitaria y salvaguardia que permitan establecer condiciones para su uso responsable.

Esta consideración resulta especialmente importante en el caso de las prácticas culturales y productivas asociadas al paisaje. El Dossier reconoce la presencia de actividades agrícolas, ganaderas, cafeteras y de agroturismo dentro del ámbito del proyecto, así como la relación con el Paisaje Cultural Cafetero. En lugar de comprender estas actividades únicamente como sectores económicos, el PRC puede contribuir a reconocer los conocimientos, técnicas, memorias y formas de organización social que las acompañan y que hacen posible su permanencia.

Desde esta perspectiva, las economías culturales y creativas pueden desempeñar un papel complementario dentro del desarrollo del Geoparque. La producción audiovisual, editorial, artesanal, gastronómica, artística y de contenidos educativos puede contribuir a interpretar y comunicar los valores del territorio, siempre que estas iniciativas se desarrollen con participación de las comunidades y sin descontextualizar sus prácticas o convertir sus expresiones culturales en productos desvinculados de quienes las producen.

El desarrollo de estas alternativas requiere, además, reconocer las diferencias entre los territorios que integran el Geoparque. No todas las comunidades poseen las mismas capacidades institucionales, infraestructura, condiciones de acceso, dinámicas económicas o niveles de organización. Por ello, una estrategia regional no debería imponer un único modelo de aprovechamiento cultural, sino favorecer el intercambio de capacidades y la construcción de alternativas ajustadas a las características de cada municipio y comunidad.

En este punto, la cultura puede cumplir una función articuladora entre conservación y desarrollo. Las iniciativas culturales pueden contribuir a fortalecer procesos de educación ambiental, interpretación del patrimonio, turismo responsable, investigación local y circulación de conocimientos, al tiempo que generan oportunidades para artistas, artesanos, investigadores, gestores, portadores de tradición, organizaciones comunitarias y emprendimientos locales. El Dossier registra precisamente experiencias de formación, educación ambiental, turismo y participación que pueden constituir antecedentes para profundizar esta articulación.

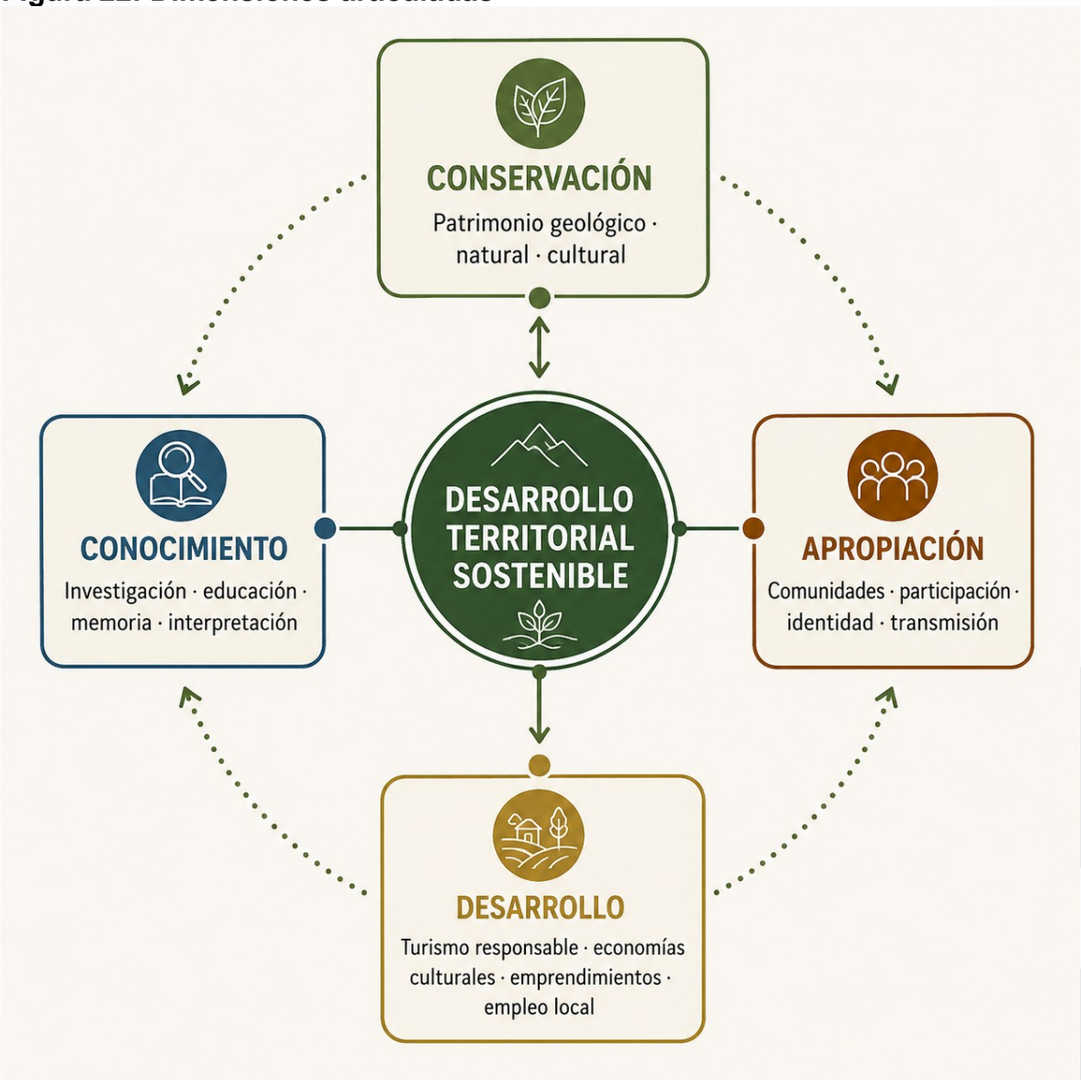
No obstante, esta articulación debe incorporar una dimensión fundamental: la gestión del riesgo. En un territorio marcado por la actividad volcánica y por la memoria de eventos como la tragedia de Armero, el desarrollo sostenible no puede reducirse a la dimensión económica. La cultura puede contribuir a fortalecer capacidades sociales para comprender el riesgo, preservar memorias, transmitir conocimientos y construir narrativas que favorezcan la preparación y la resiliencia. De esta manera, las prácticas culturales, educativas y comunitarias pueden convertirse también en instrumentos para fortalecer la relación de las poblaciones con un territorio dinámico.

En consecuencia, el aporte del PRC al desarrollo sostenible del Geoparque no consiste en formular una política económica paralela, sino en incorporar la

dimensión cultural a las estrategias de conservación, educación, turismo responsable y desarrollo local que ya hacen parte del proyecto. Su contribución puede concentrarse en fortalecer capacidades, promover la documentación y circulación de conocimientos, apoyar procesos de interpretación cultural y generar conexiones entre actores culturales y otros sectores del territorio.

Desde esta perspectiva, el desarrollo territorial sostenible asociado al Geoparque puede entenderse como un proceso en el que conservar, conocer, habitar y generar oportunidades económicas no constituyen objetivos necesariamente contradictorios, siempre que las decisiones se fundamenten en las características del territorio y cuenten con la participación de las comunidades. La cultura aporta precisamente la posibilidad de conectar estas dimensiones, haciendo visible que el patrimonio no es solamente aquello que debe conservarse, sino también aquello que las sociedades utilizan para comprender su presente, proyectar su futuro y fortalecer sus vínculos con el territorio.

Figura 22: Dimensiones articuladas



Fuente: Elaboración propia a partir de UNESCO, Dossier del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz y documentos del proceso de formulación del PRC.

11.6. Educación, investigación y gestión del conocimiento

La construcción cultural del Geoparque requiere capacidades permanentes para producir, organizar, interpretar y transmitir conocimiento sobre el territorio. En este sentido, la educación y la investigación no constituyen componentes

complementarios de la iniciativa, sino condiciones para que los procesos de conservación, apropiación social y desarrollo sostenible puedan sostenerse en el tiempo. Para el Plan Regional de Cultura, esta dimensión resulta especialmente relevante porque permite vincular los procesos culturales con universidades, instituciones educativas, organizaciones comunitarias, investigadores, museos y otros espacios de producción y circulación de conocimiento presentes en los cuatro departamentos.

El enfoque de los Geoparques Mundiales de la UNESCO reconoce la geoeducación como uno de sus componentes fundamentales y plantea que estos espacios deben desarrollar actividades educativas dirigidas a diferentes públicos, articulando el conocimiento científico con las características y necesidades de las comunidades. Esta perspectiva permite comprender la educación no solamente como transmisión de información sobre geología, sino como una herramienta para fortalecer la comprensión integral del territorio y las relaciones entre patrimonio geológico, natural y cultural.

En el caso del Geoparque Volcán del Ruiz existe ya un conjunto de experiencias que constituye un punto de partida para profundizar esta dimensión. El Dossier registra procesos de educación ambiental, formación de jóvenes, participación de instituciones educativas, investigación y desarrollo de iniciativas relacionadas con la interpretación del patrimonio. Entre ellas se encuentran experiencias orientadas a la formación de estudiantes, proyectos de educación ambiental y procesos de articulación con universidades y otros actores académicos.

Estos antecedentes muestran que no se parte de cero. El reto consiste en conectar y fortalecer experiencias que actualmente pueden encontrarse dispersas, de manera que el conocimiento producido en un municipio o departamento pueda circular hacia otros territorios del Geoparque. Desde la perspectiva regional del PRC, esto abre la posibilidad de promover intercambios entre instituciones educativas, universidades, museos, colectivos culturales, investigadores y organizaciones comunitarias, favoreciendo procesos de aprendizaje compartido alrededor del patrimonio y la memoria territorial.

Esta articulación resulta especialmente importante frente a los vacíos de documentación identificados durante los encuentros de formulación. Los historiadores consultados señalaron la necesidad de profundizar en la investigación de caminos históricos, procesos de poblamiento, relaciones entre las cuencas del Cauca y el Magdalena, memorias asociadas a los volcanes y elementos del patrimonio material e inmaterial. Estos aportes permiten reconocer que la construcción de conocimiento sobre el Geoparque es todavía un proceso abierto y que el PRC puede contribuir a fortalecer las condiciones culturales para su desarrollo.

La gestión del conocimiento debe, por tanto, superar una lógica de acumulación de información. No se trata únicamente de producir inventarios o documentos técnicos, sino de establecer mecanismos que permitan documentar, contrastar, interpretar, preservar y poner en circulación los conocimientos producidos. Esto resulta particularmente importante cuando se trabaja con memorias comunitarias, patrimonio arqueológico, caminos históricos o prácticas culturales cuya documentación puede encontrarse fragmentada entre instituciones, investigadores y comunidades.

En este punto, la articulación con las entidades competentes adquiere especial relevancia. La identificación preliminar de elementos arqueológicos, históricos o patrimoniales surgida durante los encuentros no debe convertirse automáticamente en una afirmación definitiva dentro del PRC. Por el contrario, el Plan puede contribuir a establecer condiciones para que estos conocimientos sean investigados y validados mediante procesos interdisciplinarios y en articulación con las

instituciones responsables. De esta manera, la política cultural regional puede favorecer la investigación sin sustituir las competencias técnicas o jurídicas de las entidades especializadas.

La dimensión educativa también debe reconocer la diversidad de conocimientos que confluyen en el territorio. La formación sobre el Geoparque puede integrar conocimientos geológicos y ambientales con historia regional, memoria comunitaria, prácticas campesinas, patrimonio cultural y gestión del riesgo. Esto permitiría desarrollar procesos de interpretación que no presenten el territorio como un objeto exclusivamente científico, sino como un espacio vivido y construido históricamente.

En este sentido, los museos, archivos, bibliotecas, universidades, escuelas, centros culturales y organizaciones comunitarias pueden desempeñar un papel estratégico como espacios de mediación. Su participación permitiría traducir investigaciones y conocimientos especializados en contenidos accesibles para diferentes públicos y, simultáneamente, recoger y preservar conocimientos producidos desde las comunidades. La cultura cumple aquí una función de intermediación entre investigación, memoria y sociedad.

Un aspecto particularmente relevante es la relación entre conocimiento y gestión del riesgo. En un territorio cuya identidad contemporánea está profundamente marcada por la actividad volcánica y por acontecimientos como la tragedia de Armero, la transmisión intergeneracional de conocimientos y memorias puede contribuir a fortalecer capacidades sociales de prevención y resiliencia. La educación cultural sobre el territorio puede, por tanto, dialogar con la educación ambiental y la gestión del riesgo, generando procesos que permitan comprender tanto la historia de los fenómenos como las formas sociales de respuesta frente a ellos.

Para el PRC, esta dimensión implica fortalecer una red regional de conocimiento cultural y territorial, aprovechando las capacidades ya existentes y promoviendo su articulación. La finalidad no sería crear una nueva estructura institucional, sino favorecer mecanismos de cooperación para la investigación, documentación, formación, circulación de contenidos y apropiación social del conocimiento asociado al Geoparque.

En consecuencia, la educación y la investigación pueden convertirse en uno de los principales mecanismos mediante los cuales la dimensión cultural del Geoparque adquiere continuidad. Investigar el territorio permite ampliar su conocimiento; documentarlo permite preservar sus memorias y patrimonios; interpretarlo permite hacerlo comprensible para diferentes públicos; y transmitirlo permite fortalecer las capacidades de las nuevas generaciones para relacionarse responsablemente con el lugar que habitan.

Desde esta perspectiva, el aporte del PRC consiste en articular las capacidades culturales, educativas y académicas existentes alrededor de una agenda regional de conocimiento del Geoparque, promoviendo procesos interdisciplinarios que vinculen patrimonio, memoria, territorio, educación, investigación y gestión del riesgo.

Figura 23. Ciclo regional de gestión del conocimiento del Geoparque



Fuente: Elaboración propia, (2026).

11.7. Articulación cultural regional en torno al Geoparque

La condición regional del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz plantea una oportunidad para fortalecer relaciones culturales que atraviesan las delimitaciones administrativas de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Su relevancia para el Plan Regional de Cultura no deriva únicamente de que el proyecto comprenda municipios de los cuatro departamentos, sino de que en este espacio confluyen procesos históricos, ambientales y culturales que permiten reconocer relaciones construidas a lo largo del tiempo entre comunidades y territorios. En consecuencia, la articulación cultural asociada al Geoparque debe orientarse a reconocer y fortalecer esas conexiones, evitando que la escala regional se reduzca a la suma de iniciativas departamentales independientes.

Los encuentros desarrollados durante el proceso de formulación han permitido identificar algunos de estos vínculos. Los historiadores consultados han señalado la importancia de los caminos históricos, las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena, los procesos de poblamiento y las relaciones establecidas entre las vertientes de la Cordillera Central como elementos para comprender históricamente la integración de los territorios que hoy hacen parte del Geoparque. Esta perspectiva permite comprender la articulación regional como una condición histórica que antecede a las actuales estructuras administrativas y que puede ser recuperada mediante procesos contemporáneos de investigación, circulación y cooperación cultural.

El Dossier del Proyecto también evidencia la existencia de una red diversa de instituciones y organizaciones vinculadas al proceso, entre ellas administraciones territoriales, entidades ambientales, instituciones educativas, universidades, organizaciones sociales y actores relacionados con el turismo y la cultura. Esta diversidad constituye una fortaleza, pero también plantea el desafío de establecer mecanismos que permitan que los conocimientos, experiencias y capacidades existentes circulen entre los diferentes territorios.

Desde el ámbito cultural, esta articulación puede desarrollarse alrededor de contenidos y procesos compartidos, más que mediante la creación de una estructura institucional adicional. La documentación de caminos históricos, la recuperación de memorias locales, la investigación sobre procesos de poblamiento, la interpretación del patrimonio, la producción de contenidos educativos y audiovisuales, y la circulación de experiencias comunitarias son algunos campos en los que pueden establecerse colaboraciones entre actores de los cuatro departamentos. La finalidad sería favorecer la construcción de narrativas regionales sin desconocer las particularidades históricas y culturales de cada territorio.

Esta perspectiva resulta importante porque una narrativa regional no debería construirse mediante la homogenización de las identidades locales. El reconocimiento de una unidad territorial asociada al Geoparque no significa que Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima deban representarse como un territorio culturalmente uniforme. Por el contrario, la articulación regional adquiere sentido cuando permite poner en relación las diferencias, reconocer conexiones históricas y generar espacios de intercambio en los que cada territorio pueda aportar sus propios conocimientos, memorias, prácticas y expresiones culturales.

En este marco, el Plan Regional de Cultura puede cumplir una función de mediación y articulación. Su aporte no consiste en asumir la gestión integral del Geoparque, ni en sustituir los mecanismos existentes, sino en incorporar la dimensión cultural dentro de los espacios regionales de cooperación y facilitar conexiones entre actores que tradicionalmente pueden haber trabajado de manera sectorial o departamental. Esto es especialmente relevante para instituciones culturales, museos, universidades, organizaciones comunitarias, investigadores, artistas, gestores y portadores de tradición.

La articulación puede fortalecerse, además, mediante procesos de circulación cultural. La movilidad de exposiciones, investigaciones, producciones audiovisuales, publicaciones, experiencias pedagógicas y proyectos comunitarios permitiría que los habitantes de los distintos territorios conozcan otras formas de interpretar el mismo paisaje regional. De esta manera, la circulación no tendría únicamente una función de difusión, sino que podría convertirse en una estrategia de intercambio y construcción de conocimiento compartido.

El componente audiovisual puede tener un papel particular dentro de esta estrategia, debido a su capacidad para recoger testimonios, memorias, paisajes y narrativas locales y ponerlos en circulación a escala regional. De igual manera, los museos, archivos, bibliotecas y espacios culturales pueden funcionar como nodos para la conservación y transmisión de estos contenidos, mientras las universidades y centros de investigación pueden contribuir a su documentación y análisis.

Esta articulación debe mantener, sin embargo, un principio de responsabilidad territorial. No todos los contenidos culturales pueden ser trasladados de un lugar a otro sin considerar sus contextos, significados y formas de apropiación. Por ello, la circulación regional debe construirse con participación de las comunidades y de los actores que producen y custodian los conocimientos y expresiones que se buscan compartir.

En este sentido, el Geoparque puede constituirse en un espacio de encuentro cultural regional, no porque elimine las diferencias entre los departamentos, sino porque permite reconocer relaciones que los atraviesan. El paisaje volcánico, los caminos, las aguas, las prácticas productivas, las memorias y los procesos históricos pueden convertirse en puntos de conexión para desarrollar proyectos colaborativos de investigación, formación, creación y circulación.

Para el Plan Regional de Cultura, esta perspectiva permite avanzar desde una concepción administrativa de la región hacia una comprensión relacional y cultural del Eje Cafetero. El desafío consiste en aprovechar la existencia del Geoparque como escenario de cooperación para fortalecer vínculos que ya existen y generar otros nuevos, articulando capacidades culturales, académicas, comunitarias e institucionales alrededor de procesos que contribuyan al conocimiento y apropiación del territorio.

Por tanto, la articulación cultural regional asociada al Geoparque debe orientarse a conectar actores, conocimientos y experiencias, promover proyectos colaborativos y fortalecer la circulación de contenidos y prácticas culturales entre los cuatro departamentos. Esta orientación permitirá que la dimensión cultural del Geoparque contribuya efectivamente a uno de los propósitos centrales del PRC: generar condiciones para que la cultura opere como un factor de integración y construcción regional.

Figura 24. Matriz de articulación regional



Fuente: Elaboración propia a partir del Dossier del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz y de los insumos producidos durante el proceso de formulación del PRC, (2026).

11.8. Retos y condiciones para la consolidación de la dimensión cultural del Geoparque

El reconocimiento de las relaciones entre patrimonio geológico, naturaleza, historia y cultura permite identificar un conjunto de condiciones que deben ser consideradas para consolidar la dimensión cultural del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz. Estas condiciones no corresponden exclusivamente a necesidades de infraestructura o de promoción, sino a la capacidad regional para producir conocimiento, reconocer los patrimonios existentes, fortalecer la participación de las comunidades y articular las iniciativas que actualmente se desarrollan desde diferentes sectores e instituciones.

Uno de los principales retos corresponde a la fragmentación del conocimiento sobre el territorio. Los insumos revisados para la formulación del presente capítulo muestran la existencia de investigaciones, inventarios, experiencias educativas, procesos comunitarios y aportes historiográficos que permiten aproximarse a la dimensión cultural del Geoparque; sin embargo, estos conocimientos no necesariamente se encuentran integrados en un sistema regional de documentación e interpretación. El Dossier del Proyecto reúne información geológica, ambiental, cultural, turística y educativa, mientras que los encuentros con historiadores permitieron identificar otros campos de investigación relacionados con caminos históricos, procesos de poblamiento, memorias e intercambios regionales.

Esta situación plantea la necesidad de fortalecer la gestión del conocimiento sin asumir que todo aquello que ha sido identificado se encuentra ya suficientemente documentado o validado. Para el PRC, esto significa establecer mecanismos de cooperación entre instituciones culturales, universidades, investigadores, comunidades y entidades competentes que permitan avanzar progresivamente en la documentación y contrastación de los diferentes componentes patrimoniales asociados al Geoparque. La rigurosidad en este proceso resulta particularmente importante para aquellos elementos arqueológicos, históricos o patrimoniales mencionados durante los espacios de diálogo que todavía requieren verificación especializada.

Un segundo reto está relacionado con la articulación institucional y sectorial. La existencia de múltiples actores vinculados al Geoparque constituye una fortaleza, pero también puede generar dispersión de esfuerzos cuando las iniciativas se desarrollan sin mecanismos suficientes de comunicación e intercambio. El Dossier evidencia la participación de entidades ambientales, administraciones territoriales, instituciones educativas, universidades y organizaciones vinculadas al turismo y al trabajo comunitario. En este contexto, el papel del PRC debe ser complementario: contribuir a conectar las capacidades culturales existentes con estos procesos, sin crear estructuras paralelas ni asumir competencias que corresponden a otras instituciones.

A ello se suma el reto de garantizar una participación efectiva de las comunidades, cómo se desarrolló anteriormente, la apropiación social no puede limitarse a actividades de divulgación o a la participación ocasional en proyectos. Para que la dimensión cultural del Geoparque sea sostenible, las comunidades deben contar con condiciones para aportar sus conocimientos, memorias y prácticas y para participar en los procesos de interpretación de los lugares que habitan. Esto requiere reconocer la diversidad de actores y evitar que una única narrativa institucional represente la totalidad del territorio.

También resulta necesario atender la diversidad territorial y cultural de los cuatro departamentos. La existencia de un proyecto regional no implica que las experiencias culturales, las capacidades institucionales o las necesidades de los municipios sean homogéneas. Por el contrario, el valor de la escala regional

depende de la posibilidad de conectar esas diferencias sin diluirlas. El PRC puede contribuir a esta tarea mediante mecanismos de intercambio, circulación y cooperación que permitan que las capacidades desarrolladas en un territorio puedan ser conocidas y aprovechadas en otros.

Otro reto corresponde a la relación entre patrimonio, turismo y desarrollo económico. La incorporación del patrimonio cultural al Geoparque abre oportunidades para fortalecer el turismo responsable, las economías culturales y los emprendimientos locales, pero también exige establecer criterios que eviten la mercantilización o descontextualización de las expresiones culturales. La valorización económica del patrimonio debe estar subordinada a procesos de conservación, participación comunitaria y reconocimiento de sus significados sociales. En este sentido, el enfoque de sostenibilidad promovido por UNESCO resulta pertinente al vincular la protección del patrimonio con beneficios para las comunidades y con procesos educativos y participativos.

Finalmente, existe un reto relacionado con la continuidad de los procesos. La consolidación cultural del Geoparque no puede depender exclusivamente de actividades puntuales, eventos de promoción o proyectos asociados a períodos administrativos específicos. La documentación de memorias, investigación histórica, formación, educación, interpretación patrimonial y circulación cultural requiere procesos sostenidos y mecanismos que permitan conservar los aprendizajes y resultados alcanzados.

Estas condiciones permiten identificar que la principal necesidad no es crear una nueva agenda cultural independiente alrededor del Geoparque, sino fortalecer las capacidades regionales existentes y conectarlas alrededor de propósitos compartidos. El Plan Regional de Cultura puede desempeñar un papel relevante en esta articulación al incorporar el Geoparque como un escenario de cooperación cultural, investigación, memoria, educación, patrimonio y desarrollo sostenible.

En consecuencia, la consolidación de la dimensión cultural del Geoparque requiere avanzar simultáneamente en cinco condiciones: conocimiento y documentación rigurosa; articulación institucional y sectorial; participación comunitaria; reconocimiento de la diversidad territorial; y sostenibilidad de los procesos culturales y económicos asociados al patrimonio. Estas condiciones constituyen el punto de partida para formular las orientaciones que, desde el Plan Regional de Cultura, pueden contribuir a fortalecer la relación entre cultura y Geoparque.

Tabla 19. Condiciones para la consolidación de la dimensión cultural del Geoparque



Fuente: Elaboración propia a partir del Dossier del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz, UNESCO y los insumos producidos durante el proceso de formulación del PRC, (2026).

11.9. Orientaciones para la incorporación del Geoparque Volcán del Ruiz en el Plan Regional de Cultura

El reconocimiento del Geoparque Volcán del Ruiz como un espacio de articulación entre patrimonio geológico, naturaleza, memoria, historia y cultura permite identificar un campo de actuación específico para el Plan Regional de Cultura. La incorporación del Geoparque al PRC no implica crear una política cultural paralela ni trasladar al sector cultural las responsabilidades propias de su gestión ambiental, científica o territorial. Su aporte consiste en reconocer la dimensión cultural que atraviesa el proyecto y generar condiciones para que esta pueda desarrollarse de manera articulada con las demás dimensiones que lo constituyen.

A partir de los elementos desarrollados en este capítulo, se propone que dicha incorporación se estructure alrededor de cinco orientaciones estratégicas interrelacionadas:

1. Fortalecer la investigación, documentación y gestión del conocimiento cultural asociado al Geoparque

El PRC puede contribuir a consolidar una agenda regional de investigación que permita profundizar en los procesos históricos, patrimoniales y culturales relacionados con el territorio del Geoparque. Esta orientación comprende la documentación de caminos históricos, procesos de poblamiento, memorias comunitarias, prácticas productivas, patrimonio arqueológico, expresiones culturales y relaciones históricas entre los territorios.

La implementación de esta orientación deberá realizarse bajo criterios de rigurosidad documental y articulación con las entidades competentes. Los aportes

de historiadores, comunidades y actores territoriales constituyen insumos fundamentales para orientar nuevas investigaciones, pero deberán diferenciarse claramente de aquellos elementos que ya cuentan con reconocimiento o validación institucional. En particular, la información relacionada con patrimonio arqueológico deberá ser contrastada y articulada con las autoridades competentes, entre ellas el ICANH.

2. Promover procesos de apropiación social e interpretación cultural del territorio

La apropiación social debe constituirse en uno de los principales componentes de la dimensión cultural del Geoparque. Para ello, el PRC puede fortalecer procesos educativos, comunitarios y culturales que permitan a diferentes públicos reconocer los valores geológicos, ambientales, históricos y culturales del territorio.

Esta orientación comprende el desarrollo de procesos de interpretación, formación, mediación cultural, producción de contenidos, recuperación de memorias y circulación de conocimientos, procurando que las comunidades participen no solamente como destinatarias sino como productoras y portadoras de conocimiento sobre sus territorios.

La orientación deberá reconocer la diversidad cultural de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, evitando construir una narrativa regional homogénea. El propósito será generar conexiones entre las distintas experiencias y permitir que las particularidades locales hagan parte de una lectura regional más amplia.

3. Articular patrimonio, cultura y desarrollo territorial sostenible

El PRC puede contribuir a que el patrimonio asociado al Geoparque sea incorporado en estrategias de desarrollo que reconozcan tanto su valor cultural como sus posibilidades educativas, sociales y económicas. Esto incluye el fortalecimiento de iniciativas relacionadas con turismo cultural y de naturaleza, economías culturales y creativas, producción artesanal, gastronomía, creación artística, contenidos audiovisuales y otros procesos que puedan contribuir a generar oportunidades para las comunidades.

Esta orientación deberá partir de criterios de sostenibilidad y salvaguardia, evitando reducir el patrimonio a un recurso de explotación turística. El aprovechamiento económico deberá estar acompañado por procesos de participación comunitaria, conservación, documentación e interpretación, de manera que los beneficios derivados de estas actividades contribuyan también al fortalecimiento de las capacidades locales.

4. Fortalecer la articulación regional de actores y experiencias

La escala del Geoparque ofrece una oportunidad para conectar capacidades que actualmente pueden encontrarse distribuidas entre los cuatro departamentos. En este sentido, el PRC puede promover espacios de cooperación entre instituciones culturales, universidades, museos, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, investigadores, artistas, gestores culturales, actores turísticos y entidades vinculadas al proyecto.

La articulación deberá orientarse prioritariamente hacia proyectos y procesos compartidos, más que hacia la creación de nuevas estructuras administrativas. La circulación de investigaciones, exposiciones, producciones audiovisuales, experiencias pedagógicas, publicaciones y proyectos comunitarios puede contribuir a fortalecer una red regional de conocimiento y creación alrededor del Geoparque.

5. Incorporar memoria, gestión del riesgo y resiliencia como dimensiones culturales

La actividad volcánica y las memorias asociadas a eventos como la tragedia de Armero hacen necesario comprender la gestión del riesgo también desde una perspectiva cultural. El PRC puede contribuir a preservar y transmitir memorias, fortalecer procesos educativos y generar contenidos que permitan comprender las relaciones históricas entre las comunidades y los fenómenos naturales que caracterizan el territorio.

Esta orientación no busca sustituir las competencias técnicas de las entidades responsables de la gestión del riesgo, sino reconocer que la memoria, la educación, las prácticas comunitarias y los procesos de apropiación territorial constituyen recursos sociales importantes para fortalecer la resiliencia.

Estas cinco orientaciones no deben entenderse como líneas independientes. Su articulación constituye precisamente el principal aporte del enfoque cultural al Geoparque. Investigar permite conocer; conocer permite interpretar; interpretar favorece la apropiación; la apropiación fortalece la conservación y la participación; y estas condiciones pueden contribuir a formas más sostenibles de relación con el territorio.

Desde esta perspectiva, la incorporación del Geoparque al Plan Regional de Cultura permite ampliar la comprensión de la cultura como un componente transversal del desarrollo regional. El Geoparque ofrece un escenario concreto para conectar patrimonio, memoria, educación, investigación, creación, participación comunitaria y sostenibilidad, al tiempo que permite fortalecer vínculos entre los cuatro departamentos que integran la RAP Eje Cafetero.

El Dossier del Proyecto Geoparque, los aportes de los historiadores consultados, las experiencias institucionales existentes y los procesos de diálogo desarrollados durante la formulación del PRC constituyen una base inicial para avanzar en esta dirección. Sin embargo, la consolidación de estas orientaciones requerirá profundizar la investigación, validar información patrimonial, fortalecer la articulación interinstitucional y garantizar la participación de las comunidades en las etapas posteriores de implementación.

Por ello, el PRC deberá asumir el Geoparque no como un nuevo sector de intervención cultural, sino como un escenario estratégico de articulación regional, capaz de poner en relación diferentes políticas, actores, conocimientos y prácticas alrededor de una comprensión integral del territorio.

Tabla 20. Orientaciones estratégicas para la dimensión cultural del Geoparque

Orientaciones estratégicas para la dimensión cultural del Geoparque

Orientación	Énfasis	Contribución del PRC
Investigación y conocimiento	• Historia, patrimonio, memoria y documentación	Articulación de capacidades de investigación y documentación
Apropiación social	• Educación, interpretación y participación	Fortalecimiento de procesos comunitarios y culturales
Cultura y sostenibilidad	• Patrimonio, turismo responsable y economías culturales	Conexión entre cultura y desarrollo territorial
Articulación regional	• Cooperación entre actores y territorios	Circulación de experiencias, conocimientos y contenidos
Memoria y resiliencia	• Volcanismo, riesgo y memoria territorial	Fortalecimiento de procesos culturales de prevención y memoria

Fuente: Elaboración propia a partir del Dossier del Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz, documentos de UNESCO y los insumos producidos durante el proceso de formulación del Plan Regional de Cultura, (2026).

Referencias bibliográficas

Colmenares, G. (1987). *Historia económica y social de Colombia, 1537–1719*. Tercer Mundo Editores.

Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*.

Colombia. Congreso de la República. (1997). *Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.*

Colombia. Congreso de la República. (2008). *Ley 1185 de 2008. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones.*

Colombia. Presidencia de la República. (2015). *Decreto 1080 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.*

Colombia. Presidencia de la República. (2021). *Decreto 1033 de 2021.*

Descola, P. (2005). *Par-delà nature et culture*. Gallimard.

García Peña, J. A. (2026). *El Tolima en perspectiva histórica regional: relaciones e interacciones con el Eje Cafetero*. Diagnóstico histórico elaborado como insumo para la formulación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

Gobernación de Caldas. (2023). *Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023–2032*. Secretaría de Cultura de Caldas.

Gobernación de Caldas. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027*. Gobernación de Caldas.

Gobernación del Quindío. (2023). *Plan Departamental de Cultura Quindío 2024–2035: Cultura para la Vida*. Secretaría de Cultura del Quindío.

Gobernación del Quindío. (2023). *Plan de Ordenamiento Departamental del Quindío 2023–2039*. Gobernación del Quindío.

Gobernación del Quindío. (2024). *Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027*. Gobernación del Quindío.

Gobernación de Risaralda. (2023). *Política Pública Departamental de Cultura de Risaralda 2023–2033*. Gobernación de Risaralda.

Gobernación de Risaralda. (2024). *Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027: Risaralda Equitativa e Incluyente*. Gobernación de Risaralda.

Gobernación de Risaralda. (2022). *Plan Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas de Risaralda 2022–2032: Risaralda, paisaje de palabras y letras*. Gobernación de Risaralda.

Gobernación del Tolima. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027*. Gobernación del Tolima.

Gobernación del Tolima. (2026). *Plan Decenal de Cultura del Tolima 2026–2036: Tolima Soy Yo*. Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima.

Humboldt, A. von. (1814–1825). *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2021). *Gestión y protección del patrimonio arqueológico para entidades territoriales*. ICANH.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2026, 20 de mayo). *Guía para incorporar y proteger el patrimonio arqueológico en tu territorio*. ICANH.

Langebaek, C. H. (2005). *Arqueología regional en el Alto Magdalena*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Leguizamón Pineda, L. P., & Vargas Sánchez, H. R. (2021). *Gestión y protección del patrimonio arqueológico para entidades territoriales*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Ministerio de Cultura & Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2016). *Paisaje Cultural Cafetero de Colombia: cinco años como patrimonio cultural. La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo*. Ministerio de Cultura.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. (2024). *Plan Nacional de Cultura 2024–2038: Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz*. Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Monsalve B., M. L., Cortés J., G. P., & Martínez T., L. M. (2019). *Guía de excursión de campo. II Taller Regional para Geoparques Mundiales de la UNESCO en América Latina y el Caribe 2019 al área del Geoparque Volcán del Ruiz, aspirante UNESCO*. Servicio Geológico Colombiano.

Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. (s. f.). *Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia*.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2017). *Plan de manejo 2017–2022: Parque Nacional Natural Los Nevados*. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parsons, J. J. (1949). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Universidad de Antioquia.

Proyecto Geoparque Volcán del Ruiz. (s. f.). *Dossier Geoparque Volcán del Ruiz*.

Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero [RAP Eje Cafetero]. (2021). *Plan Estratégico Regional 2021–2033*. RAP Eje Cafetero.

Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero [RAP Eje Cafetero]. (2025). *Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) 2021–2033: actualización 2025*. RAP Eje Cafetero.

Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero [RAP Eje Cafetero]. (2026). *Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero*. Documento en formulación.

Servicio Geológico Colombiano. (2019). *II Taller Regional para Geoparques Mundiales Aspirantes de la UNESCO en América Latina y el Caribe*. Servicio Geológico Colombiano.

Simón, P. (1626). *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*.

UNESCO. (s. f.). *Geoparques Mundiales de la UNESCO*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO World Heritage Centre. (s. f.). *UNESCO Global Geoparks: Directrices Operativas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Velandia Silva, C. A. (2018). La valoración patrimonial del Paisaje Cultural Cafetero del Tolima, Colombia. Retos y estrategias para su conservación y apropiación. *Identidades: Territorio, Cultura, Patrimonio*, (7). https://doi.org/10.5821/identidades.8849

Velasco González, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (23), 237–254. Universidad de Murcia.

Anexos

Anexo A. Diagnósticos departamentales
Anexo B. Matrices de análisis y sistematización
Anexo C. Reflexiones de historiadores
Anexo D. Encuentros con actores estratégicos

DIÁGNOSTICO CALDAS

1. Estructura institucional cultural.

La secretaria de cultura del departamento de caldas es creada el 24 de diciembre de 2001 bajo el decreto departamental 00900, allí se crean la estructura administativa con las funciones tanto del despacho como de las unidades y un grupo. Esto muestra la importancia que para el departamento de caldas sucita la cultura, tendiendo a la fecha 25 años de vida administrativa y accciones de diseño e implementacion de politicas y programas destinados a preservar y difundir las manifestaciones culturales.

Estructuralmente la secfretaria no es grande, pero cuenta con una plataforma burocratica funcional para los retos planteados inicialemente:

Grafico 1. organigrama secretaria de cultura de caldas



Fuente: imagen tomada del organigrama de la gobernción de caldas

El despacho de cultura cuenta con 23 funciones, las cuales abarcan un amplio espectro como *promover la articulación del plan de desarrollo con el plan nacional de cultura*, *impulsar acciones de conservacion del patrimonio cultural, promover escuelas de formacion artistica* entre otras funciones del nivel estrategico, que apuntan a liderar acciones de gran impacto en los diferentes frentes de la agenda cultural de los 27 municipios.

Por otra parte se encuentra la **unidad de fomento y promocion cultural,** esta tiene a su haber diez funciones, dentro de las cuales estan *coordinar actividades encaminadas a*

capacitar grupos de las distintas areas artisticas del departamento, cooperar con los diferentes concejos de cultura, *coordinar y promover el plan departamental de musica, diseñar e implementar acciones para promover el acceso a los bines y servicios culturales del departamento.* Entre otras funciones, la unidad de fomento y promoción es la encargada de dar vida desde lo técnico y administrativo al modelo de gobernanza que rige en el sector cultural en caldas, dispositivos de gobernanza como los concejos sectoriales de cultura son nutridos, asesorados y acompñados desde esta unidad.

En lo relacionado con la **unidad patrimonio** se puede afirmar que en sus trece funiciones busca entre otras, *diseñar las politicas de conservacion del patrimonio cultural de caldas*, *participar en la consecución de recursos técnicos administrativos y financieros para la conservacion del patrimonio, coordinar el concejo departamental de patrimonio*, *asesorar el diseño de los planes, esquemas y planes basicos de ordenamiento terrirorial de los 27 municipios en lo relacionado con los bienes de interés cultural.* Estas funciones en complemento con otras, suman en la dificil tarea de identificar, gestionar y preservar los espacios fisicos de interés cultural en caldas.

Por ultimo, se encuentra el **grupo de bibliotecas,** este es el encargado mediante cinco funiciones entre ellas promover el establecimiento de practicas como herramientas bibliograficas y procedimientos en todas las bibliotecas del departamento, difundir en las bibliotecas las normas técnicas de la red nacional de bibliotecas, agilizar el suministro de einformación de las bibliotecas. Fomenta la lectura, el acceso a literatura básica y de autores locales, asi mismo, desde allí se administran las casas de la cultura en el departamento, las casas de la cultura son espacios ocupados por toda la ciudadania que busca desarrollar practicas culturales de distinta indole, la cobertura de y alcance con la que cuentan estas casas las convierte en una instancia clave cuando de circulación artistica se trata. En el departamento de caldas se debe articular la unidad de patrimonio con el grupo de casas de la cultura o la secretraria de infraestructura con el propósito de rescatar algunas edificaciones de sus malas condicones física, ya que estas estructuras vetustas no atraen a los ciudadanos, lo cual es contradictorio en una epoca donde se busca traer nuevas y jóvenes audiencias a las actividades culturales.

2. PRESUPUESTO DESTINADO A CULTURA.

En el departamento de caldas se cuenta con un presupuesto consistente destinado para el sector cultura, en el plan de desarrollo departamental caldas 2024-2027 los 26,502 millones de pesos sobrepasan los presupuestos de planes de desarrollo anteriores:

Tabla 1. Presupuestos de cultura en los últimos planes de desarrollo de Caldas

PERIODO PLAN DE DESARROLLO	PRESUPUESTO
2020 – 2023	15.563.000.000
2017 - 2020	11.509.000.000
PERIODO PLAN DE DESARROLLO	**PRESUPUESTO**

Fuente: elaboracion propia con datos de gobernación de caldas y La patria

Lo anterior demuestra el cumplimiento del articulo 350 de la constitucion nacional donde indica que el gestor social porcentualmente no puede decrecer en cada anualidad; ademas demuestra el compromiso de caldas con la cultura, no solo burocratico al crear la secretaría, sino que cumple con asignar presupuestos incrementales con capacidad de atender a mas sectores de los 27 municipios.

Tabla 2. Presupuesto secretaría de cultura 2023 - 2027

SECTORES	Recursos Propios de Libre Inversión	Recursos Propios de Destinación Específica	Nación y Otros	Recursos del Crédito	Cofinanciación	Regalías	SGP	TOTAL
Educación	0	105,133	141,847	0	8,562	1,500	2,095,787	2,352,828
Salud y protección social	0	432,140	40,879	0	5,000	146,540	65,875	690,433
Deporte y recreación	20,543	32,030	0	0	7,850	5,000	0	65,423
Cultura	20,620	0	667	0	215	5,000	0	26,502
Vivienda, ciudad y territorio	34,627	2,589	1,370	0	1,600	1,500	31,227	72,914
Inclusión social y reconciliación	23,650	33,532	0	0	800	10,500	0	68,482
Comercio, Industria y Turismo	14,915	0	0	0	19,370	16,095	0	50,380
Ciencia, Tecnología e Innovación	4,515	0	0	0	760	0	0	5,275
Agricultura y Desarrollo Rural	12,750	0	0	0	6,599	1,500	0	20,849
Minas y Energía	2,900	0	0	0	1,200	0	0	4,100
Transporte	62,839	198	308,837	42,448	2,550	120,201	0	537,072
Medio ambiente y desarrollo sostenible	11,007	11,552	3	0	695	10,500	0	33,757
Gobierno Territorial	73,598	27,420	3,733	0	8,000	7,000	0	119,751
Tecnologías de la información y las comunicaciones	20,802	0	0	11,000	0	2,000	0	33,802
TOTAL	302,766	644,593	497,336	53,448	63,200	327,336	2,192,889	4,081,567

Fuente: Plan de desarrollo de caldas 2023 – 2027

En lo especifico del cuatrenio en curso, la secretaría de cultura del departamento de Caldas desglosa los 26.502 millones de pesos del presupuesto de la siguiente manerea: 5.000

millones de pesos ingresan por cencepto de regalías, producto de la cofinanciación el ingreso es de 215 millones de pesos, recursos nacion y otros 667 millones, mientras que, el mayor componente del gasto está en recursos propios de libre inversion con 20.620 millones de pesos, este componente flexible del gasto tiene una doble lectura, por una parte demuestra que hay una intension política de fortelecimiento del sector cultura mediante inversiones incrementales, lo cual puede ser benefico en la medida que esté apalancado por proyectos ambiciosos que obedezcan a problemas publicos bien diagnósticados; por otra parte, al ser componente flexible de gasto, corre el reisgo de ser trasladado a otros proyectos de otros sectores.

Tabla 3. Variación presupuestal por año sector cultura

SECTOR	PPTO INICIAL 2024*	2025	VARIACION 2024-2025	2026	VARIACION 2025-2026	2027	VARIACION 2025-2026
Educación	554,093	576,193	4%	596,028	3%	615,068	3%
Salud y protección social	121,423	186,314	53%	173,368	-7%	181,041	4%
Deporte y recreación	10,018	15,569	55%	16,411	5%	16,665	2%
Cultura	4,559	7,729	70%	8,044	4%	5,849	-27%
Vivienda, ciudad y territorio	23,150	15,847	-32%	15,230	-4%	16,321	7%
Inclusión social y reconciliación	10,714	16,406	53%	16,633	1%	16,867	1%
TOTAL GASTO PUBLICO SOCIAL	723,958	818,059	13%	825,715	1%	851,812	3%

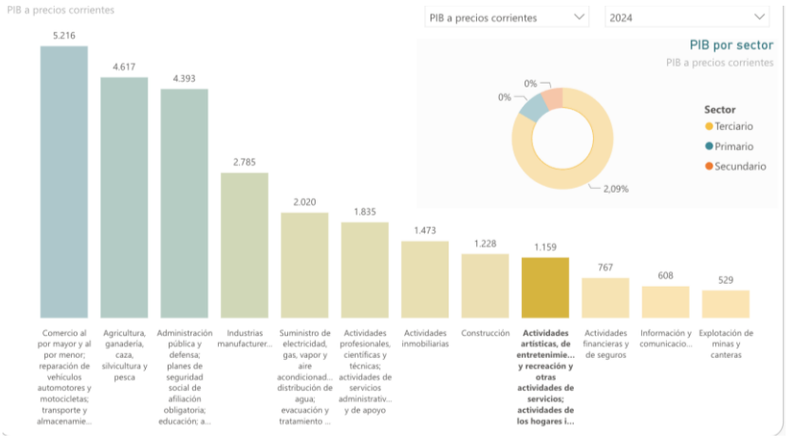
Fuente: plan de desarrollo de caldas 2023 – 2027

Economía del sector cultura

Si bien, se conoce que, el sector cultura no es historicamente la punta de lanza de la economía caldence y nacional, se han logrado repuntes llamativos, en el departamento de caldas en el año 2024 según el sistema de cuentas nacionales del DANE las actividades *artisticas de entretenimiento y recreación* dentro de las cuales está la cultura, se posicionan adelante de las *actividades financieras de seguros* y tambien delante de las actividades de *explotación de minas*, las cuales historicamente se han posicionado mejor que el tercer sector al cual pertenece la cultura.

Este repunte sería imposible de concebir sin haber una inversion incremental, una estructura administrativa fuerte y una serie de proyectos pensados en la descentralización.

Grafico 2. Comportamiento del PIB en miles de millones de pesos



Fuente: cuentas nacionales DANE

El incremento del PIB en caldas en la decada comprendida entre 2014 y 2024 ha mostrado cifras alentadoras para el sector cultura, despues de las actividades de *agricultura, ganadería, pesca,* seguido por las actividades *comerciales de ventas por mayor y detal;* el PIB en caldas muestra que *las ctividadees artisticas de entretenimiento y recreación* son las de mayor crecimiento en caldas, aunque aun permanecen distantes de los sectores que jalonan la economia.

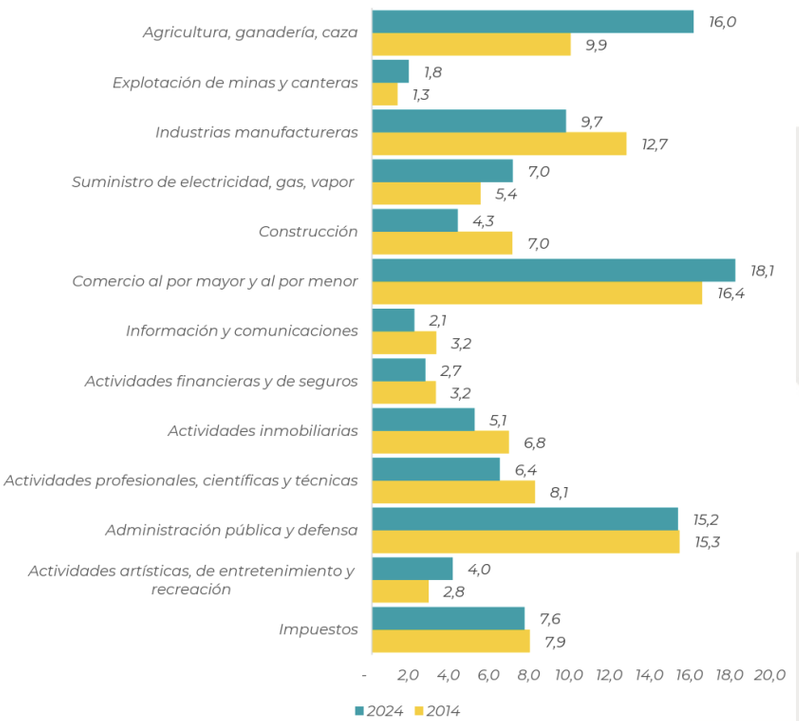
El sector cultura en caldas, visto desde la optica productiva, se puede indicar lo siguiente: Participación del sector cultural en PIB departamental: 2021 de 2,9 % versus un 2024 de 4,0 %, es decir en un promedio cuatrienal de 3,5 %. Se notan avances y consolidación de estas actividades en el sector terciario *(ver grafico 3*).

El crecimiento es real visto desde los indicadores, pero el sector sigue siendo marginal frente a sectores tradicionales. Hay potencial en a) *turismo cultural vinculado a naturaleza, termalismo y aviturismo, b) artes escénicas y programación cultural continua, c) conexión limitada con economía creativa (audiovisual, diseño, software)*. El renglon de economia ligada a la cultura en caldas muestra una inclinación hacia la naturaleza, paisajismo y tradiciones flockloricas que aun no logran ser conectadas a la industria ni la industria digital. Por lo anterior, se puede inferir que aun hay un camino pendiente por recorrer en la consolidacion de la cultura en el tercer sector de la economia caldence.

Ademas de lo anterior, se identifica un cuello de botella reflejado en baja formalización, los actores culturales se emplean en actividades informales y temporales con la consecuente dificultad en cobertura prestacional lo cual inside en precarización a manera de desinsentivos; tambien se identifica una débil medición del empleo cultural, hay una ausencia de datos del sector a nivel nacional, la plataforma ***soy cultura*** ofrece unas escasas

infografias solo de gestores culturales, lo cual, hace aun mas dificil establecer diagnosticos solidos que soporten politicas de formalización del sector; por ultimo, en caldas, el portal caldata facilita el acceso a datos tan solo de seguimiento del plan de desarrollo, así, se identifican encadenamientos cultura–turismo y cultura-producción no sistematizados redundando en la necesidad de un trabajo de datos y mediciones técnicas institucionales.

Grafico 3. Crecimiento de las actividades que componen el PIB, periodo 2014 – 2024 %



Fuente: cuentas nacionales DANE

Con lo anterior, vistas estas cifras en la vigencia mas reciente, el informe del concejo privado de competitividad para el departamento de caldas muestra una disminución del 2024 al 2025 *(ver tabla 4)* en el pilar de instituciones del factor de condiciones habilitantes, al cual pertenecen las catividades culturales como le turismo. Aun así, se aclara que, la metodologia del concejo privado de competitividad aun no mide de manera directa cultura, utilizando actividades perifericas como turismo y recreación, pero es la aproximación mas consistente de la cual se dispone en un ecosistema cultural que no es abierto en cuanto a datos se refiere.

Tabla 4. comportamiento por factores y pilares en Caldas

Factor	Pilar	2024	2025	Ranking	Variación
Condiciones habilitantes	Instituciones	6,25	6,04	10	-0,21
	Infraestructura	5,56	5,43	8	-0,12
	Adopción TIC	6,10	7,09	4	0,99
	Sostenibilidad ambiental	4,54	4,27	28	-0,26
Capital humano	Salud	7,13	7,33	6	0,20
	Educación básica y media	7,16	7,13	13	-0,03
	Educación superior y formación para el trabajo	5,69	5,59	4	-0,10
Eficiencia de los mercados	Entorno para los negocios	6,09	5,42	14	-0,67
	Mercado laboral	7,25	7,54	5	0,29
	Sistema financiero	3,97	4,32	12	0,35
	Tamaño de los mercados	5,94	5,99	11	0,05
Ecosistema innovador	Sofisticación y diversificación	8,88	8,70	8	-0,19
	Innovación	5,02	4,74	4	-0,28

Fuente: Concejo privado de competitividad y universidad El Rosario 2025

Desempeño actual de la cartera cultura en caldas

Según el balance 2025, el avance en la vigencia es de 72,09 % visto desde las metas del plan de desarollo departamental, en cuanto a la perspectiva del cuatrenio el avance es de 51,36 %, lo cual entrega una lectura de media vida acorde a las espectativas temporales.

Como factores de impulso se identifican: a) *Acceso a bienes y servicios culturales* 89 % los caldences consumen cultura, soportado en las estretegias de difision y facil acceso a activiades como fiestas municipales y ferias; b)f*omento a la comunicación y cultura* 79 % siendo esta una adecuada estrategia pensando en la difusion y apropiación cultural como primer paso en la consolidación de bienes intangibles de explotación comercial; c)*formación artística y cobertura en subregiones,* la profesionalizacion de los actores culturales es una oportunidad de llevar el sector. Aun estadio superior en calidad, impactos y sostenibilidad, esto se ha logrado a traves de las casa de la cultura, redes de bibliotecas y museos del departamento, sumado a articulaciones con la academia; d) *sistema de información cultural en consolidación*. el cual servirá como soporte diagnostico para el diseño estratégico de acciones conducentes a la activacion del sector.

Como aspectos de mejora se encuentran: a) *Publicaciones de autores caldenses y difusión de los mismos* b) e*ncuentros subregionales y procesos de salvaguardia indígena* (*entendiendo la poblacion indigena del occidente*), todos estos aspectos de mejora se basan en que la ejecución a diciembre de 2025 era 0%.

3. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS VIGENTES.

La secretaría de cultura del departamento de caldas cuenta con dos programas macro y con cuatro subprogramas con las cuales se ejecuta el presupuesto y se ejecutan las (actividades) o proyectos de atencion en el sector cultura[1].

Tabla 5. programas y subprogramas

PROGRAMA	SUBPROGRAMA
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural caldence Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	Accceso a bienes y servicios culturales Fomento a la comunicación y cultura Identidad y memoria Sistema integral departamental de cultura

Fuente: elaboración propia con información de CALDATA

En estos programas se muestra un avance del 51.3% con corte a diciembre de 2025 visto desde el cuatrenio del plan de desarrollo de caldas; el programa mas avanzado es *promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos* con 50.8%, mientras que el programa de *gestión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural caldence* es de 50.3%, lo cual no es negativo, mostrando una implementación ajustada a avance fisico de mediana vida del plan de desarrollo.

Visto desde los subprogramas, *fomento a la comunicación y cultura* con 66.5% es el programa mas vanzado en ejecución; mientras que, el s*istema integrado departamental de cultura* es el de menor avance con 31 %.

En cuanto a los proyectos especificos de atención a la comunidad, entre otros, se destacan: *Apoyar anualmente iniciativas de rescate de las tradiciones, el patrimonio, Realizar producciones musicales de artistas locales, realizar producciones audiovisuales, escuela departamental de artes, escualas municipales de musica, fortalecer la lectura y oralidad, fortalecimiento y conservacion del patrimonio cultural.*

3 COBERTURA TERRITORIAL

Fortalezas

Muchos de los componentes diagnostico de la cultura caldence, estan consignados en el plan decenal de cultura, allí mediante dos herramientas metodologicas participativas se realizó la captura de información para obtener una realidad de fuentes primarias como colectivos culturales y actores de cada municipio y de cada subgerión.

[1] ver en detalle anexo 1

Uno de los aspectos más destacados del diagnóstico es la existencia de un capital cultural significativo en el territorio, sustentado principalmente en el talento artístico de sus habitantes y en la presencia de procesos formativos que han logrado consolidarse en diferentes áreas.

El caso del *sector musical*. Se trata del campo artístico más extendido y consolidado en el departamento, con presencia en todos los municipios y con una estructura formativa que combina iniciativas institucionales y comunitarias. Programas como las bandas estudiantiles departamentales y las escuelas municipales de música han permitido que una gran cantidad de niños, niñas y jóvenes accedan a procesos de formación musical desde edades tempranas, lo que fortalece tanto la continuidad generacional como la calidad artística del sector.

De manera más amplia, los distintos sectores culturales coinciden en señalar que el departamento cuenta con *una diversidad de expresiones artísticas y patrimoniales*, así como con una base organizativa importante. La existencia de consejos departamentales de área, redes de vigías del patrimonio y colectivos artísticos demuestra que hay formas de organización que permiten sostener procesos culturales en el tiempo. En el ámbito patrimonial, por ejemplo, se reconoce la gran riqueza del patrimonio material e inmaterial del departamento. Un elemento importante es la presencia de **e**spacios institucionales y académicos como el rol que juga la universidad nacional con la facultad de arquitectura, el programa de artes escenicas de la universidad de caldas, que pueden contribuir al fortalecimiento del sector, entre ellos universidades, programas de formación artística y procesos investigativos. Estos actores constituyen una base relevante para generar conocimiento, formar públicos y apoyar la profesionalización del campo cultural.

Debilidades

A pesar de las fortalezas citadas en el parafo anterior, el diagnóstico también evidencia limitaciones importantes en la estructura institucional y en las condiciones de circulación y visibilidad del arte y la cultura.

Una de las debilidades más recurrentes es la falta de sistemas organizados de información y documentación, no hay datos disponibles. En el caso del sector musical, por ejemplo, se señala la ausencia de un centro departamental de documentación que permita consolidar

archivos, memoria y registros de la producción artística. Esta carencia se replica en otros sectores, donde la información sobre procesos culturales se encuentra dispersa o es de difícil acceso. Otra debilidad transversal en todos los sectores es la insuficiente difusión de los procesos culturales. Muchos proyectos y producciones artísticas dependen casi exclusivamente de redes sociales o de canales informales de comunicación, lo que limita su alcance y dificulta la formación de mas y mejores públicos. En el ámbito audiovisual, por ejemplo, se reconoce que la difusión suele concentrarse en la capital departamental, mientras que otros municipios cuentan con menos oportunidades para acceder a circuitos de exhibición y circulación cultural.

Una queja unisona se trata de la insuficiente financiación y la continuidad de los procesos culturales. La dependencia de recursos públicos limitados, sumada a los cambios de administración, genera inestabilidad en programas, proyectos y contrataciones. Esta situación afecta particularmente a artistas, formadores y gestores culturales, quienes manifiestan que trabajan en condiciones laborales precarias o discontinuas, algunos son reiteraivos en su descontento con los contratos por tres meses y lo que llaman “politizacion”.

Amenazas

El diagnóstico también identifica una serie de factores externos que pueden afectar el desarrollo del sector cultural, sobre todo, pensando en la conservacion del patrimonio cultural.

Uno de los más señalados es la desfinanciación estructural del campo cultural, es evidente la necesidad de jalonar recursos nacionales y de cofinanciación, ya que como se muestra en (*tabla 2*) el presuouesto ha crecido con base en las capacidades departamentales, no es mucho el margen para el diseño de proyectos de cofinanciación o de interación regional. Aun así, la situación presupuestal limita la posibilidad de sostener procesos a largo plazo y reduce las oportunidades de profesionalización para artistas y gestores.

En el ámbito del patrimonio, se advierte además la presión de dinámicas económicas y turísticas que pueden alterar la cultura local. En algunos municipios se observa la tendencia a transformar tradiciones o paisajes urbanos con el fin de hacerlos más atractivos para el turismo, lo que puede derivar en una pérdida de autenticidad cultural o en la modificación

de entornos patrimoniales. Dichos cambios cuando son realizados sin estudios, sin curaduria afectan de manera directa la cultura patrimonial, tambien se identifica como una amenaza la influencia dominante de ciertas industrias culturales globales que tienden a desplazar expresiones artísticas tradicionales o regionales. En el caso de la música, por ejemplo, se menciona la hegemonía de géneros comerciales que pueden reducir la visibilidad de las producciones locales y afectar la transmisión de tradiciones musicales propias, por lo cual es una constante el fortalecimiento de los vigias del patrimonio, esto se logra mediante la profesionalización y generación de estimulos debido a que no hay remuneración por este servicio.

Oportunidades

Una de las más relevantes es la posibilidad de fortalecer el trabajo en red entre municipios, instituciones educativas y organizaciones culturales. (*Si bien no se habla en el diagnostico propiamente de integracion regional, es una derivacion logica producto de los resultados encontrados*) La cooperación entre estos actores permitiría ampliar circuitos de circulación artística, compartir recursos y fortalecer procesos formativos en diferentes áreas del arte y la cultura.

También se reconoce el potencial de las tecnologías digitales y los medios de comunicación para ampliar la visibilidad de los procesos culturales. La creación de redes de comunicación cultural, articuladas a emisoras, canales locales y plataformas digitales, aparece como una oportunidad para fortalecer la difusión del arte y la cultura en todo el departamento. Si bien la secretaría de cultura cuenta con la emisora Caldas FM de interes cultural, esta tiene su audicencia especifica, los colectivos culturales demandan por cautivar nuevas audiencias sobre todo en artes como el teatro y la danza. En el ámbito patrimonial, se destaca la posibilidad de fortalecer la educación cultural desde edades tempranas, mediante la articulación entre el sector educativo y las iniciativas de conocimiento y protección del patrimonio. Este tipo de estrategias podría contribuir a generar mayor apropiación social del patrimonio cultural y a consolidar procesos de conservación a largo plazo.

4. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

255 equipamientos culturales, incluyendo casas de la cultura, bibliotecas, teatros, dentro de estos, se destaca una red museal significativa (24 museos) en todo el departamento. Aun

así, se identifica un déficit relativo en medios públicos y museos frente al potencial patrimonial, dada la riqueza y tradiciones del departamento, A nivel general, el departamento de Caldas exhibe una robusta infraestructura básica, destacando que el 100% de sus municipios cuenta con Casas de la Cultura y Bibliotecas, lo que representan la mayor fortaleza estructural de la región. Sin embargo, al desglosar por subregiones, se observan disparidades significativas, el Occidente Alto sobresale como la zona más fortalecida, siendo la única con cobertura total 100% en casi todas las categorías, incluyendo museos y teatros. A su vez, el Alto Oriente y el Magdalena Caldense muestran debilidades críticas en espacios especializados para el arte y cultura, con poca diversificación, El Oriente Próspero y el Centro Sur presentan un desarrollo intermedio, donde si bien cumplen con lo básico, flaquean en la disponibilidad de centros culturales y museos (con un 40% y 60% respectivamente). Dicho lo anterior, mientras la red de bibliotecas y casas de cultura es una fortaleza departamental, la diversificación hacia teatros y centros culturales especializados sigue siendo la principal debilidad (*ver tabla 5*).

Tabla 5. Infraestructura cultural por subregiones y municipios

Subregión	Municipio	Casa de la cultura	Museo	Biblioteca	Centro cultural	Teatro	Otros espacios
Alto oriente	Manzanares	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No
Alto oriente	Marquetalia	Sí	Sí	Sí	No	No	No
Alto oriente	Marulanda	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
Alto oriente	Pensilvania	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
Centro sur	Chinchiná	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Centro sur	Villamaría	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Centro sur	Neira	Sí	No	Sí	Sí	No	No
Centro sur	Palestina	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Centro sur	Manizales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Magdalena caldense	La Dorada	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Magdalena caldense	Samaná	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Magdalena caldense	Norcasia	Sí	No	Sí	Sí	No	No
Magdalena caldense	Victoria	Sí	No	Sí	Sí	No	No
Norte	Aguadas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Norte	Pácora	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Norte	Salamina	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Norte	Aranzazu	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Norte	La Merced	Sí	No	Sí	No	No	No
Occidente alto	Filadelfia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Occidente alto	Marmato	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Occidente alto	Riosucio	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
Occidente alto	Supía	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Oriente próspero	Anserma	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
Oriente próspero	Belalcázar	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Oriente próspero	Risaralda	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Oriente próspero	San José de Caldas	Sí	No	Sí	No	No	Sí
Oriente próspero	Viterbo	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí

Fuente: Plan decenal de cultura de caldas 2023 - 2031

En lo relacionado a las casas de la cultura, entornos fisicos que tienen el potencial de albergar todas las manifestaciones culturales, es una deuda que presenta el sector cultura en caldas, evidenciado en la rendicion de cuentas , estos entornos geograficos puede ser

vistos no solo como el punto de encuentro, sino, como el punto de partida del ejercicio de los ***derechos culturales*** y muchos semilleros de habilidades artisticas propias de la identidad caldence.

En cuanto a los incentivos culturales, se logra identificar una concentración de los estiumulos en las cabeceras municipales, por lo cual se oberva una brecha rural como asunto pendiente departamental. Aunado a lo anterior y existiendo una base instalada, se puede inferir que no está plenamente articulada como sistema departamental interconectado de cultura.

5. INVENTARIO DE FESTIVALES RELEVANTES

En el departamento de caldas las fiestas tienen la particularidad de ser originadas por la religiosidad, por elementos identitarios o por motivos artisticos propiamente dichos como el festival internacional de teatro de Manizales, dichas celebraciones fueron planeadas para ocupar el periodo vacacional y de “puentes” o días festivos en colombia, es una estrategia de captura de turistas y una inmejorable oportubidad para difundir y preservar el patrimonio inmaterial de los municipios.

Tabla 6. Principales festivales y ferias de cultura en caldas

Municipio	Nombre de la Feria o Fiesta	Fecha
Manizales	Feria de Manizales	Enero (del 3 al 11)
Riosucio	Carnaval de Riosucio	Enero (años impares)
Aguadas	Festival Nacional del Pasillo Colombiano	Agosto
Anserma	Fiestas del Regreso	Agosto
Belalcázar	Fiestas del Paisaje	Noviembre
Chinchiná	Carnavales del Café	Octubre

Filadelfia	Juegos Deportivos Regionales	Agosto
La Dorada	Carnaval del Río y el Sol	Octubre
La Merced	Fiestas de la Virgen de la Merced	Septiembre
Manzanares	Fiestas de la Cordialidad	Junio
Marmato	Fiestas del Barequero	Octubre / Noviembre
Marulanda	Festival de la Lana	Octubre / Noviembre
Neira	Fiestas del Corcho	Noviembre
Norcasia	Fiestas del Aguacate	Junio
Pácora	Fiestas del Agua	Octubre
Pensilvania	Fiestas del Hacha	Agosto
Risaralda	Fiestas del Viento	Agosto
Salamina	Noche del Fuego	Diciembre (7 y 8)
Samaná	Festival de los Palenques	Agosto
San José	Fiestas de Mitos y Leyendas	Octubre
Supía	Feria de la Colación	Junio
Victoria	Ferias y Fiestas de la Ceiba	Junio
Villamaría	Feria Nacional de la Horticultura	Agosto

Viterbo	Fiestas del Samán y el Turismo	Junio / Julio
Manizales	Festival internacional de teatro	Octubre
Aguadas	Fiestas de la iraca	Noviembre

Fuente: construcción propia

6. ESTADO DEL PATRIMONIO CULTURAL.

ajustados a las definiciones del ministerio de cultura en lo relacionado con patrimonio cultural, el patrimonio cultural se entiende como una construcción permanente. No es algo estático ni encerrado en el pasado, sino una expresión dinámica que se transforma con las comunidades que lo habitan. Incluye tanto los bienes materiales como edificaciones, archivos, piezas arqueológicas o centros históricos como las manifestaciones inmateriales: tradiciones, conocimientos, lenguajes, prácticas sociales, celebraciones, música, gastronomía y múltiples formas de transmisión cultural.

En el caso de Caldas, esta riqueza patrimonial tiene un origen profundamente diverso. El territorio se formó a partir de la convergencia de poblaciones provenientes de distintas regiones del país, especialmente de *Antioquia, Cauca, Boyacá y Tolima*. Cada una de estas tradiciones culturales dejó huellas en la manera de habitar el territorio, en las costumbres, en los sistemas productivos y en las formas de organización social. Con el tiempo, estos elementos fueron dando lugar a una identidad regional que hoy suele reconocerse bajo la idea de la “caldensidad”.

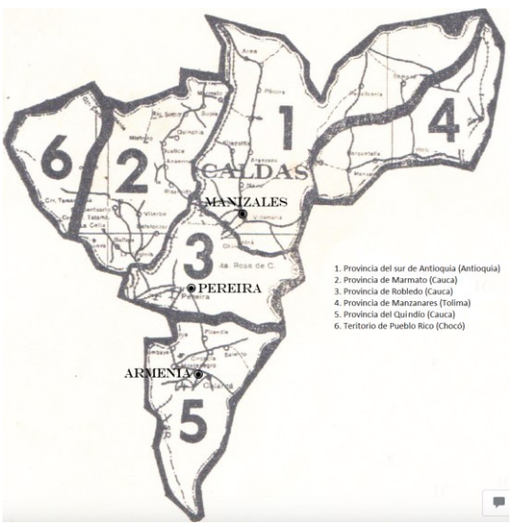
La caldencidad

La historia de Caldas, contrario a algunas narrativas, es mucho mas que la capital (Manizales), incluso, la historia de caldas no es solo de caldas es del gran caldas y Tolima[2]. Esta visión integradora donde ademas de los arrieros antioqueños que ingresaron por Aguadas y Salamina, se sumaron cimarrones caucanos que se acercaron por el cartago viejo (Pereira) hasta marmato, riosucio y supia ; ademas de esto, por el oriente donde no lograron adaptarse los arrieros antioqueños, en las tierras de herveo y marquetalia los boyacenses que entraron por tolima pusieron su cuota con la siembra de papa en el paramo, la segunda mitad del siglo XIX fue un tiempo de invasiones, conquistas y colonias que hacen del

[2] Ver catedra de historia de Manizales, Albeiro Valencia Llano, 24 de marzo de 2015

departamento de caldas una simbiosis que tiene por lo menos tres grandes centros de memoria, patrimonio e identidad cultural: i) *Riosucio* con la tradicion indigena y ejemplo de diversidad entre mestizos e indigenas, por otra parte se encuentran ii) *Salamina/Aguadas* con la influencia de los colonos antioqueños provenientes de abejorral y Sonson en Antioquia, mientras que, iii) *Manizales* es una mixtura donde confluyen todas las manifestaciones (antioqueñas, cundiboyacenses y caucanas), dejando salvedad que manizales presenta retos en la consolidación de su identidad cultural ante la caida de la narrativa sevillana de su tradicional feria, situacion que tiene su origen en la primera etapa del siglo XX con la bonanza cafetera y la importación de esteticas europeas.

Grafico 4. Provincias de caldas en 1905



Fuente: Primer catedra regional de historia de Manizales, 1997. Albeiro Valencia Llano

Las historias de arrieros, colonizadores y comunidades campesinas forman parte esencial de ese proceso. A través de la fundación de pueblos, la construcción de caminos, el desarrollo de la cultura cafetera y la consolidación de redes comerciales y sociales, se configuró un paisaje cultural profundamente marcado por la relación entre las personas y el territorio *(especificamente el cultivo).* Ese proceso histórico permitió que se establecieran referentes patrimoniales que hoy siguen siendo fundamentales para comprender la identidad cultural del departamento como el maiz, la caña, la papa y desde luego el café. Siendo este ultimo el producto mas destacado del departamento de caldas, se entiende que este tiene un auge en la primera etapa del siglo XX como una fuente de desarrollo economico de grandes proporciones, por lo cual su llegada aunque tardía generó un antes

y un despùes para caldas; por lo cual, a nivel patrimonial el café es el producto mas reconocido entre varios, de una relacion profunda del campesinado con el terrirorio.

Grafico 5. Pintura sobre el nevado de ruiz



Fuente: Henry Price, 1852. *Nevado del ruiz-crater la olleta*

Sumado a lo anterior, el reconocimiento de este patrimonio no ha sido siempre sistemático. Uno de los desafíos señalados en el diagnóstico cultural del departamento es la falta de inventarios completos que permitan identificar con claridad los bienes patrimoniales existentes. Aunque existen registros y listados parciales, aún se requiere un esfuerzo más amplio de documentación que permita proteger y valorar tanto el patrimonio material como el inmaterial. En particular, se ha señalado la necesidad de registrar bienes que permanecen en manos privadas, así como archivos audiovisuales, bibliográficos, sonoros o fotográficos que forman parte de la memoria cultural del territorio.

en cuanto al patrimonio inmaterial la situación es parecida, Muchas prácticas culturales como saberes tradicionales, conocimientos sobre la naturaleza, técnicas artesanales, celebraciones religiosas o expresiones culinarias siguen presentes en la vida cotidiana de las comunidades, pero no siempre han sido documentadas o reconocidas formalmente. Este vacío es preocupante porque la globalización y los cambios culturales acelerados pueden poner en riesgo la continuidad de estas tradiciones si no existen estrategias claras para su salvaguarda.

En varios municipios se observa un creciente interés por promover el turismo cultural, lo cual representa una oportunidad importante para el desarrollo local. Sin embargo, también plantea ciertos riesgos. Cuando las prácticas culturales se transforman exclusivamente para atraer visitantes o responder a lógicas comerciales externas, existe el peligro de que pierdan

su sentido original y se conviertan en simples espectáculos desvinculados de las comunidades que les dieron origen. Sumado a esto, un factor latamente incidente en la conservación del patrimonio cultural de caldas, es la presión inmobiliaria, los planes de vivienda urbana intimidan la arquitectura patrimonial, mientras que las construcciones de vivienda campestre y la expansion de las ciudades es una amenaza hacia el patrimonio arqueologico, es por esto que, se deben tener mejores curadurias y vigias en la formulación de los POT, EBOT, EOT.

Con estas situaciones a las cuales se enfrentan los bienes patrimoniales de interes cultural en caldas, cobra mas peso el componente investigativo y de reproduccion del conocimiento, estas actividades en las cuales la academia y la institucionalidad son claves pueden ayudar a que la comunidad se apropie del patrimonio, de manera que lo conserve y que la poblacion menor cada vez se acerque mas al consumo de servicios y bienes culturales, entrenado en el circulo virtuoso de la cultura.

Muchas de las entrevistas realizadas con actores expertos y gestores culturales, apuntan a que la piedra angular de la identidad cultural caldence es i) *el campesinado,* ii) *la arrieria* y iii) *la relacion estrecha con la tierra* mayoritariamente representada por el *café,* patrimonios que estan en amenaza por factores externos de presion como la globalización y el consumismo.

7. GOBERNANZA CULTURAL

Desde la lectura a los indicadores de gestión de la cultura en caldas se identifica que el *consejo regional de cultura* es una tarea pendiente, en la cual se debe contar con continuidad en las estrategias de concejos sectoriales de cultura e incentivos como formacion y consolidacion de liderazgos culturales con capacidad de incidencia que logren enriquecer la discusión por la cultura en caldas.

El plan decenal de cultura en caldas 2022-2032 es una tarea que muestra la ruta a seguir en terminos de prospectiva, la tarea pendiente en terminos de evaluacion y medicion del plan *(como lo plantea el informe de gestion de cultura 2025),* sirve como brujula ante la necesidad de tener un adecuado ciclo de politica publica cultural en caldas.

Al no haber un *marco supradepartamental operativo*, la gestión y articulación cultural caldence se enfrenta a limites geograficos y politico/administrativos que impiden tener aun mayor posicionamiento y mejores reditos de lo mismo.

Por ultimo, la *Falta de un inventario consolidado de festivales y oferta cultural estratégica* (mas allá de las ferias municipales) limitan la difusion del patrimonio cultural, frenan el impulso de la cultura como eslavon del sector terciario de la economia y enlentecen la transferencia regional de practicas culturales que son la base de la integración.

En cumplimiento de la ley 397 de 1997, en caldas, el hecho de que existan concejos departamentales por cada sector cultural/artsitico es una muestra de gobernanza afirmativa que se implementa desde la secretaría de cultura en caldas, estos espacios que lejos de buscar cogobernar, inciden de manera positiva en la visbilizacion de aspectos de mejora y generación de propuestas que demuestran un enfoque bottun up en la implementación de la macropolitica de cultura en caldas.

8. RIESGOS IDENTIFICADOS

La cultura caldence, presenta solides en varios campos, ejemplo de ello es la apuesta administrativa por tener una secretraria de cultura desde hace 25 años, ademas de la continuidad de programas de conocida cobertura y exito como el programa de bandas sinfonicas, las casas de la cultura, el programa de estimulos; tambien se reconocen aspectos innovadores como el programa de oralidad, una estrategia apunta a intervenir *practicas culturales* un elemento clave cuando se habla de politicas publicas de cultura, los talleres de trova, cuento, mitos y leyendas apuntan directamente al lenguaje, el vehiculo de intercambio intersubjetivo e intergeneracional que permite que muchas practicas que vienen incluso desde la ancestralidad pasando por la epoca de la colonización cobren valor mediante una apuesta simple, sacar la tradicion oral del entorno privado de la casas y llevarlo a la plaza publica y a las aulas.

Ahora bien, conocidos los avances y el cumplimiento con aspectos normativos nacionales como los concejos departamentales de cultura, el escenario cultural en caldas se encuentra en un nivel embrionario cuando se aborda el enfoque de derechos culturales; la cultura en caldas parece ser mas de nicho y segmentada que un concepto masivo y transversal a la ciudadania. Se identifican programaciones nutridas en *expresiones de arte* como museos, programas de estimulos, muestras itinerantes, puestas en escena de actos teatrales y musicales; tambien es notorio el adecuado entorno institucional para las expresiones de la

cultura como talleres en casas de la cultura y bibliotecas, escuelas formativas,; pero sin duda alguna el departamento debe hacer mas por mantener, reproducir, preservar y conservar las expresiones de la cultura caldence.

La citada interculturalidad caldence en su riqueza es compleja en el sentido foucoltiano, al ser una construcción en proceso de practicas ancestrales, elementos de la conquista antioqueña, caucana y boyacense, presenta considerables retos, para ello se cuentan con herramientas de planificación con intension prospectiva como el *plan de cultura departamental 1998 a 2003,* tambien se contó con el *Plan departamental de cultura 2007 a 2019 por la identidad que queremos* y en la epoca actual se cuenta con el plan decenal de cultura de caldas 2023 a 2031, con lo cual queda claro que a nivel estrategico y prospectivo Caldas tiene una puesta por la cultura que amerita mejoras, pero se cuenta con una base solida, en la cual se evidencian acciones y apuestas por abordar los componentes de la politica nacional de cultura tales como: *formación* a los gestores culturales, escuelas de arte y vigias del patrimonio, *apropiación* del patrimonio material e inmaterial, aunque con limitaciones en cuanto al inventario de los mismos, *investigación* evidenciandose la vinculacion de los programas de artes, cultura y arquitectura con productos de conocimiento que se difunden en la catedra regional de historia, aulas, bibliotecas; pero es deber nombrar aspectos que puede mejorar desde del marco de los derechos culturales en caldas tales como la *circulación* la movilidad de artistas promoviendo escenarios de intercambio local y regional basados en el concepto de caldencidad, y por último la base de la cultura como derecho ciudadano son las *practicas culturales*, al departamento aun le cuesta lograr que la ciudadania viva la cultura de caldencidad en su día a día, pocos caldences conocen el bambuco salamineño, los amasijos riosuceños, pocos manizañelos saben que el barrio linares fue un ascentamiento de boyacenses que ingresaron a cultiuvar papa por el oriente, solo por citar ejemplos de las tres fuentes principales de la caldencidad.

La riqueza cultural de caldas se observa en la cotidianidad en una plaza de un pueblo con billares y “cafés”, almorzando en una plaza de mercado un sancocho con técnicas gastronomicas propias, observar balcones de casas antiguas con predominantes colores rojo, blanco y verde, casas que desafian la gravedad magistralmente construidas con tenacidad y bahareque y escuchando hablar a los abuelos de las gestas de sus padres y abuelos cuando poblaron caldas tumbando montañas a punta de machete tapetusa.

Anexo 1

Nivel	Documento	Eje Cultural	Línea Estratégica	Meta Asociada	Observaciones
Nacional	Plan Nacional de Cultura				
Departamental	Plan Cultura Caldas	Implementación de estrategias de formación, circulación y difusión de procesos y prácticas artísticas y culturales en Caldas	Promover la participación en las estrategias de formación, circulación y práctica de actividades artísticas y culturales, la difusión y fortalecimiento del sistema de información y gestión cultural.	Realizar 10 programas radiales de carácter cultural por año en la Emisora Caldas FM	
			Fortalecimiento y desarrollo de los procesos, proyectos y prácticas culturales y artísticas que valoren y promuevan la diversidad caltural en el Departamento de Caldas	Realizar producciones musicales de artistas locales y/o de la región.	
				Apoyar anualmente iniciativas de rescate de las tradiciones, el patrimonio, innovación, creación y emprendimiento cultural y/o Estímulos otorgados reconocer el trabajo de artistas y gestores culturales del departamento de Caldas	
				Apoyo a proyectos de duración limitada	
		Promoción y acceso efectivo a procesos		Construir sistemas de información	

	culturales y artísticos		Departamental Cultural a través de la virtualidad	
			Apoyo a procesos de gestión informativa y difusión de la información a través de diferentes medios comunicativos.	
			Realizar anualmente presentaciones artísticas que promocionen los valores culturales del departamento de Caldas	
			Promover la formación de públicos a través de su participación en conciertos, presentaciones y eventos artísticos y culturales.	
			Brindar acceso a las personas mediante audiciones anuales que promocionen las manifestaciones artísticas del departamento Personas beneficiadas de Caldas en las diferentes subregiones	
			Difundir en la comunidad caldence las manifestaciones y practicas artisticas y culturales	
			Realizar producciones audiovisuales	

	Promover anualmente el funcionamiento de las Escuelas Municipales de Música existentes	
	Realizar anualmente asistencia técnica a las escuelas municipales de música	
	Promover anualmente el funcionamiento de la Escuela Departamental de las Artes a través de capacitaciones en el sector artístico y cultural	
	Implementar programas de formación artística y cultural en diferentes áreas.	
	Fomentar anualmente las expresiones artísticas y culturales en los municipios del departamento	
	Apoyar anualmente la participación de actividades y/o procesos artisticos y/o alturales del departamento en certámenes de carácter nacional y/o internacional	
	Asesorar y capacitar anualmente a los bibliotecarios en promocion de la lectura,	

	escritura y oralidad	
	Realizar encuentros, jornadas y formación en procesos, plataformas tecnológicas de uso bibliotecario e implementación de estrategias de promoción de lectura, escritura y oralidad.	
	Realizar anualmente audiciones didácticas con énfasis en lectura, escritura y oralidad en el departamento de Caldas	
	Promover y fortalecer los hábitos de lectura, escritura y oralidad en la comunidad caldense a través de estrategias lúdico pedagógicas.	
	Publicar anualmente textos de autores caldenses	
	Impulsar la compilación de documentos y/o narrativas caldenses	
	Realizar Encuentros, foros y festivales Subregionales y departamentales de Cultura	
	Asistir técnicamente a personas a través del	

			cumplimiento de las actividades inmersas en los planes de acción de los Consejos Departamentales de Áreas Artísticas de Caldas	
			Apoyo a las actividades de gestión, funcionamiento y fortalecimiento del sistema departamental de cultura	
			Apoyar proyectos de municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio con recurso de Impuesto a la Telefonía Móvil	
	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural caldense	Conservación, difusión y divulgación del patrimonio cultural en el departamento de Caldas	Fortalecimiento de procesos de conservación y difusión de técnicas y sistemas constructivos	
			Realizar obras de Primeros auxilios de Bienes de Interés Cultural	
			Realizar procesos de difusión de patrimonio en las seis subregiones del departamento de Caldas.	
			Apoyar procesos artísticos, culturales y patrimoniales de población con	

				discapacidad con recurso de Impuesto a la Telefonía Móvil	
				Fortalecimiento de procesos de conservación y difusión de técnicas y sistemas constructivos	
				Realizar procesos de difusión de patrimonio en los municipios que conforman el PCC en Caldas	
				Promocionar las manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales en el departamento de Caldas	
				Elaborar de manera conjunta con las autoridades indígenas y espirituales los lineamientos de protección y conservación de los sitios sagrados	
				Realizar un proceso de sensibilización de apropiación de los sitios sagrados en la comunidad indigena del departamento de Caldas	
				Conservación, difusión y divulgación del patrimonio cultural en el departamento de Caldas	
Regional	PEMP – Hecho Economía del			Formulación y gestión de un plan regional de	

	Conocimiento			cultura para el fortalecimiento de la identidad y cultura en la RAP eje cafetero.	

DIAGNÓSTICO REGIONAL TOLIMA

1. Estructura Institucional: La Fragilidad de la Memoria Técnica

La gestión cultural del departamento del Tolima se organiza bajo una jerarquía administrativa que inicia con la Gobernadora, seguida por el Secretario de Cultura y Turismo, quien supervisa al Director de Cultura, instancia que coordina finalmente al equipo de contratistas.

Talento Humano y Vinculación: La Dirección de Cultura Departamental cuenta con un equipo técnico total de 56 personas. Esta estructura operativa se caracteriza por una alta dependencia de la contratación externa, pues solo cuenta con un (1) funcionario de planta (el Director de Cultura) y 55 contratistas de apoyo a la gestión. Este equipo humano es flexible y se distribuye según las necesidades operativas de la secretaría o para trámites específicos en áreas como patrimonio.

Perfiles Profesionales del Equipo Técnico:
El equipo presenta una composición multidisciplinaria orientada a la gestión pública y la ejecución técnica, destacando los siguientes perfiles:

● **Área Jurídica y Administrativa:** 3 abogados, 1 administrador público y 8 administradores de empresas (con especializaciones en alta gerencia, proyectos y gerencia financiera).

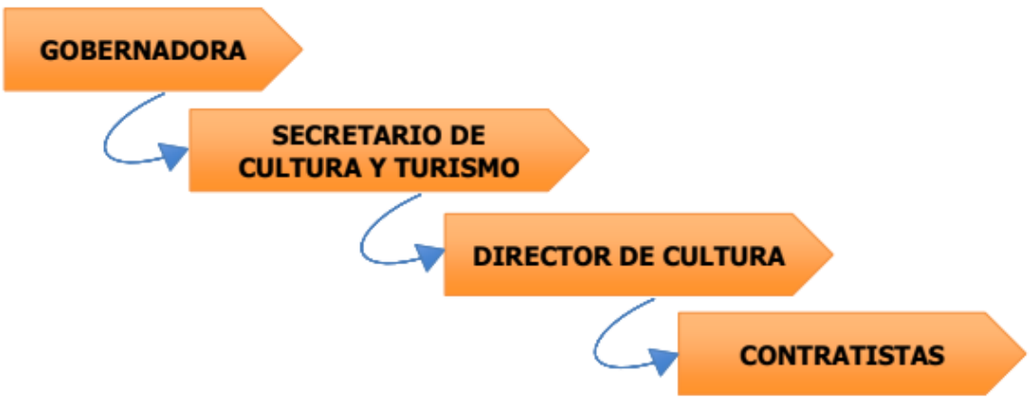
● **Área Técnica y de Comunicación:** 9 comunicadores sociales, 3 ingenieros de sistemas, 1 ingeniero industrial y 1 tecnólogo en producción multimedia.

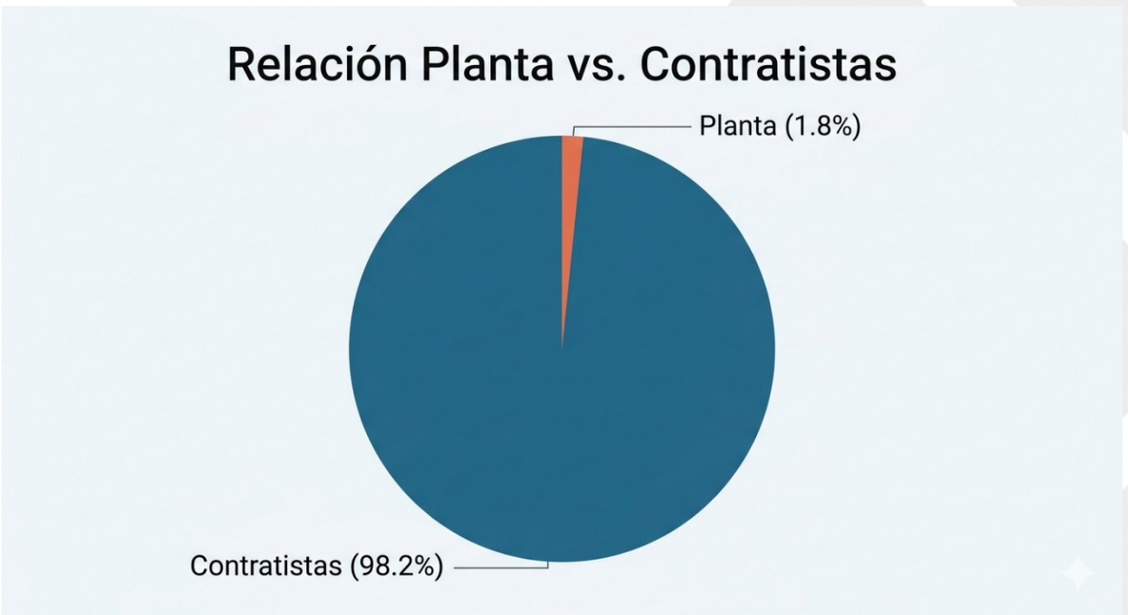
● **Área de Artes y Humanidades:** 6 licenciados (en educación artística, música, artes plásticas y pedagogía), 2 profesionales en negocios internacionales, 1 profesional en ciencias sociales (con maestría en territorio, conflicto y cultura), 2 psicólogos, 1 sociólogo, 1 técnico en música colombiana y 1 trabajadora social.

● **Personal de Apoyo:** 15 bachilleres dedicados al apoyo a la gestión.

Instancias de Concertación y Gobernanza: La estructura institucional se complementa con el Consejo Departamental de Cultura, definido como una instancia de concertación entre el Estado y la sociedad civil para liderar y asesorar la planeación de los procesos culturales. Este consejo está integrado por el Gobernador (o su delegado), el Director de Cultura, y representantes de alcaldes, territorios indígenas, áreas artísticas, patrimonio cultural y educación superior.

Estructura a Nivel Municipal: A escala local, la institucionalidad cultural del Tolima es heterogénea. Mientras que en municipios como Ibagué o Espinal existen Secretarías o Direcciones de Cultura específicas, en otros territorios las funciones de cultura están fusionadas con otras dependencias, como la Secretaría de Desarrollo Social en Coello, Fresno y Suárez, o la Secretaría de Salud y Desarrollo Comunitario en Murillo.





2. **Presupuesto destinado a cultura.**

Basado en los informes financieros y de gestión de la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima, el presupuesto destinado a cultura se fundamenta en un modelo de financiación mixto que integra recursos propios, tributos de destinación específica y capital de crédito.

A continuación, se detalla la realidad presupuestal del departamento para el cumplimiento de las metas del sector:

Presupuesto Destinado a Cultura | Tolima

A. **Presupuesto Total de Inversión (Vigencia 2025):** Para el año 2025, el presupuesto total asignado para los Proyectos 1 (Patrimonio) y 2 (Innovación y procesos

artísticos) asciende a **$14.818.872.158,16.** Este monto representa la base operativa para la ejecución del Plan de Acción del departamento.

B. **Origen y Distribución de los Recursos:** La estructura financiera de los proyectos estratégicos del sector cultura (que totalizan **$19.297.385.000** en el marco de la planeación estratégica actual) se distribuye de la siguiente manera:

- **Recursos de Empréstito (Crédito):** Es la fuente principal con $10.000.000.000, representando el 52% del presupuesto total, destinado mayoritariamente a infraestructura y salvaguardia del patrimonio.

- **Recursos Propios:** Aportan $4.000.000.000, lo que equivale al 21% de la inversión.

- **Estampilla Pro-Cultura (D.E. e Inversión):** En conjunto, las dos modalidades de la estampilla aportan el 28% del presupuesto ($5.297.385.000).

C. **Funcionamiento y Realidad de la Estampilla Pro-Cultura:**

La financiación mediante la Estampilla Pro-Cultura 1% (Contratos de Obra) tiene una distribución de destinación específica por ley y ordenanza. Para el año 2025, se proyecta la siguiente distribución real de esos recursos:

- **FONPET (Pasivos Pensionales):** $2.209.000.000 (Destinación obligatoria de mayor peso). **Inversión Cultural Directa (20%):** $2.518.332.125,72.
- **Seguridad Social del Gestor Cultural (10%):** $768.604.891,08.
- **Academia de Historia (30%):** $612.832.600,00.
- **Red de Bibliotecas Públicas (10%):** $597.913.771,16.
- **Museo de Arte del Tolima - MAT (10%):** $597.188.770,20.

D. **Inversión por Ejes Estratégicos (Metas de Producto):**

El presupuesto se aterriza en la realidad operativa a través de grandes bolsas de inversión:

- **Conservación y Salvaguardia del Patrimonio:** Es el eje de mayor inversión con **$12.244.251.000.**
- **Portafolio de Estímulos:** Cuenta con una asignación de **$3.338.000.000** para el fomento directo a artistas y gestores.
- **Innovación en Procesos Culturales y Artísticos:** Dispone de **$5.053.134.000** para programas de formación, eventos y el sistema de información cultural.
- **Agenda Cultural Multisectorial:** Tiene asignados inicialmente **$1.300.000.000** para el apoyo a eventos masivos como el Festival Folclórico Colombiano y el Festival Nacional de la Música Colombiana.

Análisis de Eficiencia: La Dirección de Cultura reporta una **ejecución financiera histórica del 97%** en el presupuesto total de 2025, lo que demuestra una alta capacidad de giro y compromiso de los recursos asignados. Sin embargo, la dependencia del **52% en recursos de crédito** marca una brecha de sostenibilidad financiera a largo plazo que debe ser considerada en el Plan Regional de la RAP.

3. **Programas estratégicos vigentes.**

De acuerdo con la documentación técnica y los planes de acción de la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima, el componente de los programas estratégicos se articula bajo un instrumento rector decenal y proyectos de inversión específicos con metas de producto verificables.

Programas Estratégicos Vigentes

El departamento del Tolima fundamenta su hoja de ruta en el **Plan Departamental de Cultura "Tolima Soy Yo" 2026-2036,** el cual actúa como el instrumento rector de la planificación cultural. Este plan busca garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales mediante apuestas subregionales e intersectoriales basadas en la innovación, la inclusión y la sostenibilidad.

Para la ejecución operativa de esta visión, el departamento cuenta con dos grandes proyectos de inversión estratégica registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Departamental (BPIN):

A. **Proyecto de Innovación y Desarrollo Social (BPIN 2024004730060)**
Este programa, denominado "Innovación en los procesos culturales y artísticos como aporte al desarrollo social en el departamento del Tolima", tiene como objetivo general incrementar el impacto de la oferta cultural como eje dinamizador del desarrollo social. Se desglosa en las siguientes metas estratégicas:

● **Fomento y Estímulos:** Entrega de **400** incentivos a través del Portafolio de Estímulos para apoyar dinámicas artísticas y programas de incentivos económicos para creadores y gestores.

● **Formación y Profesionalización:** Adelantar **4 procesos subregionales** de formación artística y cultural, además de brindar **100 apoyos** para la formación especializada y profesionalización de cultores tolimenses.

● **Agenda Cultural y Circulación:** Apoyo a **40 eventos** de la Agenda Cultural Multisectorial articulada con la oferta turística y el fomento de la participación de **500 jóvenes** artistas en encuentros nacionales e internacionales.

● **Cultura y Paz:** Ejecución del **"Pacto Cultural por la vida y por la paz en el sur del Tolima"** y el desarrollo de cinco actividades artísticas anuales con comunidades priorizadas (étnicos, diversidad sexual, discapacidad y víctimas).

● **Sistemas de Información:** Consolidación de un (1) Sistema de Información Cultural y el Observatorio Cultural del Tolima.

B. **Proyecto de Patrimonio y Memoria (BPIN 2024004730061):** Este programa se enfoca en la "Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial". Sus líneas de acción prioritarias incluyen:

● **Intervención de Infraestructura:** Intervención de **9 Bienes de Interés Cultural** (BIC) del ámbito nacional e inmuebles de infraestructura cultural para la especialización de las regiones.

● **Gestión del Patrimonio:** Implementación de **2 Planes Especiales de Manejo y Protección** (PEMP) para fortalecer corredores turísticos y la elaboración de 8 documentos técnicos (inventarios y Planes Especiales de Salvaguardia).

● **Vigías y Museos:** Capacitación de **10 grupos de Vigías del Patrimonio** bajo lineamientos de ICOMOS y el fortalecimiento de la Red de Museos del Tolima.

● **Oficios Tradicionales:** Creación de la **Escuela Taller del Tolima** como estrategia de protección de oficios tradicionales y fabricación de instrumentos.

C. Programa Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad (LEOB): Este programa estratégico se ejecuta a través del fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas, con metas específicas que incluyen:

● La formación de **53 bibliotecarios municipales** en estrategias innovadoras de promoción de lectura.

● El fortalecimiento físico y de dotación de **53 bibliotecas públicas** y salas de lectura para la implementación del plan departamental "Leo la Vida".

D. Alineación con Planes Nacionales de las Artes: El sector cultura del Tolima integra en su planeación estratégica los **Planes Nacionales de las Artes (2025-2035)** en las áreas de Música, Danza, Circo y Teatro, garantizando que la oferta de formación y circulación local converse con las directrices nacionales de fomento.

Fuentes: Gobernación del Tolima. (2026). Ficha de Plan de Acción: Innovación en los procesos culturales y artísticos (BPIN 2024004730060). Gobernación del Tolima. (2026). Respuesta Técnica a la RAP Eje Cafetero: Matriz de metas de producto. Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima. (2025). Plan Departamental de Cultura "Tolima Soy Yo" 2026-2036.

4. Cobertura territorial.

Basado en los instrumentos de caracterización, las bases de datos de agentes y las infografías del **Plan Decenal de Cultura "Tolima Soy Yo" 2026-2036,** a continuación, se presenta el desarrollo técnico de la **Cobertura Territorial:**

El análisis de la cobertura territorial del sector cultural en el Tolima revela una estructura organizada por subregiones, pero con una **marcada asimetría de centralización** y brechas significativas en el acceso según el área artística.

A. Caracterización de Agentes Culturales

De acuerdo con el Sistema de Información Nacional de Información Cultural (SINIC) y el Observatorio Cultural del Tolima (2025), el departamento cuenta con:

- **Población Registrada: 5.155 agentes culturales**.
- **Brecha de Centralización:** Existe una saturación en el nodo capital; el **89% de los agentes registrados se concentran en Ibagué**, dejando solo un 11% distribuido en los restantes 46 municipios.
- **Vulnerabilidad Socioeconómica:** El 75,86% de los agentes pertenecen a los **estratos 1 y 2**, lo que indica que la actividad cultural en el territorio es desarrollada mayoritariamente por población con acceso limitado a capital y crédito.
- **Factor Generacional:** El **43% son jóvenes (18-29 años)**, lo que sugiere una alta vitalidad del sector, pero también una demanda crítica de formación y empleo regional.

B. División Subregional y Distribución del Activo Cultural

La planeación departamental opera sobre **6 subregiones** estratégicas, según la territorialización definida en el Plan Decenal "Tolima Soy Yo", son las siguientes:

1. Centro (Ibagué y municipios aledaños): Es el nodo principal de gestión. Cuenta con **9 municipios** y concentra el **75,8% de las agrupaciones** artísticas del departamento.
2. **Norte:** Compuesta por **6 municipios**, se destaca por su patrimonio inmaterial (12 manifestaciones registradas). Sus habitantes reportan una brecha de identidad, sintiéndose más cercanos a la herencia antioqueña y caldense que al folclor del sur.
3. **Nevados:** Incluye **6 municipios** y es la subregión con mayor concentración de patrimonio natural (25 bienes) y arquitectónico (24 bienes).
4. **Oriente:** Conformada por **4 municipios**, tiene una participación focalizada en procesos de formación y red de bibliotecas.
5. Suroriente: Cuenta con **6 municipios**. Se caracteriza por una fuerte tradición en oficios como la alfarería y celebraciones locales vinculadas a la economía agrícola.
6. **Sur:** Es la subregión más extensa con **8 municipios.** Es el territorio prioritario para el **"Pacto Cultural por la Vida y por la Paz",** debido a que concentra la mayoría de los municipios con enfoque PDET y procesos de reparación colectiva a través del arte.

Resumen de la distribución de municipios por subregión:

- ✓ **Centro:** 9 municipios.
- ✓ **Norte:** 6 municipios.
- ✓ **Nevados:** 6 municipios.
- ✓ **Oriente:** 4 municipios.
- ✓ **Suroriente:** 6 municipios.
- ✓ **Sur:** 8 municipios.

Esta estructura subregional permite al departamento abordar las **asimetrías territoriales**, buscando que la inversión no se quede únicamente en el nodo Centro (Ibagué), sino que irrigue hacia las zonas rurales y periféricas de las otras cinco subregiones.

C. Incidencia Territorial por Áreas Artísticas

La cobertura no es uniforme según la disciplina, identificándose tres niveles de incidencia:

● **Incidencia Alta (Cobertura Total):** La **Música** y las **Bibliotecas** tienen presencia en los **47 municipios del departamento**. La red de bibliotecas cuenta con **58 nodos activos**, incluyendo zonas rurales y corregimientos como Gualanday, Lisboa y Gaitania.

● **Incidencia Media:** El **Cine**, la **Danza** y las **Artes Plásticas** tienen una presencia intermedia, con actividades registradas en aproximadamente **10 a 11 municipios**.

● **Incidencia Menor (Brecha de Acceso):** El **Teatro**, el **Circo** y la **Literatura** presentan la menor difusión, con presencia efectiva en solo **5 a 7 municipios**, evidenciando la necesidad de fortalecer la circulación hacia las periferias.

D. Desafíos de Cobertura Rural

A pesar de la existencia de directores o coordinadores de cultura en la totalidad de los municipios, se identifican barreras estructurales:

● **Infraestructura Deteriorada:** Algunos municipios reportan casas de cultura inactivas por deterioro físico (ej. Flandes y Purificación), lo que limita la cobertura de la oferta institucional.

● **Desconexión Norte-Sur:** Los habitantes del Norte del Tolima (herencia antioqueña/caldense) perciben una exclusión simbólica de su identidad en la agenda departamental, lo que genera una brecha en el sentimiento de pertenencia regional.

Fuentes:

● Gobernación del Tolima. (2025). Infografía Plan Decenal de Cultura "Tolima Soy Yo" 2026-2036. Secretaría de Cultura y Turismo.
● Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima. (2025). Base de datos de directores y bibliotecarios municipales.
● Sistema de Información Nacional de Información Cultural (SINIC). (2025). Reporte de agentes culturales por características socioeconómicas.

5. Infraestructura cultural.

Se presenta un análisis técnico y profesional basado en los reportes de inversión, actas del Consejo Departamental de Cultura y el Observatorio Cultural del Tolima.

El departamento del Tolima cuenta con una red de infraestructura cultural diversa, pero marcada por una **fuerte centralización en el nodo Ibagué** y una necesidad crítica de mantenimiento en las áreas rurales y municipios de menor categoría.

A. Escenarios Culturales Registrados (Observatorio Cultural)

De acuerdo con el Observatorio Cultural del Tolima, se encuentran formalmente registrados **14 escenarios principales** distribuidos en solo tres municipios (Ibagué, Lérida y Cajamarca), lo que evidencia un vacío de información o de infraestructura formal en el resto del territorio. Entre estos destacan:

● **Patrimonio Arquitectónico:** Ruinas del Templo de Coloya (Lérida), Casa de la Cultura "Ciutat de Lleida" (Lérida) y el Museo del Campesino (Cajamarca).

● **Artes Escénicas y Literatura:** Teatro Eclipse (Ibagué), Casa Dulima (Ibagué) y la Primera Biblioteca Campesina Cañón del Combeima (Ibagué).

● **Gestión Departamental:** El Teatro Tolima, considerado el escenario patrimonial más importante del departamento, sobre el cual se planea una iniciativa integral para su uso, adecuación y sostenibilidad que sirva como modelo para otros escenarios regionales.

B. Red Departamental de Bibliotecas Públicas

Es el componente de infraestructura con mayor cobertura territorial, alcanzando a los 47 municipios del departamento.

● **Capacidad:** Se registran **58 bibliotecas públicas** activas en la red.
● **Fortalecimiento 2026: El** Plan de Acción incluye la meta de fortalecer **53 bibliotecas públicas y salas de lectura** para la implementación del plan departamental "Leo la Vida".
● **Desafío Tecnológico:** Los bibliotecarios municipales reportan una "necesidad grande en lo tecnológico" para poder cumplir con sus funciones de puertas abiertas a otras artes como el cine y la danza.

C. Casas de Cultura y Centros de Integración:

La situación de las Casas de Cultura es heterogénea y presenta desafíos estructurales:

● **Deterioro Físico:** Se reporta que la mayoría de las casas de cultura son edificaciones antiguas con necesidades sentidas de mantenimiento. Algunos consejeros advierten que en muchos municipios se han construido "Centros de Integración Social" que no cuentan con la infraestructura técnica adecuada para la práctica cultural.
● **Limitación de Espacio:** En municipios como Carmen de Apicalá, las infraestructuras existentes son demasiado pequeñas para albergar adecuadamente las escuelas de formación artística.
● **Gestión de Recursos:** Existe una dificultad manifiesta para obtener recursos nacionales para estas sedes (como el caso de Espinal), por lo que se propone gestionar inversión internacional y a través de mecanismos como "Obras por Impuestos" en municipios ZOMAC.

D. Infraestructura Patrimonial y Proyectos Estratégicos (Inversión 2025-2026)

El departamento ha priorizado recursos de crédito y propios para grandes hitos de infraestructura patrimonial:
● **Complejo Ambalema:** Intervención de la Casa Inglesa con una inversión proyectada de **$10.000 millones de pesos.**

● **Armero:** Desarrollo de la fase 2 del **"Jardín de la Vida",** que incluye espacios físicos y guion museológico ($1.160 millones).
● **Escuela Taller del Tolima:** Proyecto para la creación de una sede física dedicada a la protección de oficios tradicionales ($400 millones).
● **Metas de Producto:** La meta **P1S33MP1** contempla la intervención de **9 Bienes de Interés Cultural (BIC)** de ámbito nacional e inmuebles de infraestructura cultural para la especialización de las regiones.

E. Brechas Identificadas en Infraestructura

1. Carencia de Repositorios Arqueológicos: Municipios con hallazgos importantes, como Cajamarca, no cuentan con espacios adecuados para conservar su patrimonio arqueológico, lo que obliga a trasladar las piezas a la Universidad del Tolima en Ibagué.

2. Centralización de la Oferta: El **89% de los agentes culturales** y la mayoría de los escenarios registrados se concentran en Ibagué, dejando a las zonas rurales con infraestructura limitada y acceso desigual.

3. Falta de Dotación: Se identifica una meta para entregar **40 dotaciones** (instrumentos, vestuario, mobiliario, equipos tecnológicos) para el funcionamiento de procesos formativos en municipios y bibliotecas.

Fuente:
Gobernación del Tolima. (2026). Diagnóstico Técnico de Infraestructura Cultural para el Plan Estratégico Regional de Cultura. Secretaría de Cultura y Turismo; Dirección de Cultura Departamental. Ibagué, Colombia.

6. Inventario de festivales relevantes.

Se presenta una consolidación técnica de los eventos que definen la agenda cultural del Tolima. Esta información se basa en los planes de acción de la Secretaría de Cultura y Turismo, las actas del Consejo Departamental y los actos administrativos de declaratoria de patrimonio.

Inventario de Festivales Relevantes
El departamento del Tolima posee una robusta agenda que supera las **150 festividades anuales**. Sin embargo, para la integración regional en la RAP Eje Cafetero, se han priorizado aquellos con mayor impacto en la economía creativa, el turismo cultural y la salvaguardia del patrimonio.

A. Festivales de Interés Nacional y Patrimonio Departamental
Son los pilares de la identidad tolimense y cuentan con marcos normativos de protección específicos:

● **Festival Folclórico Colombiano (Ibagué):** Es el evento central del departamento, declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Actualmente cuenta con un **Plan Especial**

de Salvaguardia (PES) en construcción para fortalecer su organización y mitigar riesgos de mercantilización.

● **Festival Nacional de la Música Colombiana (Ibagué):** Coordinado por la Fundación Musical de Colombia. Para la vigencia actual, cuenta con una inversión de **$500 millones de pesos** para apoyar el Concurso Nacional de Duetos "Príncipes de la Canción" y el Concurso Nacional de Composición "Leonor Buenaventura".

● **Festival Nacional de Música Mangostino de Oro (San Sebastián de Mariquita**): Declarado **Patrimonio Público Cultural Inmaterial del Orden Departamental mediante la Ordenanza 0014 de 2015.** Es un referente nacional en música de cuerda y canción inédita.

B. Festivales Sectoriales y de Nuevas Tendencias

Eventos que dinamizan áreas artísticas específicas y han ganado posicionamiento regional:

● **FELIT - Festival del Libro del Tolima:** Evento principal del sector literatura que articula la Red de Bibliotecas y las editoriales locales.
● **Festival Cajamarca Hip Hop:** Alcanza su octava versión en 2026, consolidándose como el espacio líder para las músicas urbanas y alternativas en el departamento.
● **Festival Pintar para Vivir (Cajamarca):** Iniciativa de muralismo y arte urbano que busca generar una galería a cielo abierto como activo de turismo cultural.
● **Festival Departamental de Teatro:** Identificado por el Consejo de Teatro como el evento vital para la circulación de los grupos profesionales y emergentes del departamento.
● **Festival Palo Pa' Rumba:** Destacado explícitamente en la respuesta técnica a la RAP como un evento de alta importancia para la integración con los departamentos del Eje Cafetero.

C. Festividades Vinculadas al Patrimonio Inmaterial y la Economía Local

Eventos municipales con declaratorias oficiales que preservan tradiciones específicas:

➢ **Fiestas de San Juan (Purificación):** Declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial del Tolima mediante el Decreto 1911 de 2011.
➢ **Festival del Arroz y Fiesta Sanjuanera (Saldaña):** Basado en rituales ancestrales de agradecimiento por las cosechas, formalizado mediante el Acuerdo 020 de 2018.
➢ **Festival del Bizcocho del Sur Oriente (Purificación, Vereda Chenche Asoleados):** Institucionalizado para proteger la gastronomía tradicional mediante el Decreto 0130 de 2012.

D. Análisis de Inversión y Fortalecimiento (Vigencia Actual)

La Gobernación del Tolima ha definido una estrategia de apoyo financiero para garantizar la sostenibilidad de estos espacios:

● **Agenda Cultural Multisectorial:** Cuenta con un rubro asignado de **$1.300 millones de pesos** para el apoyo de 40 eventos estratégicos.
● **Portafolio de Estímulos:** Destina recursos específicos para la participación de artistas en estos festivales, incluyendo **$583 millones** para el Festival Folclórico y líneas para el fortalecimiento de juntas de acción comunal en festividades locales.

E. Retos Identificados para la RAP

A pesar de la riqueza del inventario, los consejeros departamentales señalan la necesidad de **descentralizar los recursos**, pues advierten que muchas festividades municipales (San Juan y San Pedro) carecen de apoyo suficiente frente a la concentración de recursos en la capital.

Fuente:
Gobernación del Tolima. (2026). Inventario de Festividades y Festivales para el Plan Estratégico Regional de Cultura. Secretaría de Cultura y Turismo; Dirección de Cultura Departamental. Ibagué, Colombia.

7. Estado del patrimonio cultural.

Se presenta un análisis técnico basado en el inventario consolidado, los planes de inversión (BPIN) y las actas de gobernanza de la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima.

Estado del Patrimonio Cultural

El departamento del Tolima posee una riqueza patrimonial diversa que se integra como un eje transversal en su planeación decenal. Sin embargo, el estado actual refleja una alta concentración de bienes declarados en el nodo capital y la necesidad urgente de fortalecer la descentralización de los instrumentos de protección.

A. Inventario Consolidado y Declaratorias

A corte de julio de 2025, el departamento registra un inventario total de **190 Bienes de Interés Cultural (BIC)** con declaratorias activas en los ámbitos municipal, departamental o nacional.

● **Distribución Territorial:** Se evidencia una marcada asimetría; mientras **Ibagué lidera con 75 bienes**, municipios como Roncesvalles (12), Ortega (8) y Honda (6) presentan cifras significativas, pero el resto de los municipios reporta inventarios mínimos o nulos
● **Tipologías (Datos 2024):** El activo patrimonial se desglosa **en 84 bienes de carácter natural, 82 arquitectónicos, 25 artísticos y 36 manifestaciones de patrimonio inmaterial.**

B. Instrumentos de Gestión y Protección (PEMP y PES)

El departamento ha priorizado la implementación de instrumentos técnicos para garantizar la sostenibilidad de sus activos más críticos:

● **Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP):** Se tiene como meta la implementación de dos **(2) PEMP** para fortalecer corredores turísticos culturales, destacando el del **Centro Histórico de Ambalema y el complejo ferroviario.**

● **Planes Especiales de Salvaguardia (PES):** Se adelanta la construcción del PES para el **Festival Folclórico Colombiano** con el fin de mitigar riesgos de decadencia en su agenda cultural y pérdida de confianza institucional. Asimismo, se proyecta la elaboración de **8 documentos técnicos** adicionales para la preservación de inventarios y planes de salvaguardia municipales.

C. Proyectos Estratégicos e Inversión (BPIN 2024004730061)

Bajo el programa de "Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial", el departamento ha asignado un presupuesto de **$12.244.251.000.**

Las inversiones clave incluyen:

● **Infraestructura de Gran Calado:** Intervención de la **Casa Inglesa en Ambalema** mediante un empréstito de **$10.000 millones** y el desarrollo de la fase 2 del **Jardín de la Vida en Armero ($1.160 millones),** que incluye guion museológico y adecuación de espacios físicos.

● **Intervención de BIC:** La meta sectorial P1S33MP1 contempla la intervención física de **9 Bienes de Interés Cultural** del ámbito nacional e inmuebles de infraestructura cultural para potenciar la especialización regional.

D. Formación y Protección de Oficios

La estrategia de salvaguardia se complementa con el fortalecimiento del capital humano y la transmisión de saberes:

- **Escuela Taller del Tolima:** Se cuenta con una asignación de **$400 millones** para la creación de esta escuela, orientada a la protección de oficios tradicionales y la fabricación de instrumentos musicales.

- **Vigías del Patrimonio:** Meta de capacitar a **10 grupos de vigías** bajo lineamientos nacionales y de ICOMOS para arraigar la identidad y garantizar un relevo generacional en el cuidado del patrimonio.

- **Red de Museos:** Ejecución de un programa para el fortalecimiento de la Red de Museos del Tolima y otras entidades dedicadas a la conservación histórica.

E. Patrimonio Arqueológico y Hallazgos Críticos

Se identifican desafíos estructurales en la gestión de hallazgos arqueológicos, especialmente en la subregión Nevados:

● **Caso Cajamarca:** Se reportan hallazgos importantes en las veredas Rincón Placer, La Leona y El Águila. Existe un riesgo de pérdida de contexto debido a que el municipio carece de repositorios adecuados, lo que obliga a centralizar las piezas en la Universidad del Tolima. El sector reclama la recuperación de espacios como el Salón Bolívar para que funcionen como centros de memoria local.

F. Riesgos y Desafíos para la RAP

1. **Centralización:** El 89% de los agentes y la mayoría de los BIC se concentran en el nodo Ibagué, lo que genera una brecha de protección en las zonas rurales.

2. **Identidad Regional:** Persiste una tensión en el **Norte del Tolima**, donde la herencia antioqueña y caldense demanda mayor reconocimiento frente al folclor sureño predominante en las políticas departamentales.

3. **Actualización Normativa:** Existe una necesidad manifiesta de actualizar los registros de bienes muebles e inmuebles para asegurar un seguimiento técnico riguroso.

Fuente: Gobernación del Tolima. (2026). Estado del Patrimonio Cultural del Tolima: Diagnóstico Técnico para el Plan Estratégico Regional RAP Eje Cafetero. Secretaría de Cultura y Turismo. Ibagué, Colombia.

8. Redes culturales activas.

Se presenta un análisis de las estructuras de asociatividad y articulación identificadas en el departamento del Tolima. Estas redes son fundamentales para la operatividad del sector y la implementación de políticas descentralizadas en las subregiones.

El departamento del Tolima fundamenta su gestión en redes que articulan tanto a los agentes culturales como a las instituciones de los 47 municipios. A partir de la documentación analizada, se identifican las siguientes redes estratégicas:

A. Red Departamental de Bibliotecas Públicas

Es la red con mayor cobertura y solidez organizativa en el territorio.

● **Alcance:** Está conformada por **58 bibliotecas públicas** distribuidas en la totalidad de los municipios del departamento.

● **Fortalecimiento:** El Plan de Acción vigente contempla el fortalecimiento técnico y pedagógico de **53** bibliotecas y salas de lectura para la implementación del Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad (LEOB) "Leo la Vida".

● **Gobernanza:** Cuenta con representación directa en el Consejo Departamental de Cultura.

B. Redes de Música y Procesos Formativos

El sector musical presenta una estructura de redes subregionales que permiten la circulación y el intercambio de saberes.

● **Componentes**: Se identifican **la Red de Música de Ibagué, la Red de Procesos Musicales del Norte y la Red de Músicas del Sur.**

● **Cobertura:** Estas redes tienen participación **activa en 34 de los 47 municipios** del Tolima, buscando unificar criterios de formación en bandas sinfónicas, coros y música folclórica.

● **Objetivo:** Su apuesta principal es generar procesos de largo plazo que trasciendan las contrataciones temporales de instructores.

C. Red de Emisoras Comunitarias Pijao

Esta red actúa como el canal principal de difusión cultural y comunicación ciudadana en las provincias.

● **Función:** Facilita la articulación de contenidos culturales, concursos de música campesina y promoción de lectura en zonas de difícil acceso.

● **Impacto:** Es reconocida como una herramienta vital para mejorar la cobertura institucional y el diálogo intercultural en los municipios.

D. Red Departamental de Museos y Espacios Museales

Se encuentra en una fase de consolidación estratégica dentro del Plan Decenal de Cultura.

● **Estrategia:** La meta es consolidar la red en las seis subregiones para facilitar la circulación itinerante de obras y colecciones de origen local y nacional.

● **Patrimonio:** Se vincula estrechamente con la red de Vigías del Patrimonio, conformada por grupos comunitarios que documentan y salvaguardan la memoria local.

E. Redes de Literatura y Escritura Creativa

● **Red Relata Tolima:** Red de talleres de escritura que profesionaliza a escritores y formadores en municipios como Venadillo.

● **Red de Escrituras Creativas:** Iniciativa en desarrollo articulada con docentes de instituciones oficiales para fomentar la narrativa gráfica y podcasts literarios.

F. Red Académica y Alianzas de Gestión

● **Red Académica del Tolima:** Espacio de coordinación con instituciones de educación superior para la profesionalización y actualización de competencias de los artistas.

● **Modelo de Cuádruple Hélice:** Mesas de trabajo que integran a la academia, el sector privado, el gobierno y la sociedad civil para impulsar la innovación cultural en el departamento.

G. Articulación con Redes Nacionales

● **Red de Pueblos Patrimonio de Colombia:** El departamento adelanta gestiones para fortalecer la integración de sus municipios con declaratoria en esta red nacional para potenciar el turismo cultural.

Fuente: Gobernación del Tolima. (2026). Mapeo de Redes Culturales y Sistemas de Asociatividad para el Plan Regional de Cultura. Secretaría de Cultura y Turismo; Dirección de Cultura Departamental. Ibagué, Colombia.

9. Gobernanza cultural.

Se presenta un análisis detallado de la estructura de toma de decisiones, los mecanismos de participación y la institucionalización de las políticas públicas culturales en el departamento, basado en las actas de consejo y resoluciones vigentes.

La gobernanza cultural en el Tolima se define como un modelo de concertación democrática y técnica entre el Estado y la sociedad civil, orientado a la gestión transparente de los asuntos públicos y la garantía de los derechos culturales en el territorio.

A. Instancia Máxima de Concertación

El pilar de la gobernanza es el **Consejo Departamental de Cultura (CDC) del Tolima,** reactivado y formalizado legalmente para el periodo 2024-2027 mediante la **Resolución 0082 de 2024.** Esta instancia asesora al gobierno departamental en la formulación, ejecución y seguimiento de la política pública cultural.

B. Composición y Representatividad (19 Curules):

El CDC destaca por una conformación amplia y diversa que garantiza la interlocución con todos los eslabones del ecosistema:

● **Representación Institucional:** El Gobernador (o su delegado), el Director de Cultura Departamental, y un representante de los Alcaldes (actualmente el Alcalde de Carmen de Apicalá).
● **Representación Sectorial (Artes):** Consejeros de Danza, Música, Teatro, Artes Plásticas, Literatura, Cine y Circo.
● **Representación Poblacional y Comunitaria:** Representantes de las comunidades indígenas, población con discapacidad, ONG culturales, y medios de comunicación ciudadana.
● **Representación por Procesos:** Representantes de la Red de Bibliotecas Públicas, Casas de Cultura, Consejo de Patrimonio Cultural y Educación Superior.

C. Mecanismos Operativos y Mesas de Trabajo

La gobernanza se ejerce mediante sesiones periódicas (presenciales y virtuales) y la aplicación de un **Reglamento Interno** aprobado para el periodo vigente. Para la

construcción del **Plan Decenal de Cultura "Tolima Soy Yo" 2026-2036,** el CDC opera bajo tres mesas técnicas permanentes:

1. Mesa de Diversidad y Diálogo Intercultural.
2. Mesa de Memoria y Creación.
3. Mesa de Gobernanza y Sostenibilidad Cultural.

D. Sistemas de Información y Seguimiento para la Gobernanza:

El departamento utiliza herramientas técnicas para que la toma de decisiones se base en evidencias reales:

- **Observatorio Cultural del Tolima:** Instrumento de apoyo y control para el registro poblacional y seguimiento de metas de las 11 categorías artísticas y culturales.
- **Concertación de Compromisos Gerenciales:** Herramienta interna de la Dirección de Cultura para alinear el cumplimiento del Plan de Acción con el Plan Nacional de Cultura 2024-2038 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

E. Articulación Multinivel y Descentralización

La gobernanza del Tolima busca superar el centralismo mediante la integración de los **47 Consejos Municipales de Cultura**. Se han definido metas de producto específicas para fortalecer esta articulación, como el apoyo a **53 bibliotecas municipales** y la ejecución del Pacto Cultural por la Vida y por la Paz en el Sur del Tolima.

F. Desafíos Identificados en la Gobernanza

A pesar de la formalización del CDC, los consejeros han identificado la necesidad de:

- Mejorar la puntualidad y el quórum en las deliberaciones para aumentar la eficiencia.
- Fortalecer la veeduría sobre el Portafolio de Estímulos para asegurar que la descentralización de recursos sea efectiva (en 2025, el 75% de los estímulos se asignaron a municipios fuera de Ibagué).
- Garantizar la incidencia real de los consejeros departamentales en los Consejos Nacionales de áreas artísticas.

Fuente: Gobernación del Tolima. (2026). Estructura de Gobernanza y Participación Ciudadana para el Plan Estratégico Regional de Cultura RAP Eje Cafetero. Secretaría de Cultura y Turismo. Ibagué, Colombia.

10. Riesgos identificados.

Para finalizar la construcción de la ficha técnica del departamento del Tolima, bajo los lineamientos del **Componente 2 del Protocolo Metodológico (Técnica 2),** se presenta el análisis de los riesgos identificados. Esta sección integra la realidad socioeconómica de los agentes, los vacíos institucionales y las tensiones territoriales detectadas en los diagnósticos y actas de la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima.

A partir del análisis de la caracterización de agentes, las mesas técnicas del Consejo Departamental de Cultura y el balance de los instrumentos de planeación, se determinan

los siguientes riesgos estratégicos que podrían comprometer la sostenibilidad y la integración del Tolima en el Plan Regional de Cultura:

A. Riesgo de Vulnerabilidad Socioeconómica y Sostenibilidad del Agente

Existe un riesgo crítico de sostenibilidad para el ecosistema cultural debido a las precarias condiciones de vida de sus integrantes.

● **Evidencia:** El 75,86% de los agentes culturales del departamento pertenecen a los estratos 1 y 2. Además, se registra una alta informalidad laboral y acceso limitado a la seguridad social, lo que genera una dependencia absoluta de los estímulos temporales y dificulta que la cultura sea un proyecto de vida estable.

B. Riesgo de Centralización y Fractura de la Identidad Regional

La marcada asimetría en la distribución de recursos y oferta genera tensiones que afectan la cohesión territorial necesaria para un plan regional.

● **Evidencia:** El 89% de los agentes culturales registrados se concentran en el nodo Ibagué, lo que deja en desventaja competitiva a los otros 46 municipios.

● **Identidad:** Se identifica un riesgo de desafección en los municipios del Norte del Tolima, quienes perciben que su herencia (antioqueña/caldense/boyacense) no es valorada frente al predominio del "folclor sureño" en la agenda departamental.

C. Riesgo Institucional y de Discontinuidad Administrativa

La estructura operativa del sector presenta fragilidades que ponen en riesgo la memoria técnica y la ejecución de procesos de largo plazo.

● **Talento Humano:** El equipo técnico depende en un 98% de contratistas (55 contratistas frente a 1 funcionario de planta), lo que genera vacíos de gestión durante las transiciones de contratación.

● **Nivel Municipal:** Se reporta un riesgo de pérdida de procesos por el continuo cambio de bibliotecarios y encargados de cultura en los municipios, sumado a la falta de perfiles formados para la gestión cultural.

D. Riesgo Financiero y de Sostenibilidad del Modelo de Inversión

La financiación de las metas estratégicas presenta una alta dependencia de fuentes de deuda.

● **Evidencia:** El **52% del presupuesto total de inversión** para los proyectos estratégicos de cultura y patrimonio proviene de **recursos de crédito (empréstitos).** Esto genera un riesgo de desfinanciamiento una vez se agoten los recursos del crédito, si no se fortalecen las rentas propias o la gestión intersectorial.

E. Riesgo de Deslegitimación y Politización (Planes de "Escritorio")

Existe una desconfianza histórica en el sector frente a los instrumentos de planeación que no se traducen en acciones reales.

- **Confianza Institucional:** El sector manifiesta el temor de que el Plan Decenal sea solo un "documento de escritorio" supeditado a la administración de turno y que no responda a las voces reales del territorio.

- **Patrimonio:** Se advierte sobre el riesgo de mercantilización de las manifestaciones (como en el Festival Folclórico) y la pérdida de la esencia cultural frente a intereses puramente comerciales.

F. Riesgos de Contexto Electoral y Normativo

- **Cronograma:** El cumplimiento de metas físicas para 2026, especialmente en eventos como el Festival Folclórico Colombiano, enfrenta riesgos logísticos y financieros por la posible **segunda vuelta presidencial y las restricciones de la Ley de Garantías.**

Fuente: Gobernación del Tolima. (2026). Matriz de Riesgos Sectoriales para el Diagnóstico Departamental RAP Eje Cafetero. Secretaría de Cultura y Turismo; Dirección de Cultura Departamental. Ibagué, Colombia.

Insumo para diagnóstico del sector cultural del departamento de Risaralda

Documento base para el Plan Regional de Cultura – RAP Eje Cafetero

1. Estructura institucional cultural

La gestión cultural del departamento de Risaralda se encuentra liderada por la Secretaría Departamental de Cultura, creada mediante la Ordenanza No. 026 del 29 de octubre de 2025, “por la cual se establece la creación de la Secretaría Departamental de Cultura”. Esta dependencia tiene la responsabilidad de diseñar, coordinar e implementar las políticas públicas culturales del departamento, articulando programas de formación, creación, circulación y salvaguardia del patrimonio cultural. Su creación representa un avance significativo en el fortalecimiento institucional del sector cultural, al dotar al departamento de una instancia administrativa especializada encargada de orientar la planificación, gestión y desarrollo de las políticas culturales en el territorio.

La creación de esta secretaría representa un avance significativo en la consolidación del Sistema Departamental de Cultura, al permitir una mayor capacidad administrativa, técnica y presupuestal para la planificación y ejecución de programas culturales en el territorio.

En este marco institucional, la Secretaría Departamental de Cultura orienta su gestión hacia el cumplimiento de la Política Pública de Cultura del Departamento de Risaralda para el periodo 2023–2033, adoptada mediante la Ordenanza No. 015 del 30 de mayo de 2023, la cual establece los lineamientos estratégicos para el fortalecimiento del sector cultural durante la próxima década y orienta las acciones institucionales en materia de formación, creación, circulación artística, gestión cultural y salvaguardia del patrimonio cultural en el territorio departamental.

En términos organizacionales, la Secretaría de Cultura cuenta con una estructura administrativa compuesta por un Secretario de Despacho, responsable de la dirección estratégica y la representación institucional del sector; un Director de Cultura, encargado de la coordinación de los programas y proyectos culturales; un profesional especializado y un profesional, quienes apoyan la formulación, implementación y seguimiento de las políticas, programas y proyectos culturales; dos técnicos operativos, responsables de apoyar la gestión administrativa y

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

operativa de los programas culturales; y una secretaria ejecutiva, encargada de los procesos de apoyo administrativo y documental de la dependencia.

Adicionalmente, la Secretaría cuenta con una planta de contratistas vinculados mediante prestación de servicios, quienes apoyan la ejecución de programas estratégicos, el desarrollo de proyectos culturales, la gestión administrativa y el acompañamiento técnico a los procesos culturales que se implementan en el departamento. Esta estructura mixta permite fortalecer la capacidad operativa de la entidad para el cumplimiento de su misión institucional y la implementación de las políticas culturales en el territorio.

2. Presupuesto destinado a cultura (2026)

Para la vigencia 2026, el sector cultura cuenta con recursos asignados dentro del presupuesto departamental destinados a la implementación de programas de formación artística, fortalecimiento institucional, promoción cultural y salvaguardia del patrimonio. Inicialmente, el presupuesto asignado asciende a 7.180 millones de pesos, y se proyecta una adición presupuestal aproximada de 4.300 millones de pesos, lo que permitirá ampliar el alcance de las acciones y programas culturales en el departamento.

Estos recursos permiten financiar acciones como:

- Fortalecimiento de las Escuelas Populares de Artes
- Apoyo a eventos culturales institucionalizados mediante ordenanza
- Programas de circulación cultural
- Estrategias de salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial.

Adicionalmente, el sector cultura gestiona recursos complementarios provenientes de diferentes fuentes de financiación, entre las que se destacan:

- Sistema General de Regalías (SGR)
- Convocatorias del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas**.**

La articulación de estas fuentes permite fortalecer la sostenibilidad de los procesos culturales del departamento y ampliar la cobertura de las acciones orientadas al desarrollo cultural en los municipios de Risaralda.

3. Programas estratégicos vigentes

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, la gestión cultural del departamento de Risaralda se orienta a fortalecer el Sistema Departamental de Cultura mediante tres estrategias estructurales que buscan ampliar el acceso a la cultura, promover la participación ciudadana y consolidar el sector cultural como un factor de desarrollo territorial: Prácticas Artísticas Equitativas e Incluyentes; Economía y Gobernanza de la Cultura Equitativa e Incluyente; y Accesos Culturales Equitativos e Incluyentes**.**

Estas estrategias orientan la implementación de programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento de las prácticas artísticas, la salvaguardia del patrimonio cultural, la participación de los actores culturales y el acceso de la población a bienes y servicios culturales.

En este contexto, la Secretaría Departamental de Cultura desarrolla diversos programas que se articulan con dichas estrategias:

- **Prácticas artísticas equitativas e incluyentes**

Esta estrategia busca fortalecer los procesos de formación, creación e investigación artística en el departamento, promoviendo la participación de la ciudadanía en las distintas manifestaciones culturales y reconociendo la diversidad cultural del territorio. En este marco se desarrolla el programa Escuela Popular de Artes (EPA), el cual constituye uno de los principales mecanismos de formación artística del departamento.

Las Escuelas Populares de Artes permiten desarrollar procesos formativos en los 14 municipios del departamento en áreas como música, danza, teatro y circo, artes plásticas y visuales, audiovisuales, cine y medios interactivos, así como lectura, escritura, oralidad y bibliotecas, promoviendo el acceso aproximado de 4300 beneficiarios entre niños, niñas, jóvenes entre los 5 y los 100 años y comunidades a procesos de formación artística que contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural y a la construcción de procesos culturales comunitarios.

- **Economía y gobernanza de la cultura equitativa e incluyente**

Esta estrategia se orienta al fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura, promoviendo la participación ciudadana en la toma de decisiones del sector cultural y el fortalecimiento de los actores culturales del territorio. En este marco se desarrollan acciones orientadas a consolidar los espacios de participación cultural, fortalecer las organizaciones culturales y promover alianzas institucionales con entidades públicas, privadas y académicas.

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Asimismo, esta estrategia busca dinamizar el sector cultural mediante el impulso a proyectos culturales y al fortalecimiento de las economías culturales y creativas, reconociendo el potencial del sector cultural como generador de desarrollo social y económico en el territorio.

- **Accesos culturales equitativos e incluyentes**

Esta estrategia busca garantizar el acceso de la población a bienes, servicios y procesos culturales mediante el fortalecimiento de la infraestructura cultural, la promoción de la circulación artística y el desarrollo de programas que faciliten la participación de la ciudadanía en la vida cultural del departamento.

En este marco se desarrollan iniciativas orientadas a la promoción de la creación artística, la realización de eventos culturales, la circulación de artistas y agrupaciones, así como acciones dirigidas a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del departamento, reconociendo el patrimonio cultural como uno de los principales activos identitarios de Risaralda.

Otras estrategias

Instrumentos de fomento y convocatorias culturales

La Secretaría de Cultura de Risaralda implementa diversos instrumentos de fomento orientados a promover la participación de los agentes culturales, fortalecer la circulación artística, incentivar las industrias culturales y apoyar el desarrollo de proyectos culturales en el departamento. Una parte importante de la oferta cultural institucional se desarrolla mediante convocatorias públicas, que permiten la selección transparente de artistas, gestores culturales, agrupaciones y organizaciones culturales del territorio.

A través de estos mecanismos se viabiliza la participación del sector cultural en diferentes programas, eventos y procesos institucionales, entre los que se destacan el Mercado Cultural de Risaralda, el Encuentro Regional de Vigías del Patrimonio del Eje Cafetero, fiestas de Risaralda, el Concurso Nacional del Villancico de Santa Rosa de Cabal, el Concurso Departamental de Fotografía, el festival de talento sol Intercolegiados mucho talento cero drogas.

De manera complementaria, el departamento cuenta con mecanismos específicos de estímulo y apoyo al sector cultural, entre los cuales se destacan:

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

- **Programa Departamental de Concertación**, orientado a cofinanciar proyectos culturales desarrollados por organizaciones del sector
- **Banco de Artistas**, estrategia que permite la vinculación de artistas y agrupaciones en procesos de programación cultural institucional; y convocatorias que facilitan la participación de creadores y gestores culturales en distintos escenarios de circulación cultural.

Asimismo, se desarrollan convocatorias que permiten la participación de creadores, gestores y organizaciones culturales en distintos escenarios de circulación cultural, tanto a nivel nacional como internacional. En este marco, el departamento ha promovido la participación de delegaciones culturales del sector literario en espacios de alto reconocimiento como la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) y la Semana del Libro de Madrid, AGROEXPO 2025 y Miami Summit 2025 escenarios que contribuyen a la visibilización de la producción literaria y cultural de Risaralda, así como al fortalecimiento de procesos de intercambio cultural y proyección del talento regional.

Marca “Hecho en Risaralda” y su relación con el sector cultural

Hecho en Risaralda es una marca territorial impulsada por la Gobernación de Risaralda que busca posicionar a nivel nacional e internacional los productos, servicios y talentos del departamento, generando reconocimiento de origen, identidad territorial y valor agregado para los productores y emprendedores locales.

La estrategia funciona como un sello de identidad regional que permite visibilizar la calidad y procedencia de los productos del departamento, además de facilitar su promoción en mercados nacionales e internacionales.

En los últimos años, la Secretaría Departamental de Cultura se vinculó formalmente a esta estrategia, integrando el componente artístico y cultural dentro de las actividades promocionales de la marca. Esto ha permitido que en eventos comerciales y feriales se incluyan muestras artísticas, programación cultural y circulación de artistas risaraldenses, fortaleciendo la identidad cultural del territorio y proyectando el talento local en escenarios de alto impacto.

Dentro de esta articulación se han impulsado acciones como:

- Muestras artísticas de estudiantes de Escuelas Populares de Artes
- Participación de artistas en ferias nacionales e internacionales
- Desarrollo de un Banco de Artistas del departamento
- Realización del Mercado Cultural de Risaralda

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

- Participación cultural en escenarios internacionales como la Semana del Libro en Madrid**,** AGROEXPO 2025 y Miami Summit 2025

4. Cobertura territorial

El departamento de Risaralda está conformado por 14 municipios, en los cuales la Secretaría de Cultura implementa programas de formación, promoción y circulación cultural.

Uno de los principales instrumentos de cobertura territorial del sector cultural es el programa “Escuela Popular de Artes” (EPA), mediante el cual se desarrollan procesos de formación artística en distintos municipios del departamento. Este programa beneficia aproximadamente a 4.300 habitantes, principalmente niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, pertenecientes a comunidades urbanas y rurales.

Asimismo, la estrategia promueve la participación de diversos grupos étnicos y poblacionales, incluyendo comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas, así como campesinos, población LGBTIQ+, personas con discapacidad, población víctima del conflicto armado y personas privadas de la libertad, contribuyendo al acceso democrático a la cultura y al fortalecimiento de procesos de inclusión social a través del arte.

A través de este programa se promueve la descentralización de la oferta cultural, garantizando el acceso a procesos artísticos en municipios con menor infraestructura cultural y fortaleciendo los procesos culturales de base comunitaria.

5. Infraestructura cultural

El departamento cuenta con una infraestructura cultural que permite el desarrollo de programas institucionales y actividades culturales.

Entre los principales espacios se destacan:

Casa de la Cultura de Marsella

Espacio cultural emblemático del departamento que alberga procesos de formación artística, exposiciones, actividades culturales y programas de promoción del patrimonio cultural.

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Este espacio constituye uno de los centros culturales más representativos del territorio y un referente para la gestión cultural en el departamento.

Edificio de Rentas Departamentales

En este edificio funciona actualmente la Secretaría Departamental de Cultura, desde donde se coordinan las acciones institucionales del sector cultural y se articulan los programas dirigidos a los municipios del departamento. Este inmueble posee además un importante valor histórico y arquitectónico, ya que fue declarado Monumento Nacional mediante el Decreto 1896 del 22 de septiembre de 1993, expedido por el Gobierno Nacional, en reconocimiento a su valor patrimonial dentro de la arquitectura republicana del país.

De manera complementaria, la Secretaría de Cultura de Risaralda adelanta procesos de adecuación y mejoramiento de infraestructura cultural en distintos municipios, con el propósito de garantizar el uso adecuado de los inmuebles y facilitar escenarios en condiciones óptimas para el desarrollo de prácticas artísticas, procesos formativos y actividades culturales comunitarias. Entre las intervenciones recientes se destacan inversiones realizadas en los municipios de Quinchía, Belén de Umbría, La Virginia, La Celia y Apía, orientadas al fortalecimiento de los espacios destinados a la actividad cultural en el territorio.

6. Inventario de festivales culturales relevantes

El departamento de Risaralda cuenta con una importante agenda cultural compuesta por festivales y eventos institucionalizados mediante ordenanzas departamentales, así como otros eventos culturales de reconocimiento regional y nacional.

Festivales institucionalizados mediante ordenanza

El departamento de Risaralda cuenta con diversos eventos culturales que han sido institucionalizados mediante ordenanzas de la Asamblea Departamental, lo cual garantiza su continuidad, respaldo institucional y reconocimiento como parte del patrimonio cultural y artístico del territorio. Entre los principales se destacan:

- **Concurso Nacional del Villancico de Santa Rosa de Cabal**, institucionalizado mediante la Ordenanza No. 024 del 14 de mayo de 2002, con el objetivo de promover la creación e interpretación de repertorio musical navideño.

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

- **Concurso Nacional del Bambuco "Luis Carlos González"**, creado mediante la Ordenanza No. 023 de 1992 y la Ordenanza No. 017 de 1993, posteriormente modificada por la Ordenanza No. 032 del 10 de diciembre de 1994, en homenaje al poeta y compositor pereirano Luis Carlos González y orientado a la promoción de la música andina colombiana.
- **Concurso Nacional para la promoción de talentos artísticos, culturales en el área de la música colombiana,** Creado mediante la Ordenanza No. 046 del 29 de noviembre de 2004, con el propósito de fomentar la interpretación, difusión y preservación de los géneros tradicionales de la música colombiana, así como de promover la participación y proyección artística de intérpretes y agrupaciones provenientes de distintas regiones del país.
- **Festival de Música Popular "Caballero Gaucho"**, institucionalizado mediante la Ordenanza No. 010 de 2011, posteriormente modificada por la Ordenanza No. 014 de 2016 y la Ordenanza No. 009 del 12 de julio de 2018, como homenaje al cantautor risaraldense Luis Ángel Ramírez Saldarriaga, conocido artísticamente como "El Caballero Gaucho".
- **Encuentro Departamental de Bandas del municipio de Apía**, institucionalizado mediante la Ordenanza No. 029 del 20 de noviembre de 2009, con el propósito de promover la circulación y el fortalecimiento de las bandas musicales del departamento.
- **Concurso Departamental Intercolegiado de la Canción "Mucho Talento, Cero Drogas"**, creado mediante la Ordenanza No. 002 de 2011, posteriormente modificada por la Ordenanza No. 025 de 2018 y la Ordenanza No. 016 del 1 de junio de 2023, como estrategia cultural para promover el talento juvenil y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.
- **Festival Departamental de Teatro**, institucionalizado mediante la Ordenanza No. 009 del 14 de febrero de 2011, con el propósito de fortalecer la creación escénica y la circulación de agrupaciones teatrales en el departamento.
- **Concurso Departamental de Danzas y Ritmos Folclóricos Colombianos**, institucionalizado mediante la Ordenanza No. 014 del 30 de julio de 2008, con el propósito de preservar y difundir las expresiones coreográficas tradicionales del país.
- **Festival Triétnico del Tatamá**, institucionalizado mediante la Ordenanza No. 005 de febrero de 2025, mediante la cual se reconoce a Pueblo Rico como municipio triétnico y establece la realización anual de este festival orientado a exaltar las manifestaciones culturales de las comunidades indígenas (Embera Chamí y Embera Katío), afrodescendientes y mestizas que habitan el territorio.

Otros eventos culturales relevantes

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Además de los eventos institucionalizados mediante ordenanza, en el departamento de Risaralda se desarrollan diversos festivales, encuentros y espacios culturales promovidos por la Gobernación, administraciones municipales, universidades, organizaciones culturales y sector privado. Estos eventos contribuyen significativamente a la circulación artística, el fortalecimiento del patrimonio cultural y la proyección cultural del territorio.

Entre los más relevantes se encuentran:

- **Eventos promovidos o apoyados por la Gobernación de Risaralda**

 - **Encuentro Regional de Vigías del Patrimonio del Eje Cafetero** Espacio de intercambio de experiencias entre los grupos de vigías del patrimonio de Risaralda, Caldas, Quindío y Tolima, orientado al fortalecimiento de los procesos de apropiación social del patrimonio cultural.
 - **Mercado Cultural de Risaralda** Plataforma de encuentro entre artistas, gestores culturales, programadores y entidades culturales que busca el intercambio cultural, fortalecer la circulación artística, las economías culturales y la articulación del sector cultural.
 - **Encuentro de Críticos y periodistas de cine**, Espacios académicos y de reflexión sobre el cine colombiano y latinoamericano, que vinculan a investigadores, realizadores y estudiantes del sector audiovisual.
 - **Fiestas de Risaralda** Estrategia de circulación artística y programación cultural que integra presentaciones musicales, danza, muestras artísticas y actividades comunitarias en diferentes municipios del departamento.
 - **Concurso Departamental de Música Parrandera – Mistrató** Evento musical dedicado a la interpretación de música parrandera tradicional paisa, en el que participan agrupaciones y músicos de distintos municipios y departamentos del país. El evento busca preservar y promover esta expresión musical tradicional.

- **Eventos culturales relevantes desarrollados en el departamento por otras instituciones**

 - **Feria del Libro de Pereira "Paisaje, Café y Libro"** Organizada por la Cámara de Comercio de Pereira, se ha consolidado como uno de los eventos literarios más importantes del Eje Cafetero, reuniendo escritores, editoriales, universidades y colectivos culturales en torno a la promoción de la lectura y la creación literaria.
 - **Festival Gastronómico Internacional en el marco de las Fiestas de la Cosecha de Pereira** Organizado por el Museo de Arte de Pereira. Evento que integra gastronomía, música, arte y tradición, convirtiéndose en uno

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

de los principales escenarios de promoción cultural y turística de la capital del departamento.

- **Carnaval de la Cosecha de Pereira** Celebración cultural emblemática de la ciudad que incluye desfiles, presentaciones artísticas y eventos musicales que exaltan la identidad cultural de la región.
- **Festival Internacional de Poesía Luna de Locos – Pereira** Evento literario de carácter internacional que se realiza anualmente en la ciudad de Pereira y que reúne poetas de distintos países, así como escritores y gestores culturales del país.
- **Festival Iberoamericano de Teatro de Muñecos – Pereira** Encuentro escénico realizado por la Asociación Ro-k-da Teatro, dedicado al teatro de títeres y muñecos que convoca agrupaciones nacionales e internacionales. Este evento promueve la circulación de las artes escénicas para públicos infantiles y familiares, además de fortalecer procesos pedagógicos y formativos en el área del teatro de títeres.
- **Festival de la canción Voces de Risaralda** Evento orientado a promover el talento vocal del departamento y fomentar procesos de circulación artística en el área de música, especialmente en los géneros de la trova y la parranda.
- **Canto de Araucarias – Santa Rosa de Cabal**, orientado a la promoción de la música andina colombiana y las tradiciones musicales del país. Este encuentro convoca intérpretes, compositores y agrupaciones que cultivan el repertorio tradicional, fortaleciendo la identidad cultural y musical del territorio.
- **Festival de Cine de Dosquebradas** Evento cultural promovido por organizaciones culturales y gestores audiovisuales del municipio de, orientado a la exhibición de producciones cinematográficas nacionales y regionales, así como al desarrollo de espacios académicos y de formación en el sector audiovisual.
- **Festival del libro del eje cafetero FELBIC** Evento cultural promovido por COMFAMILAIR Risaralda con el apoyo de la administración municipal de Marsella y la Secretaría de Cultura de Risaralda y organizaciones culturales del municipio, orientado a la promoción de la lectura, la escritura y la circulación de autores regionales. La feria incluye presentaciones de libros, conversatorios, talleres literarios y actividades pedagógicas dirigidas a distintos públicos.
- **Pereira Music Fest** Festival musical realizado en la ciudad de Pereira que reúne artistas locales, nacionales e internacionales de distintos géneros musicales, convirtiéndose en un escenario de circulación artística contemporánea y de alta convocatoria para públicos jóvenes.
- **Risaralda Canta con Sentimiento** Evento musical orientado a la promoción del talento vocal del departamento, especialmente en géneros

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

de música popular y regional, con participación de artistas emergentes y consolidados.

- **Rock al Viento – Municipio de Apía** Festival musical dedicado a las músicas alternativas y al rock, que convoca agrupaciones de todo el país, promoviendo la diversidad musical y la participación de nuevos públicos.
- **Festival de Verano – Municipio de La Virginia** Evento cultural y recreativo que integra conciertos, actividades deportivas, programación artística y encuentros comunitarios, aprovechando la vocación turística y fluvial del municipio.
- **Festival del Bolero – Pereira**, Encuentro musical dedicado a la interpretación y difusión del bolero como género representativo de la música romántica latinoamericana, que convoca intérpretes locales y nacionales en presentaciones abiertas al público.
- **Festival Sinfónico de Pereira**, Evento orientado a la difusión de la música sinfónica y académica, que reúne orquestas, ensambles y procesos formativos musicales de la región, contribuyendo a la formación de públicos y al fortalecimiento de la educación musical.
- **Encuentro de Cuerdas Pulsadas y Coros**, Espacio musical dedicado a la interpretación de repertorios tradicionales y académicos mediante agrupaciones de cuerdas pulsadas, coros y ensambles vocales, promoviendo la preservación de las tradiciones musicales. Este evento lo realiza la organización COFABA en el Municipio de Balboa.
- **Encuentro Nacional de Estudiantinas**, Evento que reúne agrupaciones de música tradicional colombiana, especialmente estudiantinas, fomentando el intercambio musical entre distintas regiones del país y fortaleciendo los procesos de formación en música andina.
- **Bird Festival – Pereira**, Festival internacional dedicado a la observación de aves y a la promoción del turismo de naturaleza. Incluye actividades académicas, rutas de avistamiento, exposiciones y programación cultural que articulan biodiversidad, cultura y sostenibilidad.
- **Eventos culturales de la Cámara de Comercio de Pereira** La Cámara de Comercio de Pereira desarrolla diversos programas culturales orientados a la promoción de la industria creativa y audiovisual, entre los que se destacan muestras y encuentros relacionados con el cine y la producción audiovisual, así como espacios de formación, exhibición y circulación de contenidos audiovisuales regionales en el marco de programas de economía creativa y emprendimiento cultural.
- **Programación cultural de Comfamiliar Risaralda** La caja de compensación familiar Comfamiliar Risaralda desarrolla de manera permanente una agenda cultural que incluye festivales de música, temporadas de teatro, conciertos, programación artística familiar y actividades culturales en sus centros recreacionales y culturales,

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

contribuyendo a la formación de públicos y al acceso de la población a bienes y servicios culturales.

- **Procesos musicales de la Fundación Nacional Batuta – Nodo Risaralda** La Fundación Nacional Batuta desarrolla en el departamento procesos de formación musical dirigidos a niños, niñas y jóvenes, mediante orquestas y ensambles sinfónicos que participan regularmente en encuentros musicales, conciertos pedagógicos y presentaciones públicas, fortaleciendo los procesos de formación artística y la inclusión social a través de la música.
- **Programación cultural del Canal Regional Telecafé**, El canal regional Telecafé desarrolla una programación cultural orientada a la promoción de las expresiones artísticas, patrimoniales y tradicionales del Eje Cafetero. A través de magazines culturales, especiales audiovisuales, transmisiones de eventos y contenidos documentales, el canal contribuye a la difusión del patrimonio cultural, la música, la literatura, el turismo cultural y los procesos creativos de artistas y gestores culturales de la región.
- **Programación cultural de medios de comunicación regionales**, Diversos medios de comunicación del departamento —entre ellos emisoras culturales, medios digitales, prensa regional y radios comunitarias— desarrollan contenidos orientados a la difusión de la agenda cultural y la promoción de artistas y procesos culturales del territorio. En este contexto se destacan emisoras de interés público como la Emisora Cultural Remigio Antonio Cañarte 97.7 FM y Pereira Al Aire, de la Alcaldía de Pereira; Universitaria Estéreo 88.2 FM de la Universidad Tecnológica de Pereira; y Risaralda 100.2 FM, emisora institucional de la Gobernación de Risaralda, que contribuyen a la divulgación de la actividad cultural y al fortalecimiento de la formación de públicos en el departamento.

Ferias y fiestas municipales

Además de los festivales culturales de alcance departamental, cada uno de los municipios de Risaralda realiza fiestas municipales o celebraciones tradicionales que conmemoran aniversarios, tradiciones culturales, actividades productivas o elementos identitarios de los territorios. Estas celebraciones constituyen un componente fundamental de la vida cultural comunitaria y dinamizan la circulación artística y turística en los municipios.

Municipio	Fiesta o celebración	Época de realización

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Pereira	Fiestas de la Cosecha	Agosto
Dosquebradas	Fiestas del Progreso	Diciembre
Santa Rosa de Cabal	Fiestas de las Araucarias	Octubre
La Virginia	Fiestas Aniversarias de La Virginia	Noviembre
Marsella	Fiestas de la Cordialidad	Octubre
Apía	Fiestas de la Apianidad	Agosto
Balboa	Fiestas del Balcón Florido del Paisaje Cultural Cafetero	Abril
Belén de Umbría	Fiestas del Paisaje Cafetero	Octubre
Guática	Fiestas de la Cebolla	Agosto
La Celia	Fiestas de la Lluvia	Noviembre
Mistrató	Fiestas de la Mistrateñidad	Septiembre
Pueblo Rico	Fiestas de la Confraternidad	Agosto
Quinchía	Fiestas de la Minería	Junio
Santuario	Fiestas del Ancestro Paisa	Agosto

7. Estado del patrimonio cultural

El patrimonio cultural del departamento constituye uno de los principales activos identitarios de Risaralda, expresado tanto en bienes materiales como en manifestaciones culturales inmateriales y natural.

Actualmente se desarrollan procesos orientados a la formulación de instrumentos de protección patrimonial como los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), que buscan garantizar la conservación y gestión adecuada de bienes patrimoniales identificados en los municipios del departamento. Estos procesos se desarrollan mediante estrategias participativas que incluyen mesas de diálogo con comunidades, instituciones culturales y expertos en patrimonio, con el fin de identificar bienes culturales significativos y definir medidas de protección y manejo.

En este contexto también se destacan los grupos de Vigías del Patrimonio, conformados por ciudadanos comprometidos con la protección, valoración y promoción del patrimonio cultural en los municipios del departamento. En Risaralda se identifican diversos grupos de vigías con registro activo ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, vinculados a procesos comunitarios de salvaguardia, investigación local y apropiación social del patrimonio en municipios como Pereira, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas.

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de estos procesos se desarrolla el Encuentro Regional de Vigías del Patrimonio del Eje Cafetero, espacio de formación, intercambio de experiencias y articulación regional entre los grupos de vigías de los departamentos de Caldas, Quindío, Tolima y Risaralda. En la versión más reciente del encuentro participaron diversos colectivos risaraldenses vinculados a procesos comunitarios de memoria, historia, patrimonio cafetero, tradiciones culturales y patrimonio ambiental, provenientes de los municipios de Guática, Santuario, Apía, Pueblo Rico, Balboa, La Celia, Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, lo que evidencia el creciente interés ciudadano por la protección y gestión social del patrimonio cultural en el territorio. Asimismo, se contó con la participación activa de grupos de vigías del patrimonio de los departamentos de Caldas, Quindío y Tolima.

No obstante, aunque en el territorio existen bienes y manifestaciones culturales susceptibles de ser reconocidos como de interés cultural, el departamento de Risaralda actualmente no cuenta con actos administrativos de carácter departamental que declaren formalmente bienes materiales como Bienes de Interés Cultural ni manifestaciones culturales como patrimonio cultural inmaterial. En consecuencia, las declaratorias existentes en el territorio corresponden principalmente a reconocimientos realizados por el Gobierno Nacional, los cuales evidencian el valor histórico, arquitectónico y arqueológico del patrimonio presente en el departamento.

Entre estos bienes se encuentran las estaciones del antiguo Ferrocarril de Caldas, declaradas Bien de Interés Cultural del ámbito nacional mediante el Decreto 746 del 24 de abril de 1996, entre las que se encuentran varias localizadas en el departamento de Risaralda, específicamente las estaciones de Aguazul (Dosquebradas), Otún (Marsella), Belmonte, La Hoya, La Marina, Nacederos, Pereira, Villegas, Betulia, La Selva, Morelia, Puerto Caldas y San Joaquín (municipio de Pereira y sus corregimientos)**,** así como Guayabito, Gutiérrez, La Capilla y Santa Rosa de Cabal (municipio de Santa Rosa de Cabal)**,** las cuales hacen parte del sistema patrimonial del antiguo ferrocarril colombiano.

A estas declaratorias se suman otros Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional ubicados en el departamento, que evidencian la importancia histórica, arquitectónica y arqueológica del territorio risaraldense. Entre ellos se destacan el Edificio de Rentas Departamentales de Pereira, declarado Monumento Nacional mediante Decreto 1896 del 22 de septiembre de 1993; el Palacio Nacional de Pereira, declarado Bien de Interés Cultural mediante Resolución 1394 del 15 de octubre de 2004; la Escuela Apostólica de Santa Rosa de Cabal, declarada mediante Resolución 792 del 31 de julio de 1998; y la zona de influencia arqueológica Salado de Consotá (Pereira), reconocida mediante las Resoluciones

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

998 y 097 de 2004, emitidas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y el Ministerio de Cultura.

En el marco de estas acciones también se adelantan procesos técnicos orientados al fortalecimiento de los instrumentos de conocimiento y gestión del patrimonio cultural del departamento. En este sentido, la Secretaría Departamental de Cultura ha impulsado la formulación de documentos técnicos especializados que contribuyen a la actualización del inventario patrimonial y a la preparación de instrumentos de protección.

Entre estos documentos se destacan: “Delimitación de las zonas afectadas y las áreas de influencia que comprenden los Bienes de Interés Cultural de Risaralda – Patrimonio inmueble arquitectónico”, elaborado como parte del proceso de actualización del inventario de bienes susceptibles de declaratoria; el “Documento preliminar para la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección – PEMP de Risaralda”, orientado a establecer lineamientos para la gestión y conservación de bienes patrimoniales en el departamento; y el “Manual para el estudio y valoración de los contextos históricos, físico-espaciales y socioeconómicos de los Bienes de Interés Cultural del departamento de Risaralda”, instrumento metodológico que orienta los procesos de investigación, valoración y formulación de medidas de manejo para los bienes patrimoniales.

Estos insumos técnicos constituyen una base fundamental para avanzar en futuros procesos de identificación, valoración y eventual declaratoria de Bienes de Interés Cultural en el ámbito departamental y municipal, fortaleciendo así las políticas de protección y gestión del patrimonio cultural en Risaralda.

8. Redes culturales activas

El ecosistema cultural del departamento está conformado por diversas redes, instituciones y actores culturales que contribuyen al desarrollo de procesos artísticos, patrimoniales y comunitarios en el territorio.

Entre estos actores se destacan:

- Organizaciones culturales y fundaciones artísticas
- Colectivos culturales comunitarios
- Grupos de vigías del patrimonio
- Redes de artistas y gestores culturales
- Instituciones educativas y académicas vinculadas al sector cultural.
- Medios de comunicación

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

- Casas de la cultura y escuelas de formación

Dentro de este ecosistema cumplen un papel relevante instituciones de carácter social, empresarial y académico que, mediante programas, eventos y procesos formativos, aportan significativamente a la dinamización de la vida cultural del departamento.

En este contexto se destacan entidades como Comfamiliar Risaralda, que desarrolla una amplia programación cultural permanente en áreas como artes escénicas, música, exposiciones, cine y promoción de lectura; la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda, que impulsa procesos de emprendimiento cultural, industrias creativas y eventos culturales de alcance regional; y la Fundación Nacional Batuta – capítulo Risaralda, que desarrolla procesos de formación musical dirigidos a niños, niñas y jóvenes como estrategia de desarrollo social.

Asimismo, participan organizaciones vinculadas a procesos de economía creativa y emprendimiento cultural, entre ellas FIDATEC, entidad articulada a la estrategia de marca territorial “Hecho en Risaralda”, orientada a fortalecer la visibilización y comercialización de productos culturales y creativos del departamento.

El sector académico constituye igualmente un actor estratégico dentro del ecosistema cultural, destacándose instituciones como la Universidad Tecnológica de Pereira, la Fundación Universitaria del Área Andina, la Universidad Católica de Pereira y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Risaralda, las cuales desarrollan programas de formación, investigación y extensión cultural en áreas como artes, humanidades, comunicación, patrimonio y gestión cultural. A estas se suman las instituciones educativas del nivel básico y medio, que mediante procesos de formación artística escolar, bandas estudiantiles, bandas musico marciales, grupos de danza, teatro y lectura contribuyen a la formación de públicos y al fortalecimiento de la cultura en el territorio.

De igual forma, en el departamento operan diversas organizaciones culturales sin ánimo de lucro con trayectoria en la gestión de proyectos artísticos y culturales. Entre ellas se destacan:

Organización / Entidad	Municipio	Área cultural	Proyecto, evento o proceso destacado
Corporación Cultural Luna de Locos	Pereira	Literatura / oralidad	Festival Internacional de Poesía Luna de Locos
Fundación Vidarte	Pereira	Artes escénicas / gestión cultural	Festival internacional de tango de Pereira
Corporación Cultural Palo Q´Sea	Pereira	Teatro	Festival de teatro eje cafetero "eje reteje"

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Corporación Cultural Ciudad Latente	Pereira	Arte urbano / cultura juvenil	Plan C
Corporación Cultural Teatro El Paso	Pereira	Teatro	Procesos de formación y creación teatral
Colectivo de Escritores de Risaralda	Pereira	Literatura	Encuentros literarios y promoción de lectura regional
Asociación de Músicos de Pereira – AMPER	Pereira	Música	Conciertos didácticos de música tradicional
Fundación Creaciones Artísticas y Ensambles de Paz	Pereira	Música /Audiovisuales /Gestión cultural	Festival Departamental de la Canción Voces de Risaralda
CORFAVI	La Virginia	Música / gestión cultural	Procesos de formación y promoción musical y, eventos culturales
Revolucionarte	Pereira	Arte urbano / muralismo	Murales de gran formato; reconocimiento internacional por mural premiado globalmente
Fundación Artística y Cultural FUNDAARTE	Pereira	Danza	Muestra nacional e internacional de danza y concurso nacional de danza folclórica
Fundación academia colombiana de historia, literatura y arte	Pereira	Literatura	revista y proyecto editorial "La memoria es una forma de la luz"
Corporación Urbanarte	Pereira	Danza	Legado Ancestral
Escuela de Formación Artística para la Vida	Pereira	Formación artística	Programas de educación artística comunitaria
Corporación María Juana Música y Cultura	Pereira	Música	ROCKCAFÉST - Festival musical alternativo
Independent Booking Artist Manager	Pereira	Industria musical	Gestión y circulación de artistas regionales
Corporación Regional Batuta Risaralda	Pereira	Música	Formación orquestal para niños y jóvenes
Corporación La Astilla en el Ojo	Pereira	Gestión cultural	Ruta de asociatividad para la comercialización artística
Fundación Artística Vueltacanela	Pereira	Teatro /Música	Pasatiempos musicales en el aula "con mi cuerpo aprendo"

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Corporación Museo de Arte de Pereira	Pereira	Artes plásticas / Gestión cultural	Programación expositiva y gestión del Museo de Arte de Pereira
Corporación Sonoras Mil	Pereira	Música	Producción y circulación musical
Teatro Taller Creativo y Lúdico	Pereira	Teatro	Procesos pedagógicos y escénicos
Corporación Cultural Rock al Viento	Apía	Música	Festival Rock al Viento
Asociación Social y Cultural Ciudadela del Arte	Dosquebradas	Teatro	Festival itinerante de teatro en comunidad " a teatrear en el campo me voy "
Centro Colombo Americano	Pereira	Artes / educación cultural	Programación cultural binacional, exposiciones y cine
Corporación musical para el arte y la cultura de Apía Rubo Marín Pulgarín	Apía	Música	Escuela de música de Apía, cultura a través del arte.
Alliance Française Pereira	Pereira	Artes / cultura	Territorios de papel y memoria: encuentros que transforman
Asociación Red de Organizaciones de Personas con Discapacidad y Cuidadores de Risaralda	Pereira	Música / Inclusión cultural	Manos al compás de la paz
Corporación Utopía Producciones	Pereira	Teatro	Festival internacional de teatro "un paso a la escena"
Corporación para Formación Artística y Cultural de Balboa	Balboa	Música	Fortalecimiento escuela de música de balboa - formación para la paz
Corporación Casa Taller	Dosquebradas	Lectura, escritura, oralidad y bibliotecas	LA BIBLIOSILLETA BIBLIOTECA ITINERANTE POR LOS CAMINOS DE RISARALDA
Fundación Danzarte	Pereira	Danza	Jóvenes que bailan al son de la paz
Asociación Educativa y Cultural Paideia	Pereira	Lectura, escritura,	Arte y ruralidad por la paz

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

		oralidad y bibliotecas	
Corporación Escuela Rodante	Pereira	Patrimonio	Los cantos de Eugenio - "encuentro de memorias ambientales, artísticas, culturales y patrimoniales de la cuenca del río san Eugenio"
Corporación Montañera Films	Pereira	Audiovisual	Producción cinematográfica regional
Grupo Cultural Alcaraván	Dosquebradas	Teatro	Promoción de teatro
Fundación Palenque de Egoyá	Pereira	Música / Literatura / Patrimonio	Uramba literaria: encuentro literario afrocolombiano"
Fundación Social Colombiana de Salud Colsalud	Pereira	Música / inclusión	Expresiones in-visibles
Corporación Artística y Cultural Rompecabezas	Pereira	Teatro / formación	Procesos escénicos comunitarios
La Falla Destino Fílmico	Pereira	Audiovisuales, Cine y medios interactivos	Encuentro de diálogo multiactor del sector de audiovisuales, cine y medios interactivos de Risaralda
Corporación Banda Escuela de Formación Musical de Santuario	Santuario	Música	Formación de bandas musicales
Corporación Cultural Orquesta de Cuerdas Pulsadas de Risaralda	Balboa	Música	Temporada de la orquesta de cuerdas pulsadas de Risaralda
Fundación Nueva Huella Reparadores de Sueños	Dosquebradas	Gestión cultural	Festival regional de talentos mariposas amarillas “ecologías ancestrales y sociales
Corporación Noveno Piso	Dosquebradas	Música	Amplifica tu música: encuentro de músicas emergentes en Risaralda

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

En conjunto, estas redes y actores configuran un tejido cultural dinámico y diverso, que contribuye a la circulación de bienes y servicios culturales, al fortalecimiento de procesos comunitarios y a la consolidación de la cultura como un factor estratégico para el desarrollo social y territorial de Risaralda.

9. Gobernanza cultural

El sistema de gobernanza cultural del departamento de Risaralda se estructura a través de instancias de participación que permiten la concertación entre el Estado y los actores del sector artístico y cultural, en concordancia con lo establecido en la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y sus normas complementarias. En el ámbito departamental, estas instancias se encuentran reglamentadas mediante el Decreto 1031 del 13 de agosto de 2024, por medio del cual se modifica la estructura y composición de los Consejos Departamentales de las Artes, la Cultura y el Patrimonio en Risaralda. Estas instancias hacen parte del Sistema Departamental de Cultura y constituyen espacios de diálogo, asesoría y participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas culturales del departamento.

Consejo Departamental de Cultura

El Consejo Departamental de Cultura es la principal instancia de concertación entre la administración departamental y la sociedad civil para la orientación de las políticas culturales. Está conformado por representantes institucionales y de la sociedad civil, entre los que se encuentran:

- Gobernador del Departamento o su delegado
- Secretario de Cultura o su delegado
- Representante del sector educativo de Risaralda
- Representante de organizaciones cívicas o comunitarias
- Representante de organizaciones culturales sin ánimo de lucro
- Representante de las agremiaciones y asociaciones de comunicadores
- Representante de los sectores de la producción y bienes y servicios (comercio)
- Representante de los personeros estudiantiles
- Representantes de las Juntas de Acción Comunal
- Presidentes o delegados de los consejos departamentales de las áreas artísticas (música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, cinematografía y medios audiovisuales, lectura–escritura–oralidad–bibliotecas).

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

Consejos Departamentales de las Artes y la Cultura

Con el fin de garantizar la representación de los diferentes sectores artísticos y culturales, el departamento cuenta con consejos especializados por áreas, integrados por representantes de los distintos sectores del campo cultural.

- **Consejo Departamental de Música**

Está conformado por:

- Secretario de Cultura o su delegado
- Representante de la música académica
- Representante de las músicas tradicionales y populares
- Representante de directores o formadores de bandas sinfónicas
- Representante de bandas músico-marciales
- Representante de coros
- Representante del sector creativo y de la producción musical (estudios, productores, arreglistas, compositores)
- Representante de programadores de festivales o escenarios
- Representante de organizaciones no gubernamentales del sector musical.

- **Consejo Departamental de Danza**

Está integrado por:

- Secretario Cultura o su delegado
- Representante de bailarines
- Representante de creadores en danza
- Representante de formadores, investigadores o directores de danza
- Representante de gestores independientes del área
- Representante de instituciones de educación formal o informal en danza.

- **Consejo Departamental de Teatro y Circo**

Está conformado por:

- Secretario de Cultura o su delegado

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

- Representante de productores de teatro
- Representante de grupos constituidos de teatro
- Representante de formadores de teatro
- Representante de artistas de circo
- Representante de coordinadores o directores de escenarios teatrales.

- **Consejo Departamental de Artes Plásticas y Visuales**

Está integrado por:

- Secretario de Cultura o su delegado
- Representante de artistas de artes plásticas o visuales
- Representante de espacios de circulación (museos, salas de exhibición, galerías)
- Representante de la Red de Museos de Risaralda
- Representante de instituciones de educación superior o centros de estudio con programas en artes plásticas y visuales
- Representante de organizaciones culturales, entidades sin ánimo de lucro, gestores independientes, colectivos o grupos constituidos del área.

- **Consejo Departamental de Cinematografía y Medios Audiovisuales**

Está integrado por:

- Secretario de Cultura o su delegado
- Representante de productores audiovisuales
- Representante de distribuidores y exhibidores
- Representante de directores
- Representante del sector creativo (guionistas, escritores, compositores de bandas sonoras, entre otros)
- Representante del sector técnico
- Representante de formadores en cinematografía
- Representante de críticos de cine, prensa especializada o investigadores del área.

- **Consejo Departamental de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas**

Está conformado por:

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

- Secretario de Cultura o su delegado
- Representante de bibliotecas
- Representante de escritores
- Representante de editoriales y librerías
- Representante de clubes de lectura.

- **Consejo Departamental de Patrimonio Cultural**

Tiene una composición interinstitucional que incluye:

- Gobernador del Departamento o su delegado
- Secretario de Cultura o su delegado
- Secretario de Planeación Departamental o su delegado
- Secretario de Infraestructura Departamental o su delegado
- Secretario de Desarrollo Económico Departamental o su delegado
- Representante de comunidades indígenas
- Representante de comunidades afrodescendientes
- Representante de entidades privadas u ONG relacionadas con el patrimonio
- Representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos
- Representante de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Representante de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER
- Representante de Planeación Municipal de Pereira
- Representante de la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira
- Representante de los grupos de Vigías del Patrimonio
- Representante de universidades con programas relacionados con patrimonio cultural.

Alcance de las instancias de participación

Estos consejos tienen como función asesorar a la Secretaría de Cultura en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos del sector cultural, así como contribuir a la construcción de diagnósticos sectoriales, agendas participativas y procesos de articulación entre el Estado y los agentes culturales del departamento.

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

10. Riesgos identificados

A pesar de los avances institucionales en el fortalecimiento del sector cultural del departamento, se identifican algunos desafíos que requieren atención estratégica para consolidar el desarrollo cultural en el territorio.

Limitaciones presupuestales, Los recursos disponibles para el sector cultural continúan siendo limitados frente a la diversidad de necesidades existentes en los municipios, especialmente en procesos de formación artística, circulación cultural y salvaguardia del patrimonio, convocatorias entre otros.

Desigualdad territorial en el acceso a la cultura, Persisten brechas entre los municipios, tanto en sus zonas urbanas como rurales, en el acceso a formación artística, infraestructura cultural, dotación y mejores oportunidades de circulación cultural, lo que genera desigualdades en la oferta cultural disponible para la comunidad.

Limitaciones en infraestructura cultural y dotación, El departamento presenta limitaciones en infraestructura cultural propia para procesos de formación, creación y circulación artística. En varios municipios las actividades culturales se desarrollan en espacios no aptos que deben ser adaptados para fines culturales y con dotaciones técnicas insuficientes, lo que restringe el desarrollo y continuidad de los procesos culturales.

Articulación interinstitucional, El sector cultural involucra múltiples actores —organizaciones y colectivos culturales, ONG's culturales, Canal regional Telecafé, medios de comunicación, Comfamiliar Risaralda, la academia, entre otros— que requieren una mayor coordinación para fortalecer el ecosistema cultural del departamento.

Falta de idoneidad para el desempeño del cargo por parte de algunos agentes culturales, El sector enfrenta retos cuando se designan personas con nivel de responsabilidad y mando que desconocen las dinámicas de los procesos artísticos y culturales, dificultando y entorpeciendo la adecuada gestión cultural.

Dirección: Calle 17 con Carrera 10, Edificio de Rentas Departamentales

Correo electrónico: cultura@risaralda.gov.co

Teléfono: 3168303468

1.Estructura institucional cultural.

Secretaría Departamental de Cultura Según el Manual de Funciones de la Gobernación del Quindío, la Secretaría de Cultura es la "dependencia encargada de liderar el desarrollo artístico y cultural del Departamento, generando articulación con las políticas nacionales que contribuyan en el fomento y promoción de las expresiones artísticas, así como el reconocimiento, valoración, apropiación y salvaguarda del patrimonio cultural garantizando la participación ciudadana".

Además de esta misión, establece una "visión" que indica que la secretaria de Cultura "será líder en la formulación y desarrollo de las políticas culturales del Departamento, reconocida por apoyar procesos artísticos y culturales emblemáticos que garanticen la participación ciudadana, bajo criterios de inclusión, equidad, valoración y respeto por la diversidad del arte y el patrimonio cultural y natural; ampliando los horizontes de la investigación cultural, alcanzando solidez institucional y generando calidad de vida a través del desarrollo local y regional sostenible*" (Gobernación del Quindío, 2023, pág. 468).*

Lo anterior muestra el papel relevante que cumple la Secretaría de Cultura, la cual además es la responsable de coordinar el Sistema Departamental de Cultura (Decreto Departamental 1003 de 2016), constituyéndose en la interlocutora entre artistas y gestores, a través de los espacios de participación, para lograr que la administración departamental construya las políticas generales, las normas técnicas y administrativas para facilitar el desarrollo del Sistema.

La estructura institucional cultural del Quindío está liderada por la Secretaría de Cultura Departamental, articulada con los municipios a través de Casas de la Cultura y bibliotecas públicas. Se basa en el Sistema de Información Cultural (SICUQ), consejos de patrimonio, y políticas.

Como organismo rector de la cultura en el departamento y coordinador del Sistema de Cultura, la Secretaría de Cultura es la responsable de fijar, regular y vigilar las políticas del sector a las que deberán ajustarse todas las instancias que hacen parte del Sistema. Dentro del Sistema de Cultura, cobran especial importancia los espacios de participación ciudadana, a través de los Consejos de Áreas Artísticas, Consejo Departamental de Cultura, Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, Red Departamental de Museos y Red Departamental Bibliotecas. De igual manera, se trabaja de forma articulada con las Casas de Cultura de los municipios del Departamento, a través de procesos de formación y capacitación con actores del Sector.

SICUQ - Sistema de Información Cultural del Quindío

El sistema de información cultural del Quindío es un espacio en el cual se brinda a la población del departamento un panorama mucho más amplio en cada una de las áreas temáticas que hacen parte del sector cultural, este espacio es un enlace entre la institucionalidad, el sector empresarial, las ongs, los gestores culturales, los gremios y la comunidad en general con el fin de articular esfuerzos en beneficio del desarrollo cultural de la región.

Consejo departamental de cultura

El Consejo Departamental de Cultura es una instancia de participación en la gestión cultural, creada por la Ley General de Cultura, la cual lo define como el organismo de concertación entre el Estado y la sociedad civil, encargado de liderar y asesorar los gobiernos departamentales, distritales y municipales y de los territorios indígenas en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales.

Decreto 1065 del 10 de septiembre de 2008

Sistema Departamental de Cultura

- Consejo Departamental de Cultura
- Consejo Depto. Música
- Consejo Depto. Danza
- Consejo Depto. Cinematografía
- Consejo Depto. Literatura
- Consejo Depto. Teatro
- Consejo Depto. Artes Plásticas y Visuales
- Consejo Depto. Medios Ciudadanos y Comunitarios
- Consejo Depto. Patrimonio
- Consejos Descentralizados de Cultura
- Comité de Protección Arqueológica y Antropológica del Quindío fue creado mediante la Ordenanza Nº016 de 2005.7

2. Presupuesto destinado a cultura.

El financiamiento del sector cultural del departamento del Quindío se construye desde Garantizar la promoción, preservación y fortalecimiento de las expresiones artísticas, patrimoniales y creativas a través de asignación de recursos públicos impulsando programas, proyectos y convocatorias que buscan fomentar la participación cultural, apoyar a los gestores, artistas y artesanos para consolidar la cultura como un eje estratégico para la identidad, la cohesión social y el desarrollo territorial del Quindío.

Desde el **Plan Departamental de Cultura 2024-2035**, el **Anexo N1 Documento técnico plan departamental de cultura 2024 -2035** y el documento de **Política Pública Cultural Municipio de Armenia 2023-2032 "Arte y Patrimonio"** permite identificar los retos, la sostenibilidad de las políticas culturales del territorio y las necesidades de fortalecer el mecanismo de financiación de la cultura debido a que tenemos una baja valoración de la cultura y esto se ve reflejado en las limitaciones a la hora de asignar los recursos, el presupuesto cultural debe de ser participativo y responder a las insuficiencias de las organizaciones culturales.

Desde el Plan Departamental de Cultura 2024-2035 tienen fuentes de financiación como:

1. Estampilla Procultura que será ejecutada a través de las convocatorias de Concertación, Estímulos y las inversiones en las bibliotecas públicas; de igual manera, los recursos provenientes del recaudo de las estampillas de cultura de los municipios servirán para el apalancamiento o cofinanciación de proyectos locales.

2. Recurso Ordinario del presupuesto de la Gobernación del Quindío, así como la proveniente de igual recurso de los municipios que apalancarán o cofinanciarán proyectos locales.

3. Impuesto Nacional al Consumo INC a los servicios de telefonía, datos y navegación móvil.

4. Gestión de recursos provenientes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y de otros organismos estatales, de entidades privadas y de la cooperación internacional.

5. Aportes, en forma de cofinanciaciones, de las organizaciones culturales.

Difundir información sobre beneficios tributarios por inversión del sector y pagar una plataforma de información sobre convocatorias abiertas a nivel nacional e internacional, que estén dirigidas al sector, con el fin de hacer difusión entre los gestores culturales. Esta estrategia debe estar unida al ofrecimiento de formación de calidad en gestión cultural, de modo tal que se amplíen las capacidades de los agentes del sector para realizar acuerdos, trabajar de manera colaborativa y jalonar recursos de nuevas fuentes de financiación.

Es necesario ampliar los recursos del sector y esto sólo será posible si el Sistema Departamental de Cultura se fortalece generando articulaciones entre las instancias y de éstas con otros actores del desarrollo departamental, nacional e internacional. Es importante que se expanda la mirada hacia otras fuentes provenientes del sector turístico, ambiental, gobierno, salud, educación, Tics, familia, gestión del riesgo, en los procesos del arte y la cultura pueden jugar un papel destacado en procesos de difusión, sensibilización y transformación que se requieran en los campos mencionados.

Gobernación del Quindío. (2023). Documento técnico plan departamental de cultura 2024 - 2035. Armenia.

Presupuesto histórico para Concertación y Estímulos de proyectos artísticos y culturales en el Quindío

El Gobierno del Quindío para el **2024** entregó $2.344.700.000 a gestores, agrupaciones, artistas, colectivos y organizaciones culturales, para realizar proyectos en torno a la cultura. Se otorgaron cerca de 23 estímulos a la investigación, creación y producción artística en el departamento del Quindío por un valor total de $544.700.000.
Por el lado de la convocatoria pública del Programa Departamental de Concertación de proyectos artísticos y culturales, se destinaron alrededor de 36 aportes que sumaron $1.800.000.000, los cuales fueron utilizados por alcaldías y organizaciones artísticas para adelantar sus propuestas y fortalecer sus proyectos; sin duda un hito en el apoyo para la generación de ideas, proyectos, espacios y fomento a la identidad y expresiones culturales de los quindianos.

Una bolsa de 2.184.549.711 pesos fue anunciada por la Secretaría de Cultura departamental para las convocatorias de Concertación y Estímulos en la vigencia **2026**. Así lo confirmó el titular de la cartera seccional, Felipe Robledo Martínez, quien aseguró que con esta partida se busca financiar y apoyar la creación artística para fomentar la Quindianidad; una de las metas del gobernador Juan Miguel Gálvez Bedoya en su Plan de Desarrollo 'Por y Para la Gente'.

"El monto de Concertación para está vigencia es de $1.820.453.296. En cuanto a Estímulos, asciende a $364.096.415", puntualizó, añadiendo que su equipo se encuentra trabajando en los ajustes y modificaciones al Acuerdo 010 –correspondiente a la estampilla Pro-Cultura como instrumento de financiación de esta y otras invitaciones.

Gobernación del Quindío (2026, 18 febrero)
quindio.gov.co

Puntos claves del presupuesto cultural 2026 denominada "Más oportunidades para el arte y la cultura en Armenia":

Inversión Principal (CorpoCultura): Se centra en:
La promoción de actividades ($357 millones)
Educación informal ($283 millones)
Información para artistas ($160 millones)
Circulación cultural ($100 millones).
Adición Presupuestal: Se aprobó una adición superior a los $1.166 millones de pesos para potenciar la gestión de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.
Estímulos y Concertación: El Gobierno del Quindío destinará $1.820 millones a concertación y $364 millones a estímulos para artistas.

Enfoque 2026: El Plan de Acción incluye la preservación del patrimonio, el fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura y la descentralización de la oferta artística hacia barrios y comunas.
El presupuesto general de la ciudad de **Armenia para 2026** fue aprobado por un valor de $984.366 millones, buscando eficiencia financiera.

Corporación de cultura y turismo de Armenia (2026, 23 febrero)
corpocultura.gov.co

3- Programas estratégicos vigentes.

En el departamento del Quindío tenemos programas estratégicos con énfasis, técnicos, cursos especializados y profesionalización orientados a la formación artística que garantiza el acceso de la población a procesos de formación, circulación y creación artística en diferentes disciplinas o lineamientos.

Formación desde la institucionalidad

Fundación Cultural del Quindío – Fundanza, escuelas de formación artísticas y culturales

Es la entidad con mayor trayectoria en procesos de formación artística en el departamento, con 35 años de experiencia, lo que la ha convertido en un referente de formación artística a nivel territorial y nacional. De hecho, el Ministerio de Cultura considera el proyecto de Fundanza de categoría nacional, razón por lo cual pueden acceder a una bolsa de recursos mayor.

Es una Institución Educativa privada que ofrecen un aprendizaje que va más allá de lo académico, tiene un modelo educativo equilibrado entre la academia y lo artístico, se comprometen a una preparación integral incluyendo un enfoque en las pruebas saber y el aprendizaje del inglés, tiene doble titulación de bachiller académico con profundización en educación artística, y técnico laboral en danza, música o teatro.

Programas y proyectos

Danza
Música
Teatro
Programa Nacional de Salas Concertadas
Olimpiadas del Arte Fundanza

Oferta en Formación Artística de la Universidad del Quindío
Programa de Artes Visuales

la Universidad del Quindío a finales de los años 90 había iniciado un proceso para la creación del Programa en Artes Visuales. El 31 de enero de 2013, el Ministerio de Educación expide la Resolución 713, en la cual le otorga a la Universidad del Quindío el registro calificado para el Programa de Artes Visuales, el día 15 de agosto de 2017 se firmó el acuerdo de consejo académico N 121 constituyéndose como programa académico dando un paso más para cumplir el sueño de contar con una Facultad de Artes y Cultura en esta Alma Mater.

El énfasis del Programa es la investigación-creación en Artes Visuales, con una huella identitaria en el pensamiento ambiental, nutrido con la teoría del arte, la historia del arte y el análisis del contexto, además de todas las materias que tienen que ver con las técnicas análogas y el arte digital, existe un proceso académico centrado en la interdisciplinariedad del cuerpo docente. El Programa tiene dos líneas de investigación: Investigación-Creación en Artes Visuales y Estéticas Ambientalistas, Población y Territorio; los estudiantes a la hora de graduarse cuentan con las herramientas adecuadas para desempeñarse como:

-Artista (creador de obra)
-Gestor Cultural
-Investigador
-Orientador
-Crítico y Teórico del arte

Otras actividades de extensión con las que cuenta el Programa:

-La Revista Virtual “La Expuesta” en la cual estudiantes, profesores e invitados, difunden sus reflexiones y trabajos investigativos.
- Programa radial “Ritmo Visual” en la UFM, que se transmite los jueves a las 10 am.
- La Montaña del Sur, que tiene una proyección internacional para dar eco al contexto y teoría del arte con el llamado Pensamiento del Sur, a través de la estrategia metodológica de laboratorios.
Los estudiantes y sus egresados requieren de la creación de estímulos y/o del desarrollo de procesos colaborativos con otras instituciones para desarrollar sus investigaciones y laboratorios creativos.

Instituto de Bellas Artes
Extensión de la Universidad del Quindío

Nace como un programa de extensión de la Universidad del Quindío de carácter no formal, que busca la sensibilización estética para niños, jóvenes y adultos como alternativa al uso adecuado y creativo del tiempo libre en las áreas de música, artes plásticas y teatro. Una característica de su trabajo actual es la de hacer alianzas con otras instituciones como la

Cámara de Comercio, la Asociación de Músicos Profesionales del Quindío, las Casas de la Cultura y Bienestar Institucional de la misma universidad.

El Instituto cuenta con 30 años de operación y un impacto significativo en el desarrollo de su misión, pues además de proporcionar un espacio para el aprendizaje de artes en todo tipo de público, ha servido para animar a muchos de sus usuarios a iniciar carreras en artísticas de educación superior, fundamentalmente en música, seguido de las artes visuales. Además, realizan un festival de guitarra que se ha ido institucionalizando, el cual lleva seis (6) años realizándose.

Oferta de cursos especializados tienen una duración de 4 semestres académicos.

El curso especializado en música
El curso especializado artes plásticas
El curso especializado área de teatro

La idea es que son cursos enfocados para que los estudiantes adquieran todas las bases técnicas y conceptuales básicas con el fin de que más adelante si desean entrar a un pregrado ya tengan un andamiaje para lograr un buen desempeño en teatro, música o artes plásticas.

Los programas estratégicos como Fundanza, Artes Visuales y Bellas Artes fortalecen el sector cultural desarrollando el talento local y consolidando procesos que contribuyen a la sostenibilidad del ambiente cultural del territorio.

Gobernación del Quindío. (2023). Documento técnico plan departamental de cultura 2024 - 2035. Armenia.

4.Cobertura territorial.

La cobertura integral de cultura en el Quindío (2024-2035) se fundamenta en el plan "Cultura para la Vida", priorizando la descentralización, la profesionalización de artistas y la salvaguarda del Paisaje Cultural Cafetero. Se recalca la inversión en casas de cultura, estímulos económicos, promoción de lectura y el fortalecimiento de la identidad quindiana a través del arte y el patrimonio.

Puntos principales para la cobertura cultural:

- **Plan Departamental de Cultura 2024-2035:** Adopta una visión de cultura para la vida, arte y diversidad como motores de desarrollo, enfocándose en la inclusión y participación ciudadana.

- **Profesionalización y Estímulos:** La Secretaría de Cultura ha graduado artistas empíricos en convenio con la Universidad de Antioquia y entregado más de $2.150 millones en estímulos, incluyendo becas de residencia artística y áreas como el circo.
- **Infraestructura y Promoción:** Se ha fortalecido la red de 7 bibliotecas municipales y la promoción de la lectura, beneficiando a miles de ciudadanos.
- **Eventos:** Se impulsan eventos como el Festival de la Quindianidad, la Fiesta Nacional del Café.
- **Casas de la Cultura:** Son los puntos de encuentro estratégicos en municipios para talleres de danza, música y teatro, gratuitos o a bajo costo.

La política cultural del departamento se aborda desde una concepción integral de la cultura, el arte y las diversidades como elementos vitales para el desarrollo de la sociedad quindiana; dicha concepción integral va ligada a procesos de participación ciudadana que superan los condicionantes relacionados con la satisfacción de necesidades básicas en pro de incidir de forma real en los asuntos concernientes a todos los ámbitos de la sociedad y del sector cultural, partiendo de procesos reflexivos desde el arte y la cultura.

Gobernación del Quindío. (2023). Documento técnico plan departamental de cultura 2024 - 2035. Armenia.

5.Infraestructura cultural.

El estado actual de la infraestructura cultural del Sector Público un reclamo reiterado en diferentes espacios de participación es una aspiración de décadas, contar con un gran teatro para Armenia y el Quindío, así como la biblioteca departamental que es una obligación de la Ley 1379 de 2010. Las ONGs culturales también piden apoyo con espacios físicos en los cuales puedan operar. De ahí que se plantee la necesidad de gestionar un gran proyecto para construir un centro cultural en Armenia que albergue todas estas necesidades: teatro, biblioteca, espacios para que algunas ONGs puedan operar, salones de reunión, salas de exposición, media torta y cinemateca.

Algunas de las infraestructuras culturales tienen afectaciones más graves que otras y se requiere intervenciones urgentes como es por ejemplo la estación del ferrocarril de Armenia, Bien de Interés Cultural de la nación, la casa de la cultura de Pijao y la fachada del Centro Cultural de Artistas de Quimbaya. Es importante resaltar el hecho de que Salento junto con Armenia, son los únicos dos municipios que no cuentan con este tipo de espacios.

MUNICIPIO	N° habitantes 2023	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	NOMBRE DEL ESPACIO	¿ES UN BIC?	¿QUÉ ESPACIOS TIENE?
CIRCASIA	29.500	Casa de la Cultura	Antonio Valencia Mejía	No	Auditorio
					Salón múltiple
					Sala artes
		Biblioteca Pública	NA	No	NA
		Vagón Biblioteca	NA	No	NA
		Casa Museo	Cipriano Echeverri	No	Plazoleta
QUIMBAYA	31.844	Centro Cultural	Centro Cultural de Artistas de Quimbaya	Si	Teatro
					4 aulas artes
					2 auditorios
		Casa de la Cultura y biblioteca	Casa de la Cultura de Quimbaya	No	Biblioteca
					Canal local de TV
					Sala infantil
					Exposición arqueológica
					Salón múltiple
FILANDIA	12.596	Casa de la Cultura	Roberto Toro	No	4 aulas artes
					Punto de información turístico
		Archivo Histórico y fotográfico	Jorge Arango Gutierrez	No	NA
		Biblioteca Pública	Santiago López Sánchez	No	NA
		Casa del Artesano	Centro de Interpretación del	No	30
CORDOBA	5.888	Casa de la Cultura	Horacio Gómez Aristizabal	No	3 Salones formación artes
		Biblioteca Pública	Javier Alvarez Duque	No	NA
		Media torta parque principal	José María Córdoba	No	Tarima
		Aldea del artesano	Taller Escuela de guadua	No	Taller
CALARCÁ	75.979	Casa de la Cultura	Lucelly García de Montoya	No	Teatro
					Salón danza
					Salón para artes plásticas
					Salón para música
					Salón exposiciones
					Auditorio
					Música de cuerdas
					Bebeteca
					Biblioteca
		Casa de la Cultura	Rubén Márquez del corregimiento de Barcelona	No	Biblioteca
					Bebeteca
					2 Salones múltiples
					3 Salones formación artes
					Media torta
		Casa de la Cultura	Corregimiento La Virginia	No	Biblioteca
					Salón Múltiple

fuente: *anexo n° 1. diagnóstico plan departamental de cultura 2024-2035*

ARMENIA	307.886	Estación del Ferrocarril	Biblioteca	Si	Biblioteca municipal Carmelina Soto
			Museo	Si	Museo de Arte del Quindío MAQUI
		Plazoleta	Centenario	No	Espacio de exposiciones y tarima
		Plaza de Toros de Armenia	Circo Teatro el Bosque	No	Oportunidad
		Sala cultural	Antonio Valencia	No	Salón múltiple
		Sala de exposiciones artes plást	Roberto Henao Buriticá	No	Sala y bodega
MONTENEGRO	38.240	Casa de la Cultura (comodato Comité de Cafeteros)	Marconi Sánchez Valencia	No	Biblioteca
					Salón de Pintura
					Salón de danza
					Salón cuerdas frotadas
					Salón de Piano
					Salón múltiple
		Teatro Municipal (comodato con el hospital)	Teatro Esmeralda	No	Sala de teatro
					Camerinos
					Salones auxiliares
PIJAO	5.434	Casa de la Cultura	NA	No	Salón para danza
					Biblioteca y ludoteca
					4 Salones múltiples donde se imparte formación artistica
					Terraza
		Aldea del artesano	Escuela de artes y oficios	No	Taller
GÉNOVA	7.726	Casa de la Cultura	Juan Bautista Arboleda	No	Sala múltiple
					Sala formación artes
		Biblioteca Pública		No	Salón escuela música
					Salón escuela danza
		Sala de Exhibición Arqueológica	Plaza Café	No	Sala exhibición
LA TEBAIDA	35.010	Casa de la Cultura	Biblioteca Miguel Londoño Echeverri	No	Biblioteca
					Sala Teatral Tebaidarte
					Salón de danza
					Salón de Música
					Sala virtual
					Emisora Edén Stereo
					Patio
		Teatro Municipal	Gildardo Tovar Giraldo	No	Teatro
					Salón múltiple Manuelito Suárez
		Museo	Museo del Quindío	No	Sala arqueológica
					Sala de exposiciones artes plásticas
					Salón biblioteca Cultivarte
					Sala virtual Cultivarte
					Salón formación artistica Cultivarte
					Plazoleta bicentenario
					Salón educativo exterior
					Archivo
		Casa de la Música	Escuela de Música Banda Eden Musical	No	2 salones para ensayo
					Bodega
		Centro Sacúdete	Sacúdete	No	Salón múlple
					Teatro al aire libre
		Estación del Ferrocarril		Si (nal)	2 salones
BUENAVISTA	3320	Edificación	Escuela de Música	No	Artes escénicas
		Edificación	Biblioteca Municipal	No	Biblioteca
SALENTO	9.748	Edificación	Biblioteca Pública Municipal Miguel Londoño Echeverry	No	Biblioteca

fuente: *anexo n° 1. diagnóstico plan departamental de cultura 2024-2035*

Infraestructura Cultural es una necesidad que se manifiesta en los cuatro campos definidos del Plan Departamental de Cultura 2024-2035 La construcción de la Biblioteca Departamental que integre teatro con condiciones tecnológicas modernas, salas de exposiciones y auditorios; es el gran propósito con el que empezará la vigencia del nuevo plan. Este tipo de infraestructuras son para el conjunto de la sociedad y beneficiará a todos los artistas, cultores, investigadores, estudiantes y por ello también se convierte en un eje transversal, respecto a la organización de las situaciones problemáticas identificadas.

Las infraestructuras culturales y artísticas proporcionan espacios adecuados para que los artistas puedan crear y expresarse porque ofrecen entornos inspiradores y equipados con las instalaciones necesarias para facilitar la producción y presentación de obras de arte en diversas disciplinas. También cumplen un papel fundamental en la preservación y promoción del patrimonio cultural a través de los museos y las bibliotecas, por ejemplo. Adicionalmente las infraestructuras culturales y artísticas pueden tener un impacto significativo en la economía porque atraen a turistas, visitantes y audiencias locales, lo que impulsa el turismo cultural y el gasto en la comunidad. Además, la construcción y el funcionamiento de estas infraestructuras generan empleo en sectores relacionados, como la gestión de eventos, la restauración y el turismo, lo que contribuye al desarrollo económico y al bienestar de la 271 comunidad. Esta problemática también considera las necesidades de mantenimiento y restauración de las infraestructuras patrimoniales, Casas de La Cultura y bibliotecas públicas.

Gobernación del Quindío. (2023). Anexo N1- Documento técnico plan departamental de cultura 2024 -2035. Armenia.

6.Inventario de festivales relevantes.

Los festivales son una de las mejores estrategias para que los procesos de formación artística tengan una ventana donde difundan los logros alcanzados, al igual que se convierten en una oportunidad para la circulación de montajes u obras de arte, acercar a la comunidad al disfrute de una amplia gama de actividades artísticas como música, danza, teatro, cine, artes plásticas, literatura, entre otros, generando posibilidades para exponer la diversidad cultural y artística de un territorio y fomentar el respeto por las expresiones diferentes a lo tradicional. Así mismo, los festivales pueden inspirar a los artistas a crear nuevas obras y experimentar con diferentes formas de arte.

Por lo general, estos espacios cuentan con un componente de formación que se ofrece en forma de talleres y actividades para que la ciudadanía participe activamente en el proceso creativo. Otra de las ventajas que tienen es la dinámica económica, ya que, por lo general, necesitan mucho apoyo en logística, generando empleos temporales y en muchos lugares, dinamizan la economía atrayendo turismo, lo que genera ingresos para los negocios locales.

El Quindío cuenta con una amplia variedad de festivales que se listan a continuación, infortunadamente con poca proyección nacional e internacional y muchas dificultades para su financiación.

Gobernación del Quindío. (2023). Anexo N1- Documento técnico plan departamental de cultura 2024 -2035. Armenia.

Tabla 105. Festivales Quindianos

Nº	FESTIVAL	MUNICIPIO
1	Desfile del Yipao	Armenia
2	Encuentro Nacional de Salseros	Armenia
3	Festival Danzar al Compás del Tango	Armenia
4	Festival Orígenes	Armenia
5	Festival Nacional de la Trova	Armenia
6	Festival de Artes de Teatro Azul	Armenia
7	Festival de Danza – Fundanza	Armenia
8	Festival Quindiclarinete	Armenia
9	Festival de Danza Urbana Código Estilo Crew	Armenia
10	Feria Artesanía y Folclor (Asoartesanos Quindío)	Armenia
11	Festival Nacional de Duetos Hermanos Moncada	Armenia
12	Festival Cuyabrito de Oro	Armenia y Montenegro
13	Festival de Teatro Calle Arriba y Calle Abajo	Armenia y otros municipios
14	Festival de la Reina Campesina	Barcelona (Calarcá)
15	Festival Voces del Campo	Barcelona (Calarcá)
16	Festival del Maíz	Barcelona (Calarcá)
17	Festival Nacional de Zanqueros	Barcelona (Calarcá)
18	Encuentro Nacional de Escritores Luis Vidales	Calarcá y otros municipios
19	Encuentro Zonal de Teatro	Calarcá
20	Fiesta Nacional del Café	Calarcá
21	Festival Bailarín de Mi Tierra	Calarcá
22	Festival de Danza Urbana	Calarcá
23	Festival de Música Popular y Campesina	Córdoba
24	Festival del Camino del Quindío	Filandia
25	Festival Internacional de Danza	Génova
26	Festival Internacional de Teatro	La Tebaida
27	Festival de Teatro Sagrado	La Tebaida
28	Festival Internacional de Teatro	La Tebaida
29	Recorrido Navideño Muñecos de Navidad	La Tebaida
30	Festival de Velas y Faroles	Quimbaya
31	Festival Internacional de Danza Folclórica	Quimbaya
32	Coroteo Campesino	Salento
33	Festival de Cine en las Montañas	Salento
34	Festival Iberoamericano de Muñecos	Salento y otros municipios
35	Festival Turpial Cafetero	Armenia
36	Marcha Carnaval por la defensa del Agua, la Vida y el Territorio	Armenia

fuente: *Encuentro del sistema Departamental de Cultura- Gobernación del Quindío. Noviembre 2022*

7.Estado del patrimonio cultural.

Patrimonio Cultural en el Quindío El patrimonio cultural constituye en uno de los pilares fundamentales en los procesos de identidad de un territorio. Conformado por todo el conjunto de bienes materiales y manifestaciones inmateriales que se hallan fuertemente vinculados con la identidad social y cultural de las comunidades.

"Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es "esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible" (Unesco, 2014, pág. 110)

Para el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural los problemas más importantes en este campo son el desconocimiento del significado de lo que engloba el patrimonio cultural, sus bienes tangibles, intangibles y naturales, sus valores a transmitir y sus resignificaciones a través del tiempo, la baja gestión de recursos tanto públicos como privados, así como la poca aplicación de las normas que regulan la salvaguardia del patrimonio cultural, la desarticulación con otros campos y con el sector educativo en todos sus niveles, ausencia de sistema de información sobre el patrimonio quindiano, poca valoración e inclusión de este campo en los planes de desarrollo y en los planes y esquemas de ordenamiento territorial y muy baja investigación que permita conocer con detalle los bienes y manifestaciones especialmente del Paisaje Cultural Cafetero.

En el aparte de Paisaje Cultural Cafetero se hizo un análisis sobre las leyes referidas al PCC y al Yipao, que contiene una crítica y revela las falencias y las amenazas que suponen este tipo de leyes para el patrimonio cultural del departamento. De igual forma, en la parte dedicada a las instancias públicas y privadas del sector, se hacen unas recomendaciones que se consideran necesarias para el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural y el Comité de Protección Arqueológica y Antropológica del Quindío.

En el Quindío existen varias declaratorias con las que le asiste al gobierno departamental una obligación de conservación o salvaguardia como son:

- Mural Epopeya del Quindío.
- Fiesta Nacional del Café
- Festival de Velas y Faroles.
- Desfile del Yipao

• Cestería de Bejucos.

• Escuela Rafael Uribe Uribe.

• Estaciones del Ferrocarril de Quimbaya, Salento, La Tebaida y Armenia.

• Paisaje Cultural Cafetero.

• Museo del Oro Quimbaya

Gobernación del Quindío. (2023). Anexo N1- Documento técnico plan departamental de cultura 2024 -2035. Armenia.

8.Redes culturales activas.

La cobertura territorial abarca la totalidad del departamento del Quindío, incluyendo sus doce municipios y tanto las zonas urbanas como rurales. A través de esta cobertura se promueve la vinculación de las comunidades a los procesos culturales en todo el territorio, lo cual se fortalece mediante la articulación y el trabajo conjunto con redes territoriales.

Red Departamental de Museos del Quindío La Red Departamental de Museos del Quindío fue creada en agosto de 2012, en el marco de las acciones adelantadas por el Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura, con el aval de la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Quindío. La Red Nacional está coordinada por el Museo Nacional de Colombia quien tiene "bajo su responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los Museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos Museos en todas las áreas del Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo estimular el carácter activo de los Museos al servicio de los diversos niveles de educación como entes enriquecedores de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local" (artículo 49, Ley 397 de 1997) El objetivo Misional de la Red de Museos del Quindío es articular a las entidades museales y visibilizar sus procesos en orden a generar sinergias que beneficien a sus instituciones, al patrimonio cultural quindiano y a la ciudadanía en general.

Las entidades museales han conformado varios centros de documentación y Museos en diferentes municipios, hoy existe una red activa, que se ha capacitado, ha generado piezas publicitarias para promocionar recorridos por estos sitios y cuenta con una coordinación con asiento en el Consejo Departamental de Cultura y representación nacional en la Red de Museos creada por el Ministerio de Cultura.

En música existe la Asociación de Músicos Profesionales del Quindío, más conocido como Banda Departamental, que agrupa a 30 músicos/as. Igualmente, en el año 2020 se creó el Sindicato Nacional de Músicos SIMUCOL que actualmente agremia a más de 2000 músicos a nivel nacional y en el Quindío 140 músicos.

La Red Teatro del Quindío, es un espacio de encuentro informal para intercambiar experiencias, capacitarse, apoyar la gestión del teatro, nació en el año 2010 y agrupa unas 26 agrupaciones teatrales del depto. Crearon un grupo de WhatsApp por el cual circulan información sobre las actividades de la mayor parte de agrupaciones teatrales del departamento, circulan información sobre las convocatorias públicas y se apoyan mutuamente. Han realizado varios encuentros "Amigos del Teatro", en los que se capacitan e intercambian ideas para la gestión teatral.

En artes visuales no hay este tipo de experiencias organizativas por iniciativa de artistas y gestores. De hecho, en el Quindío existen sólo 3 organizaciones Coffee Latin Arts, MAQUI, Casaparte que se especializan en esta área, aunque Casaparte también enfatiza en teatro porque cuenta con una sala y programación dinámica.

En cuanto a danza, algunos líderes de este sector vienen impulsando actualmente la creación de una asociación o red que apenas se empieza a animar.

Red Departamental de Bibliotecas Públicas Creada en el año 2007 mediante Ordenanza Nº06, actualmente congrega 13 Bibliotecas Públicas de todos los municipios quindianos, más la biblioteca del corregimiento de Barcelona en Calarcá, es la red que mejor funciona, gracias a las políticas de la Biblioteca Nacional del Ministerio de Cultura que han sido consistentes en el último decenio y que las proyecta como espacios cada vez más abiertos al ejercicio de la ciudadanía. Adicionalmente, es importante resaltar la existencia de la Ley 1379 de 2010 "Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones", contiene la política marco para las Bibliotecas Públicas coordinada por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, facilitando los avances que se observan a nivel nacional Cuando se formuló el Plan Decenal de Cultura.

Comité de Protección Arqueológica y Antropológica del Quindío El Comité de Protección Arqueológica y Antropológica del Departamento fue creado mediante la Ordenanza Nº016 de 2005 y tiene como objetivo primordial la defensa y conservación del patrimonio arqueológico y antropológico sobre la superficie y el subsuelo en el territorio del Departamento del Quindío velando por lo dispuesto por la legislación cultural al respecto. Al igual que con el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, no fue posible concretar una reunión con este espacio de participación, sin embargo, está pendiente de realizarse un encuentro con este Comité y los resultados de dicha reunión alimentaran la versión corregida del Diagnóstico luego de la retroalimentación con el Consejo Departamental de Cultura. También existe la necesidad de modificar el acto administrativo que creó este espacio para reevaluar la pertinencia de algunas de sus funciones y su composición.

Gobernación del Quindío. (2023). Documento técnico plan departamental de cultura 2024 - 2035. Armenia.

9.Gobernanza cultural.

El Plan Nacional de Cultura citando a la UNESCO (Ministerio de Cultura, 2022, pág. 22), afirma que la gobernanza cultural busca "fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad […]", así como "[…] el establecimiento de mecanismos institucionales para la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones"

Para el Plan Departamental de Cultura, la participación es un factor determinante y fundamental para que los ciudadanos puedan influir en procesos sociales, políticos, económicos y/o culturales de la sociedad; el esfuerzo colectivo de grupos de ciudadanos que buscan establecer acciones para la satisfacción de necesidades y la solución de problemas debe ser la principal fuente de generación de políticas culturales ya que permiten tanto el fortalecimiento, como el enriquecimiento de la acción cultural y su papel en la sociedad.

Se concluye que, en el Quindío, existe un sistema desarticulado, que debe trabajar en la conexión entre espacios e instancias, así como insistir en la transversalización de la cultura en los demás campos del desarrollo. La Secretaría de Cultura debe ser la instancia llamada a liderar esta articulación, sobre todo en la coordinación y concertación de acciones con los municipios. Son recurrentes los reclamos por la DESARTICULACIÓN y la falta de TRANSVERSALIDAD de la cultura.

En cuanto a la desarticulación fue vista desde el punto de vista interno y externo. Interno, entre los espacios de participación, los gestores y artistas; externa, con otras secretarías, entidades mixtas o privadas reconocidas por su importancia en el territorio, en cuanto a lo que respecta a la transversalidad se abordó en el sentido expresado por Castro Gómez "la cultura es la condición de posibilidad de existencia de todos los campos".

El Sistema se basa en principios de participación, descentralización, diversidad y autonomía e incluye el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, información y comunicación que se articulan entre sí, posibilitando el desarrollo cultural y el acceso a la comunidad al disfrute efectivo de los derechos culturales. Los problemas recogidos de las diferentes consultas de fuentes primarias y secundarias se han agrupado de la siguiente manera:

Espacios de Participación: No se puede concebir el campo cultural sin participación ciudadana, ya que ésta ayuda a construir las políticas culturales otorgándoles legitimidad, apoya la toma de decisiones en la ejecución de las mismas, fortalece la democracia local y permite que los actores del sector tengan una voz activa en las decisiones políticas y en la

gestión de los asuntos públicos, fomentando la transparencia, cuando el ejercicio de la participación es retribuido hacia los sectores representados.

Gestión Cultural La gestión es acción, por ello implica la definición de objetivos y el diseño de proyectos como eje de esa acción.

Infraestructura Cultural. En el campo de la Gobernanza Cultural, se requiere mantenimiento y adecuación de las infraestructuras públicas existentes como son las Casas de la Cultura, Bibliotecas, Museos, Teatros, tanto de los centros poblados como de los corregimientos para facilitar los accesos y espacios para la infancia y las personas con movilidad reducida.

Sistema de Información Cultural La inexistencia de un sistema de información cultural en el Quindío dificulta conocer los datos sobre las dinámicas, inversiones, proyectos e impactos sobre el territorio y la población.

Comunicaciones Una de las grandes debilidades encontradas en el sector cultural es la de la ausencia de una estrategia que conecte a los diferentes actores, instancias, procesos desde la comunicación.

Gobernación del Quindío. (2023). Anexo N1- Documento técnico plan departamental de cultura 2024 -2035. Armenia.

10.Riesgos identificados.

Problemáticas Comunes a todos los Campos:

Paisaje Cultural Cafetero El Paisaje Cultural Cafetero incluido en la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO, fue identificado por el Consejo Departamental de Patrimonio y por el resto de los actores consultados como el principal referente identitario del territorio por lo que se hace necesario que sus valores y atributos se salvaguarden, articulando las acciones de este plan con el plan de manejo del PCCC.

No obstante, la importancia que tiene este reconocimiento para el territorio existe una desarticulación de esfuerzos para cumplir las metas que se propuso el plan de manejo para la sostenibilidad del PCCC que es el instrumento a partir del cual la UNESCO realiza el seguimiento a este paisaje en riesgo.

Investigación
La insuficiencia de carreras universitarias relacionadas con la cultura y las artes hace que en el Quindío existan pocas investigaciones que ausculten el campo cultural. Sólo contamos con una carrera en la Universidad del Quindío, la de Artes Visuales y una convocatoria de Estímulos que a lo sumo entrega 2 estímulos anuales a la investigación, que no cuenta con evaluación impactos y el resultado de las investigaciones apoyadas no son de acceso público.

La ausencia de un sistema de información
Para las necesidades del sector cultural hace que no se cuente con los datos suficientes para producir investigaciones permitan comprender el funcionamiento e impactos de los programas y proyectos y, que, a su vez, indiquen caminos para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura, el arte, la lectura, escritura, el patrimonio cultural, los festivales, eventos, fiestas, accesos a espacios, entre muchos otros temas relacionados con la cultura.

Poblaciones
Las personas que pertenecen a grupos poblacionales específicos manifestaron en las consultas realizadas para construir el diagnóstico del plan departamental de cultura, haber sentido en uno o varios momentos, miradas excluyentes y discriminatorias hacia el que se considera "diferente", aquellas personas con alguna discapacidad, afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto armado, adultos mayores, jóvenes, campesinos, mujeres, OSIGD o con carencia de recursos económicos.

Cultura Política y Ciudadana
Las acciones del arte, el patrimonio cultural y sus gestores se mueve en el ámbito de lo público. Eso fue identificado en el Plan Biocultural 2013-2023, sin embargo, el avance fue precario. Por ello, en la evaluación de los propósitos a los que se debería dar continuidad, los/as participantes en el Encuentro Departamental del Sistema de Cultura realizado finalizando el 2022, solicitaron incluir en el nuevo Plan de forma trasversal a los ejes estratégicos que se definieran a la cultura política y ciudadana.

Consideraron los gestores que la cultura ciudadana y política está completamente arraigada al patrimonio cultural que busca conservar y salvaguardar lo que es de todos: nuestra memoria, nuestra historia, la riqueza arqueológica, los Bienes de Interés Cultural y los saberes que se transmiten de generación en generación.

Espacios de Exposición
En cuanto a los espacios físicos para la práctica, existe un déficit de estos en la Universidad, esta no cuenta con una sala de exposiciones con los requerimientos técnicos para facilitar las exposiciones de los trabajos realizados por los estudiantes. Ante este hecho, se hacen convenios con el Museo de Armenia y el Quindío - MAQUI, la Alianza Francesa y la Casa de la Cultura de Calarcá, también se aprovechan espacios no convencionales, tales como la

Plaza de Mercado Minorista, entre otros. Con el Museo Quimbaya se hacen acuerdos para procesos académicos, mas no para exposiciones, la sala de exposición implementada durante la restauración y remodelación del Museo se ha convertido en un referente importante para los estudiantes en referencia a la curaduría y el montaje museográfico.

La Ley 1834 del 2017, "por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja", define que las Industrias Creativas comprenderán los sectores que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor. Las Industrias Creativas comprenderán de forma genérica –pero sin limitarse a–, los sectores editoriales, audiovisuales, fonográficos, de artes visuales, de artes escénicas y espectáculos, de turismo y patrimonio cultural material e inmaterial, de educación artística y cultural, de diseño, publicidad, contenidos multimedia, software de contenidos y servicios audiovisuales interactivos, moda, agencias de noticias y servicios de información, y educación creativa. De conformidad con esta definición **no existen Industrias Culturales o Creativas en el Quindío**, lo más aproximado a la definición dada por la Ley es el sector turístico, aunque la formación de una verdadera industria tiene aún grandes retos en el departamento, falta formalización, encadenamiento y estímulos. De acuerdo con la consulta realizada, las grandes debilidades para que se puedan crear Industrias Culturales y Creativas en el Quindío son:

• Ausencia de un sistema de información que identifique los procesos con potencialidad de hacer empresa. Del mismo modo, el levantamiento, actualización y caracterización de las bases de datos de artistas y gestores culturales por área.

• Falta generar articulaciones con sectores claves como el turismo y las TIC, así como acercamiento a la Cámara de Comercio.

• Falta capacitación sobre el tema.

• Falta generar encuentros de intercambio, trabajo colaborativo, mercados.
• Se desconocen incentivos y fuentes de financiación para las industrias culturales y creativas

Gobernación del Quindío. (2023). Anexo N1- Documento técnico plan departamental de cultura 2024 -2035. Armenia.

PLAN ESTRÁTEGICO REGIONAL DE CULTURA | RAP EJE CAFETERO

Componente 2	Diágnostico regional comparado
Técnica 3	Matriz Comparativa de Brechas Regionales

MATRIZ DE BRECHAS REGIONALES

Dimensión	Variable Específica	Indicador o Evidencia	CALDAS	QUINDÍO	RISARALDA	TOLIMA	Nivel de Asimetría	Brecha Regional Identificada	Tipo de Brecha	Impacto Regional
INSTITUCIONAL	**Existencia de Secretaría o Instituto autónomo**	Acto administrativo de creación y rango jerárquico	Secretaría de Cultura creada en 2001 (25 años de vigencia). Estructura con unidades de Fomento, Patrimonio y Bibliotecas	La Secretaría Departamental de Cultura fue creada mediante los Decretos 1231 y 1235 de 2010. El Sistema Departamental de Cultura se reglamentó con los Decretos 647 de 2014 y 224 de 2015, compilados en el Decreto 1003 de 2016.	Secretaría Departamental de Cultura, creada recientemente mediante Ordenanza 026 de octubre de 2025	Secretaría establecida como entidad independiente y reestructurada mediante la Ordenanza 0033 del 15 de diciembre de 2023. Dirección de Cultura, adscrita a la Secretaría de Cultura y Turismo.	**Medio**	Disparidad en el rango administrativo y antigüedad de la institucionalidad cultural entre departamentos	Estructural / Jerárquica	Dificulta la interlocución simétrica en mesas regionales (RAP) cuando el interlocutor de un departamento es Secretario y el de otro es Director subordinado
	Nivel de profesionalización del equipo	Perfiles técnicos y necesidades de formación	Plataforma burocrática funcional con áreas técnicas especializadas en patrimonio y artes. Articulación con academia (U. Caldas/Nacional)	Secretario de Cultura, Director Administrativo de Cultura y Patrimonio y Jefe de la Oficina de Patrimonio y Artes.	Estructura mixta. Se identifica como riesgo la falta de idoneidad en algunos cargos de responsabilidad que desconocen dinámicas del sector	Equipo multidisciplinario (derecho, administración, artes, humanidades). Gran número de bachilleres (15) en apoyo a la gestión	**Medio**	Heterogeneidad en las competencias técnicas de los equipos que lideran la política pública	Capacidades	La disparidad en el "know-how" técnico retrasa la estandarización de procesos regionales (ej. convocatorias comunes)
	Estabilidad institucional	Relación planta vs. contratistas y permanencia	Alta estabilidad. 25 años de vida administrativa ininterrumpida con presupuesto incremental	En búsqueda de mayor solidez institucional para liderar el desarrollo local y regional sostenible	En transición. Institución de reciente creación (2025) con alta dependencia de contratistas para programas estratégicos	Fragilidad alta. Dependencia del 98.2% de contratación externa (1 funcionario de planta vs. 55 contratistas), afectando la memoria técnica	**Alto**	Inestabilidad del talento humano por alta dependencia de contratos temporales en Tolima y Risaralda vs. Caldas	Administrativa / Continuidad	Riesgo de ruptura en procesos regionales durante las transiciones de contratos; pérdida de memoria técnica institucional
	Instrumentos de planificación vigentes	Planes decenales o políticas públicas	Plan Decenal de Cultura de Caldas 2023-2031 y Plan de Desarrollo 2024-2027	Plan Departamental de Cultura 2024-2035 (Cultura para la Vida) Este plan se adoptó mediante la Ordenanza N°020 de 2023	Política Pública de Cultura 2023–2033 (Ordenanza 015 de 2023)	Plan Departamental de Cultura "Tolima Soy Yo" 2026-2036	**Bajo**	Convergencia en el horizonte temporal de los planes (todos están iniciando ciclos decenales)	Programática	Oportunidad estratégica: La alineación de periodos facilita la creación de un Plan Regional integrado

	Sistema de información cultural (SIC) activo	Estado de la plataforma de datos	En consolidación. Uso de CALDATA para seguimiento y necesidad de sistematizar encadenamientos	El SICUQ (Sistema de Información Cultural del Quindío) se encuentra en proceso de reestructuración y requiere fortalecimiento para garantizar la actualización de la información, la generación de estadísticas y la mejora en la toma de decisiones y asignación de recursos del sector cultural.	No se evidencia un sistema de información cultural robusto o unificado en el diagnóstico técnico actual	El Observatorio Cultural del Tolima y el SIC se encuentran en proceso de consolidación para el registro de agentes y metas. Avanza la formulación del proyecto de Observatorio, que definirá indicadores y la batería de medición.	**Medio**	Ausencia de un lenguaje de datos común y disparidad en la madurez de los sistemas de información	Tecnológica / Información	Impide la medición del impacto regional de la cultura y la toma de decisiones basada en evidencia compartida
	Instancias de participación formalizadas	Consejos departamentales activos	Consejos sectoriales y de área activos. Enfoque "bottom-up" en la implementación de política	Consejo Departamental de Cultura y nueve consejos de áreas artísticas.	Consejos de las Artes, Cultura y Patrimonio reglamentados por Decreto 1031 de 2024	Consejo Departamental de Cultura reactivado (Res. 0082 de 2024) con 19 curules y mesas técnicas	**Bajo**	Existencia formal de los consejos en los cuatro departamentos, pero con retos de articulación interna	Gobernanza	Facilita la creación del Consejo Regional de Cultura, aunque persiste el riesgo de centralismo en las capitales
FINANCIERA	**Presupuesto anual asignado (ejecución)**	Monto total de inversión anual o cuatrienal	$26.502 millones (Plan 2024-2027). Presupuesto incremental y consistente	$20.300.000 millones (2024 a 2026) presupuesto destinado a cultura y en ejecucion.	$11.480 millones (2026), incluyendo adición proyectada de $4.300M	$19.297 millones (base estratégica total de inversión para los proyectos actuales)	**Alto**	Disparidad crítica en el volumen de capital disponible entre departamentos (Brecha Tolima-Caldas vs Quindío)	De Inversión / Escala	Limita la ejecución de proyectos de gran calado regional; Quindío queda rezagado en capacidad de contratación
	% Presupuesto Departamental	Peso relativo de la cultura en el presupuesto total	Demuestra compromiso con presupuestos incrementales; mayor componente en recursos de libre inversión	El presupuesto de la Secretaría de Cultura representa en promedio el 1,40% del presupuesto departamental y se orienta a financiar y apoyar la creación artística y la identidad quindiana.	Recursos considerados limitados frente a la diversidad de necesidades municipales	El modelo depende fuertemente de capital de crédito, indicando que el recurso ordinario es insuficiente	**Medio**	Diferencia en la priorización política del gasto cultural en el presupuesto ordinario	Sostenibilidad / Voluntad	Genera dependencia de fuentes externas o de crédito para metas básicas, creando inestabilidad regional
	Capacidad de cofinanciación	Recursos de contrapartida o gestión externa	Baja capacidad de cofinanciación reportada ($215 millones vs $20.620M propios)	Dependencia de aportes de organizaciones, se acude a cofinanciación del orden nacional y otros actores para apalancar proyectos.	Gestión activa de recursos mediante cooperación y SGR (Regalías)	Alta capacidad de apalancamiento mediante empréstitos (52% del presupuesto)	**Alto**	Caldas depende de su propio ahorro; Tolima depende de deuda; Quindío de gestión de terceros	Origen de Fondos	Riesgo de desbalance regional: unos departamentos se endeudan para cultura mientras otros no logran jalonar recursos externos
	Acceso a recursos nacionales	Gestión ante MinCultura, Regalías e INC	$667 millones anuales proyectados de nación y otros; $5.000M por Regalías	Se accede a los recursos de las Convocatorias Nacionales, Sistema General de Regalías, Recursos INC, principalmente.	Se destaca el uso de convocatorias nacionales y el Sistema General de Regalías	Uso de Estampilla Pro-Cultura (28%) e inversión directa en infraestructura nacional	**Bajo**	Todos los departamentos conocen y acceden a fuentes nacionales (INC, Estampilla, Regalías)	Operativa	Facilita la creación de una bolsa común regional de proyectos para cofinanciar con la Nación

	Inversión en patrimonio cultural	Monto destinado a salvaguardia e infraestructura	Avance del 50.3% en el programa de protección y salvaguardia del patrimonio	Se invierte en conocimiento, salvaguardia, apropiación y difusión del patrimonio cultural, con recursos propios y del Impuesto Nacional al Consumo.	Estrategias de salvaguardia material e inmaterial financiadas con presupuesto 2026	$12.244 millones (Eje de mayor inversión). Incluye $10.000M para Ambalema	**Alto**	Concentración masiva de inversión patrimonial en Tolima por proyectos específicos de infraestructura	Especialización	Riesgo de "canibalización" de recursos: grandes obras en un punto (Tolima) vs mantenimiento básico en otros
	Ejecución presupuestal histórica	Capacidad de giro y cumplimiento de metas	72.09% de avance anual y 51.36% cuatrienal (corte 2025). Ejecución acorde a cronograma	Para este periodo de gobierno el avance reportado a diciembre de 2025 de las metas de producto del Sector en el Plan de Desarrollo según el Plan Indicativo fue de 93,59%	No se detalla ejecución histórica consolidada en el diagnóstico técnico actual	97% de ejecución histórica, demostrando alta capacidad de giro y compromiso	**Bajo**	Alta eficiencia administrativa demostrada en los departamentos que reportan datos (Caldas y Tolima)	Administrativa	Garantiza que los recursos regionales que se asignen serán ejecutados técnicamente con celeridad
ACCESO y COBERTURA	**Acceso y Cobertura**	Alcance territorial de la oferta institucional	Cobertura en los 27 municipios. Éxito total en el programa de bandas estudiantiles	Cobertura en 12 municipios. Enfoque en descentralización hacia barrios y comunas	Presencia en los 14 municipios a través de programas como la EPA	Cobertura en 47 municipios. Alta incidencia en música y bibliotecas, pero baja en teatro y circo (solo 5-7 municipios)	**Medio**	Disparidad en la diversidad de la oferta municipal: Tolima y Caldas cubren todo el territorio en música, pero flaquean en otras artes	Oferta Sectorial	Segmentación de derechos culturales: un ciudadano rural tiene acceso a música pero casi nulo a teatro o cine
	Número de infraestructuras culturales	Equipamientos físicos disponibles	255 equipamientos. 100% de municipios con Casa de Cultura y Biblioteca. Posee 24 museos	Déficit crítico: Salento y Armenia no tienen Casa de Cultura propia. Falta Biblioteca Departamental y Gran Teatro	Red de Casas de Cultura. Inversiones recientes en adecuación en 5 municipios (Quinchía, Apía, etc.)	14 escenarios principales registrados, concentrados en solo 3 municipios. 58 bibliotecas activas	**Alto**	Macro-centralización de la infraestructura en Caldas vs. vacíos estructurales en Quindío y zonas rurales de Tolima	Física / Estructural	Impide la circulación regional de grandes formatos artísticos por falta de escenarios técnicos fuera de las capitales
	Acceso rural a oferta cultural	Programas en veredas y corregimientos	Identificada como asunto pendiente. Existe una alta concentración de incentivos en cabeceras municipales	Se prioriza la cultura en el sector rural como motor de desarrollo y salvaguardia del PCC	El programa EPA beneficia a comunidades urbanas y rurales en los 14 municipios	Brecha extrema: El 89% de los agentes culturales se concentran en Ibagué; solo el 11% en el resto del departamento	**Alto**	Exclusión de la ruralidad en Tolima y Caldas frente a modelos más integradores en Risaralda	Geográfica	Fomenta la migración de talentos a las capitales y el abandono de prácticas culturales campesinas
	Programas de formación artística	Procesos de educación informal y técnica	Escuelas municipales de música y Escuela Departamental de Artes. Alianza con universidades	Referente regional: Fundanza (35 años) y Programa de Artes Visuales de la U. del Quindío	Escuela Popular de Artes (EPA) con 4.300 beneficiarios de los 5 a los 100 años	Programa de Artes Plásticas y Visuales de la U. del Tolima, EFAC, Conservatorio, 4 procesos subregionales de formación y 100 apoyos para profesionalización especializada	**Bajo**	Convergencia en la existencia de programas, pero con modelos pedagógicos distintos	Capacidades	Facilita la creación de una Red Regional de Formadores para estandarizar currículos
	Circulación intermunicipal	Movilidad de bienes y artistas	Reto identificado: la circulación se concentra en Manizales; falta intercambio entre subregiones	Los festivales se usan como ventana de difusión, pero tienen poca proyección nacional	Estrategia de Mercado Cultural de Risaralda y circulación en eventos como ferias nacionales e internacionales	Meta de apoyar 40 eventos y 500 jóvenes en encuentros nacionales e internacionales	**Medio**	Dificultad para mover artistas entre departamentos por altos costos logísticos y falta de circuitos regionales	Movilidad	La cultura se queda estancada en lo local; no se consolida un mercado regional de consumo artístico
	Atención a grupos vulnerables/minorías	Atención a grupos vulnerables/minorías	Procesos de salvaguardia indígena en el occidente y apoyo a población con discapacidad	Reporta miradas excluyentes hacia minorías; necesidad de fortalecer inclusión de víctimas y etnias	Modelo inclusivo: Atiende etnias, campesinos, LGTBIQ+, personas con discapacidad y personas privadas de la libertad	Prioridad en el sur (PDET) para víctimas del conflicto a través del "Pacto Cultural por la Paz"	**Bajo**	Todos los departamentos han mapeado sus grupos poblacionales, aunque Risaralda tiene la ruta más diversa	Social / Ética	Permite una política regional de paz y convivencia basada en el reconocimiento de la diversidad común

TERRITORIAL	**Equilibrio urbano–rural**	Distribución de incentivos y oferta en el territorio	Cobertura física total (100%), pero con concentración de estímulos en cabeceras; brecha rural pendiente	Prioriza la descentralización en el plan "Cultura para la Vida", aunque persiste la desarticulación	Modelo exitoso de descentralización a través de la EPA, llegando a zonas rurales en los 14 municipios	Centralismo extremo: el 89% de los agentes se concentran en Ibagué; solo el 11% en los otros 46 municipios	**Alto**	Hiper-centralización de la gestión en las capitales (especialmente Tolima) frente a una ruralidad desatendida	Geográfica / Distributiva	Genera ciudadanos de "primera" y "segunda" categoría según su ubicación, limitando el derecho a la cultura en el campo
	Integración cultural entre departamentos	Nexos históricos y reconocimiento de identidades compartidas	Identidad basada en la "caldencidad", una simbiosis de colonos antioqueños, caucanos y tolimenses	Fuerte identidad ligada al Paisaje Cultural Cafetero (PCC), pero con sistemas desarticulados	Lidera procesos regionales como el Encuentro de Vigías del Patrimonio del Eje Cafetero	Históricamente articulado por el PNN Los Nevados y el Camino Nacional hacia Quindío y Risaralda	**Medio**	Fragmentación operativa a pesar de compartir una raíz histórica y geográfica común	Simbólica / Operativa	Se pierde el potencial de la identidad regional (Eje Cafetero-Tolima) por falta de un marco supradepartamental operativo
	Proyectos culturales interdepartamentales	Existencia de iniciativas conjuntas de impacto regional	Reconoce falta de margen presupuestal para diseñar proyectos de interacción regional	Identifica la necesidad de convenios, pero reporta una "baja valoración de la cultura" para apalancarlos	Participación en ferias internacionales (Madrid, Miami) como bloque, pero con retos de coordinación	Identifica eventos como "Palo Pa' Rumba" para la integración, pero los recursos se quedan en la capital	**Alto**	Inexistencia de una agenda programática y financiera común entre los departamentos de la RAP	Programática / Financiera	La cultura se gestiona como islas administrativas, impidiendo proyectos de gran escala que compitan a nivel nacional
	Conectividad cultural regional	Interconexión de sistemas y movilidad de artistas	Reporta una base instalada no articulada como sistema departamental interconectado	Ausencia de una estrategia de comunicación que conecte a los actores y procesos del sector	Uso de Telecafé y emisoras institucionales como Risaralda 100.2 FM para difusión regional	Persiste una desconexión simbólica entre el Norte (herencia antioqueña) y el Sur del departamento	**Medio**	Barreras físicas y digitales que impiden el flujo constante de información y bienes culturales	Tecnológica / Logística	Dificulta la creación de un mercado cultural regional y la circulación fluida de talentos entre departamentos
	Infraestructura estratégica regional	Escenarios técnicos de alto impacto	Posee una robusta red de 255 equipamientos, incluyendo teatros y museos especializados	Déficit estructural: carece de teatro y biblioteca departamental; Salento y Armenia no tienen casa de cultura	Inversiones recientes en infraestructura especializada en 5 municipios (Quinchía, Apía, etc.)	Prioriza megaproyectos como el Complejo Ambalema ($10.000 millones) y el Jardín de la Vida en Armero	**Alto**	Desequilibrio en la dotación de escenarios técnicos: exceso en Caldas/Tolima vs. vacíos críticos en Quindío	Física / Estructural	Impide que Quindío sea anfitrión de grandes circuitos artísticos regionales por falta de escenarios técnicos

ARTICULACIÓN	**Participación en espacios regionales**	Presencia activa en mesas y consejos RAP	El Consejo Regional de Cultura se identifica como una "tarea pendiente" en el ciclo de política pública	Reporta un sistema desarticulado con reclamos recurrentes por falta de conexión entre instancias	Lidera y participa activamente en el Encuentro Regional de Vigías del Patrimonio del Eje Cafetero	Participa en el Encuentro Regional de Vigías y busca integrarse mediante el PNN Los Nevados	**Medio**	Existencia de espacios de encuentro temáticos (Patrimonio), pero ausencia de una instancia de gobernanza regional resolutiva y permanente	Gobernanza	Impide la toma de decisiones vinculantes para los cuatro departamentos, dejando la integración en manos de voluntades temporales
	Proyectos conjuntos entre departamentos	Iniciativas co-ejecutadas por dos o más entes	Reconoce que no hay margen presupuestal suficiente para diseñar proyectos de interacción regional	Identifica la necesidad de convenios, pero la "baja valoración de la cultura" limita el apalancamiento	Promueve la circulación en ferias internacionales (Miami, Madrid) como bloque bajo la marca "Hecho en Risaralda"	Identifica el festival "Palo Pa' Rumba" como evento clave para la integración con el Eje Cafetero	**Alto**	Inexistencia de un portafolio de proyectos de inversión regional financiado con recursos conjuntos	Programática / Financiera	La cultura se gestiona como una suma de agendas locales (agregación) y no como un bloque regional competitivo
	Convenios interinstitucionales activos	Alianzas con academia y sector privado	Fuertes vínculos con la U. Nacional y U. de Caldas (Artes y Arquitectura) para investigación	Convenios con MAQUI y Alianza Francesa ante el déficit de espacios propios de exposición	Alianzas estratégicas con SENA, UTP y el sector empresarial a través de la Cámara de Comercio	Implementa el modelo de "Cuádruple Hélice" (Academia, Privado, Gobierno, Sociedad) para innovación	**Bajo**	Todos los departamentos poseen una red sólida de aliados académicos, aunque con poca transferencia de resultados entre ellos	Operativa	Facilita la creación de una Red Regional de Universidades por la Cultura para estandarizar indicadores
	Coordinación con turismo, educación y economía creativa	Transversalidad de la agenda cultural	Identifica encadenamientos no sistematizados; la conexión con la industria digital es limitada	El sector turístico es lo más cercano a una industria, pero falta formalización y estímulos	Articulación madura a través de "Hecho en Risaralda" y vinculación de estudiantes de la EPA en eventos comerciales	"Agenda Cultural Multisectorial" articulada explícitamente con la oferta turística departamental	**Medio**	Disparidad en el grado de hibridación cultura-turismo: Risaralda y Tolima tienen modelos más operativos que Caldas y Quindío	Transversalidad	Dificulta el posicionamiento de la RAP como un destino cultural único, enviando mensajes fragmentados al mercado nacional
	Articulación con el PEMP	Alineación con el Hecho Regional "Economía del Conocimiento"	Incluido formalmente como meta en la línea de formación y gestión del sistema de información	El diagnóstico reconoce la necesidad de articularse, pero no detalla metas específicas vinculadas al PEMP	La política pública 2023-2033 busca consolidar la cultura como factor de desarrollo territorial (Alineado PEMP)	Su Plan Decenal 2026-2036 se alinea con el PEMP mediante el Observatorio Cultural del Tolima	**Bajo**	Existe consenso normativo sobre la alineación con el PEMP, aunque la ejecución técnica está en niveles embrionarios	Normativa / Estratégica	Garantiza que el Plan Regional tenga defendibilidad técnica ante la RAP y los Consejos Directivos

PATRIMONIO	**Inventario actualizado de bienes**	Registros de Bienes de Interés Cultural (BIC)	Desafío identificado por la falta de inventarios completos y sistemáticos (especialmente en manos privadas)	Ausencia de un sistema de información sobre el patrimonio quindiano y desconocimiento del detalle de los bienes	Actualmente actualiza inventarios de inmuebles mediante documentos técnicos especializados y manuales de valoración	190 BIC registrados. Marcada asimetría: Ibagué tiene 75 bienes frente a cifras mínimas en otros municipios	**Medio**	Disparidad en la madurez de los registros y alta concentración de bienes en las capitales	Información / Técnica	Impide una gestión regional unificada; se desconoce el activo real compartido para rutas turísticas
	Planes Especiales de Manejo (PEMP/PES)	Instrumentos de protección activos o en trámite	Metas enfocadas en procesos de salvaguardia indígena y lineamientos para sitios sagrados	Dependencia del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) para seguimiento de UNESCO	En fase de formulación de PEMP departamentales con estrategias participativas y mesas de diálogo	Implementa 2 PEMP (Ambalema y Ferrocarriles) y 1 PES para el Festival Folclórico	**Medio**	Diferentes niveles de formalización normativa de los instrumentos de protección	Normativa / Estratégica	Vulnerabilidad legal de los bienes en departamentos con planes rezagados o sin instrumentos locales
	Intervenciones de conservación ejecutadas	Obras físicas o proyectos de restauración	Avance del 50.3% en el programa de gestión y protección del patrimonio cultural	Déficit crítico: Requiere intervenciones urgentes en Estación Armenia, Pijao y Quimbaya	Inversiones recientes en infraestructura patrimonial en Quinchía, Belén de Umbría, La Virginia y Apía	Inversión masiva de $10.000 millones en Ambalema y $1.160 millones en Armero	**Alto**	Asimetría extrema en la capacidad financiera para restaurar: Tolima lidera con megaproyectos vs. urgencias en Quindío	Financiera / Operativa	El deterioro físico de bienes en un departamento afecta la imagen de la "marca región" y el circuito del PCC
	Protección del patrimonio inmaterial	Salvaguardia de tradiciones y saberes	Fuerte enfoque en la "caldencidad", oralidad (trova, mitos) y tradiciones musicales	Reconocimiento de la cestería, el Yipao y festivales como Velas y Faroles	No cuenta con actos administrativos departamentales que declaren manifestaciones propias como patrimonio	36 manifestaciones registradas; foco en la música de cuerda y el PES del Festival Folclórico	**Bajo**	Convergencia en la valoración de lo inmaterial, aunque Risaralda carece de blindaje jurídico local	Jurídica / Identitaria	Facilita la creación de un inventario regional de saberes compartidos (ej. arriería, cocina)
	Vinculación al Paisaje Cultural Cafetero	Alineación con los atributos del PCC	El café es el producto más reconocido de la relación campesino-tierra; pilar de la identidad	Identificado como el principal referente identitario, pero con esfuerzos desarticulados para su sostenibilidad	Integrado mediante grupos de Vigías y el Encuentro Regional de Vigías del Patrimonio	Relación histórica y geográfica a través del PNN Los Nevados y el Camino Nacional	**Medio**	El PCC es el eje común, pero su gestión operativa está fragmentada en cuatro visiones distintas	Programática	Debilita la gobernanza regional del sitio UNESCO al no haber un mando técnico unificado
	Riesgos identificados sobre patrimonio	Amenazas externas o internas	Presión inmobiliaria, turismo masivo sin curaduría y globalización (pérdida de autenticidad)	Baja investigación, desconocimiento del significado y desarticulación con el sector educativo	Falta de idoneidad en algunos gestores y carencia de declaratorias del ámbito departamental	Centralismo extremo; tensión de identidad en el Norte y riesgo de mercantilización de festivales	**Alto**	Coincidencia en amenazas externas, pero con brechas internas de conocimiento y centralización	Gestión de Riesgos	Riesgo de pérdida irreversible de memoria histórica por falta de perfiles técnicos idóneos

Apuesta	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base	Fuente	Frecuencia	Responsable
Unificación de oferta cultural en grandes escenarios	Posicionar una oferta cultural regional unificada del Eje Cafetero en escenarios nacionales e internacionales	Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	0	Informes RAP EC, actas de participación, memorias de eventos	Anual	RAP – Secretarías de Cultura Departamentales
Intercambio académico y profesionalización del sector	Fortalecer la profesionalización del sector cultural mediante intercambio académico diferenciado según la vocación de cada departamento	Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	0	Convenios interinstitucionales, informes de universidades y entidades formadoras	Anual	RAP – Secretarías de Cultura – Instituciones de Educación Superior
Muestra cultural itinerante regional	Consolidar una muestra cultural itinerante anual de gran formato con oferta conjunta regional	Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	0	Informes de gestión PRC, actas de realización y registros audiovisuales	Anual	RAP EC – Concejo Regional de Cultura

Indicador	Apuesta	Horizonte temporal	Meta cualitativa	Meta cuantitativa acumulada
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Unificación de oferta cultural en grandes escenarios	Corto plazo (2026-2027)	Al menos 1 participación regional conjunta anual en un escenario nacional de alto impacto (ej. FILBO o FICCI)	2
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Unificación de oferta cultural en grandes escenarios	Mediano plazo (2028-2029)	Consolidar mínimo 2 participaciones conjuntas anuales, incluyendo al menos una internacional	4
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Unificación de oferta cultural en grandes escenarios	Visión 2031	Posicionar la RAP Eje Cafetero con al menos 3 participaciones conjuntas regulares por año en escenarios nacionales e internacionales	9

Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Intercambio académico y profesionalización del sector	Corto plazo (2026-2027)	Diseñar e implementar al menos 2 programas o intercambios académicos regionales diferenciados por vocación departamental	2
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Intercambio académico y profesionalización del sector	Mediano plazo (2028-2029)	Consolidar una red regional de formación cultural con al menos 4 programas activos de intercambio y profesionalización	4
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Intercambio académico y profesionalización del sector	Visión 2031	Contar con una oferta regional estable de mínimo 6 programas o intercambios académicos que fortalezcan industrias culturales y economía del conocimiento	6
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Muestra cultural itinerante regional	Corto plazo (2026-2027)	Realizar al menos una muestra cultural itinerante regional de gran formato por año	2
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Muestra cultural itinerante regional	Mediano plazo (2028-2029)	Consolidar una muestra cultural itinerante anual con rotación departamental y crecimiento en cobertura territorial	4
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Muestra cultural itinerante regional	Visión 2031	Institucionalizar la muestra cultural itinerante regional como evento anual permanente de identidad y circulación cultural	6

Indicador	Campo	Descripción
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Nombre del indicador	Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Tipo de indicador	Resultado
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Definición	Cuenta las participaciones en las que la RAP Eje Cafetero presenta una oferta cultural unificada en escenarios culturales nacionales o internacionales de alto impacto.
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Fórmula de cálculo	Conteo simple de participaciones realizadas en la vigencia
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Unidad de medida	Número
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Periodicidad	Anual

Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Fuente	Informes RAP , memorias de eventos, actas oficiales
Número de participaciones regionales conjuntas en grandes escenarios culturales nacionales e internacionales	Responsable	RAP – Secretarías de Cultura
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Nombre del indicador	Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Tipo de indicador	Resultado
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Definición	Mide los programas, pasantías, cátedras, encuentros o intercambios académicos regionales que fortalecen la profesionalización cultural según la vocación de cada departamento.
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Fórmula de cálculo	Conteo simple de programas o intercambios implementados

Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Unidad de medida	Número
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Periodicidad	Anual
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Fuente	Convenios académicos, informes de ejecución, actas
Número de programas o intercambios académicos regionales implementados con enfoque diferencial	Responsable	RAP – Secretarías de Cultura – Instituciones de educación superior
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Nombre del indicador	Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Tipo de indicador	Resultado
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Definición	Cuenta las muestras culturales itinerantes anuales de gran formato realizadas con oferta artística conjunta de los cuatro departamentos.

Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Fórmula de cálculo	Conteo simple de muestras realizadas en la vigencia
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Unidad de medida	Número
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Periodicidad	Anual
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Fuente	Informes PRC, registros audiovisuales, actas de realización
Número de muestras culturales itinerantes regionales de gran formato realizadas	Responsable	RAP – Consejo Regional de Cultura

Diagnóstico Departamental del Quindío

Prólogo

El Camino del Quindío

El camino del Quindío
que va trepando hacia el cielo,
tiene una historia de arcilla,
de luna, de sol, de viento.

Cuantos amores llegaron y
cuantos por él se fueron.
los oros antiguos duermen
en sus arcas de silencio.

El camino del Quindío
era como los abuelos,
arriero de mulas, mientras
florecían los cafetos.

Lo cruzo el Libertador
-Condor con alas de hierro-
y allí quedaron sus pasos
sonando en gloriosos ecos.

El camino del Quindío
es la estatua de un recuerdo!

Mario Sirony (1980).

La historia Quindiana se remonta e la época de la conquista, Jorge Robledo salió en el año 1540 del Valle del cauca en dirección a Antioquia y fundo la población de Cartago.

El periodo de la conquista finaliza súbitamente en la región del Quindío y siguen siendo allí los siglos XVI XVII los de una "Tierra incógnita". Hay en este periodo lo que Roberto Escobar Ángel denomina un periodo de "Vacío Colonial" (1986) cuando los indígenas de la provincia Quindiana desaparecieron, la zona se constituyó en paso obligado entre Santa fe y Quito. Mas adelante esta importante vía llegaría a denominarse **Camino Real y luego Camino Nacional**, nombre que recibió de los patriotas al término de la revolución de 1810.

La necesidad de conectar al occidente con el centro administrativo de la corona Santa fe. Motivo a los españoles a mejorar el paso por el Quindío, este camino fue solicitado por los oficiales reales de Popayán que se lamentaban de dificultados y peligros que implicaban el camino a través de Neiva y del Guanacas y solicitaron la apertura de la vía del Quindío y Cartago, que, aunque más larga seria, menos peligrosa.

Por esta trocha de altibajos topográficos, cubierta por kilómetros enteros de espesa vegetación y surcada de inesperados peligros, transitaron penosamente, sabios de la talla de Humbolt, quien acampo en octubre de 1801 en el valle de Boquia donde recogió y analizo miles de ejemplares de la flora nativa que fueron conservados luego, por la famosa expedición botánica. Bolivar pernocto en Boquia el 5 de enero de 1830, a su regreso a la capital del país dándose cuenta de la importancia del camino que acababa de cruzar, dicto un decreto, ordenando la apertura de "un camino de herradura en el paso de los andes denominado Quindío" desde la ciudad de Cartago hasta Ibagué y lo elevaba a condiciones de "camino Nacional"

El camino del Quindío fue llamado **la Calle Real de Colombia**, la difícil ruta caminera entre Ibagué y Cartago subía por el rio Combeima, pasaba al toche, escalaba la cordillera y bajaba por cocora hasta Boquia, enseguida subía al alto del roble y de allí apuntaba, por entre espesos guaduales.

Hacia Cartago, a donde llegaban después de cruzar el rio la vieja por el sitio de Piedra de moler.12 días de verano. 30 o más en invierno, todos los riesgos del mundo, soledad absoluta, porque no había fondas o posadas, sino tambos abiertos para escampar o pasar la noche, asombrosa belleza, 120 kilómetros de trocha y tragadales.

El camino del Quindío es el padre de la Colonización Quindiana, la madre es la tierra una de las más fértiles del mundo.

Abogado e Historiador, Jesús Eduardo Campillo Parra (2006)

El Tolima en perspectiva histórica regional: relaciones e interacciones con el Eje Cafetero

Introducción

Entender las relaciones culturales entre el Tolima y los demás departamentos del Eje Cafetero, demanda una observación, como lo diría Fernand Braudel, de larga duración, en donde el relieve, la topografía y el territorio en general junto con la red de caminos históricos desempeñan un papel determinante. Más allá de configurarse como entidades político administrativas recientes, este territorio ha estado históricamente articulado por redes de tránsito que cruzan la cordillera Central. En este sentido, el Parque Nacional Natural Los Nevados emerge como un eje fundamental para comprender la articulación de personas, mercancías e ideas, así como la configuración de una cultura regional compartida.

El Parque Nacional Natural Los Nevados y la red de caminos prehispánicos

Antes de la conquista, la Cordillera Central ya había sido poblada por diferentes grupos indígenas, entre los que resaltan los pijaos y los Quimbayas en la región que hoy conocemos como el Eje Cafetero. Estos pueblos establecieron redes de intercambio que cruzaban la cordillera y distintos pisos térmicos y ecosistemas, como los bosques de niebla y los páramos.

Algunos autores han expuesto que estos caminos eran parte de sistemas organizados de vías de comunicación terrestre. Según Carl Henrik Langebaek, los intercambios entre sociedades andinas prehispánicas dependían de rutas que conectaban regiones ecológicamente complementarias, lo cual se evidencia en la circulación de bienes como sal, oro y productos agrícolas (Langebaek, 2005). En este sentido, el área del Parque Nacional Natural Los Nevados servía como un corredor más que como una barrera, como eje articulador entre ambos lados de la cordillera además de ser probablemente rutas de peregrinación pues en el PNNN se encuentran lugares sagrados como los nevados y las lagunas donde posiblemente realizaban ofrendas.

Durante la época de la Conquista y la época Colonial, los españoles supieron de estas rutas que luego fueron adaptadas para facilitar la comunicación y la administración del territorio. Uno de los más importantes fue el llamado “camino del páramo”, que atravesaba sectores de alta montaña y conectaba el altiplano con las provincias del occidente. Paradójicamente, a mediados del siglo XVI este camino sería prohibido por una real cédula para darle prioridad y prevalencia a lo que hoy se conoce como el Camino Nacional, que comunicaba Santafé con Quito, pasando por Ibagué y Cartago viejo (hoy Pereira). De hecho, este camino transita por la zona amortiguadora del PNNN y corresponde a los departamentos de Tolima, Quindío y Risaralda.

Las crónicas de viajeros y funcionarios coloniales constituyen fuentes primarias fundamentales para entender estas dinámicas. Por ejemplo, en los relatos de Pedro Simón en su obra *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* (1626), se describen las dificultades del tránsito por las montañas centrales y la importancia de estas rutas para la expansión colonial. Aunque no siempre menciona los trazados exactos actuales, sí evidencia la existencia de corredores que atravesaban zonas cercanas a lo que hoy es el sistema de Los Nevados.

Estos caminos no solo permitieron el control político, sino también el intercambio cultural. Indígenas, mestizos, comerciantes y religiosos circularon por estas rutas, generando procesos de mestizaje y transferencia cultural entre el Tolima y las regiones del actual Eje Cafetero. Vale la pena mencionar el Camino viejo del Ruíz, el Camino del páramo, también llamado Camino de Santa Isabel, y otros caminos que luego fueron también usados como el Camino del Español, el Camino de Hervé y el Camino de Palenque entre Caldas y Tolima.

Uno de los ejes más importantes de la movilidad colonial fue el Camino Nacional que comunicaba Santa Fe de Bogotá con Quito. Este corredor atravesaba el valle del Magdalena y ascendía hacia la cordillera Central, pasando por el Tolima y proyectándose hacia el sur a Popayán y por el Valle del río Cauca.

La ciudad de Ibagué se consolidó como un punto estratégico dentro de esta red. Fundada en 1550, su ubicación la convirtió en lugar de paso obligado para viajeros, comerciantes y autoridades. Las descripciones de Alexander Von Humboldt, quien recorrió el territorio a comienzos del siglo XIX, constituyen una fuente primaria clave. En sus diarios de viaje (*Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, 1814–1825), Humboldt destaca la importancia de los caminos andinos y describe las condiciones geográficas que hacían del tránsito por la cordillera Central una empresa compleja pero esencial.

El Tolima, en este sentido, no solo fue un corredor de paso, sino un espacio de convergencia cultural. La circulación constante de personas contribuyó a la formación de una identidad diversa, en la que confluyeron influencias del altiplano, del suroccidente y de las regiones interandinas.

En el siglo XIX, con la expansión de la colonización antioqueña, los caminos que conectaban el Tolima con Caldas, Risaralda y Quindío adquirieron una nueva dimensión. Las rutas de arriería que cruzaban la cordillera Central facilitaron el poblamiento de estas regiones y consolidaron una economía basada en el café.

El historiador James J. Parsons, en su obra La colonización antioqueña en el occidente de Colombia (1949), documenta cómo estos caminos fueron fundamentales para el desplazamiento de colonos y mercancías. Parsons destaca que las rutas no solo conectaban Antioquia con el sur, sino que también mantenían vínculos constantes con el Tolima, especialmente a través de pasos cordilleranos cercanos al actual Parque Los Nevados. Los relatos de arrieros, conservados en tradiciones orales y recopilaciones etnográficas, constituyen otra fuente primaria relevante. En ellos se describe la dureza del tránsito por la montaña, así como las redes de solidaridad y comercio que se tejían entre viajeros de distintas regiones.

La posición geográfica del Tolima ha sido determinante en su configuración histórica. Como puerta de entrada a la cordillera Central desde el valle del Magdalena, el departamento ha funcionado como un punto de articulación entre el centro y el occidente del país. Ibagué, en particular, se consolidó como un nodo clave en estas dinámicas. Su papel como lugar de paso favoreció la circulación de prácticas culturales, desde tradiciones musicales hasta formas de organización social. Investigaciones como las de Germán Colmenares han resaltado cómo las regiones de tránsito tienden a desarrollar identidades más diversas, producto del contacto constante entre diferentes grupos (Colmenares, 1987).

Esta diversidad se refleja en la cultura tolimense, que comparte elementos con el Eje Cafetero, pero también conserva particularidades derivadas de su posición como bisagra territorial.

En la actualidad, aunque los antiguos caminos han sido en gran medida reemplazados por carreteras modernas, su trazado sigue influyendo en las dinámicas regionales. Las conexiones entre el Tolima y los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío continúan siendo intensas, tanto en términos económicos como culturales.

El Parque Nacional Natural Los Nevados sigue siendo un símbolo de esta articulación. Más allá de su importancia ambiental, representa la continuidad de un territorio históricamente compartido, donde las fronteras administrativas no han impedido la persistencia de vínculos culturales profundos.

Jairo Andrés García Peña
Historiador | Miembro de la Academia de Historia del Tolima

Referencias bibliográficas y fuentes:

• Colmenares, Germán. Historia económica y social de Colombia, 1537–1719. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987.
• Humboldt, Alexander Von. Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. París, 1814–1825.
• Langebaek, Carl Henrik. Arqueología regional en el Alto Magdalena. Bogotá: ICANH, 2005.
• Parsons, James J. La colonización antioqueña en el occidente de Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia, 1949. • Simón, Pedro. Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. 1626.
• Parques Nacionales Naturales de Colombia. Documentos oficiales sobre el Parque Nacional Natural Los Nevados.

RAP: Antecedentes históricos.

A partir de 1858 La Nueva Granada, dividida entonces en provincias, se reconfiguró políticamente integrando las citadas entidades territoriales en 8 Estados: Panamá, Cauca, Bolívar, Santander, Antioquia, Cundinamarca, Magdalena y Boyacá. Formándose así La Confederación Granadina y después de 1863 con la constitución de Rionegro, ya creado el nuevo estado del Tolima, se refrendó el régimen federal con el nombre de Estados Unidos de Colombia.

En 1886, en el gobierno de la Regeneración de Rafael Núñez, el país expidió una constitución de corte centralista que denominó departamentos a los estados de antes y llamó Colombia al país.

Empezando el siglo XX, asumió el gobierno el presidente Rafaél Reyes quién propició la creación de una Asamblea Nacional con plenos poderes para imponer autoritariamente una serie de reformas, entre ellas el fraccionamiento de los departamentos que tenían las mismas características de los antes poderosos estados que limitaban la gobernabilidad, pues el régimen descentralizado iba en contravía del sistema centralista que ya imperaba por la constitución de 1886.

Nuestra región perteneció al Estado Soberano del Cauca, el mayor y más influyente en el país durante el siglo XIX comprendía lo que hoy forman los territorios de Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Nariño, Amazonas, Chocó y los extensos antiguos territorios nacionales, cubiertos por densas selvas y surcados por caudalosos ríos.

En cumplimiento de las reformas y objetivos propuestos por la omnipotente Asamblea Nacional se da comienzo a la desmembración territorial creando nuevos departamentos y es así que entre otros se crea en 1905 el departamento de Caldas moldeándolo con parte del sur de Antioquia (Salamina, Aguadas, Manizales, Pácora, Neira y otros municipios) con territorios del norte del Cauca donde estaban Pereira y Santa Rosa entre otras entidades territoriales. Además se anexaron también tierras del Tolima y a partir de 1908 se completó el depar tamento de Caldas con la región del Quindío que entonces pertenecía a la jurisdicción del Cauca. Caldas en 1920 fue llamado por Marco Fidel

Suárez, Departamento Modelo y desde los albores de su creación el liderazgo económico y político de Pereira y Armenia se orientó con convicción en obtener la autonomía administrativa como capitales de sendos departamentos.

Ese anhelo lo lograron en 1966, cuando se crearon los departamentos del Quindío y Risaralda segregados de Caldas y con Armenia y Pereira como capitales.

Hoy, esta importante región, aparte de las raíces históricas comunes y conservando sus matices particulares y autóctonas, tienen características geográficas y económicas consolidadas por la dinámica social que propician los elementos idóneos para optimizar los trascendentales fines de La Región Administrativa.

Muy someramente enunciamos algunos aspectos de interés alusivos al tema:

Los caminos y la gesta de la arriería. Durante La Colonia existió un viejo camino que unió a Medellín con Popayán pasando por Armaviejo, Ansermaviejo, Cartago y Cali; ruta que perdió vigencia cuando a partir de 1856 se empezó a construir EL CAMINO DEL PRIVILEGIO considerado como la vía más importante del Estado Soberano del Cauca que unió a Cartago en el Cauca, con Villamaría en la frontera con Antioquia. (Ver el blog " Atalaya Santa Rosa de Cabal" de Jaime Fernández Botero)

Esta obra fue construida gracias al trabajo colectivo de los pobladores de Villamaría y Santa Rosa de Cabal con el decisivo apoyo del empresario cartagueño Féliz de la Abadía cofundador de Pereira. Las huellas del camino aún están latentes en el territorio de Dosquebradas (Alto del Oso), Santa Rosa y Villamaría (entre Santa Bárbara y San Julián). Sería muy importante buscar su declaratoria como bien de interés cultural como medio de conectar a las nuevas generaciones con la historia y el medio ambiente como hicieron los santandereanos con los caminos del alemán Geo Von Lengerke (Ver la página youtube Jaime Fernández Botero : " Tras las huellas de Lengerke : camino Barichara Guane," así mismo " La Ruta del Cóndor y el Camino del Privilegio" y " Camino del Privilegio: Santa Bárbara San Julián"

El camino iba desde Cartago hasta Villamaría y conectándose con las ciudades antioqueñas de Manizales, Neira, Aguadas y Abejorral facilitó el acceso a Medellín.

A principios del siglo XX el Camino del Privilegio se comunicó con la Hoya del Quindío a través del camino del Nivel, muy polémico por lo demás, que se desprendía desde la Quebrada de Santa Elena en Santa Rosa pasando por La Samaria, La Florida y El Manzano.

En la página de internet "Gobierno de Caldas" encontramos información adicional alusiva al tema: "*Los otros caminos importantes eran el del Ruiz hacia Murillo, pasando por las inmediaciones del nevado del Ruiz; El Perrillo o La Moravia que iba al Fresno y Mariquita y el del Aguacatal o de La Elvira que se dirigía a Honda".* Además, al principio del siglo XX Santa Rosa de C. se comunicaba con Ibagué a través del Camino del Madroño pasando por La Josefina.

De este modo la región quedó unida por un significativo comercio entre Antioquia, Cauca y Tolima incrementada cuando el café se insertó en la economía mundial gracias a las condiciones favorables que el proceso de colonización facilitó en la que el campesino era por lo general dueño de su pequeña y mediana propiedad generando "La Civilización Cafetera" el título de uno de mis libros publicado por una editorial alemana cuyos catálogos figuran en Amazon.

Valores y herencia ancestral,

Son muchos los temas que quedan por reseñar pero quiero terminar diciendo que nuestros pueblos, sin desconocer los conflictos que en algunas regiones dejaron su luctuosa huella fueron construidos por sus habitantes trabajando colectiva y gratuitamente generando fuertes lazos de solidaridad e identidad que a pesar de todo subsisten y cuyas huellas aún apreciamos en las gestas colectivas y cívicas como la construcción del aeropuerto y la Villa Olímpica en Pereira entre muchas más obras emblemáticas de cada municipio de esta gran región,

RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

Propuesta de Preguntas para la Implementación de la Metodología Conexión 49
CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE CULTURA

1. Propósito:

El presente documento tiene como objetivo proponer un conjunto de **preguntas orientadoras** para detonar la implementación de la metodología **Conexión 49** en los encuentros con los Consejos Departamentales de Cultura. Estas preguntas buscan **operativizar sus fases** (diagnóstico, co-creación y acuerdos), facilitando que las conversaciones generen resultados concretos y útiles para la toma de decisiones.

2. Enfoque metodológico

La metodología **Conexión 49** se basa en una estructura de interacción en tres momentos clave:

1. **Diagnóstico compartido**
2. **Co-creación de soluciones**
3. **Construcción de acuerdos**

A través de rondas de trabajo y rotación de participantes, se busca:

- Romper dinámicas tradicionales de discusión
- Promover la diversidad de perspectivas
- Generar soluciones articuladas entre actores

Las preguntas propuestas se integran directamente en cada una de estas fases.

3. Preguntas detonadoras propuestas

3.1. Identificación y priorización de necesidades del sector cultural

Pregunta orientadora:
¿Cuáles son las principales necesidades del sector cultural en el departamento?

Enfoque:
Teniendo en cuenta que ya existe un diagnóstico consolidado a través de la **matriz de brechas regionales**, este momento no busca repetir ese ejercicio, sino **complementarlo desde la perspectiva de los actores del sector**.

Se invita a considerar aspectos como:

- Fortalecimiento institucional
- Financiación
- Acceso y Cobertura
- Territorial
- Articulación
- Patrimonio

Adicionalmente, se propone **priorizar las necesidades** según su nivel de impacto:
Alto - Medio - Bajo

Propósito dentro de la metodología:
- Contrastar el diagnóstico técnico con la percepción territorial
- Identificar necesidades más sentidas y actuales
- Generar una base común para la conversación

3.2. Relación con las metas regionales

Pregunta orientadora:
¿Cómo pueden las metas regionales contribuir a atender las necesidades priorizadas?

Metas de referencia:
- Unificación de la oferta cultural en escenarios nacionales e internacionales
- Intercambio académico para la profesionalización del sector
- Muestra cultural itinerante regional anual

Enfoque:
Este momento busca **conectar necesidades con apuestas estratégicas**, promoviendo una lectura más articulada entre lo territorial y lo regional, de esta manera se logra:
- Identificar cómo pueden responder a necesidades concretas
- Reconocer oportunidades de articulación
- Empezar a construir soluciones conjuntas

Propósito dentro de la metodología:
- Pasar del diagnóstico a la articulación estratégica
- Activar la lógica de co-creación
- Vincular actores en torno a objetivos comunes

3.3. Propuestas, acciones y ajustes
Preguntas orientadoras:
- ¿Qué acciones concretas permitirían fortalecer estas metas?
- ¿Hace falta alguna meta o enfoque clave desde los territorios?

Enfoque:
Este momento busca **aterrizar la conversación en resultados concretos**, evitando que el ejercicio se quede en reflexión.

Se espera:
- Definir acciones viables
- Identificar oportunidades de mejora
- Proponer ajustes o nuevas metas si es necesario

Propósito dentro de la metodología:
- Generar insumos accionables
- Fortalecer la planeación regional
- Consolidar aportes desde los territorios

4. Implementación dentro de la Metodología Conexión 49
Las preguntas se integran en las tres rondas del ejercicio:
Ronda 1 – Diagnóstico (agrupación por número)
- Identificación y priorización de necesidades
- Complemento del diagnóstico existente

Ronda 2 – Co-creación (agrupación por letra)
- Relación entre necesidades y metas
- Construcción de conexiones estratégicas

Ronda 3 – Acuerdos (agrupación por color)
- Definición de acciones concretas
- Ajustes y nuevas propuestas

5. Roles para la implementación

Para garantizar el adecuado desarrollo de la metodología, se propone (de acuerdo a las directrices de Daniel), definir los siguientes roles dentro del equipo organizador:

5.1. Coordinación general
- Supervisar el desarrollo integral del ejercicio
- Garantizar coherencia metodológica
- Resolver situaciones imprevistas

5.2. Manejo del tiempo
- Controlar la duración de cada ronda
- Indicar momentos de inicio, cierre y rotación
- Asegurar el cumplimiento del flujo metodológico

5.3. Facilitación
- Acompañar las mesas de trabajo
- Aclarar instrucciones
- Mantener el enfoque en las preguntas orientadoras

5.4. Relatoría y consolidación
- Recoger los principales hallazgos
- Organizar la información generada
- Apoyar la construcción del informe final

Número de acta: 012 **Fecha:** 15 05 2026

Nombre reunión. Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero Tolima

Desarrollo de la reunión	Virtual		Presencial	x
Hora	9:00 AM	Lugar	Secretaria de cultura de Tolima	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Varios	Consejo departamental de cultura del Tolima	sí
2	Alexander Castro Salcedo	Secretario cultura y turismo del Tolima	sí
3	Equipo cultura RAP Eje Cafetero	RAP Eje Cafetero	sí
4	Valentina Carvajal	Subgerente de proyectos RAP Eje Cafetero	sí
	Otros asistentes (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1			
2			

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero	Equipo cultura – RAP Eje Cafetero
2		

Desarrollo del orden del día

Lugar: Sede Uniminuto Ibagué, Carrera 5 # 14-77

Espacio: Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

Participantes: Integrantes del Consejo Departamental de Cultura del Tolima, representantes de distintos sectores artísticos, culturales y patrimoniales del departamento.

Metodología aplicada: Conexión 49.

La metodología "Conexión 49" se desarrolló mediante estaciones de análisis participativo estructuradas a partir de preguntas orientadoras relacionadas con las necesidades del sector cultural, las metas regionales y las acciones necesarias para fortalecer la articulación territorial. A través de espacios de conversación, las y los participantes consignaron reflexiones, problemáticas, propuestas y apuestas estratégicas desde sus experiencias sectoriales y territoriales a fin de fortalecer las 3 metas que el PRC propone:

1. Unificación de oferta en grandes escenarios nacionales e internacionales culturales.
2. Intercambio académico con diferenciación en oferta por departamento.
3. Generación de gran formato de muestra cultural itinerante anual con oferta conjunta regional unificada.

Las categorías trabajadas durante la jornada fueron: *Barreras y Nudos*, *El Arsenal de la Hélice*, *Conexiones Ganadoras, Filtro de Realidad* y *El Próximo Paso.*

Desarrollo temático

La jornada inició con la presentación de los cuatro integrantes del equipo de cultura de la RAP Eje Cafetero, quienes socializaron los avances del proceso de construcción del Plan Regional de Cultura y expusieron los principales puntos de articulación planteados para fortalecer la integración cultural regional.

Posteriormente, se explicó la metodología "Conexión 49", destacando su enfoque participativo y su propósito de recoger percepciones, necesidades y propuestas desde las voces de los actores culturales del territorio. Las y los participantes recorrieron las distintas estaciones metodológicas, respondiendo preguntas relacionadas con las barreras del sector, las oportunidades de articulación regional y las acciones prioritarias para fortalecer los procesos culturales del Tolima, a partir de esto las preguntas orientadoras fueron:

1. **Identificación y priorización de necesidades del sector cultural**

Pregunta orientadora: ¿Cuáles son las principales necesidades del sector cultural en el departamento?

2. **Relación con las metas regionales**

Pregunta orientadora: ¿Cómo pueden las metas regionales contribuir a atender las necesidades priorizadas?

3. **Propuestas, acciones y ajustes**

Pregunta orientadora: ¿Qué acciones concretas permitirían fortalecer estas metas?
¿Hace falta alguna meta o enfoque clave desde los territorios?

Durante el ejercicio se evidenció una participación activa y diversa, con aportes provenientes de sectores como música, danza, circo, teatro, patrimonio, cine, bibliotecas, artes visuales, y procesos comunitarios (discapacidad). Las conversaciones permitieron identificar necesidades relacionadas con infraestructura cultural, formación artística (enfoque en lenguas extranjeras a fin de lograr la participación en escenarios internacionales), circulación de procesos culturales dentro y fuera del departamento (con agenda programática y socializada), fortalecimiento institucional (ausencia de programa de audiovisual, cine y medios interactivos) y descentralización de oportunidades que permita el acceso y participación de los diferentes eventos o programas en todos los municipios del Tolima, a fin de generar un impacto equitativo y justo con los artistas que residen y sostienen procesos culturales fuera de Ibagué.

Asimismo, surgieron reflexiones importantes sobre el papel de la cultura como eje de identidad territorial y desarrollo regional, como la necesidad de generar mayores conexiones entre el Tolima y los procesos culturales que ya adelantan los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, especialmente desde el sector cine se hizo mención a Telecafé como medio articulador que permite la circulación y promoción de producciones hechas

Desarrollo del orden del día

en el Tolima a fin de lograr su exhibición en el medio televisivo del Eje Cafetero y potenciar el espacio vinculando la identidad regional tolimense a través de las diferentes expresiones culturales(diferentes áreas) de este departamento.

En la socialización, algunos participantes compartieron propuestas específicas relacionadas con el fortalecimiento del sector audiovisual y cinematográfico en el departamento. Se planteó la posibilidad de impulsar proyectos de cine y producción audiovisual tomando como locaciones municipios del Tolima, siguiendo experiencias exitosas desarrolladas en territorios como Alvarado, Honda, Mariquita y Armero. En este contexto, se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre el departamento y el canal regional Telecafé, reconociendo su experiencia en producciones locales y su potencial como aliado estratégico para la circulación y promoción audiovisual regional.

Interpretación y análisis por categorías

Barreras y nudos

En esta categoría, las y los participantes identificaron diversas problemáticas estructurales que limitan el desarrollo cultural del departamento. Uno de los temas más recurrentes fue la insuficiencia de infraestructura cultural adecuada para la realización de procesos artísticos y comunitarios, especialmente en municipios con menor capacidad institucional.

Las reflexiones evidenciaron también la necesidad de fortalecer las políticas públicas culturales tanto a nivel departamental como municipal, garantizando continuidad en los procesos y una mayor articulación entre las agendas institucionales y las necesidades reales de los territorios.

Varias intervenciones hicieron énfasis en la limitada circulación de artistas y procesos culturales, señalando la ausencia de escenarios regionales permanentes para la difusión de manifestaciones artísticas. Se mencionó igualmente la necesidad de crear espacios de circulación para la danza, la música, las artes visuales y las expresiones patrimoniales.

Otro aspecto recurrente fue la necesidad de fortalecer los procesos de formación artística y profesionalización del sector. Los participantes manifestaron que aún existen vacíos importantes en capacitación relacionada con formulación de proyectos, gestión cultural, producción artística y acceso a convocatorias nacionales.

Desde el sector patrimonial surgieron preocupaciones relacionadas con la escasa visibilización de saberes tradicionales y oficios culturales, así como con la necesidad de fortalecer procesos de apropiación social del patrimonio material e inmaterial.

Asimismo, representantes del sector musical señalaron dificultades asociadas con la organización de circuitos de circulación, la falta de infraestructura física y el limitado apoyo para procesos de investigación y creación artística.

En varios aportes se mencionó también la necesidad de actualizar y fortalecer bases de datos culturales, inventarios de artistas y sistemas de información que permitan mejorar la articulación sectorial y territorial.

El Arsenal de la Hélice

Esta categoría permitió identificar herramientas, capacidades y oportunidades para fortalecer el ecosistema cultural regional. Las y los participantes coincidieron en la importancia de consolidar estrategias de articulación entre instituciones públicas, organizaciones culturales, academia y sector privado.

Uno de los temas más destacados fue la necesidad de fortalecer redes regionales de circulación cultural, festivales y espacios de intercambio entre departamentos del Eje Cafetero y el Tolima. Se propuso impulsar agendas culturales regionales y mecanismos de cooperación que permitan compartir experiencias y ampliar la participación de artistas en distintos escenarios.

Desarrollo del orden del día

También surgieron propuestas relacionadas con el fortalecimiento de la profesionalización artística mediante procesos de formación, reconocimiento de saberes previos y acceso a programas académicos especializados.

Las reflexiones señalaron la importancia de generar infraestructura cultural pensada para múltiples áreas artísticas, garantizando espacios adecuados para la creación, exhibición y circulación, preocupación mayoritariamente por el sector circo, puesto que los espacios y arquitectura en general no han sido diseñados para sus expresiones artísticas y en este momento el Teatro Tolima enfrenta obstáculos del PEMP, puesto que al ser un bien de interés cultural y patrimonio arquitectónico de Ibagué, cualquier cambio o restauración debe contar con la autorización y los lineamientos del Ministerio de las Culturas, garantizando la conservación de sus características originales, en este sentido el Teatro Tolima escenario importante para la exhibición actualmente está deteriorado y en búsqueda de restauración, lo que impide realización de grandes obras.

Desde el sector audiovisual y cinematográfico se planteó la necesidad de consolidar redes de festivales de cine regionales, fortalecer la circulación de producciones locales y promover la construcción de un ecosistema audiovisual articulado. Los participantes propusieron avanzar en la revisión y fortalecimiento de incentivos para el sector audiovisual, así como en la creación de repositorios bibliográficos y videográficos que permitan preservar la memoria audiovisual del territorio.

De igual manera, se destacó el potencial del Tolima como escenario de producción cinematográfica y audiovisual, especialmente por las características patrimoniales y paisajísticas de municipios como Honda, Mariquita y Armero. En este contexto, se planteó la necesidad de fortalecer alianzas con Telecafé y otras plataformas regionales para impulsar procesos de producción, circulación y promoción audiovisual.

Las y los participantes también resaltaron la importancia de fortalecer bibliotecas, redes culturales comunitarias y escenarios de circulación artística como herramientas fundamentales para ampliar el acceso ciudadano a la cultura.

Se resalta además, la organización y conexión de algunos sectores del Tolima con los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, en sector música, danza, cine, circo, teatro, artes plásticas y visuales, puesto que han trabajado en diferentes eventos interdepartamentales de manera autónoma, fortaleciendo su formación, producción y circulación, procesos que se han sostenido en el tiempo con la voluntad y articulación de los artistas independientes en asociación con entes gubernamentales fortaleciendo de igual manera no solo a su departamento sino con una fuerte intención regional.

Conexiones ganadoras

Las discusiones de esta categoría se centraron en las posibilidades de articulación entre las metas regionales y las necesidades priorizadas por el sector cultural del Tolima.

Las y los participantes coincidieron en que las metas regionales deben construirse desde las realidades territoriales, reconociendo las particularidades culturales de cada municipio y promoviendo estrategias diferenciales para los distintos sectores artísticos.

Varias reflexiones destacaron la importancia de fortalecer procesos de circulación regional de artistas y productos culturales, así como la necesidad de consolidar agendas culturales regionales que permitan una programación articulada entre departamentos.

También surgieron propuestas orientadas a la creación de portafolios regionales de servicios culturales, directorios de artistas y plataformas de información que faciliten la conexión entre agentes culturales.

En relación con el sector audiovisual, los participantes señalaron que el fortalecimiento de circuitos regionales de cine y producción audiovisual puede convertirse en una oportunidad estratégica para dinamizar la economía cultural y ampliar la visibilidad del departamento.

Asimismo, se resaltó la necesidad de generar conexiones entre universidades e instituciones, procesos comunitarios y entidades culturales para fortalecer la investigación artística, la circulación del conocimiento y la construcción de memoria cultural.

Desarrollo del orden del día

Desde los sectores de patrimonio y bibliotecas se insistió en la importancia de identificar, visibilizar y proteger elementos culturales significativos del territorio, promoviendo estrategias de apropiación social y actualización permanente de los inventarios culturales.

Filtro de realidad

En esta categoría, las y los participantes realizaron un análisis crítico sobre las posibilidades reales de implementación de las propuestas socializadas durante la jornada:

1. Unificación de oferta en grandes escenarios nacionales e internacionales culturales.
2. Intercambio académico con diferenciación en oferta por departamento.
3. Generación de gran formato de muestra cultural itinerante anual con oferta conjunta regional unificada.

Las reflexiones evidenciaron que uno de los principales desafíos continúa siendo la limitada disponibilidad de recursos para el sector cultural y la necesidad de fortalecer los mecanismos de financiación y acompañamiento institucional.

También se planteó la importancia de mejorar la coordinación entre entidades gubernamentales, organizaciones culturales y procesos comunitarios para garantizar mayor efectividad en la ejecución de políticas culturales.

Las y los participantes señalaron que muchos procesos culturales requieren no sólo financiación, sino también acompañamiento técnico, fortalecimiento administrativo y apoyo sostenido en el tiempo.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de definir con mayor claridad los responsables institucionales, presupuestos y mecanismos de seguimiento para las acciones regionales propuestas.

En relación con el sector audiovisual, se destacó la importancia de construir estrategias concretas que permitan aprovechar el potencial cinematográfico del departamento y fortalecer la articulación con aliados regionales como Telecafé.

Las discusiones también evidenciaron la necesidad de fortalecer procesos de formación en formulación de proyectos, gestión cultural, producción audiovisual y circulación artística, especialmente para artistas y gestores de municipios con menor acceso a oportunidades.

El próximo paso

En esta categoría final, las y los participantes plantearon acciones concretas para fortalecer el sector cultural del Tolima y avanzar en la consolidación de procesos regionales sostenibles.

Entre las principales propuestas se destacó la creación de agendas culturales regionales permanentes, el fortalecimiento de redes artísticas intermunicipales y la generación de circuitos regionales de circulación para distintas áreas artísticas.

Asimismo, se propuso fortalecer la industria cultural regional mediante estrategias de cooperación interinstitucional y mecanismos de estímulo para la creación y circulación artística.

Desde el sector audiovisual surgieron iniciativas relacionadas con la creación de redes regionales de cine, la articulación con Telecafé y el desarrollo de proyectos cinematográficos que utilicen municipios del Tolima como escenarios de producción.

También se planteó la necesidad de fortalecer escenarios académicos y programas de formación relacionados con gestión cultural, producción artística y circulación de contenidos culturales y de manera transversal fortalecer a los artistas y gestores culturales en lenguas extranjeras.

Desarrollo del orden del día
Las y los participantes insistieron en la importancia de consolidar bases de datos culturales, actualizar inventarios artísticos y fortalecer los consejos y espacios de participación cultural a nivel territorial. Finalmente, se resaltó la necesidad de construir acciones regionales sostenibles, con responsabilidades claras, presupuestos definidos y mecanismos permanentes de articulación entre instituciones y comunidades culturales.

Conclusiones y/o recomendaciones
,La jornada desarrollada en la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima permitió consolidar un espacio de participación activa y construcción colectiva entre representantes de diversos sectores artísticos y culturales del departamento. Las reflexiones compartidas durante el ejercicio evidenciaron la necesidad de fortalecer la infraestructura cultural, ampliar los procesos de formación artística, consolidar mecanismos de circulación regional y mejorar las estrategias de articulación institucional. Asimismo, se identificó como prioridad la necesidad de fortalecer el patrimonio cultural material e inmaterial, promover procesos de investigación y apropiación social de la memoria cultural y consolidar sistemas de información cultural que permitan mejorar la articulación sectorial. Uno de los temas más relevantes surgidos durante la jornada fue el potencial del Tolima para fortalecer el sector audiovisual y cinematográfico mediante proyectos que aprovechen las características patrimoniales y paisajísticas de municipios del departamento. Las experiencias exitosas desarrolladas en Alvarado, Honda, Mariquita y Armero fueron reconocidas como referentes importantes para consolidar una estrategia regional de producción audiovisual. En este sentido, las y los participantes destacaron la importancia de fortalecer alianzas con Telecafé y otros actores regionales que puedan contribuir al desarrollo de circuitos de producción, circulación y promoción audiovisual, pero también de exhibir la vida cultural de los diferentes sectores del Tolima, puesto que de esta manera se beneficiaría todo el ecosistema de las artes de este departamento. La jornada dejó como principal desafío la necesidad de transformar las reflexiones y propuestas construidas colectivamente en acciones sostenibles de política pública, articulación regional y fortalecimiento territorial, garantizando una participación más amplia y efectiva del sector cultural del Tolima en las dinámicas culturales del Eje Cafetero.

Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____ (insertar espacios si es necesario)				
Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**
La RAP Eje Cafetero se compromete a generar articulación institucional con el canal regional Telecafé, con el propósito de fortalecer las propuestas relacionadas con el sector audiovisual y cinematográfico del Tolima, promoviendo escenarios de circulación, producción y visibilización regional (lo que incluiría a todas las áreas). En este marco, se informó que ya fue solicitada una reunión con la gerente Amanda Jaimes, programada para el martes 19 de mayo en la sede de Telecafé en Manizales.	RAP Eje Cafetero Subgerencia de Proyectos	19 de mayo 2026	Durante la jornada, se evidencio que representantes de los sectores audiovisuales de Tolima y Risaralda (en reunión previa) manifestaron interés en fortalecer procesos de articulación con Telecafé, reconociendo su potencial como aliado estratégico para la circulación y visibilización de contenidos culturales y audiovisuales regionales. Particularmente desde el Tolima, se planteó la importancia de avanzar en una apuesta institucional y política que permita fortalecer la participación del departamento en dinámicas regionales asociadas al canal. En este sentido, se informó que el tema será abordado en la reunión programada con la gerente Amanda Jaimes el martes 19 de mayo en la sede de Telecafé en Manizales, proceso que se continuará trabajando articuladamente con el Consejo Departamental de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Tolima.
Continuar fortaleciendo la articulación del Plan Regional de Cultura (PRC) de la RAP Eje Cafetero con los diferentes Consejos Departamentales y espacios de participación cultural de la región Eje Cafetero, promoviendo procesos de diálogo, construcción colectiva y validación territorial de las apuestas culturales regionales.	Equipo cultura RAP Eje Cafetero Subgerencia de Proyectos	Durante la vigencia del proceso de construcción del PRC.	La RAP Eje Cafetero continuará consolidando el proceso de articulación territorial adelantado con actores, consejeros y sectores culturales del Tolima en el marco de la construcción participativa del Plan Regional de Cultura. En este sentido, se dará continuidad al trabajo desarrollado desde el enlace departamental con diferentes sectores y espacios de participación cultural, fortaleciendo la recolección de aportes, la validación de apuestas regionales y la construcción conjunta de acciones estratégicas para el departamento y la región.

Evidencia de la asistencia			
Registro de Asistencia Virtual		Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado	X

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Consejo departamental Cultura.	**Fecha del evento:** 15 MAYO 2026
Responsable del evento: donna Cortes	**Hora de inicio:** 8:00 am
Lugar del evento: IBAGUE - UNIMINUTO SEDE J5	**Hora de Finalización:**

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos No
Luis Carlos Agudelo Ortiz	Dir. Cultura	Contratista	3112616552	consejo3@hotmail.com	Ibagué		X	
Ramiro Martínez Castillo	Consejo Cult.	Rep. deptal	3132364001	casarca1@gmail.com	Ibagué		X	
Diego Andrés Gómez Rojas	Consejo artes plásticas		3206127443	dagomez@ut.edu.co	Venadillo-Tol		X	
Martha [illegible]	Cons. Discapac	Director	3222457381	marbarcedinescq2025@gmail.com	Ambeo Cundinamarca		X	
Daydeerto Díaz Bermúdez	Consejo Danza	Articulador	3133437244	ddiaz278@ymail.com	Ibagué		X	
María Mayo Buenaventura	Consejo Red Bibliotecas	coordinadora	3115429191	Mariabenavidez2020@hotmail.com	Chaparral Tol		X	
Willington Rodríguez Jiménez	Consejo Música Tol	Docente	3118428594	mcrcowrj@gmail.com	Icononzo - Tolima		X	
Mario F. Cifuentes S.	Consejo Dptal Patrimonio	Arquivista Restaurador	3158942158	mfcifuentesse@ut.edu.co	Ibagué Tolima		X	
VIVIAN ELIZABETH [illegible]	UNIMINUTO	DOCENTE	3156515195	VIVIANELIZABETHBARACALDO@gmail.com	IBAGUE		X	
Carlos Calixto Santacruz	Secretaría de Cultura Turismo Santander Cultura y Turismo	Contratista	3208325897254	carcasa9@gmail.com	Ibagué		X	
[illegible]	[illegible]	Contratista	3203145889	[illegible]	Ibagué		X	
Leonardo Jaramillo	UNIMA	CONSEJERO	3114118479	CDTPresidente@gmail.com	Ibague		X	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Consejo departamental Cultura	**Fecha del evento:** 15 de mayo 2026
Responsable del evento: donna Cortes	**Hora de inicio:** 8:00 am
Lugar del evento: Uniminuto Sede centro.	**Hora de Finalización:**

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos No
Indira Cruz Valderrama	Consejo de Artes y Letras	Consejero Artes	3158780291	Jacruzva@utadeo.co	Ibagué - Tolima		X	
Lina Hurtado Borja	RAP	Contratista	3156639511	Linahurtadoco@hotmail.co	Ortueto		X	
Miguel Antonio Torres	Consejero	Cultura	3176698519	miguelantoniotorres@gmail.co	Totima		X	
Donna Cortés	RAP	Cultura	3017933776	donnavcortes7@gmail	Tolima		X	
Valentina Carvajal C	RAP EC	Proyectos	3007784124	Proyectos@ejecafetero rapgov.co	Manizales	Valentina	X	
Steven Cárdenas	RAP EC	Contratista	3117268715				X	

Powered by CamScanner


El conocimiento
y el saber
son las
JUCO




3 RETOS PRIORITARIOS
para fortalecer el ecosistema cultural regional


El C
nocimiento
el saber
son las
ra alcanzar la


3 RETOS PRIORITARIOS
para fortalecer el ecosistema cultural regional
RAP EJE CAFETERO


Conexión49
1
BARRERAS Y NUDOS
2
EL ARSENAL DE LA HÉLICE
3
CONEXIONES GANADORAS
4
5


MANIFIESTO POR LA INNOVACIÓN SOCIAL
RAP EJE CAFETERO

Número de acta: 011 **Fecha:** 13 05 2026

Nombre reunión. Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero Risaralda

Desarrollo de la reunión	Virtual		Presencial	x
Hora	8:00 AM	Lugar	Secretaria de cultura de Risaralda	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Varios	Consejo departamental de cultura Risaralda	si
2	Henry Andres García Martínes	Secretaría cultura de Risaralda	si
3	Equipo cultura RAP eje cafetero	RAP eje cafetero	si
4	Valentina Carvajal	Subdirectora de proyectos RAP eje cafetero	si
	Otros asistentes (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1			
2			

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero	Equipo cultura – RAP eje cafetero
2		

Desarrollo del orden del día

Consejo Departamental de Cultura de Risaralda
Lugar: Secretaría de Cultura de Risaralda
Metodología: Conexión 49

Identificación de Temas Centrales

A lo largo de la jornada, las y los participantes del Consejo Departamental de Cultura, representantes de los diversos sectores artísticos y culturales de Risaralda, identificaron varios núcleos problemáticos y de oportunidad. Los temas que emergieron con mayor fuerza fueron:
Formación y Profesionalización: Una preocupación transversal sobre la calidad, pertinencia y aplicación de la formación artística, que a menudo no responde a las necesidades del mercado laboral ni a los contextos reales del territorio.
Sostenibilidad y Gestión de Recursos: La constante precariedad presupuestal, la dificultad para acceder a fondos y la necesidad de articular nuevas fuentes de financiación (sector privado, estímulos).
Infraestructura y Circulación: La carencia de espacios dignos para la creación, circulación de obra y formación, especialmente en artes plásticas y música, sumado al estado crítico de los Bienes de Interés Cultural (BIC).
Articulación y Gobernanza: La desarticulación entre actores (academia, Estado, sector privado, comunidades), la necesidad de fortalecer las juntas locales de patrimonio y la urgencia de sistemas de información cultural confiables.
Innovación y Tecnología: El rezago en el uso de herramientas tecnológicas, aplicaciones y la necesidad de tecnificar las artes visuales y audiovisuales para ser competitivos.

Desarrollo Temático

La sesión inició con la bienvenida a los 15 integrantes del Concejo Departamental de Cultura, quienes llegaron con la energía de representar a sus comunidades: músicos, gestores patrimoniales, artesanas, hacedores audiovisuales y líderes de Casas de la Cultura. Acto seguido, se presentaron cuatro integrantes del equipo de cultura de la RAP Eje Cafetero, quienes socializaron los avances del Plan Regional de Cultura. Se explicaron con claridad los puntos sugeridos de articulación para que Risaralda pudiera alinearse a las metas regionales, generando una primera capa de discusión sobre lo que viene y lo que falta.
Posteriormente, se explicó la metodología “Conexión 49”, un ejercicio que nos invita a transitar por cinco estaciones: *Barreras y Nudos*, *El Arsenal de la Hélice*, *Conexiones Ganadoras*, *Filtro de Realidad* y *El Próximo Paso*. Utilizando cartas y preguntas disparadoras, los asistentes plasmaron sus reflexiones en grandes pliegos de papel. La consigna no era solo diagnosticar, sino encontrar esos puntos de unión donde lo regional y lo local generan “conexiones ganadoras” para transformar el sector.

Interpretación y Análisis por Categoría

¿Cuáles son las principales necesidades del sector cultural en el departamento?
Los participantes fueron contundentes: la necesidad no es una, es un sistema de carencias. Se habló con preocupación de la *falta de formación continua y pertinente* ("se nos forma en teorías, pero no en cómo vender mi obra o gestionar mi agrupación"). Emergió con fuerza la necesidad de *investigación y desarrollo de proyectos*, no como algo académico aislado, sino aplicado al ámbito educativo, comercial y cultural.
En el sector musical, la necesidad es crítica: se requiere *profesionalización, formación de formadores y talleres especializados* en cuerdas pulsadas, bandas sinfónicas, de marcha y cuarteto frotador. Para el sector patrimonial, los gritos de auxilio se centran en la *sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural (BIC)* y la gestión de recursos para su mantenimiento, yendo más allá del "hito de mantenimiento físico" hacia un trabajo permanente. Una frase de un asistente resonó: *"No podemos seguir haciendo jornadas de limpieza como si eso salvara el patrimonio; necesitamos proyectos de restauración y gestión de riesgo para el Pantéon Hueco, por ejemplo"*.
Finalmente, se identificó una *brecha estructural entre la oferta de formación y los requerimientos del mercado laboral*, especialmente en el sector audiovisual y de artes visuales, donde la desarticulación productiva limita el posicionamiento. La *generación de empleo* y la *circulación de obra* fueron dos clamores constantes.

¿Cómo pueden las metas regionales contribuir a atender las necesidades priorizadas?
Aquí la discusión se tornó propositiva. Los asistentes vieron en las metas regionales una oportunidad para escalar soluciones. Por ejemplo, señalaron que las metas regionales pueden contribuir *uniendo presupuestos* para dinamizar planes de estímulos que hoy son insuficientes. Se propuso que las metas regionales sirvan como *articuladoras multidisciplinarias: "Propongo la cultura como eje articulador de desarrollo e identidad, no como un apéndice de turismo"*.

Desarrollo del orden del día

En patrimonio, se planteó que las metas regionales deberían facilitar la creación de *Juntas Locales de Patrimonio Cultural y Natural* como una estrategia de planificación territorial estratégica. Para las artes, se sugirió que las metas regionales permitan un *filtro de realidad:* no más programas que suenan bonito desde la capital, sino metas que nazcan de la "economía política educada en sistemas emergentes", como lo anotó un gestor cultural refiriéndose a la necesidad de entender las dinámicas reales de los territorios.
Se destacó el **reto 5.000** como una apuesta concreta para contribuir a la integración cultural de la región, pero se pidió que ese reto incluya explícitamente escenarios de comercialización y no solo de circulación.

¿Qué acciones concretas permitirían fortalecer estas metas?
La lluvia de acciones fue abundante y práctica:

Financiación: *"Pinchar en los planes operativos de las secretarías de cultura la participación de los múltiples órganos operativos"* y, más audaz, *procesos de captación de fondos económicos vinculados al patrimonio* que permitan invertir en una dinámica de capitales para el desarrollo cultural.
Articulación público-privada: Propusieron *ampliar el estímulo pro-cultura* para conseguir mejores recursos y, ante todo, *"articular con el sector privado para que invierta en el sector cultural"*.
Cualificación y redes: Se recomendó *cofinanciar la construcción de modelos de empresas competitivas* para agentes del sector ACMT (Artes, Creación, Medios y Tecnologías). También, crear una *red funcional de Consejos de Cultura por departamentos* y fortalecer tanto la formación como la operatividad de las Casas de la Cultura.
Infraestructura y circulación: Específicamente para artes plásticas, se pidió la *creación de espacios de circulación de obra* en la región y la *profesionalización de artistas en conjunto con universidades o instituciones.*
Gobernanza ambiental y cultural: Un apunte novedoso fue el llamado a *"fortalecer el tema de la gobernanza ambiental de los pescares con respecto a la cantera, con proyección de salvaguarda del patrimonio cultural y natural"*, evidenciando la necesidad de pensar el territorio de manera integral.

¿Hace falta alguna meta o enfoque clave desde los territorios?
Sí, y muy claros. Hubo un acuerdo casi unánime: *falta una meta que explicite escenarios de comunicación y mercado*. No basta con circular obra si no hay un sistema que permita su comercialización y sostenibilidad. Otro ausente crítico es una meta que aborde la *tecnificación e innovación para las artes visuales y audiovisuales.* Un representante del sector audiovisual anotó: *"Necesitamos algo semejante a una división de cine en Risaralda, como lo que viene haciendo RTVC, y pensar en ACMI (Audiovisual, Cine y Medios Interactivos) para tecnificar nuestras artes visuales y competir en el mercado con mejores productos"*.
Además, se mencionó la urgencia de *unificar criterios contables y presupuestales* entre lo departamental y lo regional, así como la necesidad de que las metas incluyan un componente de economía política que eduque a los artistas en sistemas de renta empresarial. Finalmente, varios participantes insistieron en que *"hay que arreglar la cadena del sector cultural desde su base"*, involucrando más actores y reconociendo que el solo intercambio económico no resolverá la historia de fondo.

Conclusiones y/o recomendaciones

El taller “Conexiones Ganadoras” permitió evidenciar que el sector cultural de Risaralda no solo tiene claras sus barreras, sino que cuenta con un arsenal valioso de ideas para superarlas. Las principales conclusiones son:

La formación debe virar hacia la profesionalización y el emprendimiento, No se trata solo de aprender arte, sino de gestionarlo, comercializarlo y hacerlo sostenible. Se requiere una alianza efectiva con la academia (universidades) y el sector productivo.

El patrimonio necesita gestión continua, no golpes de opinión, Los BIC y el patrimonio natural requieren PEMP actualizados, inventarios dinámicos y, sobre todo, juntas locales activas con capacidad de planificación y recursos.

La circulación sin comercialización es filantropía insostenible**,** Las metas regionales deben incluir plataformas de mercado, ferias especializadas y conexión con circuitos nacionales e internacionales. La propuesta de una División de Cine y Medios Interactivos para Risaralda surge como una punta de lanza para la innovación.

La articulación público-privada es una obligación, no una opción, Ampliar estímulos, crear alianzas y buscar la corresponsabilidad empresarial es la ruta para ampliar los reducidos presupuestos públicos.

Conclusiones y/o recomendaciones

Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____ (insertar espacios si es necesario)				
Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**

Evidencia de la asistencia			
Registro de Asistencia Virtual		Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado	X




RAP EJE CAFETERO
HUMBERTO TOBÓN
GERENTE


3F



RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Consejo departamental de cultura.	**Fecha del evento:** 13 - mayo - 2026
Responsable del evento: Steven Cordero.	**Hora de inicio:** 8:00 am
Lugar del evento: Secretaria departamental Cultura. Risaralda	**Hora de Finalización:**

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Johan Fdo Zuleta	Artesplastico	Consejero	3205373150	JFzuleta1391@gmail.com	La celia		x	
Juan Carlos Espinosa P.	UCP	DOCENTE	3104029503	juan.espinosa@ucp.edu.co	Pereira			x
Jessica Urrea E.	Sec. Cultura	Contratista	3043453795	jessicaurrea@gmail.com	Pereira		x	
Geovanny Calvo Cordona	Gobernación Cultura	Contratista	3128602836	GeovannyCalvo@gmail.com	Pereira		x	
Lina Beatriz Franco Zamora	Sec. Cultura Dtal	Contratista	3146799430	lbfranco@utp.edu.co	Dosquebradas		x	
Maria Cristina Hernandez L.	Sec. cultura	contratista	3217669067	cristinahernandez.risaralda@gmail.com	Pereira		x	
José Ancizar Gallon	Cultura	Contratista	3122662326	joseancizargallonmedina@gmail.com	Dosquebradas		x	
Donna Cortes	RAP EC	Contratista	3017537762	donnavcortes2@gmail.	Tolima		x	
Cinci Hurtado Y	RAP EJ	Cultura	3136163434	Ciinchurtadov@hotmail.com	Armenia		x	

Powered by CamScanner

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
		Versión: 01
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha: Nov 1/2024
		Página **1** de **2**

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Consejo departamental de cultura.	**Fecha del evento:** 13-MAY-2026
Responsable del evento: Steven Cardenas	**Hora de inicio:** 8:00 am
Lugar del evento: Secretaria departamental Cultura Risaralda.	**Hora de Finalización:**

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Jose Vicente Villegas J.	Vigilancia Patrimonio	Coordinador Caficultor	3106531529	Vigpatrimonio.src@gmail.com	Sta Rosa de Cabal Risaralda		X	
William (Renn) Ospina	Consejo ACMD	Consejero	3145589654	renn.williams@gmail.com	Sta Rosa Cabal			
[illegible]	Comp. Teatro	Consejero	3104861098	[illegible]	Pereira		X	
Jeffy Boverel Lopez Alfes	Espacios		3053416634	[illegible]	[illegible]			X
Juan Guillermo Gil Garcia	Consejo Departamental Pat.	ARG Consejero	311 5260935	juanguillermo.gilgarcia@gmail.com	Pereira, Risaralda		X	
JORGE A. MORALES T.	SEC. INFRAEST. GOBERNACION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3103845215	Jorgealberto.morales@risaralda.gov.co	PEREIRA.		X	
ALVARO J MONTEJO	SEC. CULTURA CONSEJO DEPART	CONTRATISTA CONSEJERO	3017396406	alvarojmejia.edu.co	PEREIRA		✓	
CARLOS HERNANDEZ	CULTURA	CONTRATISTA	3115852162	cahc.cultura@gmail.com	PEREIRA		✓	
Natalia A. Gallego P.	Cultura	Contratista	3233634849	natalia.gallego@upp.edu.co	Pereira	Natalia G.	✓	
EDWAR ORTIZ DIAZ	PLANEACION MPAL	P.U.	312 4508151	PATRIMONIOCULTURA@PEREIRA.GOV.CO	PEREIRA		X	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3214-3715	[illegible]	[illegible]		X	
Claudia L. Vera.	CARDER	Proy. Especialista	301695 0326	CVera@carder.gov.co	Pereira.	Claudia Vera	X	
Cristina Vera Uribe	SEC Economia	Contratista	3128258145	cristinavaraniebo@gmail.com	Pereira		✓	

Powered by CamScanner

Número de acta: 032 **Fecha:** 12 05 2026

Nombre reunión. Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero Caldas

Desarrollo de la reunión	Virtual		Presencial	x
Hora	10:00 AM	Lugar	Secretaria de cultura de Caldas	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Varios	Consejo departamental de cultura Caldas	si
2	Juan Leonardo Marín Londoño	Funcionario secretaría cultura de Caldas	si
3	Equipo cultura RAP eje cafetero	RAP eje cafetero	si
4	Diego Mauricio Echeverry Chica	Jefe unidad de patrimonio secretaría de cultura de caldas	si
	Otros asistentes (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1			
2			

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero	Equipo cultura – RAP eje cafetero
2		

Desarrollo del orden del día

Consejo Departamental de Cultura de Caldas

Identificación de temas

Lugar: secretaría de cultura de caldas

Tema: Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

Participantes: Integrantes del Consejo Departamental de Cultura de Caldas y representantes de distintos sectores artísticos, culturales y patrimoniales del departamento.

Metodología aplicada: Conexión 49.

La metodología “Conexión 49” se desarrolló mediante estaciones de análisis participativo organizadas a partir de preguntas detonadoras orientadas al reconocimiento de necesidades, oportunidades y acciones prioritarias para el sector cultural. Las y los participantes consignaron sus reflexiones en un esquema metodológico que permitió recoger percepciones sobre barreras, herramientas de articulación, oportunidades regionales y propuestas de fortalecimiento para el ecosistema cultural del departamento.

Las categorías abordadas durante el ejercicio fueron: *Barreras y Nudos*, *El Arsenal de la Hélice*, *Conexiones Ganadoras*, *Filtro de Realidad* y *El Próximo Paso*.

Desarrollo temático

La jornada inició con la presentación de los cuatro integrantes del equipo de cultura de la RAP Eje Cafetero, quienes socializaron los avances del proceso de construcción del Plan Regional de Cultura y compartieron los principales lineamientos de articulación territorial planteados para fortalecer la gestión cultural regional.

Posteriormente, se explicó la metodología “Conexión 49”, resaltando su enfoque participativo y colaborativo. Las y los asistentes fueron invitados a recorrer las estaciones temáticas y responder preguntas orientadoras relacionadas con las necesidades del sector cultural, los retos institucionales, las posibilidades de cooperación regional y las acciones concretas necesarias para consolidar procesos sostenibles.

El ejercicio generó un espacio de diálogo abierto entre representantes de diversos sectores culturales del departamento. Durante las conversaciones se evidenciaron preocupaciones comunes alrededor de la formación artística, la circulación de procesos culturales, la sostenibilidad de los proyectos, la articulación institucional y la necesidad de fortalecer el patrimonio cultural material e inmaterial.

También surgieron reflexiones relacionadas con la importancia de proyectar el sector cultural de Caldas hacia escenarios regionales y nacionales, promoviendo estrategias de visibilización y circulación que permitan ampliar el reconocimiento de los procesos artísticos y comunitarios del departamento.

La participación activa de las y los consejeros permitió consolidar un ejercicio de construcción colectiva en el que se combinaron experiencias territoriales, análisis técnicos y apuestas estratégicas para el fortalecimiento cultural del departamento y de la región.

Interpretación y análisis por categorías

1. Barreras y nudos

En esta categoría, las y los participantes identificaron diversas problemáticas estructurales que afectan el desarrollo del sector cultural en Caldas. Uno de los temas más recurrentes fue la necesidad de fortalecer los procesos de formación artística y de gestión cultural, especialmente en áreas relacionadas con formulación de proyectos, sostenibilidad organizativa y acceso a recursos.

Desarrollo del orden del día

Las reflexiones evidenciaron que muchos procesos culturales presentan dificultades para consolidarse debido a la limitada financiación y a la falta de estrategias permanentes de acompañamiento institucional. Los participantes señalaron que existe una necesidad constante de apoyo para la creación, circulación y continuidad de iniciativas culturales en los municipios.

También se resaltó la falta de articulación entre actores culturales y entidades públicas, así como la ausencia de sistemas organizados de información y coordinación que permitan fortalecer redes de trabajo colaborativo.

Dentro de los aportes realizados por representantes del sector de artes plásticas y visuales, se destacó la necesidad de consolidar una base de datos departamental que permita identificar y caracterizar a los distintos agentes, artistas y colectivos vinculados al sector. Según las reflexiones compartidas, aunque las artes plásticas representan un campo amplio y diverso en el departamento, aún existen vacíos de información y articulación que dificultan la gestión colectiva y la participación efectiva en procesos regionales.

Las y los participantes insistieron además en la importancia de fortalecer procesos de capacitación dirigidos a artistas emergentes y agentes culturales, especialmente en temas relacionados con convocatorias públicas, acceso a recursos nacionales, formulación de proyectos y construcción de portafolios físicos y digitales. Se señaló que muchos artistas no cuentan con herramientas técnicas suficientes para visibilizar su trabajo y acceder a oportunidades de circulación.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de descentralizar las artes plásticas, la fotografía, la escultura y el diseño gráfico, promoviendo escenarios de circulación más amplios en los municipios. En este sentido, se propuso la creación de galerías itinerantes y plataformas virtuales que permitan compartir obras y procesos artísticos entre distintos territorios del departamento.

Las reflexiones también hicieron énfasis en la necesidad de fortalecer los consejos municipales de cultura y, particularmente, los espacios de representación de las artes plásticas y visuales. Los participantes señalaron que consolidar estos espacios permitiría mejorar la gestión colectiva, facilitar el acceso a recursos y fortalecer los procesos de participación territorial.

Otro aspecto importante fue la preocupación por la débil difusión del patrimonio cultural material e inmaterial del departamento. Varias intervenciones insistieron en la necesidad de promover estrategias de apropiación social de la identidad cultural, así como procesos que permitan fortalecer la memoria y las tradiciones locales.

Dentro de las barreras identificadas se mencionó igualmente la insuficiente presencia del sector cultural de Caldas en escenarios nacionales y regionales, lo cual limita las posibilidades de intercambio, reconocimiento y circulación artística.

2. El Arsenal de la Hélice

Esta categoría permitió reconocer capacidades, herramientas y oportunidades para fortalecer la articulación cultural regional. Los participantes coincidieron en la importancia de generar estrategias que faciliten el cumplimiento de metas culturales mediante procesos más accesibles, articulados y sostenibles.

Uno de los principales temas abordados fue la necesidad de garantizar continuidad en los procesos culturales, estableciendo objetivos claros y mecanismos de seguimiento que permitan consolidar resultados a largo plazo. Asimismo, se planteó la importancia de construir diagnósticos territoriales y estados del arte que permitan conocer con mayor precisión las dinámicas culturales del departamento.

Las reflexiones también destacaron la necesidad de fortalecer la circulación interterritorial de manifestaciones culturales y patrimoniales, promoviendo el intercambio de experiencias entre municipios y departamentos del Eje Cafetero.

En varios aportes se reconoció la cultura y el arte como dimensiones fundamentales para el desarrollo social y económico del territorio, señalando la importancia de consolidar políticas que integren cultura, identidad y desarrollo regional.

Otro aspecto relevante fue la necesidad de fortalecer el patrimonio material e inmaterial como eje estratégico del plan regional. Los participantes manifestaron que actualmente existe una mayor atención sobre algunos sectores culturales, mientras que el patrimonio material requiere mayor visibilidad, protección y articulación dentro de las apuestas regionales.

Desarrollo del orden del día

Desde el sector de artes plásticas y visuales surgieron propuestas orientadas a ampliar las oportunidades de profesionalización y actualización técnica de los artistas del departamento. Se resaltó la importancia de promover procesos de formación en economía naranja, marketing digital, herramientas tecnológicas e inteligencia artificial aplicada a los procesos creativos y de circulación cultural.

Igualmente, se destacó como oportunidad estratégica la existencia de programas de formación artística en instituciones de educación superior del departamento, los cuales podrían contribuir a acercar procesos de profesionalización a artistas empíricos y emergentes.

Las y los participantes también propusieron fortalecer mecanismos de circulación regional mediante galerías itinerantes y plataformas digitales que permitan visibilizar el trabajo artístico desarrollado en distintos municipios. Estas estrategias fueron entendidas como herramientas fundamentales para la descentralización cultural y el fortalecimiento de redes de cooperación entre artistas y territorios.

Igualmente, surgieron propuestas orientadas a fortalecer procesos de participación en eventos y escenarios fuera del departamento, entendiendo que la proyección regional y nacional puede contribuir al reconocimiento de artistas, colectivos y procesos comunitarios de Caldas.

3. Conexiones ganadoras

Las discusiones alrededor de esta categoría estuvieron orientadas a identificar mecanismos de articulación entre los distintos actores culturales y las metas regionales propuestas en el marco del Plan Regional de Cultura.

Las y los participantes coincidieron en que las conexiones más efectivas surgen cuando existen procesos de trabajo colaborativo entre comunidades, instituciones, artistas y organizaciones culturales. En este sentido, se resaltó la importancia de consolidar redes de cooperación que permitan compartir experiencias, recursos y conocimientos entre los territorios.

También se destacó la necesidad de fortalecer estrategias de circulación artística y cultural a nivel regional, favoreciendo la participación de los procesos culturales de Caldas en encuentros, festivales y escenarios nacionales.

Las intervenciones señalaron que las metas regionales deben construirse desde las realidades de los territorios, reconociendo las particularidades culturales de cada municipio y promoviendo acciones diferenciales para sectores con menores oportunidades de acceso.

Asimismo, se evidenció la importancia de fortalecer la formulación de proyectos culturales como herramienta para gestionar recursos, ampliar alianzas y consolidar iniciativas sostenibles. Los participantes reconocieron que el acceso a procesos de capacitación en formulación y gestión puede fortalecer significativamente la capacidad operativa del sector cultural.

4. Filtro de realidad

En esta categoría, las y los participantes realizaron un análisis crítico sobre las posibilidades reales de implementación de las propuestas planteadas durante el ejercicio.

Las reflexiones señalaron que uno de los principales desafíos del sector cultural continúa siendo la limitada disponibilidad de recursos económicos y la discontinuidad de algunos procesos institucionales. También se evidenció la necesidad de mejorar los mecanismos de articulación entre las políticas culturales y las dinámicas territoriales.

Los participantes insistieron en que las acciones regionales deben trascender los ejercicios de planeación y traducirse en estrategias concretas de acompañamiento técnico, financiación y fortalecimiento organizativo.

Dentro de las prioridades identificadas se destacó la necesidad de promover programas permanentes de formación en formulación de proyectos, gestión cultural y circulación artística, especialmente para organizaciones y colectivos comunitarios.

Asimismo, se planteó la importancia de fortalecer escenarios de participación cultural fuera del departamento, generando oportunidades de intercambio y visibilización para artistas y procesos culturales de Caldas.

Desarrollo del orden del día

Finalmente, surgió como reflexión importante la necesidad de incorporar de manera más decidida el patrimonio material dentro de las líneas estratégicas regionales, entendiendo que su protección y apropiación social son fundamentales para la construcción de identidad y memoria territorial.

La jornada desarrollada en la Gobernación de Caldas permitió consolidar un espacio de diálogo participativo en el que las y los representantes del sector cultural compartieron experiencias, necesidades y propuestas para fortalecer el ecosistema cultural del departamento.

Entre los principales hallazgos se destacan la necesidad de fortalecer los procesos de formación y formulación de proyectos, ampliar las oportunidades de circulación artística, consolidar estrategias de articulación institucional y fortalecer el patrimonio cultural material e inmaterial como eje estratégico del desarrollo regional.

Las reflexiones realizadas por representantes del sector de artes plásticas y visuales evidenciaron la importancia de avanzar hacia procesos más sólidos de caracterización, profesionalización y descentralización cultural. La necesidad de consolidar bases de datos actualizadas, fortalecer los consejos municipales de cultura y ampliar la formación en herramientas digitales, economía cultural y gestión de convocatorias apareció como una prioridad transversal para mejorar la sostenibilidad de los procesos artísticos.

Asimismo, las propuestas relacionadas con galerías itinerantes, circulación regional y fortalecimiento de plataformas virtuales evidenciaron la necesidad de generar mecanismos de visibilización más amplios para artistas emergentes y colectivos territoriales. Estas apuestas fueron entendidas como estrategias fundamentales para democratizar el acceso a la circulación cultural y fortalecer el tejido artístico departamental.

Las reflexiones también evidenciaron la importancia de promover escenarios de participación regional y nacional que permitan visibilizar los procesos culturales de Caldas y fortalecer las redes de cooperación entre territorios.

La metodología “Conexión 49” facilitó un ejercicio de construcción colectiva basado en la escucha activa, el intercambio de experiencias y la participación genuina de las y los consejeros culturales. Más allá de la recolección de insumos técnicos, el taller permitió reconocer la cultura como un campo de articulación territorial, identidad y construcción comunitaria.

Conclusiones y/o recomendaciones

La jornada desarrollada en la Gobernación de Caldas permitió consolidar un espacio de diálogo participativo en el que las y los representantes del sector cultural compartieron experiencias, necesidades y propuestas para fortalecer el ecosistema cultural del departamento.

Entre los principales hallazgos se destacan la necesidad de fortalecer los procesos de formación y formulación de proyectos, ampliar las oportunidades de circulación artística, consolidar estrategias de articulación institucional y fortalecer el patrimonio cultural material e inmaterial como eje estratégico del desarrollo regional.

Las reflexiones realizadas por representantes del sector de artes plásticas y visuales evidenciaron la importancia de avanzar hacia procesos más sólidos de caracterización, profesionalización y descentralización cultural. La necesidad de consolidar bases de datos actualizadas, fortalecer los consejos municipales de cultura y ampliar la formación en herramientas digitales, economía cultural y gestión de convocatorias apareció como una prioridad transversal para mejorar la sostenibilidad de los procesos artísticos.

Asimismo, las propuestas relacionadas con galerías itinerantes, circulación regional y fortalecimiento de plataformas virtuales evidenciaron la necesidad de generar mecanismos de visibilización más amplios para artistas emergentes y colectivos territoriales. Estas apuestas fueron entendidas como estrategias fundamentales para democratizar el acceso a la circulación cultural y fortalecer el tejido artístico departamental.

Las reflexiones también evidenciaron la importancia de promover escenarios de participación regional y nacional que permitan visibilizar los procesos culturales de Caldas y fortalecer las redes de cooperación entre territorios.

La metodología “Conexión 49” facilitó un ejercicio de construcción colectiva basado en la escucha activa, el intercambio de experiencias y la participación genuina de las y los consejeros culturales. Más allá de la

Conclusiones y/o recomendaciones
recolección de insumos técnicos, el taller permitió reconocer la cultura como un campo de articulación territorial, identidad y construcción comunitaria.

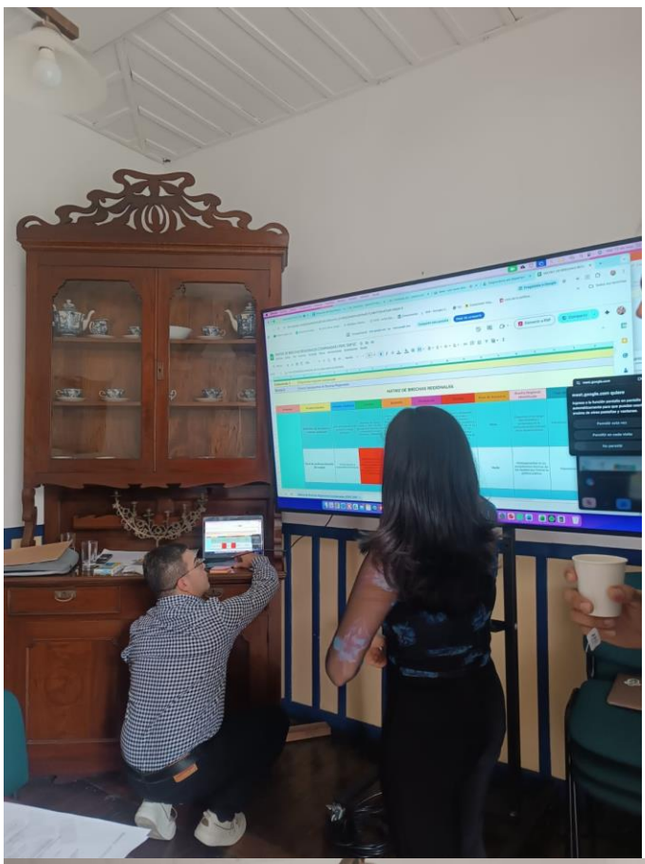
Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____ (insertar espacios si es necesario)				
Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**

Evidencia de la asistencia			
Registro de Asistencia Virtual		Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado	X


3 RETOS PRC:
1. Unificación de oferta en grandes escenarios nacionales e internacionales culturales. Instrumento que permita oferta regional en esferas como en FICCI, FILBO.
2. Intercambio académico con diferenciación en oferta por departamento que permita la profesionalización del sector y potenciar la vocación de cada territorio.
3. Generación de gran formato de muestra cultural itinerante anual con oferta conjunta regional unificada.







RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Socialización Plan Regional de Cultura en Caldas.	**Fecha del evento:** 12-05-2026
Responsable del evento: RAP Eje cafetero.	**Hora de inicio:** 10:00 a.m.
Lugar del evento: Secretaría de cultura de Caldas.	**Hora de Finalización:** 11:30 am

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Yuriam Julieta Cano	C. Danza	Presidenta	3245247617	miriamjulieta.correo@gmail.com	Manizales		X	
Reinson galvez bedoya	C. circo		3113426883	Yeiman46@hotmail.com	manizales		X	
Stefa Cárdenas	RAP		3172687[illegible]		Pal			
Una María Hurtado	RAP		3156634344	Liindurtadoa@gmail.co	Quindío		X	
Danna Cortés	RAP		3017537767	dvcortesz@gmail.	Tolima		X	
Yuberny Ríos Lindo	consejo de Música	Presidente	3155230999	Yuberny.rios.lindo@gmail.com	Caldas		X	
Juan Leonardo Yepes	Secretaría cultura caldas	Contratista	3147756491	juanleonardo[illegible] hotmail.com	Pereira		✓	
Lady Tatiana Mejía González	Consejo Literatura	Presidenta	3138667255	Ljmejiagz@gmail.com	Manizales		✓	
Diego W Morales M	consejo Teatro	Presidente	3203792797	colaborador.cuentero@gmail.com	chinchiná		—	
Carlos Fabian Zuleta	RAP ejecafetero	Contratista	3138902227	fabian2017@gmail.com	Manizales		X	

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Socialización Plan Regional de Cultura en Caldas.	**Fecha del evento:** 12-05-2026.
Responsable del evento: RAP Eje cafetero.	**Hora de inicio:** 10:00 am.
Lugar del evento: Secretaría de cultura de Caldas.	**Hora de Finalización:** 11:30 am.

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Diego Mauricio Echeverri	Sec cultura	Prof Esp	3133847299	dmecheverri@caldas.gov.co	Manizales		X	

Número de acta: 010 **Fecha:** 6 05 2026

Nombre reunión. Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero

Desarrollo de la reunión	Virtual		Presencial	x
Hora	9:30 AM	Lugar	Secretaria de cultura de Quindio	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Varios	Consejo departamental de cultura Quindio	si
2	Felipe Arturo Robledo Martínez	Secretaría de cultura de Quindio	si
3	Equipo cultura RAP eje cafetero	RAP eje cafetero	si
4			
	Otros asistentes (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1			
2			

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero	Equipo cultura – RAP eje cafetero
2		

Desarrollo del orden del día

Relatoría Taller Participativo "Conexión 49"
Consejo Departamental de Cultura del Quindío
Identificación de temas
Lugar: Gobernación del Quindío
Espacio: Jornada de participación y articulación territorial para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.
Participantes: Integrantes del Consejo Departamental de Cultura del Quindío y representantes de distintos sectores artísticos, patrimoniales y culturales del departamento.
Metodología aplicada: Conexión 49.
La metodología "Conexión 49" se desarrolló a partir de estaciones de análisis participativo orientadas por preguntas disparadoras. Cada participante consignó reflexiones, necesidades, propuestas y acciones concretas relacionadas con el sector cultural del departamento. Las categorías trabajadas fueron: *Barreras y Nudos*, *El Arsenal de la Hélice*, *Conexiones Ganadoras*, *Filtro de Realidad* y *El Próximo Paso*.
Desarrollo temático
La jornada inició con la presentación de los cuatro integrantes del equipo de cultura de la RAP Eje Cafetero, quienes socializaron los avances del proceso de construcción del Plan Regional de Cultura y expusieron los principales puntos de articulación territorial propuestos para el fortalecimiento de la gestión cultural regional.
Posteriormente, se explicó la metodología "Conexión 49", destacando su carácter participativo y su propósito de recoger percepciones, problemáticas, oportunidades y propuestas desde la experiencia directa de los actores culturales del territorio. A través de mesas de trabajo y estaciones temáticas, las y los participantes dialogaron alrededor de preguntas orientadoras enfocadas en las necesidades del sector cultural, las metas regionales y las acciones necesarias para consolidar procesos sostenibles.
Durante el ejercicio se evidenció una participación activa y reflexiva. Los asistentes compartieron experiencias relacionadas con la circulación artística, la falta de articulación institucional, la necesidad de fortalecer procesos de formación, la precariedad de algunos espacios culturales y las oportunidades de cooperación regional. Asimismo, surgieron propuestas vinculadas con el reconocimiento de las identidades culturales del departamento, la inclusión de sectores rurales e indígenas y el fortalecimiento de redes de trabajo colaborativo.
La dinámica permitió construir un ambiente de escucha e intercambio genuino entre los representantes de diferentes sectores culturales, generando un diálogo técnico y humano sobre los retos actuales del ecosistema cultural del Quindío y su relación con el contexto regional del Eje Cafetero.
Análisis por categorías
1. Barreras y nudos
En esta categoría, los participantes identificaron múltiples obstáculos estructurales que afectan el desarrollo cultural del departamento. Uno de los temas más reiterados fue la *débil articulación entre instituciones públicas*, *organizaciones culturales y actores comunitarios*, situación que genera desconexión entre las necesidades reales de los territorios y las decisiones institucionales.
También se evidenció la *ausencia de sistemas organizados de información cultural y de plataformas de circulación* que permitan visibilizar procesos artísticos, proyectos comunitarios y experiencias patrimoniales. Varias reflexiones señalaron la falta de continuidad en los procesos, así como la *insuficiente profesionalización* de algunos sectores culturales.
Otro aspecto relevante fue la percepción de *centralización de oportunidades y recursos*, especialmente frente a las zonas rurales y comunidades indígenas. Los participantes manifestaron que muchas iniciativas culturales no logran consolidarse debido a limitaciones económicas, falta de acompañamiento técnico y dificultades de acceso a convocatorias.
Se resaltó igualmente la necesidad de fortalecer la *articulación entre cultura y educación*, promoviendo procesos permanentes de formación artística y reconocimiento de saberes locales. Algunas intervenciones señalaron la importancia de recuperar tradiciones, mitos, relatos y memorias comunitarias como parte esencial del patrimonio cultural del departamento.
2. El Arsenal de la Hélice
Esta categoría permitió identificar herramientas, capacidades y oportunidades existentes para fortalecer el ecosistema cultural regional. Los participantes reconocieron la importancia de consolidar mecanismos de articulación entre Estado, academia, sector privado y organizaciones culturales, entendiendo que el desarrollo cultural requiere una gestión compartida.
Dentro de las principales necesidades señaladas se encuentran la generación de alianzas intersectoriales, el fortalecimiento de procesos de participación ciudadana y la creación de espacios permanentes para la circulación y exhibición artística. Varias reflexiones hicieron énfasis en la ausencia de escenarios adecuados para las artes plásticas y visuales, así como en la necesidad de ampliar espacios de encuentro regional.
Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer procesos de formación técnica y profesional para gestores, artistas y colectivos culturales. Los participantes propusieron impulsar estrategias de capacitación en formulación de proyectos, gestión cultural y acceso a convocatorias.

Desarrollo del orden del día
Desde una perspectiva territorial, se resaltó la importancia de incluir a comunidades indígenas, rurales y sectores históricamente menos visibles dentro de las apuestas regionales. También se planteó la necesidad de generar proyectos que integren a toda la región y permitan mayor intercambio entre departamentos del Eje Cafetero. Las intervenciones evidenciaron que existen capacidades humanas y procesos culturales sólidos en el territorio, pero que requieren mayor articulación institucional y continuidad para consolidar impactos sostenibles. **3. Conexiones ganadoras** Las discusiones de esta categoría giraron en torno a las posibilidades de articulación regional y al papel de las metas del Plan Regional de Cultura para responder a las necesidades priorizadas por el sector. Los participantes coincidieron en que las metas regionales deben construirse desde la realidad de los territorios y no únicamente desde lineamientos institucionales. En este sentido, se insistió en la importancia de fortalecer redes culturales, promover procesos colaborativos y facilitar la circulación de experiencias exitosas entre municipios y departamentos. También se destacó la necesidad de generar conexiones entre procesos comunitarios, gestores culturales, instituciones educativas y entidades públicas, entendiendo que la cooperación es fundamental para ampliar el alcance de las iniciativas culturales. Varias reflexiones apuntaron a la importancia de reconocer las particularidades culturales del Quindío y del Eje Cafetero, promoviendo estrategias que valoren la diversidad cultural y las identidades territoriales. Los participantes señalaron que las metas regionales deben priorizar procesos de inclusión, participación ciudadana y fortalecimiento de las economías culturales. En términos metodológicos, esta estación permitió visualizar la cultura como una red de relaciones humanas e institucionales que necesita mecanismos de articulación más sólidos para garantizar sostenibilidad y continuidad. **4. Filtro de realidad** En esta categoría se realizó un ejercicio de contraste entre las propuestas planteadas y las condiciones reales del territorio. Los participantes manifestaron que muchas iniciativas culturales encuentran limitaciones debido a la falta de presupuesto, la escasa continuidad administrativa y la debilidad de algunos procesos de gestión pública. Uno de los temas más reiterados fue la necesidad de crear espacios reales de circulación artística y exhibición cultural en el departamento y a nivel regional. También se planteó la importancia de consolidar procesos de profesionalización en áreas como museología, gestión cultural y formulación de proyectos. Las reflexiones señalaron que el fortalecimiento cultural requiere acciones concretas de articulación entre ciudadanía e institucionalidad, así como mayores mecanismos de comunicación y participación. Se propuso avanzar en la construcción de redes de información cultural, directorios y plataformas que permitan visibilizar artistas, procesos y oportunidades. Como dato relevente, varios participantes coincidieron en que las acciones regionales deben trascender la formulación de documentos y convertirse en procesos sostenidos de acompañamiento, financiación y articulación territorial.

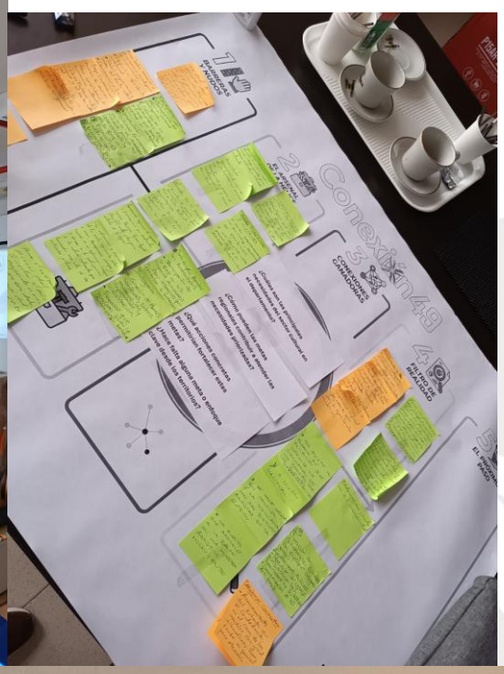
Conclusiones y/o recomendaciones
La jornada desarrollada en la Gobernación del Quindío permitió identificar de manera participativa los principales desafíos y oportunidades del sector cultural en el departamento. El ejercicio metodológico facilitó un diálogo abierto entre representantes de distintos sectores artísticos y culturales, generando un espacio de escucha activa y construcción colectiva. Entre los hallazgos más relevantes se encuentran la necesidad de fortalecer la articulación institucional, ampliar los espacios de circulación artística, consolidar sistemas de información cultural y promover procesos permanentes de formación y profesionalización. Asimismo, se evidenció la importancia de construir estrategias regionales con enfoque territorial, diferencial e incluyente. Las reflexiones compartidas durante el taller mostraron que el sector cultural del Quindío cuenta con una amplia diversidad de procesos, saberes y experiencias comunitarias que pueden convertirse en una base sólida para el fortalecimiento del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____ (insertar espacios si es necesario)				
Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**

Evidencia de la asistencia	
Registro de Asistencia Virtual	Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado X


RAP EJE CAFETERO
EL MEJOR CAFÉ DE COLOMBIA
Región RAP Eje Cafetero


Conexión 3
Conexión 4


QUINDÍO



Número de acta: ____014_____ **Fecha:** 29 de mayo de 2026

Nombre reunión. Encuentro de Historiadores Departamentales.

Desarrollo de la reunión	Virtual		x	Presencial	x
Hora	10:00 PM	Lugar		Secretaria de Cultura Risaralda Meet	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Lina Hurtado	Contratista Cultura	si
2	Danna Cortes	Contratista Cultura	si
3	Steven Cardenas	Contratista Cultura	si
4	Fabian Zuleta	Contratista Cultura	si
	Otros asistentes (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1	Andrés García	Secretario de Cultura Risaralda	
2	José Ancizar Gallón	Contratista secretaria de Cultura Risaralda	
3	John alexander rico	Contratista secretaria de Cultura Risaralda	
4	Jesús Campillo	Historiador Quindio	
5	Julián chica Cardona	Historiador Risaralda	
6	Hernan Clavijo	Historiador Tolima	

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Socialización con historiadores de cada departamento para la articulación del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.	Equipo Sector Cultura RAP Eje Cafetero
2		

Desarrollo del orden del día
En las instalaciones de la Secretaría de Cultura de Risaralda se llevó a cabo un encuentro de trabajo con historiadores de los departamentos de Tolima, Risaralda y Quindío, con el propósito de avanzar en la articulación de los saberes históricos y patrimoniales al proceso de construcción del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero. Durante la jornada se realizó un ejercicio de diálogo e identificación de los elementos históricos, culturales y territoriales que unen a los departamentos participantes, destacando la importancia de la memoria colectiva como eje fundamental para la construcción de una visión regional compartida. Entre los principales símbolos y elementos identitarios identificados se resaltaron el café, la palma de cera, las fuentes y corredores hídricos, así como los caminos nacionales históricos, considerados el principal eje articulador del territorio. Se destacó especialmente la ruta histórica que conectaba a Cartago con Ibagué, incluyendo sus derivaciones hacia Pereira, Manizales y la zona alta del Tolima, las cuales facilitaron procesos de intercambio cultural, económico y social entre las comunidades. Asimismo, se abordó la presencia de culturas nómadas y silvestres que habitaron el territorio antes de los procesos de colonización, reconociendo que muchas de estas comunidades no desarrollaban prácticas agrícolas permanentes. También se hizo referencia a vestigios arqueológicos como tumbas de cancel y a la presencia de culturas prehispánicas asociadas a los pueblos pre-pijao, elementos que evidencian la riqueza histórica y patrimonial de la región. Dentro de las reflexiones se destacó la importancia del Parque Nacional Natural Los Nevados como elemento integrador del territorio, tanto desde su valor ambiental como cultural, reconociendo su incidencia en la configuración de las dinámicas históricas y sociales de la región. Igualmente, se resaltó la figura del arriero como uno de los principales gestores culturales de la historia regional, al haber contribuido a la circulación de conocimientos, tradiciones, productos y expresiones culturales a través de los caminos históricos. De igual manera, se reconoció el papel fundamental de la mujer en los procesos de construcción social, cultural y económica del territorio, considerándola un eje transversal en la memoria histórica regional. Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de tener una cartografía cultural regional que permita identificar y documentar los caminos históricos, las fuentes hídricas y demás elementos patrimoniales que conectan a los departamentos, como estrategia para fortalecer la identidad regional.

Conclusiones y/o recomendaciones

Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____
(insertar espacios si es necesario)

Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

Compromisos y responsables presente reunión
(insertar espacios si es necesario)

Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**
Socialización virtual para la articulación de los temas de Geoparque y PCC en el PRC desde la historia y la memoria.	Equipo Cultura RAP Eje Cafetero.		

Evidencia de la asistencia			
Registro de Asistencia Virtual		Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado	x

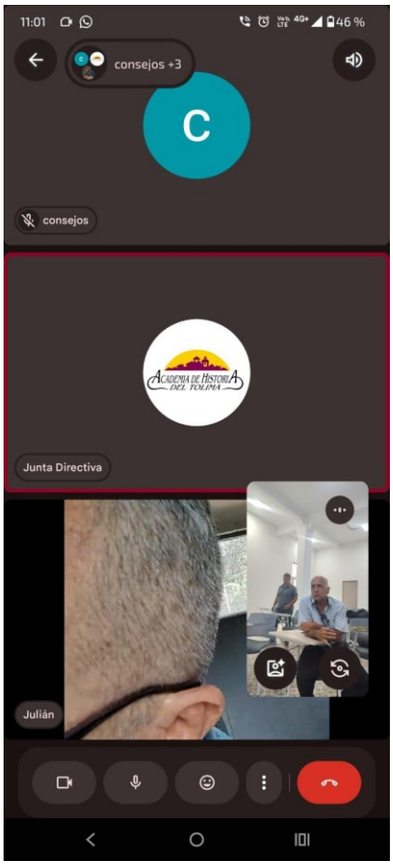
RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

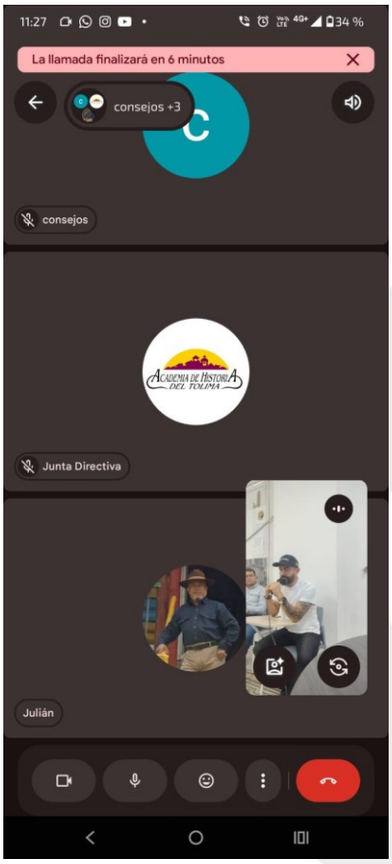
GENERALIDADES

Descripción del evento: Socialización Historiadores.	**Fecha del evento:** 29 mayo 2026
Responsable del evento: Steven Cadena	**Hora de inicio:** 10:00 am
Lugar del evento: Secretaria de cultura Risaralda	**Hora de Finalización:**

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos SI	Autorizo el uso de datos No
Una Mario Hurtado R	Rap	Contratista	3136639434	linahurtadoc@hotmail.com	Quindio		X	
[illegible]	RAP eje cafetero	contratista	3138002223	[illegible]	Caldas		X	
Steven Cadena	RAP	Contratista	3117268918	[illegible]	Risaralda		X	
Andrés Garcia	Risaralda	Secretario Cultura	3207735757	andres.garcia@risaralda.gov.co	[illegible]		X	
Danna Cortés	RAP	Contratista	3017537767	dannavcortes7@gmail.com	Tolima		X	
José Ancizar Gallón M.	Cultura	Contratista	3122662320	joseancizargallonmolina@gmail.com	Caldas		X	
Jesús E. Campillo P. H. L. S.	Director		3116241542	Jdelecampillo26@gmail.com	Quindío		X	
Juan Alexander Rico M.	Cultura	Contratista	3178298516	alexanvirtual@gmail.com	Pereira		X	




11:01
46 %
consejos +3
C
consejos
Junta Directiva
Julián


11:27
34 %
La llamada finalizará en 6 minutos
consejos +3
C
consejos
Junta Directiva
Julián



RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación		

Número de acta:015 **Fecha:** 29 de mayo de 2026

Nombre reunión. Encuentro universidades del Eje Cafetero

Desarrollo de la reunión	Virtual		Presencial	x
Hora	2:00 PM	Lugar	Universidad del Quindío	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Lina Hurtado	Contratista Cultura	si
2	Danna Cortés	Contratista Cultura	si
3	Steven Cárdenas	Contratista Cultura	si
4	Fabian Zuleta	Contratista Cultura	si
5	Oscar Montoya	Universidad del Quindío	si
6	Juan David Bedoya	Bellas Artes UQ	Si
7	Margarita Rosa Mora	Universidad del Tolima	Si
8	Elisa Vanegas	UTP	Si
9	Cesar Betancur	UTP	Si
10	Rubén Gutiérrez	UTP	Si
11	Angela Tobar	SUMA	Si
12	Mildied Gutiérrez	Universidad del Quindío	Si
13	**Otros asistentes** (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1			
2			

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Presentación avances construcción del PRC, componente académico	Equipo Cultura RAP Eje Cafetero
2	Socialización reto prioritario intercambio académico	Equipo Cultura RAP Eje Cafetero
3	Aportes y acuerdos en la construcción y fortalecimiento de la meta	Equipo Cultura RAP EC, Universidades

Desarrollo del orden del día

Se realizó la primera socialización del proceso de construcción del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero con los programas académicos de arte y cultura de los cuatro departamentos que integran la región, con el propósito de generar articulaciones estratégicas entre la academia y el proceso de formulación del plan.

Durante la presentación se expusieron los principales retos identificados para la consolidación de una oferta cultural regional. La discusión se centró especialmente en el **Reto 2: Intercambio Académico,** entendido como la necesidad de fortalecer las relaciones entre las instituciones de educación superior de la región y el aprovechamiento compartido de capacidades institucionales. Este reto busca consolidar un ecosistema regional de conocimiento que permita potenciar la formación artística y cultural, generar procesos de innovación y contribuir al fortalecimiento de la identidad regional desde la academia.

Los asistentes manifestaron interés en participar en la construcción del Plan Regional de Cultura y compartieron experiencias relacionadas con sus programas académicos, encuentros artísticos, procesos de extensión, grupos y semilleros de investigación, así como otras iniciativas que actualmente desarrollan en cada institución.

De manera particular se compartió por parte de la directora de Manizales campus universitario, la experiencia de la ciudad en el diseño de mayas curriculares interuniversitarias que permiten la movilidad de estudiantes de diferentes programas, puso a disposición dicha experiencia que cuenta reconocidos resultados.

Durante el encuentro de academias realizado en el departamento del Quindío, la directora del programa de Artes Plásticas y Visuales de la Universidad del Tolima, Margarita Rosa Mora, socializó la experiencia del Encuentro Nacional de Estudiantes de Artes ENEA, iniciativa liderada por el programa de APV de la Universidad del Tolima, que actualmente cuenta con siete versiones realizadas. Se destacó que este proceso surgió inicialmente desde los estudiantes y que, con el paso de los años, ha logrado consolidar una importante articulación con diferentes aliados institucionales y académicos, entre ellos docentes, ACOFARTES, la Secretaría de Cultura del Tolima y universidades aliadas como la Universidad de los Andes.

Asimismo, se resaltó que el encuentro constituye un ejemplo significativo de gestión y articulación regional ya existente, en tanto integra una convocatoria para la circulación y exposición de obras de estudiantes y recién egresados, un componente de formación con artistas plásticos y visuales de reconocimiento nacional, así como espacios de conversatorio e intercambio académico y cultural. Todo ello fortalece durante una semana los procesos de circulación, formación y diálogo entre actores del sector artístico, convirtiéndose en una referencia importante para las apuestas contempladas en la Meta 2 del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

Como principal preocupación, los representantes académicos plantearon inquietudes relacionadas con la **sostenibilidad financiera y operativa** de las posibles alianzas regionales. Entre los aspectos abordados se destacaron preguntas sobre la entidad responsable de liderar los proyectos, las fuentes de financiación, los aportes presupuestales de cada actor, la duración de los convenios, los mecanismos de gobernanza y las retribuciones o beneficios concretos para las universidades participantes.

Los asistentes coincidieron en que existe disposición institucional para avanzar en procesos de articulación regional, siempre que se logre una definición clara de los **esquemas financieros**, administrativos y de sostenibilidad que permitan garantizar la ejecución efectiva de las iniciativas propuestas.

Adicionalmente, se destacó la importancia de realizar un mapeo regional de las capacidades académicas y culturales existentes en cada institución, identificando infraestructura física, escenarios de exhibición y circulación, laboratorios, talleres, así como las diferentes ofertas curriculares relacionadas con el sector cultural y artístico. Este ejercicio permitirá reconocer los recursos disponibles en el territorio y construir una oferta regional articulada que fortalezca las oportunidades de cooperación y circulación académica.

Durante el diálogo también se abordó el papel de las instituciones privadas y su capacidad para apoyar y complementar los procesos regionales, analizando las diferencias frente a las instituciones públicas y las oportunidades de cooperación que pueden surgir entre ambos sectores para fortalecer la formación artística y cultural.

Finalmente, se resaltó la necesidad de generar procesos de sistematización de la información, experiencias y buenas prácticas desarrolladas por las instituciones académicas, con el fin de consolidar una base de conocimiento regional que facilite la toma de decisiones y contribuya al fortalecimiento de las estrategias contempladas en el Plan Regional de Cultura.

Conclusiones y/o recomendaciones
A partir de lo discutido durante la socialización y el intercambio con los programas académicos de arte y cultura de la región, se pueden establecer las siguientes conclusiones: 1.Existe una disposición institucional favorable por parte de las universidades y programas académicos para participar activamente en la construcción del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero, reconociendo la importancia de fortalecer la articulación entre academia, territorio y sector cultural. 2. El Reto 2: Intercambio Académico fue identificado como una de las líneas estratégicas con mayor potencial de impacto regional, especialmente en relación con la movilidad estudiantil, el intercambio de capacidades institucionales, la circulación de conocimiento y el fortalecimiento de redes académicas y culturales entre los departamentos. 3.Las experiencias socializadas durante el encuentro evidencian que ya existen procesos de articulación y cooperación exitosos en la región, como el caso de las mallas curriculares interuniversitarias de Manizales y el Encuentro Nacional de Estudiantes de Artes ENEA de la Universidad del Tolima, los cuales pueden servir como referentes metodológicos y operativos para futuras acciones regionales. 4. Se reconoce la necesidad de avanzar en un mapeo regional de capacidades académicas, culturales y de infraestructura, que permita identificar fortalezas, recursos disponibles y oportunidades de cooperación entre las instituciones de educación superior de la región. 5.Los representantes académicos manifestaron como principal preocupación la sostenibilidad financiera y administrativa de las iniciativas regionales, señalando la importancia de definir con claridad mecanismos de gobernanza, liderazgo institucional, fuentes de financiación y compromisos de los actores involucrados. 6.Se identificó la importancia de promover mecanismos de articulación entre instituciones públicas y privadas, entendiendo que ambos sectores pueden aportar capacidades complementarias para fortalecer la formación artística, la investigación, la circulación cultural y los procesos de extensión regional. 7.Finalmente, se concluye que la consolidación de procesos de sistematización y gestión del conocimiento será fundamental para documentar experiencias, compartir buenas prácticas y fortalecer la toma de decisiones dentro del Plan Regional de Cultura de la RAP Eje Cafetero.

Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____ (insertar espacios si es necesario)				
Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**
Creación de grupo de WhatsApp a fin de compartir aportes al PRC, producto del encuentro.	Danna Cortés	1/06/2026	Se creo el grupo de WhatsApp a fin de alimentar el componente académico del PRC, de cara a un encuentro entre universidades, instituciones, los secretarios de cultura y turismo y la RAP Eje Cafetero.
Reunión entre universidades, instituciones, los secretarios de cultura y turismo y la RAP Eje Cafetero.	Equipo de Cultura RAP EC	En proceso	Producto del encuentro de hoy, se menciona la necesidad de que las universidades se encuentren con los secretarios de cultura y turismo,

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación		

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**
			el gerente de la RAP EC y el equipo de cultura, a fin de definir concretamente su participación en el PRC, y aclarar las posibilidades del mismo.
.			

Evidencia de la asistencia			
Registro de Asistencia Virtual		Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado	v

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página 1 de 2

GENERALIDADES			
Descripción del evento: Socialización Intercambio académico		**Fecha del evento:** 29 mayo 2026	
Responsable del evento: Lina María Hurtado		**Hora de inicio:** 3:00 pm	
Lugar del evento: Universidad Campus		**Hora de Finalización:**	

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Lina María Hurtador	RAP	Contratista	3151634954	linahurtado@hotmail.com	Quindío		X	
Danna Cortés	RAP	Contratista	3017537863	dannavcortes2@gmail.com	Tolima		X	
Natalia E. Gutiérrez	U. del Quindío	Docente	3108209869	nmgutierrez@uniquindio.edu.co	Quindío		X	
Oscar A. Montoya	U del Quindío	Director	3006445622	oamontoya@uniquindio.edu.co	Quindío		X	
Juan David Bedoya R.	Bellas Artes UQ	Docente	3122434671	jdbedoya@uniquindio.edu.co	Quindío		X	
María Margarita Rosa Mora A.	UT	Directora Programa APV	3184945830	apv@ut.edu.co	Tolima		X	
Jeanneth Elvira Vanegas A.	UTP	Abogada Ext.	3233102149	cartvelo@utp.edu.co	Pereira		X	
César Betancur	UTP	Docente	idem	cesarbetancur@utp.edu.co	Pereira		X	
Rubén Darío Cortés A.	UTP	Director Artes	3197230	ruben@utp.edu.co	Pereira		X	
Angelo Tobar Gallego	SUMA Manizales Campus	L. Director	3207165365	direccion@manizalescampus universitario.com	Manizales Caldas		X	
Carlos Fabio Zuluaga S.	RAP	apoyo técnico	3138902225	fabian2119@gmail.com	Manizales		X	


3 RETOS PRIORITARIOS
para fortalecer el ecosistema cultural regional
SALIDA



Número de acta: _____019_____ **Fecha:** 25 de junio de 2026

Nombre reunión: **Geoparque Volcán Nevado del Ruiz**

Desarrollo de la reunión	Virtual	x	Presencial	
Hora	10:00 AM	Lugar	Meet	

Personas citadas (insertar espacios si es necesario)			
N°	**Nombre**	**Cargo/entidad o dependencia**	**Asistió (si/no)**
1	Lina Hurtado	Contratista Cultura	si
2	Danna Cortes	Contratista Cultura	si
5	Gloria Patricia Cortes	Geóloga y Vulcanóloga	si
6	Jesús Eduardo Campillo	Historiador Quindio	si
7	Hernan Clavijo Ocampo	Historiador Tolima	si
	Otros asistentes (insertar espacios si es necesario)		
	Nombre	**Cargo/entidad o dependencia**	
1			
2			

Orden del día (insertar espacios si es necesario)		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Socialización del proyecto geoparque volcán del Ruiz con historiadores de la Region.	Equipo Sector Cultura RAP Eje Cafetero
2		

Desarrollo del orden del día

Encuentro de Historiadores de los departamentos de Tolima y Quindío, representantes del equipo de Cultura RAP Eje Cafetero y la vulcanóloga y geóloga Gloria Cortes. Se inició con la socialización general del **Geoparque Volcán del Ruiz**, liderada por la geóloga y vulcanóloga Gloria, quien presentó los fundamentos, alcances y objetivos de la iniciativa, destacando que un Geoparque Mundial de la UNESCO es un área geográfica unificada donde se gestionan sitios y paisajes de importancia geológica internacional mediante un enfoque integral que promueve la conservación, la educación, el turismo responsable y el desarrollo sostenible.
Se explicó que el **Geoparque Volcán del Ruiz** comprende aproximadamente **4.397 km²**, integrando territorios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, con la participación de 20 municipios y áreas asociadas al Parque Nacional Natural Los Nevados. Asimismo, se resaltó que el Geoparque tiene como filosofía principal **la gestión del riesgo y la resiliencia territorial**, tomando como referencia la historia eruptiva del Complejo Volcánico Nevado del Ruiz y las lecciones aprendidas tras la tragedia de Armero de 1985.

Durante la presentación se enfatizaron los pilares fundamentales de los Geoparques Mundiales UNESCO:
Geoconservación, orientada a la protección y valoración del patrimonio geológico.
Geoeducación, enfocada en fortalecer el conocimiento y la apropiación social del territorio.
Geoturismo, promoviendo experiencias turísticas responsables vinculadas a la naturaleza, la cultura y la historia.
Desarrollo sostenible, garantizando beneficios sociales, económicos y ambientales para las comunidades locales.

Se reiteró que el enfoque de los Geoparques es de construcción participativa donde las comunidades son el eje central de los procesos de gestión y gobernanza.

Aportes desde la historia y la cultura:

Posteriormente, los historiadores de Quindío y Tolima compartieron reflexiones sobre el papel de la historia y el patrimonio cultural en la consolidación del Geoparque.
Desde el departamento del Quindío se destacó la importancia del **Volcán Machín** como un elemento articulador del territorio desde múltiples dimensiones: histórica, cultural, turística, ambiental y agrícola. Se resaltó cómo este volcán ha influido en los procesos de poblamiento, en las dinámicas productivas rurales y en la construcción de imaginarios colectivos que hacen parte de la identidad regional.
Asimismo, se planteó la necesidad de fortalecer una alianza estratégica entre los historiadores y el Geoparque, entendiendo que la historia aporta valor agregado a los procesos de geoconservación, geoeducación y geoturismo. En este sentido, los historiadores pueden contribuir a la documentación, interpretación y divulgación de los relatos territoriales, la memoria colectiva, los caminos históricos, los procesos de ocupación humana y las manifestaciones culturales asociadas al paisaje volcánico.

Se destacó que la articulación entre historia, cultura y geología permite comprender el territorio de manera integral, fortaleciendo el sentido de pertenencia de las comunidades y generando narrativas que enriquecen la experiencia turística y educativa del Geoparque.

El historiador del Tolima presentó una reflexión sobre la importancia de la **Ecorregión del Nevado del Ruiz y el Volcán Machín**, identificándolos como dos ejes fundamentales para la construcción del Geoparque.
Se resaltó que estos sistemas volcánicos no solo representan una riqueza geológica excepcional, sino que han determinado procesos históricos, económicos, ambientales y culturales que han marcado el desarrollo regional.
En particular, se abordaron las huellas que dejó la explosión del Nevado del Ruiz y la tragedia de Armero, no solamente desde la perspectiva del riesgo, sino también desde la memoria histórica, la resiliencia comunitaria y los aprendizajes para las generaciones actuales.
Igualmente, se discutió la necesidad de reconocer las relaciones entre el paisaje volcánico y la construcción cultural de los territorios, identificando rutas, relatos e imaginarios sociales que permitan conectar a las comunidades con su patrimonio.

-La construcción de rutas patrimoniales asociadas a los ríos, caminos históricos y procesos de poblamiento.
-La recuperación de la memoria histórica relacionada con el Camino Nacional del Quindío y otros corredores de integración regional.
-El reconocimiento de los imaginarios sociales construidos alrededor del Volcán Machín y del complejo volcánico del Nevado del Ruiz.
-La identificación de elementos patrimoniales materiales e inmateriales vinculados al territorio.

Se resaltó además la presencia del Volcán Machín en la literatura colombiana, particularmente en la obra del escritor **Álvaro Mutis**, donde el paisaje andino y las referencias territoriales constituyen elementos fundamentales para la construcción narrativa y simbólica de la región.

Desarrollo del orden del día
Durante la socialización se reiteró que uno de los principios fundamentales del Geoparque es el desarrollo sostenible, entendiendo que la prioridad son las comunidades locales. En este sentido, se enfatizó que el Geoparque no busca restringir el desarrollo económico, sino promover alternativas que generen valor agregado a partir del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo actividades como el turismo responsable, las economías culturales, la educación ambiental y los emprendimientos locales. Se destacó que la participación de las comunidades en los procesos de gobernanza es indispensable para garantizar la sostenibilidad del proyecto y la apropiación social del territorio. **Aportes al Plan Regional de Cultura** Finalmente, se socializaron diversas líneas estratégicas que pueden fortalecer el proceso de formulación del **Plan Regional de Cultura del Eje Cafetero**, entre las cuales se destacan: -Fortalecimiento de la memoria histórica regional. -Consolidación de la identidad territorial. -Promoción de las economías culturales. -Desarrollo de rutas patrimoniales y culturales. -Articulación entre cultura y turismo. -Protección y divulgación del patrimonio material e inmaterial. -Fortalecimiento de procesos de apropiación social del territorio. Asimismo, se recordó la importancia de continuar profundizando en la configuración histórica regional asociada a las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena, tema abordado en la anterior mesa de historiadores, reconociendo que estos sistemas hidrográficos han sido determinantes en los procesos de intercambio cultural, construcción de identidad en los territorios que hoy conforman el Geoparque.

Conclusiones y/o recomendaciones
-Se reconoce la importancia de vincular activamente a los historiadores de la región en el proceso de consolidación del Geoparque Volcán del Ruiz. -Se identifican el Nevado del Ruiz y el Volcán Machín como referentes geológicos, históricos y culturales fundamentales para la construcción de narrativas territoriales. -Se destaca la memoria, los caminos patrimoniales, los ríos y los imaginarios sociales como elementos estratégicos para fortalecer los componentes culturales del Geoparque. -Se ratifica la necesidad de articular el proceso del Geoparque con el Plan Regional de Cultura del Eje Cafetero.

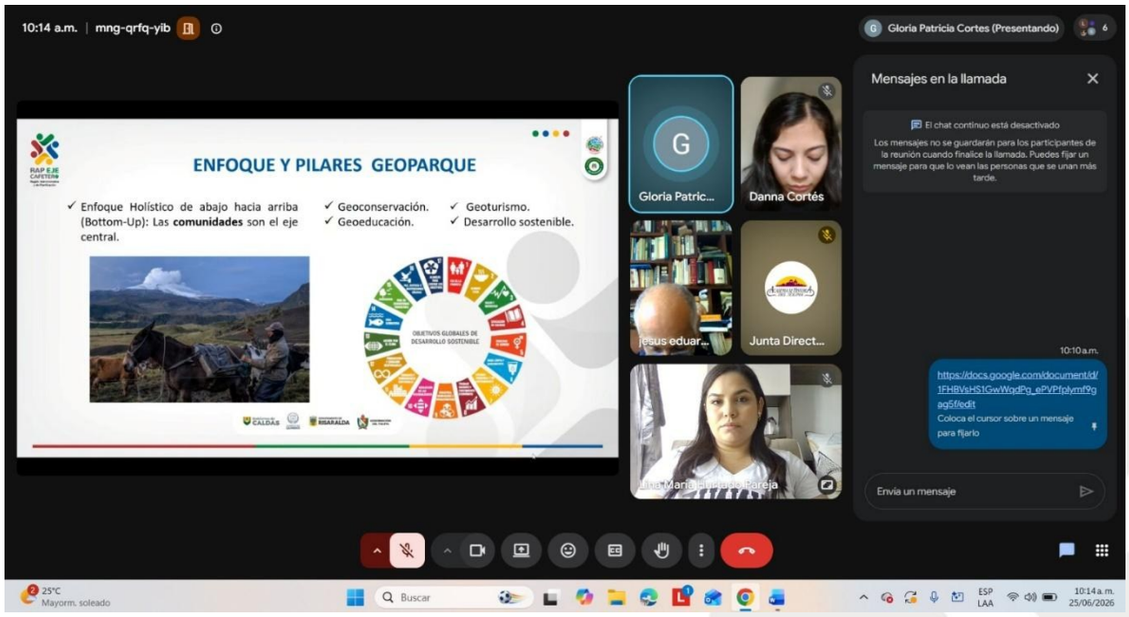
Seguimiento reunión anterior Nro. Reunión____ (insertar espacios si es necesario)				
Compromisos/ tareas	**Responsable (cargo)**	**Fecha programada** dd-mes-año	**Fecha de cumplimiento** dd-mes-año	**Actividad o acción realizada/Observaciones**

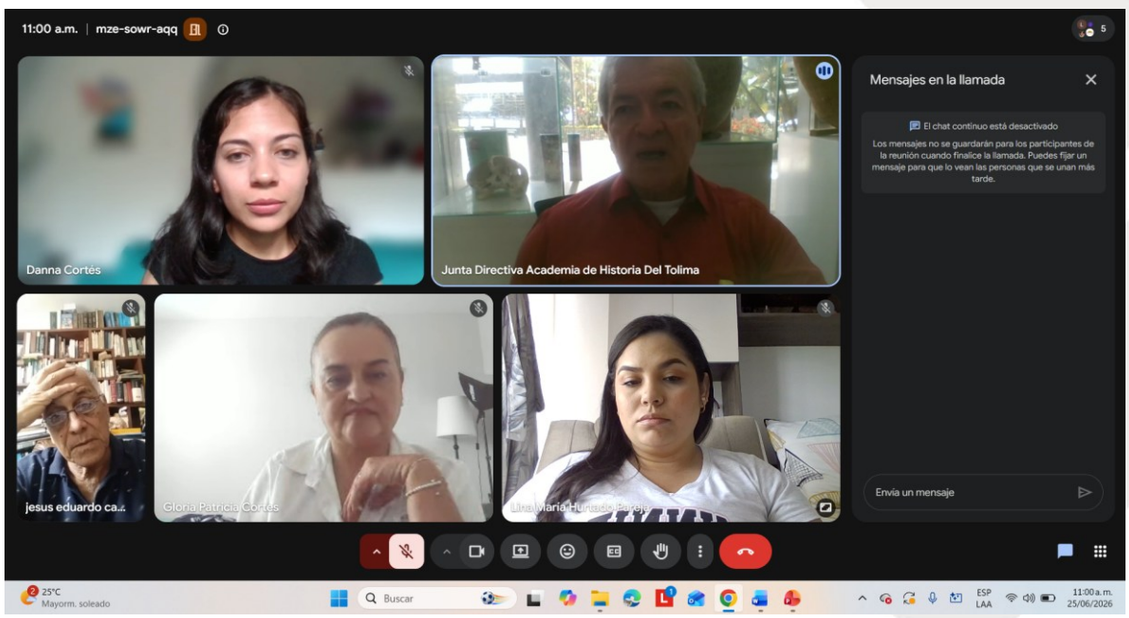
Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**
.			
Evidencia de la asistencia			

Compromisos y responsables presente reunión (insertar espacios si es necesario)			
Compromisos y tareas	**Responsable(s) Cargo**	**Plazo a cumplir el compromiso** dd-mes-año	**Observaciones**
Registro de Asistencia Virtual	x	Registro de Asistencia F-ADM-002 diligenciado	






10:14 a.m. | mng-qrfq-yib
Gloria Patricia Cortes (Presentando)
ENFOQUE Y PILARES GEOPARQUE
✓ Enfoque Holístico de abajo hacia arriba (Bottom-Up): Las comunidades son el eje central.
✓ Geoconservación.
✓ Geoeducación.
✓ Geoturismo.
✓ Desarrollo sostenible.
Gloria Patric...
Danna Cortés
jesus eduar...
Junta Direct...
Mensajes en la llamada
El chat continuo está desactivado
Los mensajes no se guardarán para los participantes de la reunión cuando finalice la llamada. Puedes fijar un mensaje para que lo vean las personas que se unan más tarde.
10:10 a.m.
https://docs.google.com/document/d/1FHBVsHS1GwWqdPg_ePVPfplymf9gag5f/edit
Coloca el cursor sobre un mensaje para fijarlo
Envía un mensaje
Buscar
10:14 a.m.
25/06/2026


11:00 a.m. | mze-sowr-aqq
Danna Cortés
Junta Directiva Academia de Historia Del Tolima
jesus eduardo ca...
Gloria Patricia Cortés
Mensajes en la llamada
El chat continuo está desactivado
Los mensajes no se guardarán para los participantes de la reunión cuando finalice la llamada. Puedes fijar un mensaje para que lo vean las personas que se unan más tarde.
Envía un mensaje
Buscar
11:00 a.m.
25/06/2026

RAP EJE CAFETERO Región Administrativa y de Planificación	Formato	Código: GH-FO-02
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión: 01
		Fecha: Nov 1/2024
		Página **1** de **2**

GENERALIDADES	
Descripción del evento: Geoparque Volcán Nevado del Ruiz	**Fecha del evento: 25 junio 2026**
Responsable del evento: Equipo Cultura RAP	**Hora de inicio: 10:00am**
Lugar del evento: Meet	**Hora de Finalización**:

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio, Departamento	Firma	Autorizo el uso de datos	
							SI	No
Lina Maria Hurtado Pareja	RAP	Contratista	3156163434	liinahurtadoo@hotmail.com	Quindio	Lina H	x	
Danna Valentina Cortés Zabala	RAP	Contratista	3017537767	dannavcortesz@gmail.com	Tolima	Danna C.	x	
Jesus Eduardo Campillo	H.L.S	Director	3116241541	jdelcampillo26@gmail.com	Quindio	Jesus E Campillo	x	
Hernán Clavijo Ocampo	Academia de Historia del Tolima	Presidente Junta Directiva	321 4305576	ahtjuntadirectiva@gmail.com	Tolima	Hernán Clavijo	X	
Gloria Patricia Cortés	Servicio Geologico	Vulcanologa	311 7645038		Caldas	Gloria Cortés	X	